

cuadernos de

Nuestra América

NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 1



El Centro de Investigaciones de Política Internacional es una institución de carácter académico adscrita al Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI), fundada el 25 de noviembre de 2010.

Cuenta con más de 40 investigadores-profesores y mantiene estrechas relaciones de intercambio y colaboración científica con centros de investigación, universidades y organizaciones académicas de Cuba y otros países.

El CIPI tiene la misión de contribuir a la actualización periódica de la planeación estratégica y la ejecución de la política exterior cubana, mediante la realización de investigaciones y estudios, a mediano y largo plazo, en el campo de la política internacional y las relaciones internacionales.

Las direcciones principales del trabajo de la institución son la investigación científica, la elaboración de Escenarios de Política Internacional, la organización de eventos y las publicaciones.



cuadernos de **Nuestra américa**

*Es una publicación cuatrimestral
editada por el Centro de
Investigaciones de Política
Internacional (CIPI).*

Diseño de portada:

Ricardo Valdivia Matos



Consejo Editorial

DrC. José R. Cabañas (CIPI)
Rogelio Sierra (ISRI)
DrC. Ramón Pich Madruga (CIEM)
DrC. Raúl Rodríguez Rodríguez (CEHSEU)
Manuel Aguilera de la Paz (CIPI)
DrC. Mario A. Padilla Torres (CIPI)
Dr.C Ruvislei González Sáez (CIPI)
DrC. Sunamis Fabelo Concepción (CIPI)
MsC. Claudia Marín Suárez (CIPI)
MsC. Yoslan Silverio González (CIPI)

Consejo Asesor:

DrC. Armando Rodríguez Batista (CITMA)
DrC: Olga Fernández Ríos (Academia de Ciencias)
DrC. Jorge Hernández Martínez (CEHSEU)
DrC. Olga Rosa González Martín (CEHSEU)
DrC Leyde E. Rodríguez Hernández (ISRI)
DrC Jorge Casals Llano- (CIPI)
MsC. Raynier Pellón Azopardo (CIPI)
DraC. Irene León Trujillo (Ecuador)
DrC. Nguyen Xuan Trung (VietNam)
DrC. Yuan Dongzhen (China)
DrC. Fabio Marcelli (Italia)
Dr.C Juan Ignacio Castien Maestro (España)

Redacción:

Iliana Ricardo Lorenzo (CIPI)

Diseño y Composición:

Ricardo Valdivia Matos (CIPI)

Dirección:

3ra. Ave., N0.1805 entre 18 y 20, Miramar, Playa,
Zona postal 13, La Habana, Cuba.
Teléfonos: 7206 3098, 7202 6442 ext. 119
E-mail: revcuaderamerica@cipi.cu
Sitio web: www.cipi.cu

**Se autoriza la reproducción total o parcial de los
artículos siempre que se indique la procedencia**

Índice

- 8** El rol de Alemania ante la Unión Europea y su proyección estratégica a nivel global
MSc. Luis A. Feito Corratgé
- 21** COVID-19, ¿desafío ultimativo para la comunidad internacional?
Dr. Fabio Marcelli
- 40** La paradoja de la conceptualización del terrorismo en los organismos multilaterales
Dr. Mario Antonio Padilla Torres
- 60** Relevancia de Asia-Pacífico en el escenario mundial
Dra. Elda Molina Díaz; Embajador, José Luis Robaina García y MSc. Eduardo Regalado Florido
- 80** Estados Unidos: polarización socioeconómica, clase capitalista y crisis
Dra. Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz
- 92** El populismo como estilo comunicativo.El caso de Estados Unidos de América durante la administración de Donald Trump (2016-2020)
Dra. Sunamis Fabelo Concepción y MSc. Ángel Rodríguez Soler
- 108** Estados Unidos y su política africana. Trump vs Biden: ¿Ruptura o continuidad?
MSc. Yoslán Silverio González
- 129** El populismo como estilo comunicativo en América Latina (2016-2020)
MSc. Orietta E. Hernández Bermúdez y Lic. Mayra Bárzaga García
- 146** Cuba y la Unión Europea: cinco años de diálogos frente a la hostilidad de EE.UU.
MSc. Raynier Pellón Azopardo
- 158** Francia en el contexto latinoamericano y caribeño
Leyla Carrillo Ramírez
- 118** La situación en Afganistán en el 2021
MSc. Enrique R. Martínez Díaz

Nota del Consejo Editorial

Como conocen nuestros lectores, la Revista *Cuadernos de Nuestra América* se ha venido publicando ininterrumpidamente desde el segundo semestre de 1983 dos veces al año, primero bajo la responsabilidad del Centro de Estudios de América y a partir del 2010 desde el Centro de Investigaciones de Política Internacional.

Durante todo este tiempo *Cuadernos* tuvo su mirada dirigida de forma priorizada hacia las temáticas regionales de América Latina y el Caribe, algo que cambiará a partir del presente número. El CIPI publicó también entre el 2014 y el 2019 la *Revista de Estudios Estratégicos*. Sin embargo, teniendo en cuenta los cambios ocurridos en Cuba en cuanto al registro de publicaciones científicas, la experiencias adquiridas en relación con la digitalización de contenidos y también a raíz de los aprendizajes en cuanto al trabajo a distancia y el manejo remoto de las publicaciones, se ha decidido fundir el esfuerzo y los recursos que hasta el presente se dividían entre ambas revistas.

Esta nueva época de *Cuadernos de Nuestra América* comienza con el presente número del primer semestre del 2021, alojado en nuevo sitio web, que permitirá una mejor interacción directa con los lectores y que relacionará a estos con otros contenidos generados desde el CIPI. Después del segundo semestre del presente año, *Cuadernos* comenzará a publicarse de forma trimestral, lo cual posibilitará un encuentro más frecuente con su público y la retroalimentación del mismo.

Cuadernos será desde este instante un espacio para debatir sobre todas las dinámicas contenidas dentro de las relaciones internacionales, ocurridas en cualquier parte del mundo, pero con un enfoque desde el Sur político. Este se refiere tanto a los científicos del Sur geográfico, como a ese otro Sur que han construido respetados pensadores al interior de los países desarrollados, con una visión antihegemónica y progresista.

La pandemia de la COVID19 ha tenido efectos multidimensionales en todos los rincones del mundo. En el CIPI perdimos por su causa al investigador MSc. Luis Feito Corratgé el 20 de abril del presente año. Feito era especialista en temas de Europa, con una extensa obra escrita sobre el área de los Balcanes y de Europa Oriental. Además de la labor investigativa también se le reconoce por su trabajo como Jefe de Redacción en la *Revista de Estudios Europeos* (CEE), y como Coordinador de las *Revistas de Estudios Estratégicos* y *Cuadernos de Nuestra América* del CIPI. En su desempeño laboral, con más de cuarenta años de experiencia, se destacó por sus contribuciones en la organización y coordinación de importantes Seminarios Internacionales, como las Conferencias de Estudios Europeos del (CEE) y la Conferencia de Estudios Estratégicos del (CIPI). Este número de la Revista, que contiene la que fuera su última obra escrita, es también nuestro sentido homenaje a su vida y obra.

El propio Feito nos explica la proyección de Alemania ante el proceso integracionista de la UE, y se destaca variables internas que la condicionan como

son la política migratoria, los resultados electorales, y los intereses estratégicos de Alemania en contexto global.

Contamos con la contribución del amigo Fabio Marcelli, quien se propone analizar algunas de las causas profundas de la pandemia Covid-19, sus interacciones con los conflictos internacionales e internos existentes, y algunas de sus consecuencias en el plan político y jurídico internacional. En el texto su autor señala la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en materia de salud e investigación asociada

Dando un salto a los temas multilaterales Mario Padilla demuestra cómo el terrorismo, en tanto que flagelo global, lo podemos encontrar en todas las regiones del mundo. Sin embargo, tanto la Organización de Naciones Unidas como organismos especializados no conceptualizan de forma precisa este fenómeno.

Al nivel regional, Elda Molina, José Luis Robaina y Eduardo Regalado abordan la relevancia del desempeño de Asia-Pacífico en el escenario global, fundamentalmente en los aspectos comerciales, financieros y tecnológicos. Además profundizan sobre la mayor interdependencia entre los países de la región, en sus conexiones y vínculos intrarregionales, los que ha determinado que el área esté dependiendo menos del entorno global y cada día se convierta en “más asiática”. También argumentan la importancia de la región en la geopolítica mundial.

En este número se suceden tres artículos sobre Estados Unidos. En el primero de ellos, Yazmín Vazquez Ortiz se propone explicar el carácter clasista de la polarización socioeconómica que se encuentra en la base de la crisis que afecta a la sociedad estadounidense. En función de ello se integra al análisis económico, desde la conexión entre los ámbitos nacional e internacional, además de los procesos inherentes al funcionamiento político de la sociedad y el gobierno.

A continuación Sunamis Fabelo y Angel Rodríguez proponen una aproximación a los factores comunicacionales que condicionaron el reforzamiento del discurso populista en Estados Unidos durante la administración de Donald Trump entre 2016-2020.

Para cerrar el subtema, Yoslán Silverio analiza las diferentes políticas implementadas por las administraciones de Estados Unidos hacia África, desde el mandato de W. Clinton hasta D. Trump y explica las variables que han influido en las relaciones político-diplomáticas, en las económico-comerciales y en la militarización de esos vínculos para la “solución” de los problemas de seguridad en el continente para abordar entonces las principales líneas de una posible política africana de la administración de Joe Biden.

El tratamiento del populismo resurge en el texto de Orietta Hernández y Mayra Bárzaga, quienes abordan el tema en el ámbito de la derecha latinoamericana. Ambas explican el estilo comunicacional que adopta dicha tendencia política, que se construye sobre el autoritarismo y la intolerancia, y en lugar de

canalizar el descontento de los ciudadanos contra el neoliberalismo y las políticas de austeridad, expresan una respuesta reaccionaria al ciclo progresista.

En el ámbito de las relaciones exteriores de Cuba, Raynier Pellón aborda las principales tendencias en las relaciones económicas, políticas y de cooperación entre la Isla y la Unión Europea y fundamenta cuáles han sido los resultados del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación a nivel bilateral, así como las percepciones que existen en la UE acerca de su implementación.

Dentro del contexto europeo, Leyla Carrillo relaciona los objetivos de Francia en su proyección hacia América Latina y el Caribe, actualizando el orden de sus prioridades en la región y las potenciales perspectivas. El estudio constituye una continuidad sobre las proyecciones continentales francesas tratadas en trabajos anteriores.

Finalmente Enrique Martínez propone un análisis sobre los resultados de la invasión y ocupación de Afganistán por EE.UU. y adelanta conclusiones sobre el significado de la retirada de las fuerzas norteamericanas, reeditando una derrota similar sufrida hace más de 45 años en Vietnam.

Esperamos que nuestros lectores se motiven a enviarnos sus comentarios sobre estos y otros temas al nuevo sitio web de la revista.

Tenemos el compromiso de presentar una oferta de igual o superior calidad en el próximo número de *Cuadernos de Nuestra América*.

El rol de Alemania ante la Unión Europea y su proyección estratégica a nivel global

Germany's Role in the European Union and its Strategic Projection at a Global Level

MSc. Luis A. Feito Corratgé

Licenciado en Historia.

Master en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales.

Investigador Agregado del

Centro de Investigaciones de Política

Internacional (CIPI) y Coordinador

de las publicaciones *Cuadernos de*

Nuestra América y *Revista de Estudios*

Estratégicos.

Resumen:

Alemania sigue siendo, junto a Francia, el principal motor económico y uno de los pilares que rigen los destinos políticos de la Unión Europea. A pesar de sus fuertes y añejas discrepancias políticas, ambos países lideran el actual proceso de integración e impulsan nuevas competencias supranacionales.

En el presente trabajo se destaca la proyección de Alemania ante el proceso integracionista de la UE, y se brinda una valoración sobre aspectos principales de su política interna y externa, tales como la política migratoria, las relaciones entre los diferentes partidos, resultados electorales, y proyección estratégica en el contexto político internacional actual, incluyendo la lucha contra la pandemia del Covid 19.

Palabras clave: Alemania, Unión Europea, política interna y externa, relaciones internacionales, partidos políticos, elecciones.

Abstract:

Germany continues to be, together with France, the main economic engine and one of the pillars that govern the political destinies of the European Union. Despite their strong and longstanding political disagreements, both countries are leading the current integration process and promoting new supranational powers. In this paper, the projection of Germany in the face of the EU integration process is highlighted, and an assessment is provided on main aspects of its internal and external policy, such as immigration policy, relations between different parties, electoral results, and strategic projection in the current international political context, including the fight against the Covid 19 pandemic.

Key words: Germany, European Union, internal and external politics, international relations, political parties, elections

Introducción

En el actual contexto internacional Alemania está llamada a desempeñar, más que nunca, un papel preponderante en Europa y en el mundo. No solo por su poderío económico sino por lo que representa para la estabilidad y la seguridad en el viejo continente y en sus relaciones con EE.UU. y las principales potencias, en particular Rusia, China e India.

Las relaciones estratégicas que lleva a cabo con estos países al más alto nivel, se corresponden mutuamente con los intereses y objetivos económicos, comerciales, políticos y de seguridad que garantizan a largo plazo la estabilidad entre las principales potencias a nivel global.

Alemania es, junto a Francia, el principal motor económico y uno de los pilares que rigen los destinos políticos de la Unión Europea liderando el proceso de integración e institucionalización, lo que les permite impulsar nuevas competencias supranacionales y fortalecer las existentes en lo que a política, economía, defensa y seguridad se refieren.

En el presente trabajo se destaca la proyección preponderante de Alemania en la UE y aspectos principales de su política interna, tales como la política migratoria, las relaciones entre los diferentes partidos y el proceso electoral, así como, una valoración de su política exterior y las relaciones que mantiene con EE.UU., Rusia, China e India en el contexto político internacional actual.

Alemania en la Unión Europea

En el convulsionado contexto internacional actual, caracterizado por un aumento de las tensiones

y contradicciones a nivel global donde las grandes potencias se ven involucradas en diferentes conflictos geopolíticos por el control de los hidrocarburos y áreas de influencia, Alemania está llamada a jugar, más que nunca, un papel preponderante en Europa y en el mundo. No solo por su poderío económico sino por lo que representa para la estabilidad y la seguridad en el viejo continente y en sus relaciones con EE.UU. y las principales potencias emergentes, en particular Rusia, China e India.

Con características muy especiales¹ Alemania sigue siendo, junto a Francia, el principal motor económico y uno de los pilares que rigen los destinos políticos de la Unión Europea.² A pesar de sus fuertes y añejas discrepancias políticas, ambos países siguen liderando el proceso de integración e institucionalización de la Alianza, lo que les permite impulsar nuevas competencias supranacionales o fortalecer las existentes en lo que a política, economía, defensa y seguridad se refieren.

El Tratado de Aquisgrán firmado por ambos países a inicios del pasado año 2019, enumera explícitamente las propuestas para hacer frente a los desafíos del siglo XXI, en particular en los ámbitos de la política económica, de la política exterior y de seguridad, educativa y cultural, de investigación y tecnología, del clima y medio ambiente, así como en materia de cooperación entre las regiones fronterizas y entre las sociedades civiles.³

Dando continuidad a este accionar, el pasado mes de noviembre acaban de relanzar a sus socios comunitarios en el seno de la UE una propuesta conjunta para revisar el estado actual de la UE e identificar

¹Alemania fue miembro fundador de CEE. Es el país con mayor población dentro de la UE y la cuarta economía más poderosa del mundo después de la de Estados Unidos, China y Japón y la quinta por el Producto Interno Bruto (PIB). Su PIB (nominal) es de: \$3.951.340 millones (2018).

²En 2019, la alemana Úrsula Vonder Leven, una democristiana aliada de la canciller Ángela Merker, fue elegida Presidenta de la Unión Europea y en el segundo semestre de 2020 Alemania asumirá la Presidencia rotativa de la UE, lo que le permitirá imprimir una mayor credibilidad a su proyecto.

³El llamado Tratado de Aquisgrán, un acuerdo que complementa al del Eliseo de 1963, responde a la necesidad de hacer frente a los tiempos actuales, marcados por la amenaza del nacionalismo, el populismo y por la ruptura que representará el Brexit, el retiro del Reino Unido de la Unión Europea, un proceso nunca antes visto en el bloque comunitario. “Por primera vez un Estado miembro va a dejar la UE”, dijo Merkel. Macron, por su parte, calificó el tratado de “indispensable” y afirmó que, con él, Alemania y Francia “abren un nuevo capítulo”.

que políticas deben priorizarse, reformarse o mejorarse. Un proyecto⁴ de tal magnitud que deja abierta la posibilidad de una posible revisión de los principales Tratados vigentes que norman su accionar político desde su fundación. Entre las prioridades de mayor trascendencia que presenta la nueva versión del nuevo proyecto político se aprecia el complicado proceso de elección del titular de la Comisión Europea, un tema sumamente controvertido que, según se conoció, opone a la Eurocámara a los países miembros de la Unión antes de las elecciones de 2024. Los mandatarios de ambos países, Ángela Merkel y Emmanuel Macron, abogan por la constitución de un grupo de representantes y de expertos de las instituciones, que sea dirigido por “una personalidad de peso experimentado en los vericuetos de la política europea”.

Los trabajos preliminares y de análisis comenzaron en enero de 2020 con la Presidencia de Croacia y Alemania respectivamente y concluirían en el 2022 bajo la presidencia de Francia. En estos momentos las principales instituciones comunitarias, la Comisión Europea, la Eurocámara y el Consejo de la UE tienen listo su programa de actuación para los próximos cinco años (Francia y Alemania presentan propuesta para relanzar la UE ...).

En general, los puntos principales del nuevo plan para la UE son cuatro: blindaje de las fronteras

exteriores para impedir nuevas llegadas masivas de emigrantes; evaluación previa de las solicitudes de asilo directamente en las fronteras exteriores donde se produce la entrada; deportación allí mismo de los migrantes que no cumplan los requisitos para ser solicitantes de asilo; y, también ya en ese lugar, distribución de las diferentes peticiones hacia países comunitarios.⁵ La Comisión Europea ha prometido destinar nuevos financiamientos y 10 000 efectivos a la Fuerza Europea de Fronteras (Frontex).

El proyecto alemán, que está respaldado con el diagnóstico y la anuencia de las autoridades de Bruselas y propone entre sus principales objetivos reformar el llamado Protocolo de Dublín,⁶ y refleja claramente los intereses y objetivos del gigante europeo en la materia. La cuestión migratoria y de asilo reviste para Alemania una importancia de primer orden, por el impacto que ha tenido y tendrá en la sociedad, en la economía y en la política, tanto a nivel nacional como internacional. Francia y varios países del este europeo se oponen, en principio, a modificar el protocolo de Dublín.⁷

Después de la crisis migratoria de 2015,⁸ cuando Alemania abrió las fronteras por “razones humanitarias”, a cientos de miles de migrantes que huían de las guerras y conflictos en Siria, Irak y

⁴La iniciativa se inscribe en la propuesta de Vonder Leyen de lanzar en 2020 una Conferencia sobre el Futuro de Europa que busca dar “mayor peso de los ciudadanos europeos en la toma de decisiones”.

⁵Ver: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191230/472601344719/alemania-politica-migracion-asilo-ue-europa-merkel-2020.html>.

⁶El Convenio es un acuerdo de los Estados miembros de la Unión Europea por el que se establece a qué Estado corresponde examinar una solicitud de asilo según las circunstancias de acceso a los países miembros. Fue firmada en Dublín, Irlanda el 15 de junio de 1990, y entró en vigencia el 1ro de septiembre de 1997 en los primeros doce estados firmantes (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, y el Reino Unido), el 1ro de octubre de 1997 por Austria y Suecia, y el 1ro de enero de 1998 por Finlandia.

⁷Las tensiones se dan no sólo entre el grueso de los países occidentales y el Grupo de Visegrad —con Hungría y Polonia como puntales del rechazo a la distribución de migrantes— junto a Austria, sino también entre los del norte y los del sur, con Grecia e Italia —y en parte también España— como países receptores o de tránsito.

⁸Desde el 2015 el Ejecutivo alemán impulsó distintas medidas tanto de aceptación como de deportación de migrantes, y ha intentado sobre todo frenar nuevas llegadas. De hecho, se han ido reduciendo. Según la Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF), entre enero y noviembre del 2019 se presentaron en Alemania 155 056 solicitudes de asilo, lo cual significa un 12% menos que en el mismo periodo del 2018.

Afganistán, se cumplió un doble objetivo: detener la forma desordenada y violenta la manera de cómo se venían desarrollando los desplazamientos internos de los inmigrantes dentro de la UE y a su vez protegerse de la llamada “amenaza terrorista” en la zona Schengen.

Los resultados fueron significativos, después de alcanzar un máximo de más de un millón de arribos en el 2015, la cifra descendió a más de 362 000 en 2016, 172 000 en 2017 y 37 000 desde el inicio de 2018. En este año las solicitudes de protección internacional ascendieron al 75% del total y se registraron en solo cinco Estados miembros. En términos relativos, algunos países de la UE están asumiendo una carga que es hasta 300 veces mayor que la de otros. En total ahora viven en Alemania con distintos estatus jurídicos 1,3 millones de refugiados, lo cual ha tenido un profundo impacto en la política y en sociedad.⁹

A mediados de ese año, la cuestión migratoria en Alemania alcanzó su clímax al provocar graves fricciones en el seno del bloque conservador de la gran coalición, sobre todo por las contradicciones y las exigencias contra Merkel de parte de su propio ministro del interior.

A nivel internacional, como era de esperar, el presidente Donald Trump y otros mandatarios europeos arremetieron contra la política migratoria de la Merkel. Al respecto y remarcando sus contradicciones Trump le señaló que había cometido un “error catastrófico” que los inmigrantes en cualquier parte, son los causantes y responsables de un aumento de la criminalidad y el terrorismo.

En su discurso de Fin de Año la Canciller alemana afirmó “que la cooperación de Alemania, en este y otros temas... forma parte de su propio interés y advirtió que la migración y la huida de sus países de origen solo se reducirá si se ofrece a esas personas una perspectiva de poder vivir en paz y a salvo”.¹⁰ El 1ro de marzo de 2020, entrará en vigor una ley para facilitar la acogida en Alemania de técnicos y profesionales calificados de países que no son miembros de la Unión Europea (UE). “La ley es un cambio de paradigma en la forma en que queremos acercarnos a los profesionales de fuera de la UE”, aseguró Merkel. El país no puede darse el lujo de largos procesos burocráticos, ni meses de espera para citas y procedimientos de prueba, insiste. “Necesitamos procesos que dejen claro que estamos interesados en que las personas vengan a nuestro país”, destacó la canciller, quien pidió una “cooperación fluida” entre todas las autoridades involucradas, incluidas las de inmigración.¹¹

Existen elementos suficientes que confirman que el problema migratorio seguirá siendo para la UE y especialmente para Alemania, uno de los mayores peligros en el futuro y será un tema recurrente, tanto para los Estados nacionales de manera individual como para la comunidad en su conjunto.

En el ámbito electoral la política migratoria de Merkel desencadenó una dinámica favorable para los partidos de la derecha más recalcitrante, como es el caso del ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), que mantiene una postura sumamente hostil hacia la inmigración y exigen un endurecimiento de la política migratoria.¹²

⁹Ver: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191230/472601344719/alemania-politica-migracion-asilo-ue-europa-merkel-2020.html>.

¹⁰Ver: <http://misiones.minrex.gob.cu/es/alemania>.

¹¹Ver: <https://www.dw.com/es/alemania-necesita-inmigrantes-cualificados/a-51708682>

¹²Actualmente, Alemania está tan profundamente polarizada políticamente como no lo estaba desde hace décadas. En todos los estados federados, el partido populista de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD), tiene representación en los Parlamentos, en el este de Alemania, a menudo como segunda mayor fuerza, y en el Parlamento Federal es el partido de oposición más fuerte. Los antiguos partidos, como la CDU de Merkel, y más aún el SPD, sufren de una pérdida masiva de aprobación y de votos. <https://www.dw.com/es/el-ocaso-de-angela-merkel-hacia-d%C3%B3nde-va-alemania/a-51757018>.

Las elecciones regionales en Turingia, celebradas el pasado mes de octubre, abrieron un nuevo capítulo para las fuerzas políticas en Alemania y pueden ser un termómetro para la formación de futuras coaliciones a nivel federal en las elecciones generales previstas para 2021. En esta ocasión el partido de Ángela Merkel (CDU), votó junto a la extrema derecha, liderada por Bjorn Hocke el representante del sector más duro y xenófobo de la (AfD), al candidato del partido liberal, Thomas Kemmerich (FDP), que finalmente alcanzó el 45% de los votos. Esto trajo como consecuencia que la ultraderecha se convirtiera en la segunda fuerza política dejando fuera a la izquierda, ya que Die Linke, siendo la formación más votada con el 31% de los votos no logró alcanzar la mayoría con el SPD y los Verdes.¹³

La respuesta de los partidos de izquierda no se hizo esperar y de inmediato solicitaron la dimisión del recién electo jefe del Ejecutivo de Turingia, Thomas Kemmerich, que salió elegido con ayuda de los votos de la ultraderechista AfD, sumados a los de los conservadores y liberales en el land, y la convocatoria a nuevas elecciones.¹⁴

Según informaron las agencias de noticias DPA y AFP, sobre los últimos acontecimientos electorales, la presidenta de la CDU, Annegret Kramp-Karrenbauer, renuncia a su candidatura a la cancillería y abandonará “pronto” la presidencia

del partido alegando que hay problemas sin resolver entre algunas partes de la CDU, AfD y la izquierda. La presidenta de la CDU ha reiterado, ante la crisis que se ha desatado, que su partido no coopera ni directa ni indirectamente con AfD. Tras la renuncia de Kramp-Karrenbauer por la polémica de Turingia, Friedrich Merz, Jens Spahn y Armin Laschet son los nuevos candidatos que buscan el liderazgo de la CDU.¹⁵

Por su parte el secretario general del Partido Liberal (FDP), Christian Lindner, reconoció que sus posicionamientos políticos han quedado “en duda” a raíz de lo sucedido en Turingia, y reafirmó que el FDP como partido de centro, condena todo tipo de extremismos y la actuación de AfD, que está practicando una “oposición constructiva-destructiva” llena de “maniobras tácticas” como nunca se ha practicado en la República federal con el último objetivo de “caotizar la democracia”.¹⁶

Después de la crisis en Turingia y de la reciente derrota de la CDU en las elecciones de Hamburgo,¹⁷ donde la CDU obtuvo el peor resultado en la historia de las elecciones federales y regionales, la alta dirección de este partido convocó la elección del nuevo Presidente para el próximo 25 de abril cuando se celebrará un Congreso extraordinario.

El complejo panorama electoral que se vislumbra para Alemania el próximo año está cargado

¹³Ver: <https://www.tercerainformacion.es/articulo/internacional/2020/02/05/die-linke-gana-las-elecciones-en-turingia-alemania-pero-afd-y-cdu-suman-sus-votos-para-elegir-al-liberal-kemmerich>.

¹⁴La convocatoria de nuevos comicios era una reivindicación de los tres partidos de izquierdas que habían alcanzado un acuerdo para formar un gobierno en minoría, los socialdemócratas, Los Verdes y La Izquierda, el más votado en las elecciones del pasado octubre.

¹⁵Ver: https://www.elmundo.es/internacional/2020/02/11/5e419dc4fdddf22718b45b9.html?intcmp=MNO-T23801&s_kw=2.

¹⁶Ver: <http://misiones.minrex.gob.cu/es/alemania>.

¹⁷El partido que más avanzó en las elecciones de Hamburgo fueron Los Verdes, que casi duplicaron sus resultados de hace cinco años. La sorpresa para los analistas demoscópicos fue la AfD, que logró superar por 9 décimas el umbral del 5% de votos que requiere la entrada en el parlamento. La crisis en Turingia y los recientes atentados racistas en Hanau hacían prever que la AfD no estaría presente en el hemiciclo regional esta legislatura. Hamburgo, primer 'Land' del oeste de Alemania que abrió las puertas a la AfD, demuestra que este partido cuenta con un electorado consolidado e inmune a las manifestaciones más violentas del racismo y la xenofobia. Ver: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/02/24/5e5400a321efa01c708b4637.html>.

de incertidumbres e interrogantes, la batalla por cargo del nuevo Canciller augura una enconada lucha entre los partidos políticos por no haber una clara convicción de la figura más representativa, ya sea de derecha o de izquierda, que sea capaz de mantener un equilibrio que a la larga no perjudique la estabilidad de Alemania y por ende de la UE.

Otro aspecto no menos importante con el que Alemania ya está lidiando desde el punto de vista económico, político, financiero y comercial, es el referido a las incertidumbres que le crea el *Brexit*. La guerra comercial que ha generado esta decisión ha estremecido los mercados y ha perjudicado a sectores clave de la economía alemana que tiene una clara vocación exportadora. Un ejemplo ilustrativo es la baja que ha sufrido la poderosa industria automovilística alemana.¹⁸ La totalidad de las exportaciones alemanas durante el 2019 han tenido una fluctuación descendente hasta llegar al 1% a final del año. Este país es el tercer productor de automóviles del mundo, y más del 70% de los vehículos fabricados están destinados a la exportación.

La retirada de Gran Bretaña de la UE, que de alguna manera ha sido interpretada de manera diferente entre Francia y Alemania, determinará, según cálculos conservadores, que el aporte de este último país al presupuesto comunitario se dispare y su nuevo compromiso financiero aumente aproximadamente en cerca de 10 000 millones de euros al año, una cifra nada despreciable que seguramente interferirá de manera negativa

en el desarrollo de la economía interna e internacional de Alemania.¹⁹

Los intercambios comerciales entre el Reino Unido y Alemania continuarán normalmente hasta finales de 2020. Durante este período de transición de 11 meses, Londres y Bruselas negociarán cómo será su futura relación. No obstante, se producirán algunos cambios significativos a tener en cuenta: La UE perderá a uno de los países más ricos de la Unión y verá reducida su membresía en un 5% menos, es decir 66 millones de habitantes.

Según la ONU, alrededor de 1,2 millones de ciudadanos británicos viven en un país de la UE, principalmente en España, Irlanda, Francia, Alemania e Italia. Según la oficina de estadísticas británica, 2,9 millones de ciudadanos de los otros 28 países de la UE viven en el Reino Unido, o sea, alrededor del 4,6% de la población.²⁰

No obstante, a pesar de todos los cambios que se produzcan después del *Brexit*, Alemania y Francia seguirán considerando al Reino Unido como una pieza clave e imprescindible para la política exterior y de seguridad de la UE. Lo que significa que este país seguirá siendo considerado un actor de primer orden en las futuras relaciones exteriores de la UE por encima de otros socios comunitarios.²¹

Por su parte la Comisión Europea, también parece resignada al surgimiento en política exterior de un triunvirato que tendrá una de las patas en una capital extracomunitaria a partir del próximo 1ro de febrero. La nueva presidenta Ursula von

¹⁸La crisis de producción y el proceso de reestructuración en el que está sumida la industria automotriz, un sector clave para Alemania, también han contribuido al débil crecimiento en 2019. “La floja producción en la industria del automóvil, que supone el mayor sector de la industria, ha contribuido especialmente en el retroceso”, dijo Albert Braakmann, experto de Destatis, durante la rueda de prensa en la que se presentaron las cifras oficiales.

¹⁹La posición alemana es que el presupuesto de la UE no debe ubicarse por encima de 1% del Producto Interno Bruto. En el pasado, Alemania podía depender del Reino Unido para resistirse a la expansión del presupuesto de la UE.

²⁰Francia y Reino Unido son los dos únicos socios de la Unión con armamento nuclear, con asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU y cuentan con los dos mayores ejércitos del Viejo Continente. El presidente francés, Emmanuel Macron, ya ha dejado claro en más de una ocasión que el *Brexit* no puede suponer la ruptura de una relación estratégica con Londres de la que depende en buena medida la seguridad de Europa.

²¹Ver: https://elpais.com/internacional/2020/01/07/actualidad/1578414776_604038.html.

der Leyen ha definido a su nuevo equipo como “Comisión geopolítica”, como señal de sus intenciones de que el organismo comunitario potencie su dimensión estratégica en un escenario mundial que afronta el resquebrajamiento del orden internacional. Hay conciencia que la capacidad de influencia de la Comisión en cuestiones de defensa y seguridad es muy limitada y que debe coordinarse con las grandes potencias del club.²²

Datos estadísticos de mediados del pasado año han demostrado que la economía alemana no puede seguir asimilando de manera impasible los vaivenes a que está sometida la economía internacional, pese a los beneficios indirectos que le puede proporcionar la debilidad del euro, un mercado laboral boyante que roza el pleno empleo y una política expansiva por parte del Banco Central Europeo.

No obstante, a pesar de ser la economía más potente de Europa está prácticamente estancada, según las últimas cifras de la Comisión Europea, la proyección y aumento del PIB alemán es de apenas 0,4%. Esto quiere decir que en estos momentos, de manera coyuntural, se encuentra entre las más débiles de la Zona Euro, solo después de Italia con una proyección de crecimiento de 0,1%. Esto se debe a la caída que ha sufrido la industria alemana en las inversiones y exportaciones de equipos, debido en parte, a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, y también las señales de debilitamiento que desde hace meses está sufriendo la economía global.

Otro aspecto no menos importante, que ha incidido negativamente no solo en la economía, sino en la mayoría de los sectores de la sociedad ha sido la crisis de salud generada por la Covid

19. Desde enero de 2020 hasta la fecha, Alemania ha registrado más de dos millones de casos confirmados y 51 000 decesos, según ha confirmado el Instituto Robert Koch.²³

Hay que destacar las fuertes controversias que se han presentado entre el Gobierno Federal y los Lander por la distribución de las cargas financieras para enfrentar la pandemia, lo que ha provocado un aumento en el volumen de los créditos para enfrentar la crisis. Sajonia, por ejemplo, los aumentó en seis mil millones de euros, lo que representó casi un tercio del presupuesto del Estado.

El Consejo de Ministros, entre otras medidas, tuvo que aprobar la creación de una reserva nacional sanitaria consistente en equipamiento de protección, mascarillas, equipos de respiración y medicamentos para el enfrentamiento a las futuras crisis que se puedan presentar. En la actualidad la Empresa Biontech con sede en Mainz, anunció que para el primer semestre de 2021 se producirán 250 millones de dosis de la vacuna Biontech y Pfizer y para el mes de abril 750 millones de dosis anuales.

Aun así este país, sigue siendo el tercer exportador e importador a nivel mundial, lo que representa más del 30% de su PIB en ambos rubros. Además, sigue manteniendo muy por debajo la cifra de desempleo²⁴ que en septiembre de 2019, se encontraba en el 3,1%.²⁵

Sin embargo, a pesar de estas señales de alarma la economía en este país volvió a apoyarse, para su recuperación en el aumento del consumo interno. El gasto privado y el gasto público del Estado crecieron en un 1,6% y 2,5% respectivamente, en relación con el año 2018 y el Ministerio de Finanzas alemán hizo público que el presupuesto federal

²²Ibidem.

²³Ver: www.prensa-latina.cu Berlín, 23 de enero de 2021.

²⁴Las cerca de 50 000 empresas industriales existentes en el país germano dan trabajo a casi 6,4 millones de personas. Su volumen de negocio en conjunto es de más de 1,3 billones de euros. El 98 % de todas las empresas industriales son PYMES con 500 trabajadores o menos, y producen casi el 33% del volumen de negocio industrial.

²⁵María Paula Aristizábal Bedoya-maristizabal@larepublica.com.co, sábado 9 de noviembre de 2019.

registró un superávit de 13 500 millones de euros en el año 2019.²⁶

Política Exterior

La actual política exterior del gobierno de Ángela Merker tiene el sello de su pragmatismo y está dirigida a nivel global a remarcar el papel de Alemania como un actor imprescindible del equilibrio a nivel global en defensa del multilateralismo y en contraposición a los nacionalismos, tanto de sus aliados como de sus adversarios.

Relaciones de Alemania con Estados Unidos

Después que el presidente Donald Trump llegó al poder las relaciones con Alemania se han vuelto mucho más frágiles y han estado marcadas por constantes desencuentros con la canciller Ángela Merker en distintos aspectos de la agenda nacional e internacional.

La migración, el medio ambiente, el comercio y la seguridad nuclear y la OTAN, entre otros siguen siendo temas escabrosos entre ambos mandatarios.

Desde su primer encuentro con Merkel en la Cumbre de la OTAN en 2017, cuando Trump cuestionó el sentido de existencia de la Alianza, le echó en cara que sus socios europeos no invertían lo suficiente y se aprovechaban de las bondades de EE.UU. en la defensa, le exigió que en el futuro debían pagar hasta el 4% de su PIB, ya que Alemania es la primera economía europea²⁷ y sólo destina

el 1,24% a la defensa colectiva, mientras que Estados Unidos destina el 3,5%. “Alemania debe sumas enormes de dinero a la OTAN y a Estados Unidos, se debe pagar más por la poderosa —y muy cara— defensa que la Alianza provee a Alemania.”²⁸

Al respecto, la ministra de Defensa de Alemania, Ursula von der Leyen, ofreció en su momento, una respuesta contundente a las insinuaciones de Trump. “No tenemos ninguna deuda con la OTAN. El gasto en Defensa del 2%, que queremos alcanzar a mediados de la próxima década, sería incorrecto vincularlo solo a la OTAN.”²⁹

Haciendo alusión directamente a las posiciones del gobierno de EE.UU. Merkel ha expresado que “los tiempos en los que podíamos confiar totalmente en los otros están llegando a su fin”. En este sentido la Canciller ha hecho todo lo posible por mantener el equilibrio de la alianza con EE.UU. y el mantenimiento de una estrategia consensuada con sus socios europeos.

En referencia a la Cooperación Permanente Estructurada en Defensa³⁰ (Pesco), formada por 25 Estados europeos, la Canciller defendió que la Unión Europea debe seguir construyendo su “propia defensa común y seguir potenciando conjuntamente capacidades de defensa, invertir en proyectos³¹ y desarrollar la base industrial militar comunitaria y cubrir las necesidades a nivel europeo para mejorar la disponibilidad operativa de las fuerzas armadas.”³²

²⁶Ver: <https://www.elperiodico.com/es/economia/20200115/la-economia-alemana-confirma-su-ralentizacion-7807849>.

²⁷Trump siempre ha estado en desacuerdo con el superávit comercial del 8% en el PIB de Alemania. Para él, el crecimiento de este país desestabiliza la balanza y afecta directamente a Estados Unidos, por lo que le ha pedido reiteradas veces a Merkel que cambie su política económica para beneficio de todos.

²⁸Ver: <http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/61861-%C2%BFque-hay-detras-de-las-discrepancias-entre-merkel-y-trump?>

²⁹Ibídem.

³⁰En la PESCO participan España y otros 24 Estados miembros.

³¹Cinco de los nuevos proyectos están centrados en la formación y cubren áreas como la ciberdefensa, buceo, táctica, atención médica o la defensa química, biológica, radiológica y nuclear. Otros proyectos buscan reforzar las acciones de colaboración de la UE así como el desarrollo de capacidades en el mar, el aire y el espacio.

³²Las relaciones de EE.UU. con Alemania: EE.UU. ya no juega el papel de defensor de Europa, <https://www.hispantv.com/Alemania/gastos-militares-tension-eeuu-europa>.

Otro de los desencuentros entre ambos mandatarios gira en torno a la decisión de Trump de abandonar el Acuerdo Nuclear con Irán,³³ el cual se firmó en 2015, tras dos años de negociaciones, y se proponía levantar las sanciones económicas en contra de Irán, si este país limitaba su programa de energía atómica, con el que se podrían crear armas nucleares.

Para Alemania, y la mayoría de los países de la UE, este acuerdo era la mejor manera de evitar que Irán desarrollara armas nucleares, para Trump era todo lo contrario y permitía según sus consideraciones que Teherán pudiera acceder a las armas nucleares y exportara su política a todo el Medio Oriente.

Después de la retirada del Acuerdo, el presidente estadounidense sigue obstaculizando cualquier tipo de solución internacional y se ha propuesto interferir en las relaciones entre las empresas europeas que mantienen relaciones con Irán. Por su parte Alemania está consciente que tienen los mismos objetivos estratégicos aunque la manera de alcanzarlos es por diferentes vías.

Las políticas anti-iraníes desatadas por Washington y Londres, han tenido el rechazo de otras potencias así como la UE y la OTAN, quienes han optado por mantener una postura neutral al respecto. Solo Israel, su aliado incondicional en el Medio Oriente, y algunos otros países del área apoyan su política agresiva. Merkel por su parte ha destacado que Alemania seguirá haciendo todo lo posible para preservar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), conocido como pacto nuclear.

La negativa de Merkel de condenar de inmediato el asesinato del general iraní Qasem Soleimani,

un hecho que fue condenado por todas las fuerzas políticas de izquierda en Alemania, demostró una vez más, que las discrepancias entre ambos mandatarios no contradicen ni pondrán en peligro las relaciones estratégicas que a largo plazo estos aliados defienden cuando se trata de temas que en el corto plazo pueden afectar sus intereses y la seguridad nacional de su alianza. Sin dudas, a pesar de los pesares ambos países seguirán siendo un aliado incondicional.

Otro de los desenfrenos del presidente Trump, que tuvo una contundente respuesta por parte de Merkel, fue la salida de EE.UU. del Acuerdo de París³⁴ y la supresión de manera inmediata de sus compromisos y obligaciones para con el cambio climático.

En un comunicado conjunto los presidentes de Alemania, Francia e Italia expresaron que estaban completamente convencidos de que el Acuerdo de París no se puede volver a negociar, ya que es un instrumento vital para el planeta, nuestras sociedades y nuestras economías. Por su parte, Ángela Merkel se comprometió a obtener el 50% de la energía de su país de fuentes renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% para el 2030 y a brindar apoyo a otros países para que se comprometan con el impacto al medio ambiente. El gobierno de coalición en Alemania aprobó un plan de 54 000 millones de euros para cumplir sus compromisos de ayudar a revertir el actual cambio climático.³⁵

Relaciones de Alemania con Rusia

Las relaciones bilaterales entre Alemania y Rusia han pasado por diferentes etapas en los últimos años y la Canciller Ángela Merker ha sido la jefa de

³³El presidente de EE.UU., Donald Trump, anunció en mayo de 2018, la retirada de su país del pacto nuclear alcanzado por Teherán y el Grupo 5+1 e impuso varias rondas de sanciones contra Irán, incluidas las petrolíferas, ante la inacción total de los firmantes europeos del acuerdo sobre el programa nuclear iraní.

³⁴En este acuerdo, 194 países se comprometieron a reducir sus emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero con el fin de impulsar la lucha contra el cambio climático. No obstante, para el mandatario estadounidense, este acuerdo sólo afecta los intereses económicos de su país y recae sobre las industrias de petróleo y carbón y la generación de empleo.

³⁵Ver: <https://www.hispantv.com/noticias/alemania/434785/golfo-persico-estrecho-ormuz-iran-tensio.n>.

Estado en Europa que más veces se ha reunido con el presidente Vladimir Putin. Por lo que se dice que las relaciones entre estos dos Estados, salvando las distancias políticas, siempre ha sido o muy cercana o muy tensa y si alguien puede servir de puente entre Rusia y Occidente es Alemania.

Desde la negativa de Alemania contra la aprobación de las sanciones a Rusia por EE.UU. cuando esta se anexó Crimea, hasta el actual rechazo de las sanciones extraterritoriales dictadas por Trump en relación con el gasoducto Nord Stream 2³⁶ que lleva adelante la empresa estatal petrolera rusa Gasprom, Alemania ha demostrado sensatez en el aumento de las relaciones con Rusia.

De la misma manera el canciller Serguei Lavrov, ha reafirmado, en muchas ocasiones, que su país también está dispuesto a trabajar conjuntamente con Alemania en todos los aspectos estratégicos de sus relaciones bilaterales, especialmente en el contexto de la actual situación en Europa y el mundo.

Los principales temas de fricción a nivel global y europeo siempre han sido tratados directamente entre Merkel y Putin. Recientemente dejaron selladas sus posiciones con respecto a Siria, Dombas y Oriente Medio. Hay consenso entre los Presidentes que el conflicto en Siria solo puede ser resuelto por medios políticos de acuerdo con la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas (ONU).

En relación con el conflicto de Libia, Merkel declaró que Alemania apoya los esfuerzos de Rusia y Turquía para resolver la situación, mientras que Putin destacó la importancia de poner fin a las hostilidades en este país y apoyó la iniciativa de celebrar una conferencia sobre Libia en Berlín bajo la égida de la ONU.

Ambos mandatarios coincidieron en que los Acuerdos de Minsk siguen siendo la única base para normalizar la situación en el sureste de Ucrania. En lo referente a la prolongación de la ley sobre

el estatus especial de Dombas, el presidente ruso la calificó como “un buen paso en la dirección correcta” al destacar al mismo tiempo que la mencionada ley debe “tener vigencia indefinida” y “estar consagrada en la Constitución ucraniana”, tal y como se dispone en los Acuerdos antes mencionados.³⁷

Alemania y Rusia debatieron las medidas conjuntas que deben tomar para evitar cualquier escenario negativo en el Medio Oriente ya que el mismo se puede convertir, en palabras de Putin, en una catástrofe humanitaria, interreligiosa y económica de gran escala en la región.

Los problemas vinculados a la seguridad internacional, unidos a la necesidad de continuar desarrollando una mayor colaboración en la esfera económica, tecnológica y cultural serán puntos permanentes en la agenda de las futuras relaciones entre Alemania y Rusia.

Por otra parte, Rusia está dispuesta a seguir manteniendo una relación estratégica a largo plazo con la UE donde Alemania juega en el actual contexto un papel determinante.

Relaciones de Alemania con China

El pasado año 2019 se cumplió el quinto aniversario del establecimiento de una asociación estratégica multidimensional entre Alemania y China donde han predominado las relaciones al más alto nivel con resultados tangibles para ambas naciones, que en el aspecto político se caracterizan por el respeto mutuo a pesar de las diferencias ideológicas entre los dos países.

El encuentro de Merkel con Xi Jinping en el otoño del pasado año en Beijin selló los compromisos futuros en las relaciones de ambos países basado en el dialogo permanente sobre la base de sus intereses estratégicos fundamentales, y la cooperación estratégica, además de mantener puntos

³⁶El megaproyecto, promovido por los gobiernos de Moscú y Berlín, es la segunda conexión de este tipo entre los dos países, y tiene un costo de 11 000 millones de dólares, una longitud de más 1 200 kilómetros desde las costas rusas hasta Alemania y la capacidad del transporte de unos 55 000 millones de metros cúbicos de gas al año.

³⁷Sputnik 11 de enero de 2020.

de vista coincidentes en relación con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El Presidente chino expuso que las dos partes deben apegarse al respeto mutuo, al diálogo y la consulta, respetar sus respectivos caminos de desarrollo, atender sus intereses fundamentales, y ser socios estratégicos para el diálogo igualitario, la cooperación beneficiosa entre ambas partes y el aprendizaje mutuo. Añadiendo que el unilateralismo y el proteccionismo representan una seria amenaza para la paz y la estabilidad mundiales, y que ningún país puede ser inmune a esto.³⁸

En la actualidad existen más de 70 mecanismos de diálogo en todas las esferas de la economía alcanzando iguales beneficios para ambas naciones. En el año 2018 el comercio bilateral entre los dos países ascendió a casi 200 000 millones de euros, siendo Alemania el mayor socio comercial de China³⁹ en Europa durante 43 años consecutivos, mientras que China ha sido el mayor socio comercial de Alemania durante tres años consecutivos, con beneficios para ambas economías. En este mismo año 1,5 millones de turistas chinos visitaron Alemania en vuelos directos y más de sesenta mil jóvenes chinos estudian en Alemania.

China representa el 20% de la economía mundial en paridad de poder de compra y, por tanto, no es de extrañar que sea un socio comercial y financiero de gran importancia para muchos países europeos especialmente para Alemania. Esta relación siempre ha sido compleja, presentando importantes oportunidades y desafíos para las empresas y gobiernos europeos.⁴⁰

En cuanto a la iniciativa china de la Franja y la Ruta (BRI), Alemania fue uno de los principales

países que participó activamente en el proyecto. Actualmente el país europeo es miembro fundador del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras y el mayor inversor extraterritorial europeo. La empresa alemana Siemens firmó recientemente un memorando para fortalecer la cooperación en el marco de la iniciativa de la Franja y la Ruta. Más de 14 000 trenes han sido operados a través de China Railway Express, y casi la mitad de los bienes.⁴¹

Agregó que las ciudades alemanas como Duisburgo y Hamburgo se han beneficiado considerablemente de la iniciativa de la Franja y la Ruta, y sus testimonios han estimulado el entusiasmo en todos los niveles de gobierno, círculos económicos y, especialmente, pequeñas empresas en Alemania para que se unan al proyecto.

El aumento de las relaciones comerciales entre China y Alemania han provocado serias críticas por parte de EE.UU. y ha desatado una ofensiva contra la relación bilateral con China, especialmente a la regulación de las telecomunicaciones de Alemania a la construcción de las futuras redes 5G de la mano de Huawei. En este sentido y a pesar de las críticas de su aliado, el Gobierno alemán se rehúsa en excluir explícitamente a Huawei de sus licitaciones solo porque su socio así lo desea.

Alemania y Francia, son los dos países que están impulsando el giro más asertivo en la política de la UE hacia China, que también se está traduciendo en medidas concretas como la implementación de un mecanismo de supervisión de inversiones extranjeras. Con una serie de importantes agendas políticas entre China y la Unión Europea (UE) este año, China está dispuesta a fortalecer la coordinación con Alemania y trabajar con todas las partes

³⁸Ver: <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2019/0908/c31621-9612992.html>.

³⁹China representa el 20% de la economía mundial en paridad de poder de compra y, por tanto, no es de extrañar que sea un socio comercial y financiero de gran importancia para muchos países europeos. Esta relación siempre ha sido compleja, presentando importantes oportunidades y desafíos para las empresas y gobiernos europeos. En Europa hay tres millones de empleos que dependen del comercio con China.

⁴⁰Ver: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/asia-pacifico/comentario-esteban-oteroiglesias-politica-europea-frente-al-desafio-chino.

⁴¹Spanish.xinhuanet.com 2019-05-31.

para garantizar el éxito⁴² de estos eventos y elevar la asociación estratégica integral China-UE a un nuevo nivel.

Relaciones de Alemania con la India

En el marco de la estrategia de Alemania de ampliar y diversificar sus relaciones económicas, políticas y comerciales con las principales potencias emergentes se encuentra la amplitud y coordinación de esta con la India.⁴³

Desde hace años las relaciones comerciales y políticas con este país se han diversificado de manera ascendente en distintos sectores y más aún en el actual contexto internacional cuando se han hecho visibles las discrepancias con Estados Unidos, tras comprobar que tanto Alemania como la UE no pueden depender completamente de sus aliados tradicionales. Merkel ha afirmado que su apuesta por estrechar las relaciones bilaterales de su país con India y China, y esta política no debe entenderse como un alejamiento contra otros estados o contra el desarrollo de las relaciones transatlánticas, sino en el hecho de que Alemania debe ser un actor independiente en el contexto global.

Alemania y la India mantienen acuerdos bilaterales en sectores tan importantes como la defensa, industrias, energías renovables y educación, que abarcan una amplia gama de sectores como la energía solar, la formación de trabajadores, cooperación en seguridad, cooperación en la mejora de la red ferroviaria india y la formación de profesionales en diferentes ámbitos de la sociedad.

El comercio bilateral entre los dos países aumentó de \$ 24 600 millones en el año fiscal 2018-2019, a dos mil millones más que el año anterior. El año 2022, la India celebrará los 75 años de su

independencia. Nos hemos fijado el objetivo de construir una nueva nación para entonces. Para llevar a cabo esta tarea multidimensional, la experiencia de una potencia tecnológica y económica como es el caso de Alemania, resultará muy útil en lo que respecta a las prioridades y las necesidades de la India, expuso el primer ministro Narendra Modi.⁴⁴

Consideraciones finales

En el contexto global actual Alemania ha sabido asumir con ecuanimidad y seguridad el rol que le corresponde desempeñar ante los nuevos retos y los graves problemas que azotan a la humanidad en el siglo XXI, desde una perspectiva nacional y europea.

La política desplegada por la Canciller Ángela Merker en el plano nacional, independientemente de los problemas económicos, políticos y sociales que ha tenido que sortear en el largo periodo de su mandato, la hacen reconocer como una dirigente de prestigio y respeto, que ha sabido conducir y mantener en el lugar que le corresponde en el espectro político, a pesar de la debacle electoral sufrida por la CDU en las elecciones regionales y la renuncia de su candidata al cargo de Canciller.

En cuanto al enfrentamiento a la Covid 19, a pesar de las altas cifras de contagios acumuladas y los fallecimientos se observa un accionar mancomunado entre la Canciller y los dirigentes de los Estados Federales lo que ha redundado en una disminución de los casos diarios.

En el plano internacional le ha tocado conducir, de manera coherente e inteligente, una política de enfrentamiento con el presidente Donald Trump, su principal aliado estratégico, saliendo airosa en temas tan complejos como la política energética,

⁴²Ver: http://spanish.xinhuanet.com/2020-02/15/c_138786421.htm.

⁴³Un informe del think-tank estadounidense WorldPopulationReview posicionó a la India como la quinta mayor economía del mundo, con un producto interno bruto (PIB) que alcanzó el año pasado los 2,94 billones de dólares, superando de esta manera al Reino Unido (2,83 billones) y Francia (2,71 billones).

⁴⁴Deutsche Welle/RML (dpa, efe, Reuters), mayo 2017.

el cambio climático, la emigración y su papel en la OTAN entre otros temas de interés. Ha sabido compartir y dosificar sus responsabilidades políticas con Francia y delinear una nueva estrategia para enfrentar y sobrellevar el destino futuro de la UE, después de las serias consecuencias que generará el *Brexit*.

Las relaciones estratégicas desarrolladas con Rusia, China e India al más alto nivel, se corresponden mutuamente con los intereses y objetivos económicos, comerciales, políticos y de seguridad que garantizan a largo plazo la estabilidad entre las principales potencias a nivel global. ■

COVID-19, ¿desafío ultimativo para la comunidad internacional?

COVID-19, a Final Challenge for the International Community?

Dr. Fabio Marcelli

Investigador del Instituto de Estudios Jurídicos
Internacionales del Consejo Nacional de Investigaciones.
Miembro de la Asociación Internacional de Juristas
Democráticos.
e-mail: fabio.marcelli@cnr.it
Numero ORCID: 0000-0002-7557-870X

Resumen:

El presente texto se propone analizar algunas de las causas profundas de la pandemia Covid-19, algunas des sus interacciones con los conflictos internacionales e internos existentes, y algunas de sus consecuencias en el plan político y jurídico internacional, tomando en cuenta las reacciones de algunos de los principales actores y la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en materia.

Palabras clave: Covid 19, Pandemia, Cooperación internacional, Organización mundial de la Salud, Neoliberalismo.

Abstract:

The present text aims to analyze some of the deep causes of the Covid-pandemic, some of its interactions with existing internal and international conflicts, and some of its consequences on the political and legal international plan, considering the reaction of some of the main actors and the need to reinforce international cooperation on the matter.

Key words: Covid-19, Pandemic, International Cooperation, World Health Organization, Neoliberalism.

Inicios de partida: las malas noticias

Este escrito intenta delinear algunos aspectos fundamentales de la pandemia Covid-19 que aflige el planeta desde el principio del año 2020, reconstruyendo sumariamente sus causas de fondo, las actitudes tomadas al respecto por varios Estados y sus consecuencias en el plan internacional.

En el momento actual (febrero 2021) nadie sabe realmente hasta cuándo durará la pandemia del Covid-19 y qué formas adoptará en los distintos países y situaciones. Los doce meses transcurridos desde el inicio de la pandemia muestran la total inadecuación del actual sistema mundial para hacer frente al peligroso contagio. Para ser más concretos, algunos aspectos cruciales de la actual estructura de la sociedad mundial allanaron el camino a la expansión del virus.

Parece evidente que la pandemia de Covid-19 o coronavirus constituye un salto cualitativo respecto a otros fenómenos similares ocurridos en el pasado. La novedad del Covid-19 viene dada en este sentido por su contagio y letalidad (Straitstimes, 2020). El contagio se ha extendido rápidamente por todo el mundo y es inmediatamente evidente, a partir de una lectura incluso superficial de las estadísticas, que los países que se encuentran en peores condiciones en la actualidad son aquellos cuyos dirigentes han subestimado abiertamente el alcance de la amenaza, adoptando a veces incluso posiciones explícitamente negacionistas. Esta actitud irresponsable ha determinado un gravísimo ataque a la salud pública no sólo de sus propios ciudadanos y del país, sino, dada la tendencia de la enfermedad a propagarse más allá de las fronteras, de toda la especie humana.

El coronavirus representa un reto sin precedentes para la humanidad. Un primer elemento a destacar en este sentido es que se trata, en muchos sentidos, de un enemigo desconocido, ya que las investigaciones no han podido determinar aún diversas características del virus e incluso su origen sigue rodeado de misterio.

Este es un primer dato a tener en cuenta, que se desprende muy claramente del debate en la

comunidad científica especializada. Un primer ejemplo de ello es la proliferación de modelos matemáticos relativos a la propagación del virus, que según el Dr. Gismondo, director de microbiología clínica y virología del hospital "Sacco" de Milán, han sido desmentidos por los hechos (Gismondo, 2020). Otro ejemplo son las considerables divergencias encontradas en cuanto a la transmisión del virus de personas asintomáticas (Manifiesto, 2020). Pero podrían citarse muchos otros ejemplos que confirman el estado de oscuridad y desconocimiento en el que, en muchos aspectos, se encuentra todavía la investigación científica sobre el tema y que afecta a aspectos esenciales del fenómeno (Mittellaendische, 2020). Evidentemente, esto es un estímulo más para el necesario intercambio de datos y la realización de actividades comunes en el campo estratégico de la investigación al respecto.

Un segundo elemento a destacar es que, a pesar de que las organizaciones internacionales competentes han emitido advertencias detalladas, los Estados no se han preparado en absoluto para afrontar adecuadamente la pandemia.

Además, el virus se aprovecha de ciertas debilidades estructurales que existen tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, bien podemos decir que ha puesto de manifiesto la fragilidad de los sistemas nacionales de salud y de la cooperación internacional en este ámbito y lo incompleto del diseño normativo contenido en la Carta de las Naciones Unidas y en otras fuentes importantes del derecho internacional, como también en los contenidos en organizaciones regionales importantes como la Unión europea.

Los virus ideológicos del neoliberalismo, que han penetrado profundamente en los Estados, los han hecho débiles e incapaces de responder eficazmente a la pandemia. Los sistemas de salud se han debilitado gravemente, incluso en países como Italia, donde existe un sistema de cobertura universal desde hace más de cuarenta años. A

medida que las desigualdades sociales se han profundizado, los sectores más débiles y menos protegidos se han visto expuestos al contagio. Basta pensar en el hecho de que en Estados Unidos cerca del 80% de los contagios se registraron entre las llamadas minorías étnicas (negros, latinos, asiáticos). A la crisis sanitaria y económica se ha unido la medioambiental, en un juego diabólico y mortal de conexiones y refuerzos mutuos.

Por lo tanto, nos encontramos en un punto de inflexión trascendental. Como muchos han dicho, la salida de la pandemia representa para la humanidad y para esta comunidad internacional una de las últimas oportunidades de invertir el rumbo hacia la catástrofe que se avecina por razones medioambientales, en primer lugar el cambio climático, pero también otras como la reducción de la biodiversidad o la contaminación atmosférica que, según diversas investigaciones en curso, representan otros tantos factores de incentivo para las pandemias, empezando por la actual.

Las debilidades estructurales presentes tanto a nivel del sistema internacional como de los Estados individuales han condicionado de hecho la respuesta a la pandemia, haciéndola tardía y escasamente eficaz. En primer lugar, la incapacidad de los organismos competentes para comprender a tiempo la naturaleza de la amenaza, a pesar de que varias alarmas habían sonado durante algún tiempo. El problema ha afectado a todos los sistemas en cierta medida.

Por tanto, no tiene sentido, salvo como arriesgado factor geopolítico de tensión internacional encaminado a una nueva guerra fría, hacer recaer la responsabilidad de la pandemia en un Estado, como se ha intentado hacer con la República Popular China.

Se trata de la clásica búsqueda de un chivo expiatorio, un ejercicio al que la humanidad ha recurrido desde tiempos inmemoriales en casos de este tipo. Y los primeros en ser atacados suelen ser los que dan la alarma.

Este enfoque, que tendía a hacer recaer la responsabilidad de la pandemia en otros, y en particular

en los rivales más peligrosos, iba acompañado de una persistente subestimación del peligro, que a menudo desembocaba en un negador absoluto.

Las raíces de esta actitud irresponsable son muchas. Podemos decir que, en principio, quienes sostienen que la vida y, sobre todo, los negocios deben seguir como hasta ahora, son obviamente quienes obtienen beneficios y poder del actual sistema injusto, opresivo y, en última instancia, catastrófico que gobierna el planeta y, por tanto, están interesados en que continúe a toda costa. Podría añadirse que, en una perspectiva tremendamente maltusiana, o mejor dicho eugenésica a posteriori, ciertos sectores políticos de gobierno y poder no ven con buenos ojos una pandemia que podría aliviar a sus respectivos países de unos cuantos millones de ancianos, pobres y miembros de minorías étnicas oprimidas y discriminadas. Frente a esta línea criminal, la conciencia de que la búsqueda de una vuelta a la “normalidad” no es, por un lado, posible, y por otro, no parece ser decisiva, dado que es precisamente de esa “normalidad” de la que nace Covid-19.

De hecho, hay una serie de terrenos que demuestran cómo la situación de “normalidad” preexistente fue en realidad la premisa directa de la anormalidad pandémica. En este sentido, debemos referirnos a situaciones relacionadas con la degradación medioambiental, por un lado, y con la degradación social, por otro. Esto equivale nada menos a decir que, para salir definitivamente de la pandemia, se necesita una revolución, a nivel interno como internacional (Žižek, 2020). Para motivar esta afirmación, hay que detenerse, en primer lugar, sobre las causas que dieron origen a la pandemia.

Causas de la pandemia

a. Degradación del medio ambiente. La constante destrucción del medio ambiente y de los recursos conlleva graves consecuencias para la salud de los seres humanos y una de las formas en que se produce este nocivo fenómeno es la de

la difusión de nuevos virus (PNAS, 2020). Varias investigaciones científicas han logrado determinar una relación directa entre la destrucción de los hábitats silvestres y la difusión de los virus. Es bien sabido que la zoonosis, es decir, el paso de los virus de las especies animales al hombre, se ve facilitado por la reducción de la biodiversidad derivada de la destrucción de los hábitats naturales y la expansión incontrolada de los asentamientos humanos sin ninguna salvaguarda de las especies autóctonas. Otro factor relevante lo constituye la contaminación atmosférica que daña los órganos respiratorios del ser humano que habita en ciertas zonas densamente industrializadas, como el Valle del Po (Valle Padana) en Italia, que fueron muy golpeadas por la pandemia. Pero seguro que se podrían establecer muchas otras conexiones entre ecosistemas, virus y pandemias, profundizando y ampliando el alcance de la investigación científica.

b. Desigualdad social a nivel internacional y nacional. La gran mayoría de la población mundial aparece como totalmente privada de cualquier defensa posible contra el virus. Esto se debe a la distribución desigual de los servicios médicos, determinada por las diferencias de salud y de ingresos, pero también por el predominio de los credos neoliberales que impiden también a los países muy ricos estar preparados contra la plaga. El mejor ejemplo de ello lo ofrece, por supuesto, Estados Unidos, que es hoy (7 de febrero 2021) el país con más infectados (26 547 977) y víctimas (2 302 302). Esta situación de desigualdad es particularmente crucial en el contexto de la pandemia, ya que la eliminación total o la fuerte reducción de la amenaza requiere que la lucha se lleve a cabo de la misma manera y con los mismos medios en todas las partes del mundo. La situación de las vacunas ofrece muchos otros elementos que tienen que ser considerados en el marco de las disparidades existentes a nivel planetario.

c. Neoliberalismo. Debilitamiento del Estado social y en particular de las instituciones encargadas

de la protección de la salud. El sector de la salud es casi en todas partes la provincia de poderosas corporaciones interesadas sólo en sus beneficios y seguramente no en la salvaguarda de la salud. Así es como se orientan a luchar contra las patologías que permiten un retorno en términos de dinero, porque se dirigen a las personas más ricas, o requieren terapias largas y costosas. El cáncer es mucho más rentable para ellos que el Covid-19, por poner un ejemplo. Por esta razón, el enfoque preventivo de la asistencia sanitaria está prácticamente abandonado, también en países como Italia, que había construido un sistema de protección sanitaria territorial difuso que prácticamente ya no existe. Este es también el resultado de las políticas neoliberales que pretenden desarticular los centros públicos y reducir drásticamente el número de médicos y enfermeras. En Italia, por ejemplo, hay una trágica falta de instalaciones de terapia intensiva, debido a que su organización, en posibles situaciones de emergencia, las pandemias ha sido juzgada “antieconómica” por los gestores capitalistas del sistema sanitario. La existencia de empresas gigantescas que controlan el mercado de la salud y de los medicamentos también representa un gran obstáculo en el camino hacia una vacuna eficaz y medios útiles para ser implementados con éxito para contener la pandemia.

La flagrante falta de preparación de los sistemas de protección de la salud es aún más escandalosa, ya que los organismos internacionales habían hecho muchas advertencias. Quizá la más importante fue la lanzada en septiembre de 2019, por la Junta de Preparación Global creada por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, que emitió un informe en el que se afirmaba que “existe una amenaza muy real de una pandemia de un patógeno respiratorio que se desplaza rápidamente y que es altamente letal y que mataría entre 50 y 80 millones de personas y acabaría con casi el 5% de la economía mundial” (RTE, 2020). Al parecer, ningún país se tomó en serio esta advertencia.

Ahora sabemos que este tipo de pandemias puede trastornar rápidamente a todos los países y al sistema mundial en su conjunto, y probablemente esto sea sólo el principio, pero no estamos en absoluto seguros de que las lecciones producidas por esta traumática experiencia hayan sido realmente aprendidas por los diferentes gobiernos y otras autoridades existentes a nivel nacional e internacional.

Lo que está claro es que nos enfrentamos a un enemigo en gran parte aún desconocido, aparentemente muy letal y contagioso, pero cuyas consecuencias aún no han sido determinadas en absoluto por la comunidad científica.

Por lo tanto, la humanidad se enfrenta hoy en día a una situación muy difícil e imprevisible, que requiere un nuevo enfoque basado en el refuerzo sin precedentes de la cooperación internacional y la revisión profunda de formas de pensar anticuadas y obsoletas, pero, como diremos, la reacción no es en absoluto, hasta ahora, satisfactoria.

La COVID y los conflictos a nivel internacional e interno

Otro motivo de escepticismo se deriva del hecho de que varios países rechazaron de plano la invitación hecha por el Secretario General de la ONU de suspender las actividades militares y los conflictos, así como de interrumpir las llamadas medidas coercitivas unilaterales (MUC) infligidas a otros países, durante toda la fase de auge de la pandemia.

En situaciones como esta, el sistema sanitario ya sufrió mucho debido a las diferentes formas de bloqueo y sanciones decididas por el gobierno de Estados Unidos y algunos de sus aliados, especialmente la Unión Europea. La Asociación Internacional de Juristas Demócratas consideró a este respecto que “la pandemia de la COVID-19 supone una gran amenaza para la población de todo el mundo y que afectará especialmente a los países que sufren sanciones, bloqueos, ocupación y asedio” (IADL, 2020a). IADL subrayó además que “la defensa de la

salud pública es un propósito declarado de la Carta de las Naciones Unidas (art. 55)”, que “todos los Estados están obligados a contribuir a este fin (art. 56)” y que “la salud constituye un patrimonio común e indivisible de toda la humanidad”. Dada la capacidad de los virus de propagarse rápidamente por todo el mundo, es impensable —tanto desde el punto de vista práctico como moral y jurídico— proteger la salud sólo en determinados países o regiones y descuidar los demás”.

Sobre esta base, IADL hizo las siguientes peticiones.

Instó al gobierno de EE.UU.:

■ “Levantar inmediatamente todas las UCM contra Irán, una nación objetivo muy afectada por la COVID-19;

■ Levantar inmediatamente las sanciones contra Siria para que el gobierno pueda comprar todos los suministros médicos necesarios para hacer frente a la pandemia;

■ Adoptar medidas inmediatas para poner fin al asedio de Gaza, incluyendo abordar el uso de cantidades sustanciales de ayuda militar estadounidense por parte de Israel y Egipto para imponer el asedio a más de dos millones de civiles palestinos amenazados por la COVID-19;

■ Levantar inmediatamente el bloqueo contra Cuba, un Estado que está desempeñando un papel fundamental en la detención de la pandemia. Cientos de miembros de las brigadas de salud cubanas están apoyando a los pacientes de COVID-19 en varias partes del mundo donde muchos países solicitaron su ayuda. Las brigadas sanitarias cubanas se encuentran en la región italiana de Lombardía, la zona más afectada del mundo; los científicos cubanos han desarrollado medicamentos que podrían ser eficaces para tratar el virus y que necesitan ser probados, y

■ Levantar inmediatamente todas las sanciones contra Venezuela”.

La IADL instó además a “la retirada inmediata de las sanciones contra Nicaragua, la República Popular Democrática de Corea y otros Estados

soberanos sometidos a UCM por parte de Estados Unidos para coaccionar un cambio de régimen”.

La IADL también instó “a los gobiernos de Canadá, Australia, el Reino Unido y los países de la Unión Europea a poner fin a sus propias UCMs dirigidas contra muchos de los mismos países, incluyendo Irán, Venezuela, Siria y la República Popular Democrática de Corea”. Los gobiernos que han impuesto sanciones son también cómplices de la propagación de la pandemia en las zonas en las que estas sanciones están en vigor”.

Por último, la IADL exigió “que la COVID-19 sirva de llamamiento a la solidaridad mundial y no a la guerra económica y la devastación” (IADL, 2020a).

También el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, como se había anticipado, pidió la suspensión de las sanciones contra una serie de países, como Venezuela, Cuba, Irán, Corea del Norte y Zimbabue (Foreign Policy, 2020).

Pero, a pesar de estas y otras posturas en contra del mantenimiento de la UCM durante la pandemia, Estados Unidos y otros Estados continuaron con sus políticas. En algunos casos, como el de Venezuela, que sufrió el secuestro de 31 toneladas de oro, atribuido por el Banco de Inglaterra y el Tribunal Superior de Inglaterra y Gales al auto-proclamado falso “presidente” Guaidó, las sanciones han sido incluso reforzadas y acompañadas de intentos de intervención militar e infiltración de grupos terroristas. Como denunciado por el presidente venezolano Maduro, las sanciones afectan directamente a la capacidad del país de enfrentar la pandemia, obstaculizando la compra de las vacunas disponibles.

Los conflictos militares también han seguido asolando países enteros como Yemen, Libia y otros. Netanyahu, a pesar de que Israel está gravemente afectado por la pandemia, decidió anexionarse a los territorios palestinos y no quiere hacerse cargo de la vacunación de los Palestinos que viven en estos territorios, violando lo que el derecho internacional afirma muy claramente.

Otro aspecto negativo de la situación actual es el intento por parte de algunos gobiernos autoritarios de instrumentalizar la pandemia para aprobar medidas encaminadas a dificultar la posibilidad de expresión de los movimientos sociales y políticos de oposición, lo que parece aún más importante teniendo en cuenta las diferentes soluciones y alternativas frente al virus y sus impactantes consecuencias económicas, sociales y políticas. Además, el contagio golpea con fuerza dentro de las cárceles y otras instituciones represivas como los campos de refugiados.

Covid-19 como factor de tensión y conflicto

La pandemia, por lo tanto, ha contribuido a acelerar ciertas tendencias ya presentes a nivel mundial desde hace tiempo. Por ejemplo, la concentración de la riqueza y el aumento de las desigualdades.

La línea abiertamente irresponsable de subestimación del fenómeno por parte de algunos líderes occidentales, en particular Trump, Bolsonaro y Boris Johnson, parece ser funcional a una estrategia neoliberal y elitista muy precisa. Han reclutado el virus para eliminar las partes más débiles y vulnerables de sus poblaciones, con el objetivo de aumentar así la competitividad de sus sistemas económicos, comprimiendo el gasto social y sanitario y eliminando sectores de la población que han sido durante mucho tiempo obstáculos para sus proyectos.

Un ejemplo evidente es el hecho de que entre las principales víctimas de la pandemia se encuentran los pueblos indígenas de Brasil que se oponen a la explotación salvaje de la selva amazónica. O, en Estados Unidos, las minorías étnicas negras o latinas que no encajan en los proyectos supremacistas de las fuerzas que apoyan a Trump. En el contexto de la pandemia y de su creciente número de víctimas en Estados Unidos, en gran parte pertenecientes a las llamadas minorías étnicas que, sin embargo, cada vez lo son menos, se ha producido una revuelta generalizada tras el bárbaro asesinato de George Floyd.

Además de ser utilizado como instrumento de limpieza social interna, el virus también se ha alistado como instrumento de política internacional. Trump, en un intento de desviar de sí mismo y de su administración las graves acusaciones de haber infravalorado el virus, al tiempo que aprovechaba la situación para utilizar nuevas armas en su ya evidente lucha por la hegemonía mundial con la República Popular China, ha acusado a esta última de haber ocultado la existencia de la pandemia y del virus. Al mismo tiempo, decidió bloquear los fondos asignados a la Organización Mundial de la Salud, de la que Estados Unidos era el principal suscriptor.

En contra de estas tesis convenientes, que sólo sirven a los intereses del poder y a la reanudación de una desafortunada guerra fría, debemos reiterar la verdad elemental que está a la vista de todos, a saber, que la pandemia pudo extenderse porque hubo una subestimación general del fenómeno por parte de los Estados y las organizaciones internacionales. Por lo tanto, la cooperación internacional contra la pandemia debería reforzarse en lugar de debilitarse, extrayendo las lecciones necesarias de la reciente experiencia, en muchos aspectos catastrófica. Es decir, exactamente lo contrario de lo que quería Trump.

En particular, debe quedar claro que la estrategia del llamado distanciamiento social ha sido de vital importancia para contener el contagio. Según el Imperial College, la adopción de este enfoque ha evitado alrededor de tres millones y medio de muertes sólo en Europa (Imperial, 2020; Capocci, 2020). Por otra parte, el trágico desastre que se vive actualmente en Brasil y, en muchos sentidos, en Estados Unidos, donde la inercia y la arrogancia del gobierno central se han enfrentado a la iniciativa de los estados y las ciudades, muestra los resultados catastróficos de no adoptar medidas de este tipo. Biden está presentemente intentando de reversar el trend, pero su tarea no parece por nada fácil (Nuzzo, 2021).

Además, dada la velocidad de circulación del

virus en los circuitos internacionales de la globalización, no tiene sentido adoptar incluso medidas drásticas de contención en un país y no adoptarlas en otro. Este es un claro argumento a favor de reforzar la autoridad reguladora de la Organización Mundial de la Salud en este ámbito. La Organización Mundial de la Salud es cuestionada, a veces críticamente, por los profesionales de la salud que no disponen de una fuente suficientemente autorizada a nivel nacional, o peor aún, local.

Otro elemento importante, al que ya me he referido, es la imposibilidad de determinar responsabilidades precisas por parte de tal o cual Estado y, en consecuencia, el carácter instrumental de las acusaciones formuladas contra la República Popular China, que en algunos casos han dado lugar a acciones judiciales de perspectiva incierta. Identificar un chivo expiatorio es totalmente contrario a los intereses de la verdad, en primer lugar. También es contrario a los intereses de la cooperación internacional que se quiere promover, que debe contar con la participación de todos los Estados y todas las organizaciones internacionales.

Sin embargo, para que esta participación tenga lugar, primero es necesario tomar conciencia de la gravedad de la pandemia. La historia nos proporciona innumerables ejemplos de subestimación o, por decirlo mejor, de eliminación real del peligro en casos de este tipo.

La experiencia concreta llevada a cabo, especialmente en Italia, demuestra la necesidad del llamado distanciamiento social para contener la propagación del contagio. Los difícilísimos meses que se avecinan demostrarán la urgente necesidad de un cambio radical del modelo de desarrollo para evitar que la crisis económica y social que está llamando imperiosamente a la puerta se traduzca en una nueva extensión dramática de las desigualdades y en durísimos golpes a las condiciones de vida de la población y a la propia democracia.

En cuanto al primer aspecto, podemos decir que las advertencias y quejas sobre las tendencias

totalitarias que supuestamente se esconden tras el distanciamiento han sido exageradas. Incluso desde un punto de vista estrictamente jurídico, parece que el uso del Decreto del Primer Ministro por parte del Gobierno italiano no fue excesivo.

Sin embargo, debemos tener mucho cuidado. De hecho, varios regímenes autoritarios han aprovechado la situación para ensañarse con la población, la sociedad civil y los movimientos de oposición. Un ejemplo bastante obvio es el de Filipinas (IADL, 2020b). Además, el peligro del giro autoritario se mantiene, en diversas situaciones, pero conviene precisar cómo sus mayores promotores son precisamente los presidentes negociacionistas, como Trump en Estados Unidos y Bolsonaro en Brasil.

Esta última circunstancia parece decisiva para refutar las confusas e imprecisas tesis de todos aquellos que habrían querido ver, precisamente en las medidas adoptadas para contrarrestar la propagación del contagio, un peligroso intento de control social llevado a cabo con instrumentos de la inquietante modernidad tecnológica.

Estos peligros, sin duda, existen y son inherentes al propio desarrollo científico y tecnológico, que se produce sin las adecuadas garantías democráticas, pero el punto de vista conspiranoico, que ve en la pandemia de Covid nada más que una oportunidad para implantar dichos mecanismos de control y represión social, errar descaradamente el verdadero objetivo. Prueba de ello es que una serie de personalidades que ciertamente no se caracterizan por su compromiso democrático y social, sino que están animadas por un individualismo desenfrenado, se han convertido en protagonistas de la pandemia, esperando una especie de darwinismo social potenciado que a su vez encontraría en la pandemia un terreno extremadamente fértil y favorable.

Por lo tanto, en este punto se puede concluir que la tendencia al autoritarismo es, por desgracia, una inclinación incuestionable de muchos gobiernos, que no coincide necesariamente con la

actitud más o menos rigurosa adoptada frente a la pandemia. Sin embargo, es igualmente innegable que la pandemia ha brindado la oportunidad de endurecer la normativa, aumentando los poderes de intervención de la policía, ampliando las penas de prisión y restringiendo los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos mucho más allá de las necesidades objetivas para contener el contagio.

También hay que señalar que los medios de comunicación han tendido a exagerar el papel que desempeñan ciertas tecnologías de control remoto, que ha resultado ser incomparablemente menor que el que desempeñan la disciplina social y el buen funcionamiento de los sistemas sanitarios, incluidas las medidas preventivas.

Del mismo modo, los gobiernos que llevan a cabo acciones ilegales contra otros, que violan el principio de no injerencia y el principio de autodeterminación, así como los derechos humanos fundamentales de las poblaciones afectadas, han seguido imponiendo medidas coercitivas unilaterales, las llamadas sanciones, a los Estados y pueblos que desean subyugar y desestabilizar para poder explotar sus recursos sin vacilar. El líder de estos gobiernos es, como es bien sabido, Estados Unidos, que, a pesar del llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, sigue infligiendo un sufrimiento innecesario e ilegal a pueblos enteros, como los de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Irán y otros.

El llamamiento explícito del Secretario General de las Naciones Unidas a una tregua en las guerras y sanciones que debilitan gravemente la capacidad de respuesta de los Estados afectados y ponen en peligro la salud mundial, que constituye claramente un bien indivisible que no puede garantizarse sólo a alguien a costa de otro, ha sido sistemáticamente desatendido. Por el contrario, Trump ha querido aprovechar explícitamente el momento propicio para asestar nuevos golpes “por debajo del cinturón” a la Venezuela bolivariana, víctima reiterada de agresiones por parte

de mercenarios contratados por la llamada oposición, y a la Cuba socialista, justo cuando esta participaba generosamente, como viene haciendo desde hace tiempo, en misiones de intervención y ayuda médica que, por primera vez en la historia, han visto como beneficiarios a países europeos como Italia y España. Por no hablar de la cínica actitud del Gobierno israelí, que intenta llevar a cabo, en este mismo momento, la gravísima violación del derecho internacional consistente en la anexión de los territorios palestinos ocupados. Después de las recientes elecciones presidenciales estadounidenses y de la victoria de Biden, es legítimo preguntarse hasta que punto esas políticas nefastas seran abandonadas para dar lugar a un enfoque mas respetuoso de las necesidades imperiosas del derecho y de la cooperación internacional.

Las peores y mejores prácticas

Como dicho, no hubo una respuesta coordinada al contagio entre los diferentes gobiernos (Ni Daxin, 2020). Algunos de ellos adoptaron actitudes extrañas y nocivas, negando el peligro que representa la pandemia. Así lo hicieron el presidente estadounidense Donald Trump y el brasileño Jair Bolsonaro. No es de extrañar que estos dos grandes países hayan sido devastados por el virus.

Catastrófica, al menos al principio, fue también la reacción de los gobiernos europeos y de la UE en su conjunto. Una encuesta entre los ciudadanos europeos realizada por el conocido periódico británico *The Guardian* mostró que la confianza popular en las instituciones de la Unión disminuyó drásticamente, y la mayoría de los ciudadanos expresaron “una profunda decepción pública por la fragmentada respuesta de la UE al coronavirus y la gestión de la pandemia por parte de los gobiernos europeos”, aunque al mismo tiempo “una abrumadora mayoría dice, sin embargo, que la pandemia les ha convencido de que los gobiernos de la UE deberían cooperar más estrechamente frente a futuras amenazas externas” (Guardian, 2020).

Sólo la adopción del enfoque de cierre y distanciamiento social permitió salvar muchas vidas. Una investigación realizada por el Imperial College de Londres estima que se podrían salvar no menos de tres millones de vidas humanas de este modo (Imperial, 2020).

En Italia, esta línea fue adoptada con éxito por el Gobierno, a pesar de las persistentes críticas de los sectores industriales y de algunas fuerzas políticas. En cierta medida, el Gobierno optó por salvaguardar el valor constitucionalmente protegido de la salud humana por encima del beneficio económico. Tal elección, aunque no sea fácil ni esté exenta de debate, contribuyó a invertir la desastrosa dirección en la que parecía ir el país en el mes de marzo.

Otras historias de éxito, confirmadas por la fuerza evidente de los números, han sido las de Cuba y Vietnam. Según un artículo publicado por la Sociedad Británica de Medicina, el secreto del éxito cubano está representado por el plan intergubernamental puesto en marcha inmediatamente después de los primeros casos de contagio importados (desgraciadamente por turistas italianos): “El cribado se llevó a cabo en Cuba por decenas de miles de médicos de familia, enfermeras y estudiantes de medicina a pie, con la realización de pruebas, el rastreo y la puesta en cuarentena de los casos sospechosos en centros de aislamiento estatales durante 14 días” (RSM, 2020).

Por supuesto, estos resultados positivos se deben a un sistema político y social que da una importancia primordial a la salud humana. Tal y como declara el profesor Ashton en el artículo “Cuba ha sido reconocida durante mucho tiempo por su capacidad de presentar unas estadísticas sanitarias de primer orden mundial mientras seguía luchando económicamente. Con un sistema de salud basado en la salud pública y la atención primaria, el país invierte mucho en la formación de trabajadores sanitarios que están capacitados principalmente para trabajar en la comunidad. Sus esfuerzos con COVID-19 han sido extraordinarios”. Esto también

en el plano de la cooperación internacional: “Cuba fue uno de los primeros países en enviar personal sanitario para apoyar el control de la epidemia en Wuhan, allá por el mes de enero, un ejemplo de su inigualable compromiso con la solidaridad internacional en las catástrofes humanitarias”.

El compromiso internacional de los médicos cubanos por la salud de todos es conocido en muchos países del mundo. Un elemento nuevo que surge de la pandemia de Covid es hoy la extensión de dicho compromiso a algunos países europeos como Italia y España. En Italia, dos misiones médicas cubanas que forman parte de la “brigada de emergencia médica Henry Reeve” intervinieron en las zonas más afectadas del país, prestando una importante y preciosa ayuda a las autoridades sanitarias de Crema (Lombardía) y Turín (Marcelli, 2020).

Un ensayo sumamente interesante sobre diversos aspectos de la reacción cubana a COVID es el que escribió el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, junto al académico cubano Jorge Núñez Jover, Presidente de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad de La Habana. El objetivo de este ensayo es “sistematizar y reflexionar sobre las experiencias acumuladas en la confrontación con COVID-19 en relación con el vínculo entre científicos y gobierno”. Muestra “el sistema de trabajo utilizado, las principales acciones e investigaciones realizadas y resume las valoraciones y aprendizajes que arroja esta experiencia”, destacando “el importante papel que en ella desempeñan la ciencia y la tecnología nacionales, vinculadas orgánicamente a la gestión gubernamental, todo ello en función de dar una respuesta social, científica, política y sanitaria capaz de enfrentar el reto que nos ha planteado la pandemia”. Considerando que la crisis del COVID-19 es global, “el artículo comienza explorando algunos rasgos del neoliberalismo que dificultan el enfrentamiento de crisis como la generada por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2). La convergencia de varias crisis a nivel mundial y la creciente complejidad de los

retos que hay que afrontar acentúan la necesidad de salir de la trampa del neoliberalismo. El texto subraya que lo logrado en Cuba tiene también un significado ético y político” (Academia, 2020).

La otra historia de éxito que vale la pena mencionar aquí es la de Vietnam. En este caso, también la experiencia acumulada en circunstancias análogas anteriores, como las de la epidemia de Sars, seguramente desempeñó un papel importante. Un estudio de la Universidad Johns Hopkins y otros centros de investigación destacó que “durante la respuesta al Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) en 2003, el país priorizó la salud de la población por encima de la preocupación por el impacto económico de su respuesta” (Outbreak, 2020). Ya en aquella ocasión “las autoridades desplegaron una respuesta multisectorial que incorporaba a militares, servicios de seguridad pública y organizaciones de base, al tiempo que se aseguraba que la comunicación transparente de los riesgos y la movilización efectiva de la comunidad se enfatizaran durante todo el brote”. En el caso del COVID, la respuesta fue extremadamente rápida y eficaz: “Vietnam empezó a prepararse para el brote en serio cuando aumentaron los casos de COVID-19 en su país vecino, China. Los controles de COVID-19 entre los pasajeros en los aeropuertos comenzaron el 11 de enero de 2020 —el día después de que China informara de su primera muerte— y pronto se aplicó la cuarentena obligatoria a la llegada de los pasajeros procedentes de zonas de alto riesgo. El Ministerio de Sanidad convocó una reunión de estrategia de respuesta con la Organización Mundial de la Salud y otros socios el 15 de enero. Ese mismo mes se cerraron las escuelas. Antes de que finalizara el mes de enero se puso en marcha un Plan Nacional de Respuesta y un Comité Directivo Nacional de Prevención de Epidemias. En febrero y marzo, las restricciones a los viajes se hicieron aún más estrictas, con la suspensión de los vuelos a China y otros países de alto riesgo, y se impuso la cuarentena a todas las llegadas internacionales. A finales

de marzo, el país suspendió la entrada de todas las llegadas internacionales de extranjeros. Los dirigentes aplicaron un cierre nacional durante las tres primeras semanas de abril con la suspensión de los negocios no esenciales, pero los cierres locales se produjeron ya a mediados de febrero, cuando una comunidad rural de 10 000 personas tuvo que enfrentarse a un cierre de 20 días después de que se registraran siete casos”.

A modo de síntesis, la reacción de los gobiernos cubano y vietnamita, que lograron proteger la salud de sus ciudadanos, constituye un ejemplo a seguir. En ambas experiencias podemos identificar los siguientes elementos básicos 1) importancia primordial otorgada a la protección de la salud con un sistema adecuado y métodos eficaces de contención y contraste basados en la movilización popular del personal de salud, de otros sectores del Estado y de la ciudadanía en su conjunto; 2) rechazo del credo neoliberal que atribuye importancia central al lucro y al interés económico capitalista; 3) la redacción de un plan nacional con la interacción sinérgica de varias instituciones públicas; 4) el bloqueo y el distanciamiento social para derrotar cualquier presión indebida del sector económico “para continuar el negocio como siempre” exponiendo a toda la población y a la clase trabajadora en particular a un contagio peligroso.

Como se ha mencionado, la estrategia cubana funcionó también a nivel internacional. Esto es aún más impresionante, ya que el país está sujeto, como se ha dicho antes, a fuertes medidas coercitivas unilaterales por parte del gobierno de los Estados Unidos.

Limitándonos a la situación latinoamericana, hay que constatar que los demás países miembros del ALBA, como Nicaragua y Venezuela, también tuvieron un número muy limitado de muertos, a pesar del impacto de las sanciones norteamericanas y europeas, mientras que otros países pagaron un peaje muy alto.

También la reacción china al Covid-19 presentó, según el Informe redactado por la Organización

mundial de la sanidad en febrero de 2020, varios aspectos positivos (WHO, 2020).

Ampliar y profundizar la cooperación internacional

La reciente pandemia de Covid evidenció la urgente necesidad de una cooperación internacional en la materia (Staiano, Marcelli, 2020).

Dicha cooperación es necesaria en varios ámbitos.

En primer lugar, la cooperación científica internacional es necesaria para identificar con la mayor precisión posible los orígenes y las causas de la pandemia. La naturaleza particularmente compleja del virus, cuyas características están aún muy lejos de ser claras y conocidas por la comunidad científica, requiere un intercambio constante de información y la promoción conjunta de la investigación en muchos aspectos. El acceso a los grandes datos relativos a este asunto es también extremadamente necesario en esta perspectiva.

La imbricación entre los problemas medioambientales y la difusión del contagio indica que la cooperación internacional en materia de protección del medio ambiente debe reforzarse también para luchar contra el virus. Como lo demuestra la historia de muchos siglos y el flagelo recurrente de las pandemias que periódicamente afectan a todo el planeta o a una gran parte de él, los virus se desarrollan en el marco de los ecosistemas, y sabemos que hoy en día, desgraciadamente, nuestros ecosistemas están fragilizados y afectados por una larga serie de problemas, en primer lugar el llamado cambio climático. Por lo tanto, la investigación sobre el COVID tiene que llevarse a cabo junto con la investigación sobre los problemas medioambientales.

Pero también es necesaria la investigación sobre muchos otros temas relacionados con la pandemia. En resumen, es necesario estimular, promover y organizar a nivel internacional todas las investigaciones destinadas a acumular conoci-

mientos científicos sobre,

- a. el origen del virus.
- b. las razones estructurales que permitieron el nacimiento, la multiplicación y la rápida difusión del virus.
- c. la propagación de la epidemia, dando cifras precisas de las personas afectadas y fallecidas.
- d. la creación de una vacuna capaz de prevenir la enfermedad.

Otro campo muy importante para la cooperación internacional es el de la coordinación entre los distintos Estados sobre las medidas a adoptar para contener el contagio. En efecto, es imposible luchar con éxito contra la pandemia si algunos países permiten la circulación ilimitada de personas y bienes. Esto supone no sólo un número de víctimas desgraciadamente bastante elevado para los países “indisciplinados”, sino también un empeoramiento de la salud pública a nivel mundial.

Además, también es necesario un reparto equitativo de todos los medios necesarios para prevenir y contener la pandemia, desde las mascarillas hasta la (futura) vacuna que vendrá, pasando por la formación de personal médico especializado y las herramientas de diagnóstico y terapéuticas.

En esta perspectiva, “hay una fuerte y urgente necesidad de coordinar todas las iniciativas tomadas por los Estados, las organizaciones internacionales y otros sujetos en los siguientes campos.

- e. la contención de la pandemia.
- f. la distribución de todos los medios necesarios para frustrar la pandemia.
- g. la distribución en condiciones equitativas de la vacuna, haciéndola asequible y accesible a todos.
- h. el refuerzo de las organizaciones internacionales encargadas de luchar contra esta y otras enfermedades, en primer lugar la Organización Mundial de la Salud (OMS)” .

Por lo tanto, la cooperación internacional debe intensificarse y mejorarse a todos los niveles. También necesitamos una base filosófica profunda

para esa mejora sin precedentes de la cooperación internacional, que puede encontrarse en el llamado sistema simbiótico internacional (共生 Gòngsīng-hēng), una teoría propuesta por la llamada “Escuela de Shanghai” de Relaciones Internacionales, que ha reunido conocimientos de sociología, biología y filosofía con las relaciones internacionales”, o, sobre una base meramente política y jurídica, en la doctrina del futuro compartido de la humanidad, la nueva doctrina del derecho internacional y de las relaciones internacionales aprobada por el XIX Congreso del Partido Comunista Chino en octubre de 2017, nacida como respuesta a los crecientes problemas y desafíos globales que aquejan a la humanidad actual, entre ellos, por supuesto, el de las pandemias como la actual (Marcelli, 2019, Mokyr, 2018).

Fundamentos jurídicos de la cooperación

Desde todos los puntos de vista mencionados es realmente muy crucial el papel que debe desempeñar la Organización Mundial de la Salud, la agencia de las Naciones Unidas activa en el campo de la prevención y contención de enfermedades.

En este escenario extremadamente difícil, la OMS confirmó la importancia esencial de los centros dedicados a la cooperación internacional en el marco del sistema de las Naciones Unidas, sobre todo en cuestiones tan vitales como el control de las pandemias y la salvaguardia de la salud humana.

En primer lugar, debemos recordar brevemente los fundamentos jurídicos de la existencia y la acción de la OMS. Estos se encuentran en algunas normas básicas contenidas en la Carta de las Naciones Unidas y en la propia Constitución de la OMS.

Cabe mencionar el art. 55 de la Carta, que dice lo siguiente:

“Con el objeto de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de dere-

chos y al de la libre determinación de los pueblos, las Naciones Unidas promoverán,

a. niveles de vida más elevados, pleno empleo y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;

b. la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, así como la cooperación internacional en materia de cultura y educación; y

c. el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades”.

Como vemos, la salud se menciona específicamente entre los “problemas internacionales a resolver” con vista a la creación de un nuevo orden internacional con las características mencionadas.

Como se ha anticipado, la otra base jurídica importante de la cooperación internacional en materia de salud, incluida la prevención, el control y la contención de pandemias, está contenida en el propio Estatuto de la OMS.

En particular hay que recordar el artículo 2 del Estatuto de la OMS, que establece las funciones de dicha organización, que le encomienda la tarea de actuar como autoridad directiva y coordinadora de la labor sanitaria internacional (letra a), estableciendo además una detallada y completa lista de tareas más específicas, entre las que se encuentran las de colaborar con las agencias de la ONU y los gobiernos, asistir a los gobiernos, promover y realizar investigaciones, enseñar, estandarizar procedimientos de diagnóstico, etc. Merece la pena mencionar específicamente la (letra g) de este artículo, relativa a la función de la OMS de estimular y avanzar en la labor de erradicación de las enfermedades epidémicas, endémicas y otras.

Además, los arts. 21 y 22 del Estatuto otorgan a la OMS un poder legislativo absoluto en el ámbito de la prevención de la propagación internacional de enfermedades.

Hay que añadir que la OMS ha sido, tras el brote de COVID-19 a escala mundial, objeto de muchas críticas, algunas de ellas totalmente justificadas. Pero al mismo tiempo hay que reconocer que sigue siendo una herramienta esencial e indispensable para la cooperación internacional en la materia. Por ello, debe ser reforzada tanto desde el punto de vista financiero como legislativo, dotándola de las competencias necesarias para coordinar los esfuerzos y actitudes emprendidos a nivel nacional.

A este respecto, la decisión de Trump de retirarse de la OMS (CNN, 2020) ha de ser denunciada como un acto de alta irresponsabilidad internacional, totalmente ajeno a unos deberes básicos de una Gran Potencia como EE.UU. Ahora afortunadamente Biden anunció la vuelta de Estados Unidos en la Organización. Además, otra Gran Potencia, la República Popular China, anunció su intención de relanzar la cooperación internacional en materia de salud, afirmando, en palabras del presidente Xi Jing Ping, la intención de construir una “comunidad de salud compartida” para la humanidad teniendo en cuenta especialmente las necesidades urgentes de las zonas más pobres del planeta (China Daily 2020; Marx21, 2021).

Obviamente, el enfoque a adoptar debe ser diametralmente opuesto a lo de los mencionados líderes negacionistas de Occidente. Lo que se ha dicho hasta ahora sobre la necesidad de una cooperación internacional y un enfoque coordinado de la pandemia entre los distintos países no es una mera cuestión de “sentido común” y “racionalidad”, sino que también tiene unos vínculos normativos y un marco jurídico bastante precisos, al menos en principio.

En primer lugar, debemos deplorar abiertamente la subestimación del peligro que han mostrado estos líderes, a menudo de forma arrogante y provocadora. Las verdaderas raíces de esta actitud irresponsable, por decirlo de alguna manera, se encuentran en las mismas preocupaciones expresadas, a nivel nacional italiano, por el nue-

vo grupo directivo de Confindustria y por ciertos sectores políticos más afines a él. En otras palabras, la preocupación por la competitividad de la industria italiana.

Esta última asume el carácter de ley suprema y criterio absoluto de referencia del interés nacional. Como en la guerra, el sufrimiento, la salud y la vida misma de los individuos, especialmente de los pertenecientes a las clases trabajadoras y subalternas, no cuentan en absoluto frente al objetivo impuesto, que debe ser el de mantener y, si es posible, consolidar el papel de los grupos nacionales en la división internacional del trabajo y en las jerarquías internacionales relativas, en evidente consonancia con las vocaciones respectivas de cada uno.

La dimensión internacional, sin embargo, parece estar completamente ausente de las preocupaciones y reflexiones relativas, si no como una arena de gladiadores, en el sentido hobbesiano del término, en la que los Estados se enfrentan, disputando la supremacía o, más bien, reafirmando la posición superior de unos respecto a la posición subordinada de otros. Todo ello, además, adquiere un significado especial en el momento histórico que atraviesa la comunidad internacional, dado el constante e indiscutible declive de ciertas potencias líderes tradicionales, en primer lugar los Estados Unidos de América.

Para Trump, el deseo de boicotear a la Organización Mundial de la Salud ha constituido, por un lado, una pieza de su estrategia en la lucha por la supremacía mundial con la República Popular China y, por otro, la otra cara de su posición negacionista, que rechaza decididamente cualquier invitación a la cooperación internacional para luchar contra el flagelo. Esta posición se inscribe en un marco de constante descrédito y debilitamiento de todo el sistema de las Naciones Unidas, que es una reacción bastante desordenada e inconsciente a la evidente pérdida por parte de los Estados Unidos de la posición predominante de la que han gozado desde el final de la Segunda Guerra

Mundial, que es precisamente el momento histórico del nacimiento de este sistema.

Posteriormente ha pasado por varias fases, desde la situación bipolar de la Guerra Fría y la distensión, pasando por el monopolarismo del llamado “nuevo orden mundial” a lo largo de los años 90, hasta la situación actual de multipolaridad que ve sobre todo la emergencia del poder chino, pero también el peso creciente de otros Estados que ya no están dispuestos a respaldar el dominio estadounidense que, entre otras cosas, ya no tiene suficientes motivaciones económicas, políticas o culturales.

Precisamente en medio de esta crisis histórica de la hegemonía estadounidense se ha abierto el dramático problema de la pandemia, que a su vez está provocando una nueva aceleración brusca de la crisis en cuestión, dado también el señalado carácter desarticulado, desordenado e infructuoso de la posición trumpiana. Además, no es casualidad que la propagación incontrolada o casi incontrolable de la pandemia en el territorio de la que hasta hace poco se consideraba la mayor potencia del mundo, facilitada por los fallos irreparables de la ideología neoliberal y la fragilidad de su sistema social y sanitario, se haya correspondido con el estallido de la revuelta antirracista provocada por la violencia policial y los numerosos asesinatos a sangre fría de ciudadanos afroamericanos. La relación entre ambos fenómenos es evidente si pensamos en que cerca del 80% de las infecciones en el país afectan a las llamadas minorías raciales, mientras los supremacistas blancos amados y mimados por Trump se manifiestan, a menudo a punta de pistola, para reclamar su derecho a circular libremente contra toda exigencia de prevención sanitaria y contra todo encierro.

Volviendo a la OMS, a la inversa, debería aprovechar la actual contingencia para ejercer adecuadamente el papel de liderazgo y coordinación que le otorgan las normas, denunciando a los estados incumplidores y a los gobernantes negacionistas como Bolsonaro. La Organización Mundial de la

Salud, al igual que otras organizaciones internacionales, tampoco ha estado exenta de la fascinación neoliberal por el sector privado, como ejemplifica el llamado Pacto Mundial, que supuestamente representa un marco de referencia unificado para las organizaciones internacionales y privadas, que no tienen más objetivos institucionales que el lucro.

La necesidad de un giro antiliberal inmediato también a este nivel se pone de manifiesto en las complejas y exigentes tareas que le corresponden a la Organización en una fase que, sin duda, no será breve y cuyas connotaciones siguen estando en gran parte envueltas en la oscuridad debido, en parte, a la enigmática naturaleza y calidad del virus, del que se temen nuevas oleadas en los próximos meses, especialmente a partir del verano.

Además, si no se adopta un nuevo enfoque con respecto al pasado, no será posible obligar a los Estados miembros a adoptar normas de conducta eficaces, ni a realizar la necesaria redistribución de los recursos que deben destinarse a la protección de la salud, ni a llevar a cabo actividades importantes desde el punto de vista de la producción de recursos preventivos y de diagnóstico, medicamentos y vacunas.

Las vacunas representan hoy en día un negocio extremadamente rentable. Según las estimaciones corrientes se trata de 75 millardos de dólares en los próximos cinco años (Livini, 2021). En el sector hay enormes inversiones públicas que benefician directamente a empresas privadas, algunas de las cuales, partiendo de niveles modestos se han rápidamente agrandado y enriquecido y siguen valorizándose en las Bolsas.

El valor estratégico del tema se desarrolla una fuerte competición no solo entre empresas sino también entre Estados. Todos sabemos, en efecto, que los distintos componentes del mercado mundial de la salud están hoy dominados por una serie de multinacionales, principalmente radicadas en Occidente, que se dedican ahora, tardíamente y con resultados inciertos, a la lucha contra el Covid, sólo como consecuencia de los cuantiosos fondos

asignados por los gobiernos, que a su vez lo convierten en una cuestión de prestigio nacional, en un espíritu de competencia que es exactamente lo contrario de la cooperación internacional que sería imprescindible establecer en estas cuestiones estratégicas y de vital importancia.

Sin embargo, sólo mediante el desarrollo de esta cooperación será posible alcanzar el objetivo de distribuir la vacuna a todos los que la necesiten, independientemente de los ingresos y la posición social de los beneficiarios, que es, entre otras cosas, la única forma de cumplir los dictados del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Que, convergiendo con la mencionada disposición del Estatuto de la OMS, exige a todos los Estados que garanticen a sus ciudadanos el más alto nivel posible de salud física y mental, mientras que el posterior párrafo prevé toda una serie de tareas en este ámbito, entre las que cabe destacar, en el contexto de la presente discusión, las relativas a la prevención, el tratamiento y el control de las enfermedades epidémicas, endémicas y profesionales (lett. c), así como la creación de condiciones para garantizar los servicios sanitarios y la asistencia médica a todos en caso de enfermedad (lett. d). Evidentemente, estos objetivos sólo pueden alcanzarse mediante un giro radical de las políticas públicas seguidas por los Estados y un aumento exponencial del peso y los recursos dedicados a la cooperación sanitaria internacional.

Por muy difícil que sea de aplicar en estos momentos, esta revolución es realmente necesaria y urgente, si pensamos que sólo intensificando la cooperación sanitaria internacional será posible combatir eficazmente el virus.

Posibles consecuencias sistémicas de la pandemia

Las pandemias son, como de costumbre, la ocasión y el motivo para redeterminar las condiciones básicas de la sociedad y la convivencia humanas en nuestro planeta. Pero, ¿en qué di-

rección?

Las señales actuales no son nada alentadoras. El virus sigue devastando el planeta y en particular dos grandes países como EE.UU. y Brasil, probablemente también por responsabilidades precisas de las autoridades de estos países, que subestimaron abiertamente el peligro, asumiendo actitudes irresponsables que incitan a la población a manifestarse contra el distanciamiento social. Médicos y enfermeras, exaltados durante un breve periodo como “héroes”, vuelven a ser golpeados y detenidos por la policía en muchos países cuando piden mejores condiciones de trabajo, mayores salarios y contra la precariedad de sus empleos. Se avecina un colapso sin precedentes de la economía mundial, sin que la clase dirigente occidental se vea obligada a reconsiderar y abandonar sus dogmas neoliberales, aunque en los hechos se tomen algunas medidas que parecen contrarias a tan nociva ideología. Las desigualdades sociales y económicas aumentan y el capital financiero, especialmente sus alas criminales, se hace con el control de muchos sectores económicos y bienes.

Esto no es en absoluto aceptable. Es necesario invertir y reajustar completamente los patrones dominantes, si queremos sobrevivir y salvaguardar nuestra salud, el más importante e indispensable de nuestros bienes. Reorientar el conjunto del sistema internacional en todos sus aspectos (político, social, jurídico, económico) hacia el objetivo primordial de la salvaguarda de la vida humana parece hoy más necesario que nunca. Continuar con el *business as usual* o la *war as usual* no es ninguna solución, sino sólo un paso más hacia el abismo. Debemos extraer una serie de importantes lecciones de esta desafortunada situación. Sin embargo, debemos distinguir cuidadosamente entre el nivel internacional y el nacional. Desde el primer punto de vista, la idea de infligir a China, a través de Covid, una especie de Chernóbil que redujera fuertemente su poder y presencia en la escena internacional, parece, por el momento, derrotada. Por el contrario, el papel de China se

ve ahora indudablemente reforzado.

Por supuesto, el sistema chino también ha mostrado algunos puntos débiles en los últimos seis meses. Las innegables vacilaciones en el reconocimiento de la situación se deben también a su carácter fuertemente burocrático y a la ausencia, a pesar de las buenas intenciones y las proclamas, de espacios ágiles y oportunos de información y comunicación. También han aparecido ciertas limitaciones del sistema sanitario, que en cierta medida también ha sucumbido a los imperativos y la lógica del neoliberalismo, aunque en mucho menor grado que en Occidente.

Y, sin embargo, la respuesta china al virus, a pesar de estas sombras, ha sido extremadamente eficaz, desplegando un aparato sanitario y de protección civil de impresionante envergadura y capacidad que ha podido frenar el contagio, con la ayuda de toda la sociedad civil, inervada por las distintas organizaciones políticas y sociales, empezando por el propio Partido Comunista, demostrando además un envidiable espíritu de autodisciplina y profunda solidaridad cívica y humana (WHO, 2020).

La otra cara de esta exitosa movilización ha sido la propuesta formulada en varias ocasiones por la clase dirigente china de crear un sistema compartido de protección de la salud a nivel internacional, lo que representa, además, una aplicación específica de la nueva doctrina del futuro compartido de la humanidad, adoptada en los últimos años por el Partido y el gobierno, que implica un enfoque nuevo y más directamente participativo de la lucha contra los males globales que afligen hoy al planeta.

Este esfuerzo por relanzar la cooperación internacional se dirige principalmente a los cuadrantes más desatendidos y débiles del planeta, empezando por el continente africano, para el que los actuales dirigentes chinos también han anunciado políticas de alivio parcial de la deuda.

También hay indicios de un cambio parcial en la actitud de la Unión Europea, cuyo actual grupo

dirigente, centrado en el dúo Macron-Merkel, ha dado algunas señales de resipienda, aunque todavía parece prematuro juzgar proyectos como el Green Deal o el Fondo Europeo de Recuperación, que podrían encallar ante la resistencia de los llamados “países frugales”, un nombre muy engañoso, y sobre todo de la oligarquía financiera que ha visto con muy buenos ojos la reciente decisión del *Bundesverfassungsgericht* destinada a cortar las alas a cualquier intervención europea en la materia que no se ajuste estrictamente a los principios neoliberales de la constitución material de la Unión Europea (De Sena-D’Acun- to, 2020). Esta decisión, que podría abrir el camino a un conflicto interinstitucional e interjurídico sin precedentes, se inspira, como otras anteriores, en la evidente incompletud y falta de democracia del sistema europeo. En definitiva, parece muy discutible que la mayor apertura de las cumbres europeas hacia las necesidades de ciertos Estados miembros sea en realidad el resultado de una mayor conciencia básica de la necesidad y la urgencia de un enfoque verdaderamente solidario y no más bien una respuesta de emergencia y extraordinaria, destinada a dejar espacio, más adelante, al pleno resurgimiento de las perniciosas doctrinas neoliberales.

Entre otras cosas, la pandemia ha provocado un mayor fortalecimiento de ciertas empresas multinacionales, especialmente las llamadas Cinco Grandes empresas tecnológicas (Alphabet, Amazon, Facebook, Google y Microsoft), cuyo valor de mercado equivale al producto interior bruto de Alemania, así como las Grandes Farmacéuticas, que ahora reciben enormes subvenciones para la producción de la vacuna y los medicamentos necesarios para combatir el contagio. Restablecer el control y la dirección pública de estos sectores estratégicos parece una tarea indispensable, pero incluso los tímidos intentos de los gobiernos europeos de gravarlos se topan con la dura oposición de la administración estadounidense.

Siempre en el plano internacional, el otro elemento a tener en cuenta está evidentemente representado por la difusión del violento supremacismo blanco en países clave de Occidente como Brasil y Estados Unidos, que constituye la negación total, como se ha dicho, del enfoque racional y responsable propio de la República Popular China y de varios otros Estados, entre ellos Cuba, Nicaragua y Venezuela, que están combatiendo eficazmente el virus y, en el caso de Cuba, también están tomando medidas ejemplares contra él a nivel internacional, a pesar de las inhumanas e ilegales medidas coercitivas unilaterales a las que estos estados siguen siendo sometidos por Estados Unidos y también, en el caso de Venezuela, por la Unión Europea. La derrota electoral de Trump y el fracaso del intento de golpe organizado el 6 de enero por sus seguidores más extremo y probablemente avalado por el mismo, abre la posibilidad de reconsideraciones del papel de Estados Unidos, sobre todo la recuperación de una dimensión multilateral de su actuación política internacional, pero todavía no se entiende bien hasta qué punto Biden va a abandonar algunos puntos fundamentales aportados por Trump y por el Deep State estadounidense.

En el ámbito nacional italiano, por último, hay ahora varias y fundadas razones para temer que el redescubrimiento de la necesidad de una dimensión pública de intervención en la economía, hecho inevitable por la constatación del desastre sanitario incluso en las regiones “modélicas” y por la inminente crisis económica de dimensiones y gravedad sin precedentes, se traduzca más bien en un asalto de “nuestra” clase empresarial periférica y parasitaria a los recursos que se ponen a su disposición. Por lo tanto, la insuficiente atención a las necesidades de los trabajadores y de los sectores sociales más débiles se traducirá inevitablemente en un mayor agravamiento de la pobreza y la desigualdad. Esto se confirma, entre otras cosas, por las evidentes limitaciones de los procesos de regularización en curso para los inmigrantes, que en los últimos meses han soportado el peso de contribuir

con su trabajo explotado y mal pagado a la alimentación y el cuidado de la sociedad italiana en su conjunto. Mientras que, como se ha denunciado, la situación existente se refleja de forma extremadamente negativa en los sectores vitales y estratégicos de la educación y la investigación.

En definitiva, estamos aún muy lejos de la verdadera inversión de enfoques y perspectivas que se necesita para combatir eficazmente la actual pandemia,

las que desgraciadamente le seguirán, y los otros problemas directamente conectados en muchos sentidos con las propias pandemias pero que tienen una fuerza destructiva independiente, como la degradación del medio ambiente, el cambio climático, las desigualdades sociales y la devaluación y humillación constante de los espacios y dimensiones públicas y democráticas. Y cada vez hay menos tiempo para remediar esta situación globalmente catastrófica. ■

Referencias bibliográficas

- Academia (2020): *Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19, Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, vol. 10, n. 2, especial Covid-19.
- Capocci, A. (2020): *In Europa oltre tre milioni e mezzo di vite salvate dal lockdown, il manifesto*, 10 giugno.
- China Daily (2020): *Building a community of shared health*, <https://global.chinadaily.com.cn/a/202004/28/WS5ea77002a310a8b241152203.html>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- CNN (2020): <https://edition.cnn.com/2020/07/07/politics/us-withdrawing-world-health-organization/index.html>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- De Sena, P. y S. D' Acunto (2020): La Corte di Karlsruhe, il mito della "neutralità" della politica monetaria e I nodi del processo d'integrazione europea, La Corte di Karlsruhe, il mito della "neutralità" della politica monetaria e i nodi del processo di integrazione europea, SIDIBlog, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Foreign Policy (2020): foreignpolicy.com/2020/03/24/un-coronavirus-cuba-iran-venezuela-north-korea-zimbabwe-sanctions-pandemic/, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Gismondo, M.R. (2020): La matematica ha fallito, *Il Fatto quotidiano del 9 giugno*.
- Guardian (2020): <https://www.theguardian.com/world/2020/jun/23/europeans-believe-in-more-cohesion-despite-eus-covid-19-failings>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- IADL (2020a): IADL statement on COVID-19: Lift all unilateral coercive measures | International Association of Democratic Lawyers (iadllaw.org), recuperado el 12 de febrero 2021.
- IADL (2020b): <https://iadllaw.org/2020/06/19-june-online-event-the-lawyers-role-defending-human-rights-in-a-time-of-global-pandemic-from-the-philippines-to-the-u-s/>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Imperial (2020): Lockdown and school closures in Europe may have prevented 3.1m deaths, Imperial News, Imperial College London, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Livini, E. (2021): Nelle fiale contro il coronavirus un affare da 75 miliardi in 5 anni, in *Repubblica, Affari e Finanza*, 8 febrero.
- Manifesto (2020): L'OMS non ha cambiato idea sugli asintomatici, *Il manifesto* del 10 giugno.
- Marcelli, F. (2019): A Shared Future of Mankind: a New Concept and its Paramount Pedagogical Importance, *Proceedings of the 2019 International Conference on Pedagogy, Communication and Sociology (ICPCS 2019)*, <https://download.atlantispress.com/proceedings/icpcs-19/125906981>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Marcelli (2020): *La cooperazione tra Cuba e Italia in campo medico e la pandemia COVID: è necessario un salto di qualità*, <https://www.isgi.cnr.it/wp-content/uploads/2020/10/La-cooperazione-tra-Cuba-e-Italia-in-campo-medico-e-la-pandemia-COVID.pdf>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Marx21 (2020): <https://www.marx21books.com/xi-jinping-working-together-to-defeat-the-covid-19-outbreak>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Mittellaendische (2020): <https://www.mittellaendische.ch/2020/04/07/covid-19-eine-zwischenbilanz-oder-eine-analyse-der-moral-der-medizinischen-fakten-sowie-der-aktuellen-und-zuk%C3%BCnftigen-politischen-entscheidungen/>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Mokyr, S. (2018): "Decoding chinese concepts for the global order. How Chinese scholars rethink and shape foreign policy ideas", in *Merics China Monitor*, October.

COVID-19, ¿desafío ultimativo para la comunidad internacional?

- Ni Daxin (2020): Ni Daxin, *Investigación Comparativa De Las Dos Estrategias De AntiCOVID-19* 《新冠肺炎疫情防控两类策略和措施比研究》, available at <https://mp.weixin.qq.com/s/bsKh3AHkvRI9c704JbliGg>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Nuzzo, J. (2021): To Stop a Pandemic, A Better Approach to Global Health Security in *Foreign Affairs*, January/February 2021.
- Outbreak (2020): <https://www.outbreakobservatory.org/outbreakthursday-1/7/9/2020/zero-covid-19-deaths-in-vietnam>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- PNAS (2020): *Sustainable development must account for pandemic risk*, in <https://www.pnas.org/content/117/8/3888>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- RSM (2020): <https://www.rsm.ac.uk/media-releases/2020/covid-19-cuba-offers-uk-salutary-lesson-in-shoe-leather-epidemiology/>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- RTE (2020): <https://www.rte.ie/news/coronavirus/2020/0321/1124579-should-we-have-been-caught-off-guard-by-covid-19/>. recuperado el 12 de febrero 2021.
- Staiano, M.F. y F., Marcelli (2020): Italy's response to COVID-19 and the need for International Cooperation, in *Chinese Review of International Law*, 4, pp. 3-24.
- Straitstimes (2020): <https://www.straitstimes.com/world/europe/covid-19-coronavirus-is-10-times-more-deadly-than-swine-flu-who>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- WHO (2020): Report of the WHO-China Joint Mission on Coronavirus Disease 2019 (COVID-19), <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Zizek, S. (2020): *El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill...* in *Sopa de Wuhan* (Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias), ASPO, March, pp. 21-29.

Otras fuentes consultadas

- Byung-Chul Han (2020): La emergencia viral y el mundo de mañana, *El País*, 22 march available at <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>, recuperado el 12 de febrero 2021.
- Kochhar, G.F. (2020): Cooperation can strengthen global immunity to epidemics, in *Fudan Monthly Briefing*, Volume I, Issue 2, March 20th, pp. 6-9.

La paradoja de la conceptualización del terrorismo en los organismos multilaterales¹

The Paradox of the Conceptualization of Terrorism in Multilateral Organizations

Dr. Mario Antonio Padilla Torres

Doctor en Ciencias Filosóficas. Máster en Ciencias Históricas. Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor e Investigador Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)
e-mail: padilla@cipi.cu
marioapt1959@gmail.com
Numero ORCID: 0000-0002-5244-7846

Resumen:

El terrorismo como problema global es un flagelo que prácticamente lo podemos encontrar en todas las regiones del mundo, su influencia en las relaciones internacionales se hace cada día más omnipresente por las peculiaridades de su expresión y los aspectos mutantes que ha tenido. La Organización de Naciones Unidas lo ha valorado en sus principales órganos como un serio problema para la estabilidad en las relaciones internacionales, así sucede con otros organismo regionales, sin embargo, paradójicamente estos organismos no conceptualizan de forma precisa: ¿qué es entonces? ¿cómo luchar contra algo que se desconoce? Dada esta situación con este trabajo nos acercamos a un concepto más preciso.

Palabras clave: Relaciones internacionales, terrorismo, flagelo global, organismos regionales, resoluciones.

Abstract:

Terrorism as a global problem is a scourge that we can practically find in all regions of the world, its influence in international relations is becoming more and more omnipresent due to the peculiarities of its expression and the mutant aspects it has had. The United Nations organization has valued it in its main organs as a serious problem for stability in international relations, as it happens with other regional organizations, however, paradoxically these organizations do not precisely conceptualize what terrorism is, then, how to fight against something that is unknown? Given this situation, with this work we approach a more precise concept.

Key words: International relations, Terrorism, global scourge, regional bodies, resolution.

¹Artículo basado en la Investigación del autor: "Terrorismo: problema global y dinámica multilateral. Impacto en las relaciones internacionales hacia el 2025" (desde el 2018 al 2020).

Introducción

Es difícil en nuestros días no encontrar en algún periódico u otros medios de difusión masiva de cualquier país del mundo la palabra terrorismo y antiterrorismo o ambas, pienso que no exagero, aunque sea, en el país más pequeño del orbe. Sin embargo, en las Naciones Unidas no está conceptualizado con claridad ni uno ni otro concepto.

No es menos cierto que durante la historia de la humanidad por el ansia del hegemonismo, en nombre de Dios, desarrollo de la civilización y otros pretextos han existido actos terroristas, y tiene una buena lógica, porque la violencia de todo tipo lleva implícito las acciones de terror. Pero la existencia de este flagelo no ha sido lineal históricamente y como fenómeno ha sufrido mutaciones en su práctica, una de ellas es su internacionalización y su moviediza acción en los organismos multilaterales.

En este artículo no se valora ninguna organización terrorista, ni se concentra en región específica, tampoco lo caracteriza desde el punto de vista histórico y jurídico como concepto, sino que elabora una conceptualización de él y sus variantes, sobre la base de otras investigaciones, criterios de especialistas del tema y la práctica política en las relaciones internacionales.

Su particularidad como flagelo global se valora en la teoría y en la práctica de las relaciones internacionales y su aspecto multilateral en la valoración de este fenómeno en los organismos multilaterales, especialmente en la Organización de las Naciones Unidas, así como el criterio de algunos académicos y políticos.

Hay quienes reflexionan de la siguiente manera: ¿Qué es el terrorismo? ¿Es posible llegar a una definición satisfactoria que no comprometa la norma internacional ni implique un doble estándar moral en donde un terrorista puede ser visto, al mismo tiempo, como un criminal o como un luchador por la libertad? Es conocido el hecho de que la comunidad internacional aún no ha podido llegar a una definición aceptada por todos de

lo que significa un acto terrorista. Sin embargo, es posible contar ya con algunas precisiones como la ofrecida por el Consejo de Seguridad en su resolución número 1566 (2004) o por el informe del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio (Merke, 2005)

En estas dos primeras preguntas el investigador pone de manifiesto la inexistencia de un concepto y que satisfaga la sociedad internacional, no solo se lo pregunta, sino que incluye algunas respuestas que quedan en la superficie de esta temática.

Al desarrollar una tercera pregunta expone: “¿Cuál es la causa del terrorismo? ¿Se trata de estados colapsados? ¿De estados autoritarios que lo auspician? ¿De injusticias sociales? ¿De fundamentalismos religiosos?” (Merke, 2005)

Tomando las preguntas de forma global e interconectada nos refleja una valoración que roza la superficie del problema, pero no el problema en sí, la fundamentación o no la conocen o se dan por incautos, en fin, lo ven el como una acción singular, desde una ciencia o disciplina, sin pensar en otras acciones que conforman las transdisciplinariedad de este problema y por otra parte van a los extremos ideológicos cuando en sí es más que eso.

El terrorismo no es un problema global nuevo, sobre este tema se ha escrito y estudiado en los diferentes organismos multilaterales, se han pronunciado, emitido criterios y conceptualizado en correspondencia con intereses propios de la región, entre ellos tenemos la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Liga Árabe (LA), la Unión Africana (UA), la Unión Europea (UE), la Comunidad de Estado Latinoamericanos y Caribeño (CELAC) y la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS). También académicos de diferentes lugares han aportado al concepto pero muchos de ellos desde una óptica de una o dos disciplina.

En este artículo me trazo dos objetivos esenciales sobre el terrorismo, *describir los argumentos de los organismos multilaterales y presentar una elaboración del concepto.*

Síntesis del tratamiento del terrorismo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en algunos organismos regionales

La ONU acerca del terrorismo

Por primera vez en las Naciones Unidas se hace referencia al terrorismo en el instrumento jurídico del año 1963, donde hacía énfasis en las infracciones y ciertos actos cometidos a bordo de las aeronaves, componentes que en un futuro pasarían a formar parte de diferentes ideas relacionadas con este flagelo universal.

Todavía la idea de lucha antiterrorista de la ONU explícitamente no se declara.

Los convenios más adelante aprobados por esa instancia no lo toman como un fenómeno de una declarada importancia para la humanidad.

En 1969 se firma otro convenio muy parecido al del 1963 pero en este se precisa desde el Capítulo No 1, Artículo No 1 que el presente convenio se aplicará a:

a) Infracciones a las leyes penales;

b) Los actos que, sean o no infracciones, puedan poner en peligro la seguridad de la aeronave o de las personas o bienes en la misma, o el buen orden, o la disciplina a bordo.

Este convenio fue desarrollado a instancia de la Organización de la Aviación Civil Internacional con copia para todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Cuestión esta que le da fuerza política al mismo, comprometiendo a los Estados signatarios de la ONU.

En diciembre de 1972 ya se declara con la Resolución 3034 “Medidas para prevenir el terrorismo internacional”. Comienza a valorarse como un fenómeno que afecta la humanidad.

Las resoluciones que se aprobaron en los próximos años se caracterizan por tener temáticas con otras que poseen relación con los actos terroristas, entre ellas, los derechos humanos, financiamiento, la utilización de armas de destrucción masiva, toma de rehenes y otros fenómenos que de una forma u otra convergen con la consecuencia del terrorismo.

La resolución 51/210 aprobada el 16 de enero de 1997 fue la más cercana a una conceptualización “reitera que el terrorismo son los actos criminales encaminados o calculados para provocar un estado de terror en el público general, un grupo de personas o personas particulares para propósitos políticos; es considerado un acto injustificable en cualquier circunstancia, cualesquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, raciales, étnicas, o de cual otra naturaleza que puedan ser invocadas para justificarlos” (ONU, 1997).

Más adelante las resoluciones siguientes hasta el 2001 se caracterizaron por:

Primero: prácticamente la mayoría de las resoluciones llevan por título “Medidas para prevenir el terrorismo”, sin embargo, la acción de prevenir está en la creación de diferentes instrumentos para evitar estas acciones violentas y realizar propuestas de sanciones, las cuales se hacen efectivas contra países de poca influencia en las relaciones internacionales y que al mismo tiempo presentan menor poder universal.

Segundo: la resolución 1267 del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas creó una primera herramienta antiterrorista en 1999, que fue el Comité 1267 un órgano del Consejo. Este Comité ejecutaba y verificaba la aplicación de sanciones, decretadas por esta resolución, pero la limitación consistía en que se concentraba a personas y entidades, al Talibán y Al Qaeda, enumeradas en una lista específica (Padilla, 2020).

Tercero: la valoración del terrorismo continúa sin una concepción más acabada, donde se defina su esencia multifactorial.

Después del 11 de septiembre de 2001, las resoluciones y otros documentos se caracterizan de la siguiente forma:

■ Se crea por este órgano el Comité Contra el Terrorismo encargado de velar por la implementación de las disposiciones de la resolución creada al efecto.

■ Actuar contra los grupos y organizaciones terroristas no vinculadas con Al Qaeda ni con los talibanes.

■ Penalizaciones y represión de la incitación a cometer actos terroristas.

■ La lucha contra el terrorismo se ha vuelto una de las preocupaciones más importantes de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad (CSNU), que ha adoptado varias resoluciones en la materia. Por ejemplo, la resolución 1373 que desde entonces constituye el criterio principal con el que se evalúan el respeto de las obligaciones y la cooperación de los Estado (Padilla, 2020).

■ La Asamblea General ha elaborado, desde 1963, trece Convenciones “sectoriales” en materia de lucha contra el terrorismo, la más reciente de las cuales es la Convención internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Dicha convención entró en vigencia el 6 de julio de 2007.

■ Cuando se analiza específicamente el papel del Consejo de Seguridad, este comenzó a ocuparse del tema a principios de la década de 1990. Su acción consistía entonces principalmente en la adopción de sanciones contra los Estados sospechosos de estar vinculados con ciertos actos terroristas. En 1999, la resolución 1269 exhortaba a todos los países a colaborar para impedir y reprimir todos los actos terroristas y preveía la intensificación de las iniciativas contraterroristas del Consejo de Seguridad que se hizo efectiva después del 11 de septiembre de 2001 (Padilla, 2020).

■ La resolución 1267 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas creó una primera herramienta antiterrorista en 1999: el Comité 1267, un órgano subsidiario del Consejo. Este Comité se encarga de la aplicación de las sanciones decretadas por esta resolución, tales como prohibiciones de viajes, congelamiento de capitales, decomisos sobre las armas. El Comité también es responsable de la aplicación de sanciones contra personas y entidades vinculadas al Talibán y a Al Qaeda, enumeradas en una lista específica.

■ A pedido del Consejo de Seguridad, el Secretario General estableció un equipo de apoyo

analítico y de vigilancia (“monitoring team”) que asiste al Comité. Dicho equipo está compuesto por expertos en contraterrorismo y efectúa visitas en el terreno realizando, de forma autónoma o solicitado por el Consejo de Seguridad, análisis y recomendaciones sobre temas generales o particulares. El Comité 1267 trabaja en estrecha colaboración con la Interpol.

■ Luego del 11 de septiembre de 2001, la resolución 1373 del Consejo de Seguridad creó un nuevo organismo subsidiario, el Comité Contra el Terrorismo (CCT), encargado de velar por la implementación de las disposiciones de esta resolución por parte de los Estados.

■ Las funciones principales del Comité son:

■ ayudar en el desarrollo de mecanismos nacionales e internacionales de prevención y represión, a través de la penalización de ciertos actos en el derecho interno o mediante la adopción de legislaciones adecuadas;

■ fomentar la cooperación internacional;

■ fomentar la adhesión a los instrumentos anti-terroristas internacionales;

■ facilitar el suministro de asistencia técnica.

■ Mediante la resolución 1535 de 2004, el CSNU dotó al CCT de una Dirección Ejecutiva (DECT).

■ En 2004, después del drama de Beslan en Osetia del Norte, el CSNU adoptó la resolución 1566. Esta resolución, de iniciativa rusa, exhorta a los Estados miembros de la ONU a actuar contra los grupos y organizaciones terroristas no vinculados con Al Qaeda ni con los Talibanes, y por consiguiente no pasibles de las sanciones del Comité 1267.

■ El 14 de septiembre de 2005, durante la reunión de los Jefes de Estado y de gobierno en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 1624. De iniciativa británica, esta resolución exige a los Estados la penalización y represión de la incitación a cometer actos terroristas.

La Asamblea General comenzó a ocuparse del tema del terrorismo internacional a partir de 1972. Durante la década de los años 80, trató la cuestión de forma periódica a través de resoluciones. Cada año se adopta una resolución general en sesión plenaria sobre “medidas para la eliminación del terrorismo internacional”.

En su declaración general final, los Jefes de Estado y de gobierno reunidos en ocasión de la Asamblea General de septiembre de 2005 condenaron rotundamente el terrorismo bajo todas sus formas y manifestaciones. Se comprometieron a adoptar una estrategia antiterrorista global, para poder responder al fenómeno de manera coordinada y coherente, tanto a nivel nacional y regional como internacional.

Además de las trece Convenciones elaboradas en el marco de la 6ª Comisión (jurídica) que se encuentran actualmente en vigencia, los Estados miembros están negociando desde el 2000, un proyecto de convención general sobre el terrorismo internacional. Dos veces al año se celebran sesiones de negociación formales en el seno de la 6ª Comisión.

En respuesta al llamamiento efectuado en ocasión de la Cumbre de 2005, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2006 una Estrategia antiterrorista mundial para las Naciones Unidas, mediante la resolución AG/60/288 y su plan de acción anexo. Mediante dicha estrategia, la Asamblea General reafirma y fortalece en forma concreta su rol en la lucha contra el terrorismo. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas debe actualizarla y garantizar el seguimiento de su implementación.

Como puede observarse el laberinto de la ONU, ni deja entrar, ni salir los aspectos esenciales de la lucha antiterrorista, la falta de definición clara, repercute en el combate a este flagelo.

Es algo interesante que las Naciones Unidas valoren la lucha contra el terrorismo en los países subdesarrollado, los imperialistas no poseen tales

problemas al parecer, la práctica lo ha demostrado, es difícil encontrar un país del primer mundo sancionado por terrorismo, ¡qué paradoja!

En la ONU aunque se ha avanzado, definiéndose inclusive un acercamiento a la definición, la fundación de una oficina, que le dé seguimiento a este flagelo, sin embargo a pesar de todo el concepto de terrorismo de estado no ha sido prioridad.

Otros organismos regionales acerca del terrorismo

La Unión Europea

La Unión Europea es el grupo regional de más amplia normativa relacionada con el terrorismo, tanto por su experiencia jurídica, pero particularmente debido a los acontecimientos que han marcado a su población desde inicios del siglo XXI y signado por coincidencias ideológicas y metodológicas con Estados Unidos en el tratamiento a la problemática global.

Los actos terroristas perpetrados en Londres, Madrid, París, Niza, Hamburgo, Utrecht —entre otros— recrean un clima de inseguridad y rechazo; incitan a los respectivos gobiernos e instituciones de la UE a mezclar el terrorismo con su rechazo hacia costumbres y atributos islámicos, enardeciendo corrientes xenófobas y antirreligiosas, que (en el caso de Alemania, Reino Unido, Francia y Países Bajos) también abarcan incidentalmente a judíos y creyentes de otras religiones (Carrillo, 2019).

Por un lado, la UE adecuó legislaciones semejantes al Acta Patriótica Estadounidense, mediante la adopción de su Estrategia de Seguridad, del Acta Única, en las estrategias nacionales de los países protagonistas, como Francia, Alemania, Reino Unido, España e Italia y mediante legislaciones antiterroristas internas. Por ejemplo, en el caso de Francia la ley restringe derechos humanos, como el movimiento, el ejercicio de la profesión y de los atributos confesionales. La circulación de listas sobre personas y organizaciones terroristas, por la Comisión y el Parlamento Europeos también se asemeja a los difundidos por el Pentágono y la Secretaría de Estado de EUA.

La normativa comunitaria procura reducir las manifestaciones terroristas, pero se torna endeble debido a la presencia, al protagonismo y a la beligerancia de actores militares o paramilitares y del apoyo subrepticio a los mal denominados grupos opositores islamistas, presentes en los conflictos de Irak, Libia, Siria, y Yemen, así como el creciente cerco a Irán, que multiplica las réplicas en territorio europeo de fundamentalistas islamistas, tanto grupales, como individuales.

En ese sentido, la gestión comunitaria europea (legal o militar), en busca de su propia seguridad ha conducido a los países miembros de la UE a una mayor vulnerabilidad, conjugada con el incremento del rechazo a los inmigrantes y solicitantes de asilo, ante el temor de una presunción terrorista.

La profusión de documentos comunitarios sobre el terrorismo o de propósitos antiterroristas hace inabarcable su total inclusión en la investigación, motivo por el que se hará referencia a los más significativos.

La actual Estrategia Europea de Seguridad (EES) de diciembre de 2003 fue el primer intento de la UE por reflejar en un documento programático su pensamiento estratégico global. Pero el resultado refleja la circunstancia de haber sido escrita en un contexto muy particular, caracterizado por lo siguiente:

■ Profundas divisiones en el seno de la UE, como resultado de las diferencias entre las naciones con respecto a la decisión de los EE.UU. de invadir Irak. En este sentido, la EES sirvió también como instrumento para volver a aproximar posturas después de meses de contradicciones internas.

■ Coincidió con una etapa en la que la Política Exterior de Seguridad y Defensa (PESD), iniciada en 1999 estaba en sus inicios.

■ Antecedió a las últimas ampliaciones de la UE, cuando esta estaba formada por sólo quince miembros.

■ En 2016 la nueva Estrategia es adaptada a nuevos factores, derivados fundamentalmente de los cambios de régimen en el Medio Oriente y el norte de África. Por ejemplo: alude a situaciones específicas que habían sido enaltecidas erróneamente como las “primaveras árabes” y reconoce que crearon el desorden a la mayor parte de una región, que independientemente de su falta de democracia, se venía caracterizando por ser relativamente estable.

■ (...) Los Estados ya no pueden garantizar la seguridad de sus fronteras, lo cual se traduce en un aumento de la inseguridad de las regiones circundantes. El trasiego de personas que van y vuelven entre Europa y el DAESH, el tráfico de personas entre Libia y la orilla Norte del Mediterráneo y en los últimos meses la avalancha de refugiados por el Este son prueba de ello”

La normativa comunitaria referida al terrorismo es amplia y diversa en ella se destacan:

■ La opinión del Consejo de 2005, considera que es una amenaza para su seguridad, para los valores de sus sociedades democráticas y para los derechos y libertades de los ciudadanos europeos. El propio año adoptó la Estrategia de la UE de Lucha contra el Terrorismo para combatirlo a escala mundial y contribuir a una Europa más segura.

■ En 2007 nombró un coordinador para esta lucha cuyas funciones consisten en: coordinar la labor del Consejo de la UE en la lucha antiterrorista, supervisar la aplicación de la Estrategia de la UE de Lucha contra el Terrorismo y velar porque esta participe activamente en la lucha antiterrorista. La citada Estrategia se centra en cuatro pilares: prevenir, proteger, perseguir y responder.

■ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre un nuevo enfoque de la UE en materia de detección y reducción de los riesgos Que procura: detectar explosivos y materiales peligrosos; mejorar la investigación en

toda Europa y aumentar la sensibilización en los países de la UE.

■ El Reglamento forma parte de un paquete de medidas legislativas de la UE destinadas a prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, que incluye la Directiva 2015/849 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (4ª Directiva antiblanqueo de capitales. En mayo de 2015, el Consejo y el Parlamento Europeo adoptaron nuevas normas para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

■ En julio de 2016, la Comisión Europea presentó una propuesta con la que se modificaban las normas vigentes a fin de intensificar la lucha contra la financiación del terrorismo. En la actualidad, el Consejo y el Parlamento Europeo están examinando esta propuesta.

■ La Directiva (UE) 2017/541, relativa a la lucha contra el terrorismo coadyuvó a la adaptación de la legislación comunitaria para luchar contra el terrorismo a partir de la consideración de que las amenazas terroristas se habían incrementado, introdujo medidas de protección, apoyo y asistencia a las víctimas.

Entre su puntos clave se halla la definición del delito de terrorismo, consistente en: “intimidar gravemente a una población; obligar indebidamente a los poderes públicos o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo y desestabilizar gravemente o destruir las estructuras políticas, constitucionales, económicas o sociales fundamentales de un país o de una organización internacional” (UE, 2017).

Asimismo establece como delito terrorista: la intencionalidad en la dirección de un grupo; la difusión de mensajes que inciten por odio; captar a otras personas para acometer actos; adiestren o reciban entrenamiento (fabricación o utilización de explosivos, armas de fuego o sustancias peligrosas); efectuar viajes dentro o fuera de la Unión Europea para esos fines; organización o facilita-

ción de estos, incluidos el apoyo logístico o material y la aportación o recaudación de fondos con ánimo de que se utilicen o con conocimiento de que se vayan a utilizar con fines terroristas.

■ El Parlamento Europeo aprobó en 2018 tras los atentados en París, su plan antiterrorista más ambicioso: anticiparse a los ataques, reducir las vulnerabilidades, que incluye la prohibición de concentraciones “por constituir un cebo perfecto,” y vigilar la actuación de los hijos de inmigrantes, que los partidos de izquierda y varios sectores de la población califican de estigmatizantes para los derechos humanos imperantes en los países de la Unión Europea (UE, 2018).

■ En el 2019 la UE (Europol) en su informe sobre la situación del terrorismo en dicho bloque, adoptó un planteamiento global para hacer frente al problema de los combatientes extranjeros y del terrorismo autóctono, que incluye: el refuerzo de las normas a fin de impedir nuevas formas de terrorismo; la intensificación de los controles en las fronteras exteriores; un mayor control de las armas de fuego y la creación de un organismo específico destinado a refrenar la propaganda terrorista en línea (UE, 2019).

■ El 17 de abril de 2019 el Parlamento Europeo adoptó una iniciativa, con la finalidad de adoptar medidas informáticas que eliminen el contenido terrorista de la red en menos de una hora, por lo que se requerirá una plataforma contra el terrorismo digital (que incluiría a plataformas como Facebook y Youtube; multando a las compañías que incumplan la ley con el 4% de su facturación global.

La citada normativa considera terrorista cualquier material (texto, imagen, sonido o video) que incite o contribuya a cometer delitos terroristas o a participar en actividades de un grupo, incluidos el suministro de información, medios materiales o financiación, además de toda información sobre la fabricación o uso de explosivos, armas de fuego o sustancias nocivas que puedan usarse con ese fin.

Durante el año 2020 la UE continuó fortaleciendo la lucha antiterrorista ante algunos hechos ocurrido por grupos extremistas y ante la situación negativa que ha propiciado la COVID-19, pandemia que ha ocasionado significativos infestados y muertes.

El esfuerzo que ha desarrollado la UE por definir y combatir el terrorismo es aceptable sin embargo la definición obvia los verdaderos fines, como se desarrolla, bajo que principios y en que influye la acción terrorista que propicia elevados daños materiales y espirituales. Esto tiene una lógica: los intereses imperialistas ciegan la visión de la verdad.

La UE compuesta de países imperialistas, no valoran su participación como países que apoyan el terrorismo de estado fundamentalmente en el Medio Oriente, sin embargo cuando son agredidos acusan a organizaciones terroristas propia de países subdesarrollado .

La Unión Africana

A pesar de sus esfuerzos, África no ha podido por sí misma erradicar el flagelo terrorista. Se adapta a los requisitos impuestos por las misiones emitidas en las Naciones Unidas o a los grupos ocasionales creados para combatir el terrorismo.

Desde 1978, las principales organizaciones y agencias africanas adoptaron normas, para prevenir y para sancionar diversas formas de agresión como el tráfico y la violencia, que en sus inicios generalizaron y tendieron a igualarlos, pero comenzaron a identificarse independientes a partir del año 1991.

Uno de los documentos precursores sobre el terrorismo es la citada Convención de Argel, de 1999, que alude a la 30ª asamblea de los Jefes de Estados y de gobierno, celebrada en Túnez en 1994.

Instituciones académicas, como el Instituto para Estudios de Seguridad (ISSAFRICA) investigaron y promovieron en 2015 una campaña para la liberación de niñas y jóvenes secuestradas o maltratadas por los terroristas, durante

el secuestro en Nigeria, acciones en Mali y otros actos acaecidos en la República Democrática del Congo. Sin embargo, durante el 50º aniversario de la Unión Africana, en igual fecha, la organización propugnó lanzar una campaña en su agenda 2020 que abarque hasta 2063, uno de cuyos ejes temáticos comprenderá al terrorismo.

El análisis realizado por el ISS concluye que el terrorismo ha reemplazado a los conflictos con armas convencionales como la mayor amenaza continental; habiéndose realizado los máximos esfuerzos durante los últimos 50 años para focalizar y reducir los citados conflictos; que la mayoría de las misiones de la UA para erradicar el terrorismo, al que, debido a la amenaza actual, requiere más atención de la organización panafricana (Ewi, 2015)

También concluye que el déficit de gobernanza conduce a la violencia en África, debatido durante el Consejo de Paz y Seguridad de la UA, celebrado en septiembre de 2014 en Nairobi, Kenya, que para ellos señaló un punto de partida para elevar el nivel sobre el tratamiento a este tema y de la que emanó una implementación práctica imperativa.

Otros asuntos expuestos por el Consenso fueron: el crimen transnacional organizado y, vinculado a ello, la prevención, supresión y sanción contra el tráfico humano (especialmente de mujeres y niños); asegurar las medidas por países para combatir el uso de mercenarios para eliminar gobiernos electos democráticamente en África; el lavado de dinero, los paraísos fiscales, la esclavitud moderna y todas las formas de explotación humana.

Por otro lado la presencia estadounidense en África existe bajo el programa denominado AFRI-COM (Comando combativo para África), que destina sus mejores armas y esfuerzos a prevenir y combatir el terrorismo Intervienen en el proyecto: las tropas, el Departamento de Defensa y el gobierno, convertido en la piedra angular para las relaciones bilaterales. Sus funciones visibles son la prevención, la cooperación intercambios entre

agencias y el desarrollo de las capacidades.

Declaran, además, estrechar la cooperación regional con países del Sahel: Mali, Mauritania, Níger y el Chad, todos inmersos en conflictos internos o con participación extranjera. También colaboran con el Comando Europeo de Operaciones Especiales (SOCEUR) y con el plan contrterrorista del Transahara establecido en 2005 (TSCTP) que incorporó a Argelia, Marruecos, Senegal, Nigeria y Túnez.

Como se puede observar a pesar de los esfuerzos que realizan los estados africanos, así como las relaciones que mantienen con los países europeos y los EUA en la lucha contra el terrorismo, los resultados no son visibles, todo lo contrario el accionar de los grupos terrorista se hacen aún más visibles, desarrollan sus acciones con justificaciones religiosas y étnicas, en realidad es occidente quien contribuye a que se mantenga este flagelo, para adueñarse de las riquezas inmensas de todo tipo de ese continente.

La Liga Árabe

La Liga Árabe, creada en 1945 bajo los ideales del panarabismo, vinculado a la independencia de los países árabes del Oriente Próximo, Medio y norte africano, está integrada por 22 Estados, siendo los primeros firmantes: Egipto, Arabia Saudí, Yemen, Irak, Jordania, Siria y Líbano. Planteó como objetivos: estrechar las relaciones entre los Estados miembros, coordinar sus políticas y contribuir a la preservación de su independencia. En los años sucesivos se le adhirieron 14 países: Libia, Sudán, Marruecos, Túnez, Kuwait, Argelia, Yemen del Sur, Qatar, Bahreín, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Mauritania, Somalia y Yibuti, así como la OLP en 1964 (Martínez, 1996).

En la región del Medio Oriente confluyen los intereses de las grandes potencias, entre otras causas, debido a su privilegiada posición geográfica y por constituir una de las principales reservas estratégicas de hidrocarburos. Esas riquezas concitan mayor interés geopolítico y volatilizan las fronteras y determinados territorios, ante ac-

tos terroristas de disímil origen, como son el fundamentalismo islamista, la proliferación de conflictos de carácter interno e internacionalizados, el terrorismo de Estado (ejercido fundamentalmente por EUA e Israel y por la Coalición Internacional creada supuestamente para combatir el terrorismo) y el terrorismo químico, así como las acusaciones argüidas contra Irán de convertir en militar su capacidad nuclear energética.

Las organizaciones e instituciones árabes enfatizan sobre la amenaza terrorista por grupos islamistas de diversa denominación y aprueban documentos que omiten las verdaderas causas detonantes del terrorismo, desatado particularmente desde el 11 de septiembre de 2001, cuyo propósito indirecto anatemia al mundo musulmán.

En este contexto, la demonización de los islámicos por los polos de poder occidentales estimula la xenofobia y la discriminación a escala universal.

Con esos antecedentes, se deduce que el comportamiento y destino actual del terrorismo de Estado y del mal denominado terrorismo islamista en el Medio Oriente, se gestan y trazan desde entonces, como un designio imperial (transitando desde Ariel Sharon y hasta Benhamin Netanyahu), sin importar las consecuencias para los pueblos árabes o predominantemente musulmanes (Carrillo, 2019).

El reajuste de los planes estadounidenses durante el gobierno de Donald Trump sólo modifica los métodos, pero no el contenido terrorista de su geopolítica en el continente y el apoyo irrestricto a Israel. El reconocimiento de Washington a Jerusalén como capital de Israel, contraviene las sucesivas resoluciones de la ONU sobre los derechos inalienables de los palestinos, exagera el terrorismo de Estado israelita y dilata una solución al conflicto.

Su contradictorio comportamiento respecto a situaciones especiales o conflictos, como en Egipto, Libia o Siria (a los dos últimos les ha aplicado la suspensión) le ha restado efectividad en los años más recientes, con la salvedad de acciones

destinadas a disminuir el terrorismo. Entre sus errores está haberse acercado a la denominada oposición siria, aunque aparentemente, comienza a deslindarse de sus relaciones (Feliú, 2015).

La Organización de Cooperación de Shanghái

La Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) es una organización intergubernamental fundada el 8 de abril de 1996 por los líderes de la República Popular China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán; excepcionalmente otros como Uzbekistán y la India ingresaron en el 2001 y Pakistán en el 2017.

Tienen estatus de observadores: Afganistán, Bielorrusia, Irán, Mongolia y socios de diálogo: Armenia, Azerbaiyán, Camboya, Nepal, Sri Lanka y Turquía.

Durante los días 8 y 9 de junio de 2017 en Astaná (Kazajistán), se abrió una nueva etapa en el desarrollo de la OCS. Uno de los resultados principales fue otorgar la condición de miembros de pleno derecho de la OCS a la India y el Pakistán. La inclusión de ambos Estados poderosos e influyentes de Asia Meridional ha permitido que la OCS refuerce su capacidad y amplíe su abanico de oportunidades y posibilidades, esencialmente para combatir las amenazas y enfrentar los desafíos actuales y emergentes.

Los Estados miembros de la OCS poseen una extensión de norte a sur, desde el Ártico hasta el océano Índico, y de este a oeste —desde Lianyungang en China hasta Kaliningrado en la Federación de Rusia— alberga a casi el 44% de la población mundial. Al unir a cuatro Potencias nucleares —la mitad de los Estados nucleares del mundo— en una sola organización regional, la OCS podría actuar para lograr una estabilidad política a nivel mundial.

La Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) constituye la organización internacional multilateral más importante de Asia donde la primacía fundamental descansa en dos grandes países, la Federación Rusa y la República Popular China, los cuales tienen como objetivo lograr

elevados niveles de crecimiento, desarrollo económico y social, para lograr al mismo tiempo la creación de flujos comerciales hacia y desde Asia y la creación de un área de libre comercio.

Además esta Organización surge para aumentar los niveles de seguridad regional: controlando el tráfico del número de armas, la reducción del tráfico de drogas entre los países firmantes, principalmente de opio, la obtención de ventajas y ayuda conjunta, la igualdad, el respeto a la diversidad cultural y el deseo de un desarrollo conjunto.

También una de las preocupaciones principales de los Estados miembros de la OCS es combatir los denominados “tres males”: el terrorismo, el separatismo y el extremismo.

La Convención de Shanghái contiene una definición de terrorismo, así como de separatismo y extremismo. Los siguientes documentos se enuncian estas definiciones:

“Guiados por los principios del Informe de la Junta de Almaty del 3 de julio de 1998, la Declaración de Biskek del 25 de agosto de 1999, la Declaración de Dushanbe del 5 de Julio del 2000 y la Declaración de la fundación de la Organización de Cooperación de Shanghai el 15 de junio de 2001, creyendo firmemente que terrorismo, separatismo y extremismo, como se define en esta Convención, independientemente de sus motivos, no puede ser justificado bajo ninguna circunstancia, que los perpetradores de estos hechos deben ser procesados bajo la ley, creyendo que la unión de esfuerzos de las partes dentro del marco de esta Convención, son una forma efectiva de combatir terrorismo, separatismo y extremismo” Han acordado lo siguiente:

Artículo 1

1-A los efectos de esta Convención el término usado tendrá el siguiente significado:

1) terrorismo significa:

a) cualquier acto reconocido como una ofensa en uno de los Tratados listados en los Anexos de esta Convención (de ahora en adelante: el Anexo) y como se define en este Tratado.

b) Cualquier otro acto que se intente para causar muerte o seria lesión corporal a un civil u otra persona que no participa activamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado o para causar daño mayor a cualquier institución material, así como organizar, planear, sufragar y alentar dicho acto, que por su naturaleza o contexto es intimidar a la población”.²

Desde el 2005 la OCS realiza con regularidad ejercicios antiterroristas “Misión de Paz”, con el objetivo de preparar un contingente especializado para hacer frente a las amenazas terroristas, si estas ponen en peligro la seguridad de cualquier país de la Organización.

Por otra parte en su artículo 2.2 la Convención declara que los delitos definidos en la misma tendrán el carácter de delitos extraditables, y en su artículo 3 define importantes aspectos tales como: que los Estados miembros tomarán todas las medidas necesarias, incluyendo la reforma de su legislación interna si es necesaria, para que no se absuelva a ningún acusado de terrorismo en consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas, o similares, y que la pena impuesta será proporcional a la gravedad de los hechos. Considerando la naturaleza supranacional del comportamiento del terrorismo, se decidió que este problema debía tener respuesta en el seno de la OCS y no solo a nivel de cada país.

Constituye pues la Convención un intento de establecer un régimen legal regional de amplio alcance en materia de lucha antiterrorista, para evitar que las fronteras se conviertan en refugio para los grupos terroristas, de manera que cruzar estas, no supongan escapar de las consecuencias penales de sus actos.

La OCS cuenta con una oficina antiterrorista, la Estructura Antiterrorista Regional, conocida por las siglas RATS (Regional Anti-Terrorist

Structure) con sede en la capital de Uzbekistán 2004.

Este órgano cuenta con sus propios órganos especializados:

1. Consejo de la RATS, con sede en Tashkent.
2. Comité Ejecutivo de la RATS.
3. Representantes permanentes de cada país ante la RATS.

La RATS entrena sus fuerzas, desarrolla ejercicios conjuntos y coordina sus actuaciones, analiza los grupos de la región, intercambia información acerca de las amenazas, desarrolla asesoría, incluida la lucha contra sus fuentes de financiación.

Al mismo tiempo la RATS posee un memorando de entendimiento con la Organización Internacional de Policía Criminal donde se especifica la colaboración internacional.

En este se especifica:

“Observando que el Centro Fusión de Lucha Antiterrorista de INTERPOL tiene como finalidad ayudar a los países miembros a combatir el terrorismo e identificar y localizar a terroristas buscados, y que los principales objetivos del citado grupo son descubrir organizaciones terroristas en activo e identificar a sus miembros, solicitar información policial, recopilarla y compartir datos sobre ella, prestar apoyo en materia de análisis y mejorar la capacidad de los países miembros para hacer frente al peligro que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada”...³

Se puede apreciar entonces que la RATS como parte de la OCS, posee bien definido sus tareas con la INTERPOL y recoge desde la identificación hasta el combate del terrorismo en la región donde actúa, dicho memorando se valora regularmente y se cumple con bastante efectividad.

En este sentido, la OCS pretende seguir desarrollando su órgano permanente fundamental: la Estructura Regional contra el Terrorismo. Los datos ponen de manifiesto lo eficaz que ha resultado la

²La Convención de Shanghai sobre el combate del Terrorismo, Separatismo y Extremismo.

³Resolución No. 6AG-214-RES-06.

labor de dicho órgano. Entre 2011 y 2015, bajo la coordinación de la Estructura Regional contra el Terrorismo, las autoridades de los Estados miembros de la OCS consiguieron impedir 20 atentados terroristas cuando todavía se estaban planeando, evitaron que se cometieran 650 delitos terroristas y extremistas y neutralizaron a 440 campamentos de adiestramiento de terroristas y a 1 700 miembros de organizaciones terroristas internacionales. Fueron detenidos más de 2 700 miembros de grupos armados ilícitos, sus cómplices y personas sospechosas de actividad delictiva, se extraditó a 213 personas relacionadas con organizaciones terroristas o extremistas, muchas de las cuales fueron condenadas a cumplir largas penas de prisión; se incluyeron a 180 sospechosos en listas de personas buscadas, se descubrieron 600 bases clandestinas que guardaban armamento y se confiscaron más de 3 250 artefactos explosivos improvisados, junto con 10 000 armas, alrededor de 450 000 unidades de munición y más de 52 toneladas de explosivos.

Momento importante por el trabajo realizado por la OCS ha sido, la aprobación en las ONU en el 2019 de la Resolución A/73/L.106 titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái”, donde se le da preponderancia a la seguridad internacional y regional, a la lucha contra el extremismo y el terrorismo.

Es preciso destacar que algunos miembros de la OCS ven cuestionada su integridad territorial por diversos grupos étnicos o religiosos que pretenden establecer sus propios Estados, a lo que hay que sumar la amenaza transfronteriza de los grupos yihadistas. El temor a la fragmentación de los Estados en la lucha individual contra el terrorismo en la región ha sido uno de las principales preocupaciones de países como China y Rusia dentro de la OCS.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)

A mediado del siglo pasado con el devenir de gobiernos progresistas en la región los EUA no des-

cansaron en su política hegemónica: imposición de gobiernos liberales, desarrollo del fascismo y la xenofobia, practicando además de forma directa e indirecta el terrorismo de estado.

El surgimiento de gobiernos de derecha en el continente americano, a partir de golpes mediáticos, parlamentarios y judiciales —entre otros— ha provocado un retroceso hacia tendencias fascistas y la exacerbación de la amenaza terrorista, entre ellos el mediático y cibernético, que además de acciones físicas ha creado matrices, para desacreditar los gobiernos progresistas.

Bajo tales circunstancias, EUA y sus principales aliados, el terrorismo de Estado retoma espacios y se extiende por áreas donde los gobiernos de izquierda y progresistas habían avanzado en la consolidación de reclamos sociales, que se manifiesta en el asedio, la instigación y perpetración de actos en los que se imbrican el terrorismo mediático y cibernético, el apoyo a grupos y actos de calle desestabilizadores e intentos golpistas contra gobiernos electos democráticamente.

Ejemplos de ello fueron inicialmente los golpes parlamentarios contra Honduras y Paraguay, el *impeachment* contra la presidenta Dilma Rousseff y el apresamiento político contra Luiz Inacio Lula Da Silva. Hoy se suceden contra Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, alternados con estallidos reprimidos contra la población de Ecuador, Brasil, Argentina, Chile y Haití, para citar el caos más notorio. Se añade la acción de agencias especializadas y la violencia ejercida por los maras en Centroamérica, los narcos en México los y paramilitares en Colombia, así como la expansión silenciosa de la inteligencia israelita en varios países del continente.

Los documentos precedentes más relevantes sobre el tema de estudio son:

1. La Declaración de Lima para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo y el Plan de Acción de Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo, adoptado en el marco de la Primera Conferencia Especializada

Interamericana sobre Terrorismo en Lima, Perú, en abril de 1996.

2. El Compromiso de Mar del Plata, adoptado en la Segunda Conferencia Especializada Interamericana sobre Terrorismo y el trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo, 1996 (CICTE);

3. La Convención Interamericana contra el Terrorismo, suscrita en Barbados por los Estados miembros de la OEA, el 3 de junio de 2002 cuyos enunciados más significativos abordan.

■ La amenaza del terrorismo para los valores democráticos, la paz y la seguridad internacionales

■ La convicción de que la Carta de la OEA y el derecho internacional constituyen el marco apropiado para fortalecer la cooperación hemisférica en la prevención, combate y eliminación del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

■ El terrorismo como grave fenómeno delictivo, que atenta contra la democracia, impide el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

■ El compromiso de los Estados miembros de promover y defender la democracia representativa y que ningún Estado puede permanecer indiferente frente a la clara amenaza que el terrorismo representa para las instituciones y libertades democráticas

■ La lucha contra el terrorismo debe realizarse con el pleno respeto al derecho nacional e internacional, a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, para preservar el estado de derecho, las libertades y los valores democráticos en el Hemisferio.

■ La adopción de instituciones y medidas que eliminen el suministro de fondos para el terrorismo, como el lavado de dinero, tales como la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas (CICAD); el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) y la adscripción al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

La suscripción de documentos emanados de la ONU contra actos específicos de terrorismo y la

implementación del embargo, decomiso, la cooperación fronteriza, la asistencia jurídica mutua, el traslado de personas bajo custodia e inaplicabilidad de excepciones por delito político.

De lo anterior se induce que desde la última década del siglo XX hasta la fundación de instituciones de colaboración o integración como la CELAC, en nuestro continente predomina la concepción de que el terrorismo es un problema estrictamente delictivo, atentatorio contra la democracia representativa cuando se considera. Sin embargo, los intentos y golpes de Estado o las guarimbas y los ataques fronterizos contra países como Venezuela, Nicaragua y el golpe de estado en Bolivia, ni se tiene en cuenta el trabajo que realiza en nuestros países, la USAID, la NED o la CIA que son manifestaciones de terrorismo de Estado.

Desde la fundación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) a la fecha, se ha abordado el terrorismo con un carácter menos restrictivo que en los tradicionales documentos de la OEA, en particular, en las declaraciones políticas, especiales, comunicados y planes de acción.

En la declaración política de Punta Cana, República Dominicana, en enero de 2017 cuando las partes reiteraron su profundo rechazo a todo acto de terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo su financiamiento, cualesquiera sean sus motivaciones, donde quiera y por quien quiera lo haya cometido, así como nuestra preocupación por el extremismo violento que puede conducir al terrorismo.

Se defendió el uso pacífico de las telecomunicaciones y comunicaciones (TICs), como las que tienen como objetivo subvertir sociedades o crear situaciones con el potencial de fomentar conflictos entre Estados; rechazaron la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional, incluyendo las listas y certificaciones que afectan a países de América Latina y el Caribe y la decisión de fortalecer la coopera-

ción para reducir y prevenir la violencia proveniente del delito) (Granma, 2017).

Como se puede apreciar los organismos multilaterales que actúan en las diferentes regiones del planeta aunque posean documentos y agencias específicas para la lucha antiterrorista, no definen con mayor exactitud la concepción de terrorismo, solo defienden los intereses regionales y no se pronuncian con elementos que propicien una mayor estabilidad global.

Algunos académicos acerca del terrorismo

Varios estudiosos del tema se remontan al pasado lejano de la lucha por el fuego y más adelante identifican los diferentes métodos de las guerras por el territorio, lugares estratégicos y recursos de todo tipo como terrorismo inclusive ya internacional y absolutizándola a una ciencia determinada cuestión algo discordante, porque la teoría de las relaciones internacionales, es joven y su composición es transdisciplinaria.⁴

Según la investigación del Grupo de África y Medio Oriente del CIPI “Tendencias políticas del terrorismo en África y Medio Oriente: su impacto en las relaciones internacionales hacia el 2020”: “(...) no se advierte hasta ahora un consenso internacional en la definición del terrorismo, así como tampoco en la aplicación de los instrumentos condenatorios adoptados por la mayoría de la comunidad internacional”.

Esta es una realidad, el consenso en torno a esta conceptualización se vuelve casi imposible, mientras las relaciones internacionales estén bajo la influencia de los poderosos imperialistas, no obstante, en observación hacia el futuro con el desarrollo de potencias emergentes podría esta

definición renegociarse.

Consideramos además que el análisis prospectivo que se haga debe estar en correspondencia con la transdisciplinariedad, apoyarse solo en instrumentos o normas es encerrarnos en un laberinto donde como se sabe hay una sola salida.

La doctora experta e investigadora titular María Elena Álvarez Acosta en entrevista telefónica desarrollada por el autor en octubre de 2020 manifestó: “No podemos engañarnos, el terrorismo seguirá siendo un gran problema mundial hacia el futuro (...) ahora ¿Cuál es el problema? Que las definiciones que existen están incompletas y responden a intereses de los poderosos, debe trabajarse en una cubana (...) yo conozco la de tu proyecto, pero aun debemos trabajarlo más (...) siempre van a existir desacuerdos, lo que sí está claro que el terrorismo de Estado si se desarrollará más para el futuro, manteniéndose también la actividad terrorista de forma regional” (Álvarez, 2020).

La investigadora del CIPI Leyla Carrillo Ramírez, desarrolla en su libro inédito *Seguridad y terrorismo en el siglo XXI*, una valoración de la historia y comportamiento del terrorismo desde la antigüedad hasta nuestros días y también reconoce la falta de conceptualización del fenómeno, puntualizando la imposibilidad de un consenso sobre este fenómeno en el siglo XXI.

Como puede apreciarse ambos ejemplos de investigadores llegan a una misma conclusión: imposible consenso y prácticamente la no existencia de la conceptualización.

El doctor Leyde E. Rodríguez Hernández al conceptualizar el terrorismo con más detalle global plantea: “En un sentido amplio, el terrorismo es la táctica de utilizar un acto o una amenaza de

⁴El Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández define en su libro *Un siglo de Teoría de Relaciones Internacionales* la siguiente definición, la cual comparte el equipo: “La Teoría de las Relaciones Internacionales estudia la estructura, es decir, la forma de organización y los procesos, la dinámica, de cooperación o de conflicto, de las relaciones internacionales. Presupone un ordenamiento de los fenómenos internacionales, que permite identificar causas y efectos probables y describir, explicar, predecir, pronosticar estos fenómenos con un grado razonable de probabilidad” (Rodríguez, 2017: p. 24).

violencia contra individuos o grupos para cambiar el resultado de algún proceso político” (Rodríguez, 2017).

Más adelante precisa que dentro de sus características el terrorismo moderno: “En esta era de globalización y de medios instantáneos de comunicación, el terrorismo tiende a difundirse por un efecto de demostración e imitación, al tiempo que organizaciones de este carácter establecen redes de colaboración a escala nacional e internacional” (Rodríguez, 2017).

Como se ha apreciado él ve el terrorismo como táctica, sin embargo, lo estratégico es lo que se ve en nuestros tiempos, aunque exista esta y por otra parte precisa que se dirige a “cambiar el resultado de algún proceso político”.

Todavía a mi entender no se tiene una conciencia de interpretación de un problema que va más allá de lo histórico, religioso, ideológico, jurídico y de otras ciencias o disciplinas, porque el terrorismo lo vemos solo a lo local y como causa de otros fenómenos y no como la consecuencia de acciones sociales con las bases fenomenológicas que crean a estas y que poseen un análisis holístico.

El español Nicolás López Calera en su publicación “El concepto de terrorismo ¿Qué terrorismo? ¿Por qué el terrorismo? ¿Hasta cuándo el terrorismo?” valora el terrorismo desde varias facetas, una de las cosas interesantes que plantea es que: “El terrorismo es ante todo un atentado contra los derechos fundamentales de la persona humana (vida, libertad, propiedad, etc.)” (López Calera, 2002). Más adelante razona de la siguiente forma: “Si se supiera por qué se produce el terrorismo, evidentemente se estaría en mejores condiciones para evitarlo. Adentrarse en las causas, orígenes y raíces (individuales y colectivas) del terrorismo es tarea dificultosa que exige adentrarse en los campos de ciencias, como la sociología, la antropología, la psicología, la biología, etc., una tarea para la que no hay aquí tiempo ni competencia científica para afrontarla” (López Calera, 2002).

La valoración del Catedrático español la centra

en singularidades, justiprecia el terrorismo como si fuera un fenómeno singular en un primer momento, después menciona algunas de las ciencias desde donde se podría valorar, ve más que debe existir un comportamiento pragmático, obviando el papel de la teoría.

Y por último de una forma contradictoria plantea: “En todo caso debiera reconocerse que investigar el porqué del terrorismo es una tarea científica y políticamente difícil. Las ciencias sociales son incapaces de hacer diagnósticos rigurosos sobre el porqué del terrorismo, porque si así lo hicieran obviamente sería más” (López Calera, 2002).

Además, aunque reconoce que cuando se resuelvan las injusticias podría resolverse el fenómeno terrorista no es explícito en sus valoraciones, definiendo además de forma absoluta la incapacidad de las ciencias sociales por dar respuesta al fenómeno terrorista.

El investigador chileno Juan Pablo Mañalich Raffo en su artículo “Terrorismo y organización” escrito en el 2016, es categórico en su definición la cual es observada desde el ángulo del derecho, con una vasta profundidad, pero olvida los otros elementos transdisciplinario de la conceptualización y la propia experiencia que tuvo en su propio país a partir de los años 70 de la anterior centuria (a partir de 1973) (Mañalich, 2016)

Juan Pablo afirma que: “(...) el artículo presenta un modelo de conceptualización del terrorismo como categoría de criminalización, cuya adopción legislativa debería llevar a la tipificación del terrorismo en la forma (exclusiva) de un delito de organización. Para ello se desarrolla, en primer lugar, una caracterización funcional del terrorismo como una estrategia de comunicación política, que se sirve del recurso a la violencia contra personas físicas como su táctica diferenciadora. Posteriormente, se ofrece una reconstrucción general de la estructura de los delitos de asociación ilícita como delitos de organización, lo cual hace posible tematizar, en la sección final del trabajo, el específico contenido de injusto predicable de un

delito de organización terrorista, a través de una articulación triádica de la estructura de ese mismo contenido” (Mañalich, 2016)

Como se puede apreciar su valoración de la existencia del terrorismo parte puro del derecho, esto lo atestigua durante todo el artículo el cual también está escrito con tanta información que se pierde la esencia del fenómeno terrorista.

En su libro *Disciplining Terror: How Experts Invented Terrorism*, la doctora Lisa Stampnitzky⁵ nos ofrece varios razonamientos con respecto al terrorismo entre ellos está la polémica entre académicos y decisores con respecto al estudio del terrorismo por la permanente creencia de que se trata de un fenómeno que no puede ser racionalizado.

Existe dos elementos clave según ella para la imposible conceptualización: la elaboración del propio concepto con el pragmatismo de las decisiones políticas ante la situación real del desarrollo del terrorismo y en segundo lugar el eclecticismo académico en torno al estudio de este fenómeno (Stampnitzky, 2014)

Y más adelante reafirma, (...) “La Unión Europea, por ejemplo, plantea algunos elementos básicos para calificar un acto de “terrorista”: que “sea cometido con la intención de intimidar a la población”, que busque “condicionar de forma indebida a gobiernos y organizaciones internacionales para que realicen o eviten realizar cualquier tipo de acto” o que “desestabilice o destruya de forma grave las estructuras políticas, constitucionales o sociales de un país o de una organización internacional”.

Sin embargo, cuando se desciende a la realidad, esos elementos supuestamente claros, dejan de serlo al quedar en manos de quién los aplica.

Como se puede apreciar la raíz del terrorismo considero que sigue intacta, se va a la consecuencia, quien lo hace o no, sin embargo, la fundamentación se mantiene sin decir explícitamente y se va a las ramas de este fenómeno.

Desde Chile el Prof. Ariel Álvarez Rubio, Sub-

director Académico, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos-Ministerio de Defensa Nacional (ANEPE), explica: “El problema radica en que a causa de la ‘neutralidad terminológica’ empleada por los medios internacionales (incluido el propio EE.UU.), en aras de ‘corregir el abuso de la lengua con objetivos políticos’, se ha creado una ‘ambigüedad’ que impide una definición concordante para el terrorismo” (Álvarez, 2015).

A lo anterior, se debe agregar que las intenciones de definir el terrorismo no han llegado a un consenso, debido a que en ellas se evidencia la existencia de “prioridades e intereses particulares” de cada agencia específica implicada en el tema. “Un buen inicio para alcanzar una definición sería establecer las diferencias de terroristas con guerrilleros, criminales y asesinos; los guerrilleros son grupos numéricamente más grandes, que actúan como unidad militar, que atacan fuerzas militares enemigas, que capturan territorios, los sostienen y buscan establecer una forma de soberanía o de control geográfico y poblacional (los terroristas no funcionan abiertamente como unidades armadas, no intentan capturar ni sostener territorios); los criminales emplean la violencia para obtener dinero y bienes materiales, con fines egoístas y personales, no les preocupa la opinión pública (el terrorista no actúa por motivos personales e incluso su violencia parece perseguir fines altruistas, y busca entregar un mensaje con sus acciones); los asesinos tienen un objetivo intrínsecamente idiosincrásico, egocéntrico y personal (el terrorista tiene fines políticos, es altruista y un intelectual violento)” (Álvarez, 2015).

“Derivado de todo lo anterior, se puede inferir que el terrorismo es “la creación deliberada y la explotación del miedo, por la violencia o la amenaza de la violencia en la búsqueda del cambio político”; por lo tanto, la acción terrorista se encuentra “diseñada para tener efectos psicológicos”

⁵Profesora del Departamento de política de la Universidad de Sheffield Reino Unido.

de gran alcance, más allá de las víctimas inmediatas o del objeto del ataque de terrorismo” (Álvarez, 2015).

Coincide este académico de que la formulación del concepto es difícil, sin embargo los elementos que aporta son que pueden existir confusiones entre el terrorismo que según él puede desarrollar los guerrilleros y los criminales u organizaciones violentas. Desarrolla un análisis comparativo entre ambos grupos armados, sin embargo, a mi criterio no se necesita en la definición una comparación como esa porque siempre atracaríamos a un puerto opuesto a otro, si encontrar un término medio, así como se expone de forma ambivalente que el objetivo final es un cambio político, cuestión que no siempre puede ser así.

Una aproximación a la conceptualización de terrorismo

La conceptualización no es la acción sencilla de llegar al concepto, porque esta incluye otros momentos que nos personifican “el fenómeno”. Por lo tanto estamos viendo en este caso el terrorismo no como un concepto sino como una conceptualización que presupone la valoración de otras cosas más generales y movilizadas en el tiempo y el espacio.

Por lo tanto se expresa la conceptualización del terrorismo, no es un análisis territorial, de grupo y su influencia, la valoración es mucho más allá: es el montaje de esta pandemia en las relaciones internacionales, con gobiernos fuertes y líderes a nivel global.

Cuando hablamos de conceptualización se presupone una concatenación de acciones conceptuales, métodos, vías, objetivos y estrategias, es decir, nos conlleva al estudio holístico del fenómeno.

El fenómeno es la presencia de los elementos que brindan ante nuestros sentidos, es el primer contacto que tiene con los elementos y se determina como experiencia es una de las ideas y habilidades obtenidas de la observación, de la cola-

boración y de las vivencias de un acto. Esto hace pensar que detrás del fenómeno puede existir una estructura no apreciable directamente.

Por lo tanto el fenómeno como categoría se muestra más universal; esto presupone que estamos viendo el mismo como algo global, multilateral, quiere decir que, la regionalidad influye pero no determina, debe buscarse las esencias de cada manifestación de este a través de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas, dándole cierta preponderancia a la política como centro de comportamiento.

Sobre el terrorismo como conceptualización, en primer lugar, un asunto es la valoración en nuestros tiempos, lo cual presupone ante todo una valoración transdisciplinaria de su enfoque en: lo político, económico, diplomático, jurídico, psicológico, sociológico, militar, cibernético, biológico, demográfico. Este punto de vista no existía desde la antigüedad, porque sencillamente, como ciencias prácticamente no existían, su corpus disciplinario aún estaba en ciernes. Hoy es imposible valorar el terrorismo sin la conjugación de las esencias de estas ciencias.

En segundo lugar, cuando se habla de conceptualización se presupone una valoración espacial y temporal del terrorismo, no es igual lo regional, que lo internacional; o un momento histórico, que varios momentos históricos, así como del comportamiento del terrorismo como un gran flagelo universal.

En tercer lugar, no se puede ver hoy solo como un problema clasista, este tiene su momento y su espacio, las propias contradicciones contemporáneas del capitalismo y más en su fase superior modernizada: donde las crisis son más extensas y se practican de forma generalizada en todas las esferas de la sociedad, bajo un proceso de detrimento de la materia prima en lo nacional y lo internacional.

En cuarto lugar, el terrorismo hoy en día puede acabar con la humanidad o afectar parcialmente el equilibrio ecosistémico y provocar mutaciones peligrosas en diferentes escenarios, fundamental-

mente el global.

En quinto lugar, el terrorismo hay que verlo hoy como un flagelo difícil de soslayar y que quede invisible como fenómeno global. Por lo tanto, el propio desarrollo de las relaciones internacionales tiene que considerar la amenaza, para todos los países, independiente de su sistema político y las ideologías.

Es decir, la conceptualización se apoya en los conceptos que se manejan ejemplos relacionados jerárquicos, interrelación categorial, características, exposición del desarrollo, construcción y ordenación de conceptos elaborados.

El concepto: Terrorismo

Las categorías que se presentan a continuación, fueron elaboradas sobre la base de dos acciones fundamentales: el estudio de elementos que la componen en su existencia y la elaboración sobre la propia reflexión de expertos. Son ideas que se siguen investigando y discutiendo, así como se ha presentado en varios lugares en nuestro país para buscar socializarla. Entonces terrorismo es:

“Conjunto de acciones múltiples violentas, de formas públicas o encubiertas, con factores variados y actores iguales o disímiles, los cuales emplean métodos y vías diversas sobre la base de una plataforma transdisciplinaria, para lograr la transformación de los procesos psíquicos (cognitivo, afectivo y volitivo) y conseguir el pánico en las personas, con objetivos políticos, económicos o doctrinarios preconcebidos, que no responden a las necesidades de las grandes masas desposeídas, sino a grupos influyentes, que actúan al margen de la ley nacional, regional o global”.

Componentes esenciales del concepto

Esencia del terrorismo: la transformación de la psiquis para la muerte física o mental de las personas.

Acciones conscientes: grupo de tareas (militares, sanciones, psicológicas, mediáticas, amenazas, alianzas) tácticas, operacionales, o estratégicas por etapas ya preconcebidas, trabajadas, planificadas, organizadas.

Finalidad: crear el pánico generalizado.

Factores múltiples: se hace necesario la existencia de más de un factor para poder valorar de forma transdisciplinaria la totalidad de la conceptualización terrorista, es decir, entre algunos, las organizaciones, el territorio, las circunstancias, las alianzas, la política, el financiamiento.

Actores iguales y disímiles: el terrorismo no puede aunque en apariencia demuestre otra cosa, presentarse con individualidad, los grupos de poder de cualquier tipo son los influyentes en la toma de decisiones los cuales se definen según los intereses reales en su esencia.

Métodos y vías del terrorismo: son los procedimientos, modos, maneras y los caminos, rutas y accesos para la práctica del terrorismo.

Plataforma psicológica concreta del terrorismo: es la base científica que lo sustenta como fenómeno, en tanto provoca alteraciones en las diferentes esferas cognitivas, afectivas y volitivas y provoca daños psicológicos en los distintos componentes de la personalidad, modificando los proyectos de vida, sus metas, su carácter, sus actitudes, intereses, necesidades, ideales, comportamiento, valores, juicios, criterios.

Consideraciones finales

La conceptualización del terrorismo como problema global, responde a su influencia más directa en las relaciones internacionales y por convertirse en un flagelo que rebasa fronteras.

Se ha valorado el papel que desempeña la ONU desde su existencia, esto era necesario para comprender la propuesta de la conceptualización que se ha presentado. La ONU cada año presenta resoluciones acusando y promoviendo el terrorismo, sin embargo, no existe una definición que abarque los elementos necesarios.

Los organismos regionales tienen conceptualizaciones a fin con sus particularidades, esto no significa que recogen los elementos necesarios para su definición, estos se conceptualizan en co-

rrespondencia, con sus intereses geopolíticos, no obstante existen casos que están más avanzados que otros, según nuestra apreciación.

La Academia y los políticos desde el punto de vista teórico también han trabajado algunas ideas que llegan en algunos casos a responder el objetivo fundamental del terrorismo y los medios que se emplean, pero la esencia de su surgimiento y desarrollo a veces no se trabaja con profundidad según la muestra tomada.

Hoy el terrorismo ha mutado, porque su acción se ha multiplicado en diferentes formas que propicia mayores dificultades en su combate, esto debe considerarse por la inmensidad de la globalización del desarrollo científico y tecnológico.

Las divisiones fundamentales en que se manifiesta el terrorismo hoy día son: el terrorismo de Estado, el terrorismo de coalición, el terrorismo de organizaciones y los lobos solitarios, todos de una forma u otra persiguen intereses geopolíticos en las relaciones internacionales y sin embargo su conceptualización más aproximada no existe.

El terrorismo de Estado es la presencia más influyente, la concientización de este tipo de terrorismo

especial de los líderes imperiales y sus grupos de poder, lo cual repercute en el presente y futuro como un peligro en la arquitectura de las relaciones internacionales, donde los países pobres son los que más sufren esta pandemia.

La pandemia de la COVID-19 ha influido en el desarrollo del terrorismo, por una parte, se perfecciona su práctica de este, considerando las fisuras que se han manifestado en algunos países en el afrontamiento al virus letal, por otro parte, se ha practicado a nuestro juicio un terrorismo hacia el interior de diferentes países que ha tenido como principal práctica el agente biológico.

La definición de terrorismo que se presenta en este trabajo no está acabada en su conceptualización, todavía se puede debatir más sus elementos que la componen, esto podría ser una interrogante a seguir profundizando.

Los diferentes tipos de terrorismo por su importancia en la actualidad y hacia el futuro serían otro problema a debatir en la academia y organismos multilaterales. La verdad está en descubrir con más precisión el mundo que vive hoy las relaciones políticas internacionales. ■

Referencias bibliográficas

- Álvarez Acosta, María Elena (2020): Entrevista telefónica realizada por el autor a María E. Álvarez Acosta especialista en temas de terrorismo, profesora e investigadora titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) en octubre.
- Álvarez Rubio, Ariel (2015): *Terrorismo y Contrterrorismo en Colombia*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos-Ministerio de Defensa Nacional de Chile.
- Carrillo Ramírez, Leyla (2019): *Seguridad y terrorismo en el siglo XXI*, La Habana: Ciencias Sociales, en fase editorial.
- Ewi, Martin (2015): Senior Researcher, Transnational Threats and International Crime Division, ISS Pretoria, Institute for Security Studies, Julio, Edición 51.
- Feliú Bernárdez, Luis (2015): *Iniciativa de fuerza militar panárabe de la Liga de los Estados Árabes. Fortalezas y limitaciones*, Instituto de Estudios Estratégicos de España, Madrid.
- Granma (2017): <http://www.granma.cu/mundo/2017-01-30/declaracion-especial-sobre-la-lucha-contr-el-terrorismo>.
- Mañalich Raffo, Juan Pablo (2016): "Terrorismo y organización", *Revista lus Et Praxis*, 23(1), pp.367-418, www.Revistalepraxis.clarticleview.
- Martínez Carreras, José U. (1996): *Historia del mundo actual*, Marcial Ponsa, Madrid, pp. 174-175. *La Vanguardia-Hemeroteca* (1945-03-23), <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1945/03/23/pagina-/33088940/pdf.html?search=Liga%20Arabe>.
- Merke, Federico (2005): Sesión pública (Seis preguntas como introducción) celebrada por el Instituto de Política Internacional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, de Argentina el 16 de noviembre.

- ONU (1997): 88 Asamblea plenaria. Medidas para eliminar el terrorismo internacional de las Naciones Unidas (A/RES/51/210) Parr.1.2.
- Padilla Torres, M. A. (2020): Coronavirus y terrorismo. Incertidumbres futuras, <https://www.alainet.org/es/articulo/206786>.
- Rodríguez Hernández, Leyde E. (2017): *Un siglo de Teoría de Relaciones Internacionales*, Editorial Félix Varela La Habana.
- Stampnitzky, Lisa (2014): *Disciplining Terror: How Experts Invented Terrorism*, Cambridge University Press, Reprint edition.
- UE (2017): Directiva 2017/541 relativa a la lucha contra el terrorismo, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?unicelex32017L0541>.
- UE (2018): <https://www.elmundo.es/internacional/2018/12/12/5c1138f721efa0af338b4692.html>.
- UE (2019): <https://www.consilium.europa.eu/es/policias/fight-against-terrorism/>.

Otras fuentes consultadas

- AG/RES (2002): 1840 (XXXII-O/02) Convención Interamericana contra el terrorismo, 3 de junio, <http://www.riaej.com/node/153>.
- Alsina, M.R. (1989): Medios de comunicación y terrorismo: apuntes para un debate, 14 de marzo de 2018, <http://www.raco.cat/index.php/analisis/article/view/41081/89083>.
- Calera López, Nicolás María (2002): “El concepto de terrorismo: ¿qué terrorismo? ¿Hasta cuándo el terrorismo?”, *Anuario de filosofía del derecho*, No.19, pp. 51-71, ISSN 0518-0872.
- Carrillo Ramírez, Leyla (2017): *Metamorfosis de la intervención*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Dancy, J. (1993): *Introducción a la epistemología contemporánea*, Madrid: Tecnos. ISBN 84-309-4612-9.
- Eco, U. (1999): *Kant y el ornitorrinco*, Barcelona: Editorial Lumen, ISBN 84-264-1235-3.
- Esparza, Pablo (2017): “El terrorismo es una etiqueta construida socialmente y políticamente”, Entrevista a la Dra Stampnitzky, *Especial para BBC Mundo*, 28 de junio.
- Fernández Mansur, Talía (2018): “El auge del terrorismo en Europa en el periodo 2014-2017: factores condicionantes”, tesis de grado en el ISRI.
- Fernández Rodríguez, M. (2012): “La amenaza terrorista en la Unión Europea: reacción legislativa común y estatal”, 25 de septiembre de 2017, <https://revistaequitas.files.woedpress.com/2012/08/Manuela-fernc3a1ndez.pdf>.
- Ferrater Mora, J. (1984): *Diccionario de Filosofía* (4 tomos), Barcelona: Alianza Diccionarios, ISBN 84-206-5299-7.
- Foucault, M. (1971): *Las palabras y las cosas*, México: Siglo XXI.
- Méndez Méndez, José Luis (2003): *Salvar al mundo del terrorismo*, Editora Política: La Habana.
- Madrid-Anaya-Tecnos (2001): *Enciclopedia Oxford de Filosofía*, T. Honderich, (editor), ISBN 84-309-3699-8.
- Fisk, Robert (2018): “El hipócrita lenguaje del terror”, *La Jornada*, 18 de febrero.
- Serrano, Pascual (2011): *Desinformación. Como los medios ocultan el mundo*. Editorial José Martí: La Habana.
- Villalba Fernández (2004): “Después del terror del 11”, 16 de marzo de 2018, <http://diainet.unirioja.edescarga/articulo45800069.pdf>.

Relevancia de Asia-Pacífico en el escenario mundial

Asia-Pacific Relevance in World Arena

Dra. Elda Molina Díaz

Dra. C. en Relaciones Internacionales. Investigadora

Titular. Profesora Titular de la Universidad de La

Habana. Especialista en finanzas internacionales

e Investigadora del Centro de Investigaciones de

Economía Internacional (CIEI).

Colaboradora del Centro de Investigaciones de Política Internacional

(CIPI)

e-mail: molina@uh.cu

Numero de ORCID: 0000-0003-4064-5981

Embajador, José Luís Robaina García

Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

Numero de ORCID: 0000-0002-0181-1425

MSc. Eduardo Regalado Florido

Licenciado en Educación, en la Especialidad de Geografía.

Master en Economía Internacional.

Investigador Auxiliar del Centro de Investigaciones

de Política Internacional (CIPI), Profesor Titular

de la Universidad de las Ciencias Informáticas.

Especialista en temas políticos y económicos de la

República Popular China. Integrante del equipo de

Investigación de Asia y Oceanía del CIPI.

eregalado13@yahoo.com

eregalado@cipi.cu

Numero de ORCID: 0000-0001-9924-7262

Resumen:

Desde hace 30 años, la región de Asia Pacífico ha mostrado un decursar económico que ha sorprendido a analistas y académicos. Sus niveles de crecimiento, su transformación estructural, sus avances en el campo tecnológico, su desarrollo infraestructural, así como la mejora en el nivel de vida de su población, han avalado su conversión en uno de los motores de la economía mundial

más importantes. De hecho, se plantea que el centro de gravedad de la economía mundial se está trasladando a gran velocidad hacia esa región. Además, en los últimos años, al destacado desempeño económico de Asia-Pacífico, se une su actuación en el área política, por lo que se vaticina que esta región decidirá el futuro de la geopolítica mundial. El presente artículo ofrece argumentos que corroboran lo anterior a partir del análisis de

las variables más relevantes para cada tópico. El objetivo de este trabajo es analizar el desempeño de Asia Pacífico en el escenario mundial.

Palabras clave: **geoeconomía, geopolítica, Asia Pacífico, comercio, finanzas, integración.**

Abstract:

For the last thirty years, the Asia-Pacific region has shown an economic performance that has surprised analysts and academics. Its growth levels, its structural transformation, its technological progress, its infrastructural development, together with the improvement in population's living standards, have supported its conversion into one of the most important engines of the

world economy. In fact, some analysts believe that the world's economy gravity center is quickly moving towards this region. Besides, in the last few years the outstanding economic development of the Asia-Pacific region has taken place together with its involvement in political affairs and there are thus predictions that this region will decide the future of world's geopolitics. This article offers arguments that sustain the above-mentioned propositions through the more relevant variables for each subject of analysis. The objective of this work is to analyze the performance of Asia Pacific on the world stage.

Key words: geo-economics, geopolitics, Asia-Pacific, trade, finances, integration.

Introducción

Desde hace 30 años, Asia-Pacífico ha venido progresivamente mostrando una evolución económica que ha sido sumamente sorprendente. La región se ha convertido en la economía regional más grande del mundo, por lo que muchos analistas sostienen que se está produciendo un cambio en el centro de gravedad de la economía mundial a su favor. Por esta razón, se ha llegado a vaticinar que este será “el siglo de Asia-Pacífico”.

De hecho, las variables macroeconómicas de no pocos países de la región han mantenido una tendencia de ascenso impresionante, a la vez que han experimentado profundas transformaciones estructurales y una mayor inserción en la economía mundial. Además, Asia-Pacífico ha ascendido significativamente en el desarrollo tecnológico, hasta el punto que se ha ubicado en la vanguardia de determinados sectores de la ciencia y la técnica, a la vez que ha ido mejorando sus indicadores sociales.

Un aspecto a destacar, es que Asia Pacífico, a partir del incremento de sus vínculos intrarregionales,

su dinamismo y desarrollo depende cada vez más de su pujanza endógena, por lo que se plantea que “Asia es cada vez más asiática”.

El gran dinamismo económico de Asia-Pacífico ha trascendido a su desempeño en la política internacional. En la región se localizan o interactúan grandes países emergentes que se van ubicando en la vanguardia de la puja por una nueva estructura del orden internacional, a la vez que tienen con un incremento en la política internacional y en las instituciones internacionales; es un área de gran presencia y acción de Estados Unidos y Rusia, se concentra la mayor cantidad de países con el arma atómica y están presente varios países socialistas. Como consecuencia, se augura que el futuro de la geopolítica mundial se decidirá en Asia-Pacífico.

Evolución económica de Asia en el siglo XXI

Si bien se dice que el siglo XXI va a ser el siglo de Asia, habría que aclarar que será el de los países emergentes de la región, y en particular de los

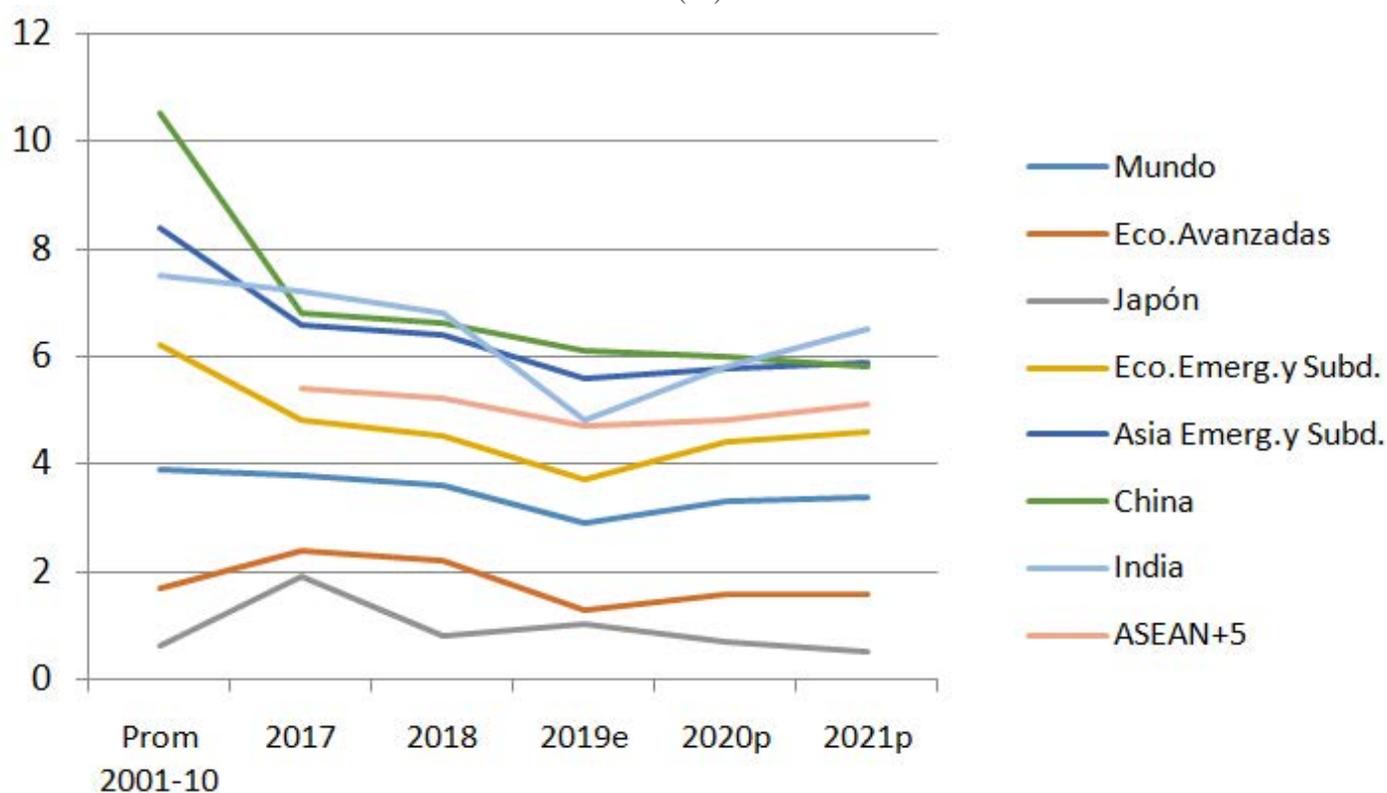
nuevos emergentes.

El siguiente gráfico (1) se propone resaltar que, a pesar de que en la segunda década del siglo los crecimientos de todas las economías del mundo han disminuido (por razones que no se van a analizar en este trabajo); a lo largo de los últimos 20 años, las economías asiáticas, en particular las emergentes (fundamentalmente China e India, y luego las que conforman el grupo de ASEAN-5¹), son las que han halado a la economía global, con crecimientos superiores a los de las economías avanzadas. En el mismo sentido ha influido sobre la economía mundial, el descenso en los ritmos de crecimiento de estas economías de los últimos años. En el caso de China, es de notar que después de los crecimientos de dos dígitos de los años posteriores a la reforma, estos han venido mostrando una desaceleración gradual desde 2012, debido al

cambio en su patrón de desarrollo a favor de una mayor prioridad al consumo interno y los servicios, con una menor relevancia de las inversiones y el comercio exterior. Desde 2019 ha incidido también las consecuencias del conflicto comercial con Estados Unidos.

India es otro país que ha mostrado un desempeño muy favorable en este siglo, por la implementación de reformas estructurales. Luego de crecimientos elevados por varios años, se produjo una desaceleración en 2018-19, provocada por debilidades en los sectores automovilístico e hipotecario, así como a incertidumbres acerca de la salud de sus compañías financieras no bancarias, pero se espera que se estabilice el crecimiento en la medida que continúen avanzando las reformas y se resuelvan los cuellos de botella en infraestructura, lo que incidirá en la recuperación de la inversión y el consumo.

GRÁFICO 1. Crecimientos del PIB. 2001-2021. (%)



NOTAS: e-estimado / p-pronóstico

FUENTE: Elaborado por los autores en base a datos de FMI, 2019 y 2020.

¹Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam.

A lo largo del siglo también ha crecido la contribución de la región al PIB mundial. Entre 2000 y 2017 su contribución en términos de paridad de poder adquisitivo, creció de 32% a 42%, período en que la participación de Europa disminuyó del 26% a 22%, y la de América del Norte de 25% a 18% (Tonby *et al.*, 2019). Por supuesto, en ello ha tenido un gran peso el aporte de las economías antes mencionadas.

Respecto al PIB real, en 2018 la participación de Asia fue de casi 40%, pero de ello, 33, 2% correspondió a las economías emergentes y en desarrollo, con un peso importante de China (18,7%) (ver tabla 1).

Es importante considerar además, que se trata de un crecimiento sostenido y en ascenso. Son

varias las fuentes que pronostican que la región, y en particular los países que han mostrado los mayores crecimientos hasta el momento, continuarán con su dinamismo económico en el futuro, aunque quizás no a iguales ritmos, con lo que se situarán en los primeros lugares mundiales según el tamaño de su PIB (ver gráfico 2).

El gran crecimiento asiático se explica por la conjunción de una serie de factores de índole interna y externa. Desde el punto de vista interno, algunos autores se refieren a la existencia de un “modelo de desarrollo asiático”,² aunque no existe consenso al respecto. En realidad, el crecimiento de Asia está basado en el mismo modelo de acumulación capitalista de occidente que hoy funciona en base a cadenas globales de valor (CGV), o

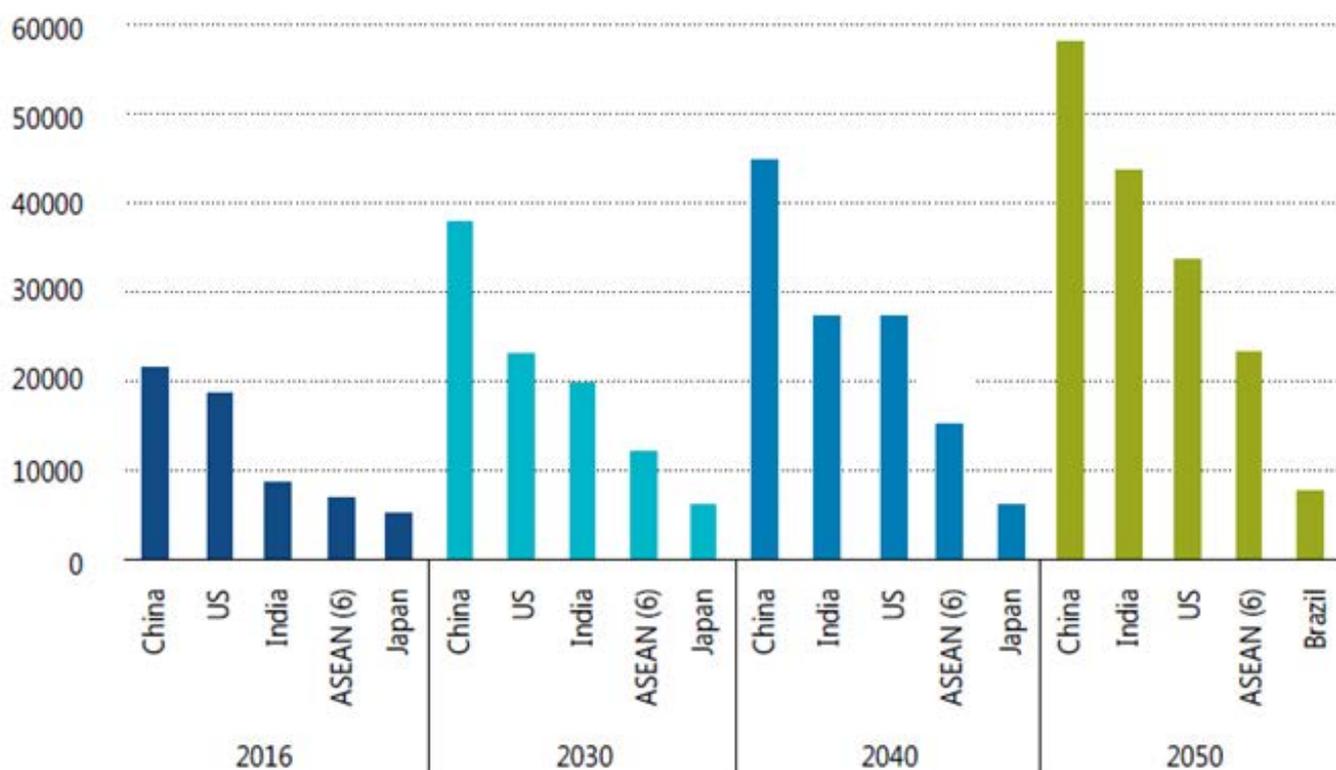
Tabla 1. Participación de regiones en totales mundiales. 2018 (%)

	PIB mundial	Exportaciones de Bienes y Servicios	Población
Economías avanzadas	40,8	63,0	44,3
Estados Unidos	15,2	26,3	4,4
Área Euro	11,4	10,1	4,5
Japón	4,1	3,7	1,7
Economías emergentes y en desarrollo	59,2	37,0	85,7
Asia	33,2	18,0	48,2
China	18,7	10,7	18,7
India	7,7	2,2	17,9
ASEAN-5	5,5	4,6	7,6

FUENTE: (FMI, 2019, p.126).

²Refiriéndose en muchos casos al de los “gansos voladores”.

GRÁFICO 2. Las cinco mayores economías a paridad de poder de compra en el mundo (precios constantes de 2016 en miles de millones)



FUENTE: (ERIA, 2019).

regionales, impulsadas por las transnacionales, en las que la región asumió los procesos intensivos de la producción manufacturera, a partir de los bajos costos de la fuerza de trabajo. Sin embargo, todos los analistas concuerdan en que, al margen de lo anterior, existen características comunes en los países asiáticos que han obtenido los mayores avances. Entre ellas: el papel activo y efectivo del Estado en el establecimiento de instituciones y en la formulación de políticas industriales, sobre todo en la etapa inicial de desarrollo y con un componente de promoción de la Investigación y Desarrollo y la Innovación; la aplicación de un enfoque pragmático y gradual en la implementación de la liberalización de las importaciones, la apertura de la inversión extranjera directa, la desregulación del sector financiero y la liberalización de la cuenta de capital; la sustantiva reforma en el sector agrario y el énfasis en la inversión en recursos humanos (ESCAP, 2012).

Desde el exterior, el crecimiento ha sido favorecido por la abundante entrada de flujos financieros, tanto en forma de préstamos como de inversiones, que a su vez ha permitido la transferencia de tecnología; la profundización de la globalización, que fomenta las relaciones de todo tipo; la interconexión e irradiación del crecimiento de la economía china; entre otros.

A su vez, el crecimiento asiático se ha traducido en un incremento del PIB per cápita, a pesar de que la región posee la mayor población del mundo (ver tabla 1) y la que más crece. Este indicador pasó de 330 dólares en 1960 a 4,903 dólares en 2018, lo que significó un incremento de casi 15 veces a través de un crecimiento promedio anual de 4,5% (Asian Development Bank, 2020).

Todo ello ha influido en un crecimiento del consumo en la región, de modo que su participación en el consumo mundial ascendió de 23% a 28% entre el año 2000 y el 2017, y la clase media

se expandió, pasando de representar el 23% de la clase media mundial en el 2000 al 40% en 2017 (Tonby *et al.*, 2019).

El crecimiento ha estado acompañado, además, por una profunda transformación estructural de su economía. Si en 1960, más de 2/3 del empleo se localizaba en la agricultura de subsistencia, en la actualidad, el 65% labora en la industria y en los servicios, y en algunos países de la región llegan hasta el 85%-95%, como son las economías de Kazajistán, Malasia, la República de Corea y Taiwán. En 2018, los servicios representaron el 54% del valor agregado total de los países en desarrollo de Asia, aunque esta cifra es mucho más pequeña que en los países desarrollados (Asian Development Bank, 2020).

El traslado de recursos desde la agricultura hacia la manufactura y los servicios, implicó un aumento de la productividad laboral pues estos últimos constituyen sectores más productivos.

La transformación estructural y el desarrollo tecnológico alcanzado en los últimos años por la región le ha permitido transitar de producciones intensivas en mano de obra a otras

de bienes y servicios más sofisticados, lo que representa un sólido sustento de su dinámica económica.

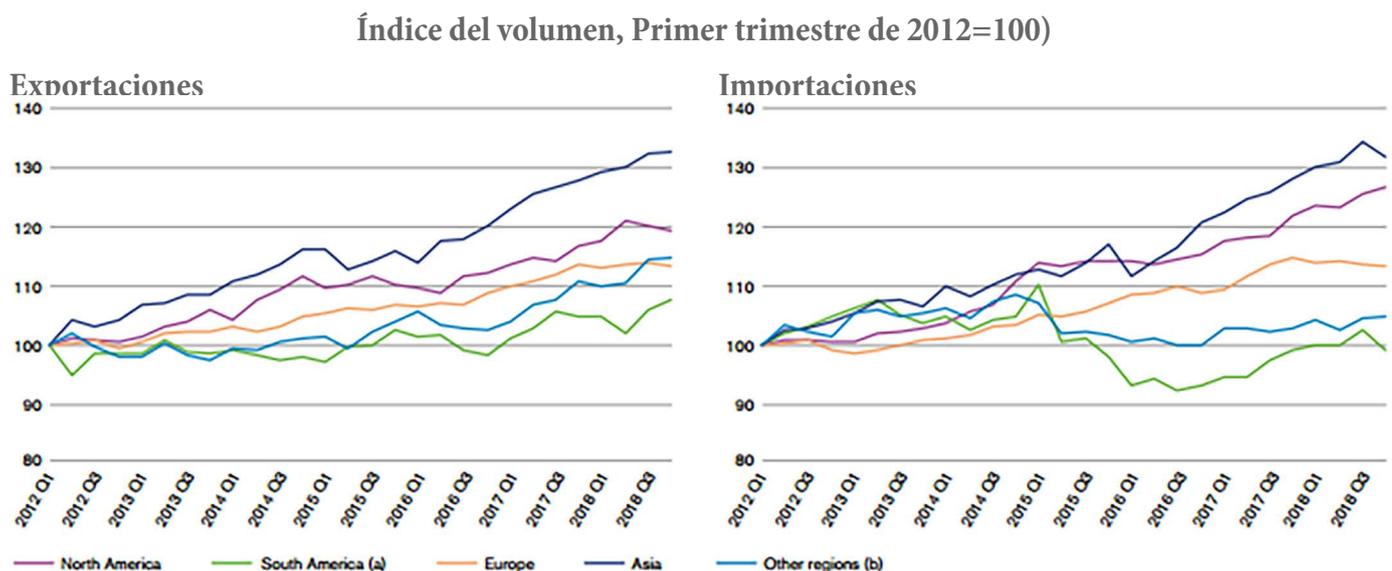
Comercio

El comercio de bienes y servicios de Asia se ha incrementado a lo largo de los años 2000 a tasas sorprendentes, situando a la región como la principal exportadora e importadora de bienes y servicios del mundo (ver gráfico 3).

Ello ha llevado a que la región haya incrementado su participación en el comercio mundial, tanto de bienes como de servicios, con una contribución mayor al de bienes (ver gráfico 4).

Los principales países exportadores e importadores, además de China, son Japón y Corea del Sur. Los tres juntos representan el 68% del total de exportaciones de la región y el 64% de las importaciones totales. (Tonby *et al.*, 2019). Sin embargo, resulta interesante el dinamismo del comercio de Vietnam, en especial de sus exportaciones de bienes, que aumentaron a un ritmo promedio anual de 14,6% de 2008 a 2018. Llama la atención que con menos de un tercio de los costos laborales de

GRÁFICO 3. Exportaciones e importaciones por región.



NOTAS:

a-Incluye América del Sur, Central y el Caribe

b-Comprende África, Medio Oriente y la Comunidad de Estados Independientes

FUENTE: WTO/UNCTAD, Tomado de (WTO, 2019, p.19)

China, ha logrado incrementar sus exportaciones de productos electrónicos en casi 30 veces en ese período. (WTO, 2019)

En general, se ha producido un profundo cambio en la composición de las exportaciones asiáticas, no solo por el peso que han adquirido las de servicios (sobre todo los “otros servicios comerciales” como servicios de computación o los relacionados con la propiedad intelectual), sino también dentro de los bienes. Si en la década de 1960 las exportaciones asiáticas fueron mayoritariamente de productos agrícolas, primarios y de fabricación ligera, como textiles y prendas de vestir; en la actualidad, predominan productos sofisticados, de gran innovación, como automóviles, computadoras, teléfonos inteligentes, máquinas herramientas y robots (Asian Development Bank, 2020).

En el sorprendente incremento del comercio de Asia es de considerar el impacto que ha tenido su

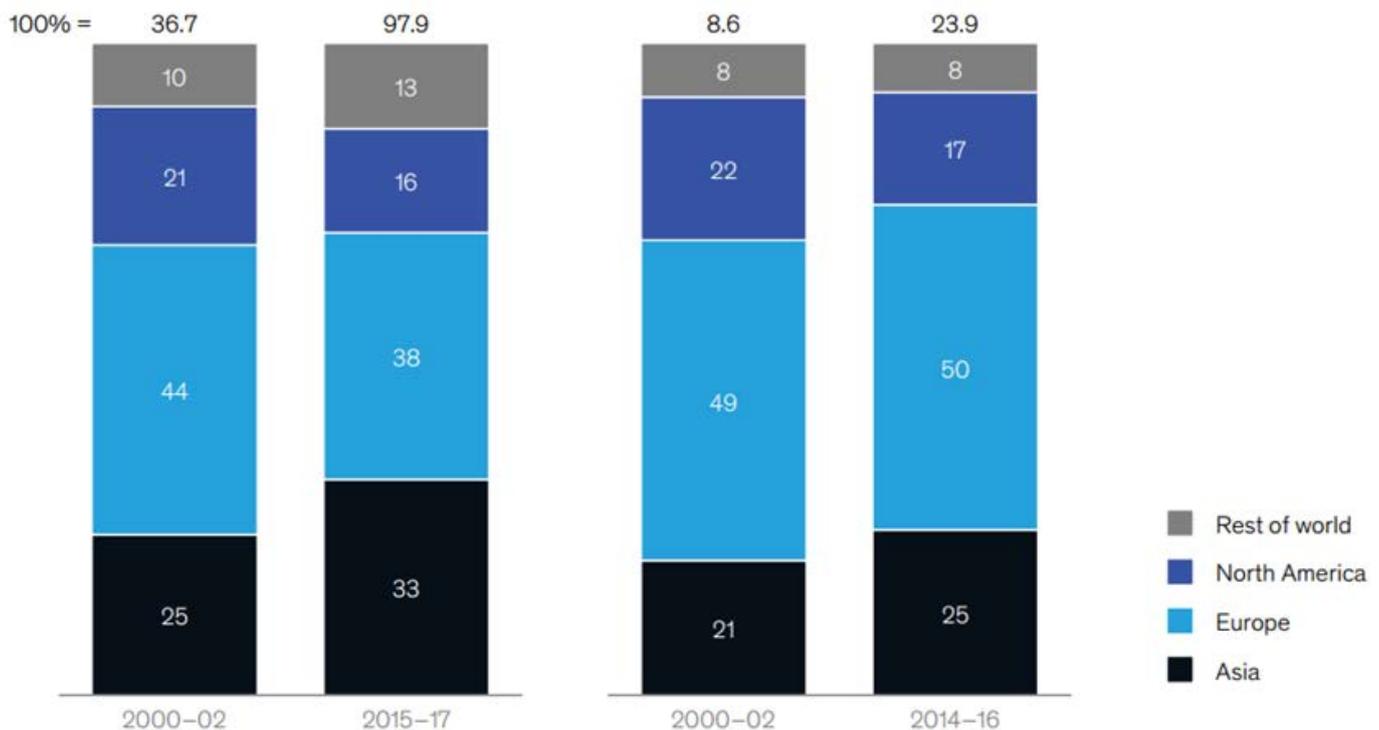
inserción en CGV. La región posee las más altas de crecimiento en términos de contribución a estas cadenas, destacándose el caso de Vietnam, con un crecimiento anual de participación de 16,5% de 2005 a 2015 (ver gráfico 5).

Flujos de capitales

La entrada de flujos financieros a Asia ha venido creciendo de manera sostenida en todo el período que se estudia, incluso en los posteriores a la crisis 2007-2008, por el desempeño económico mostrado por la región y sus expectativas. Así, la participación de Asia en los flujos de capital mundiales (tanto préstamos bancarios como inversiones directas y en cartera), ha crecido en las últimas décadas (Tonby, *et al.*, 2019).

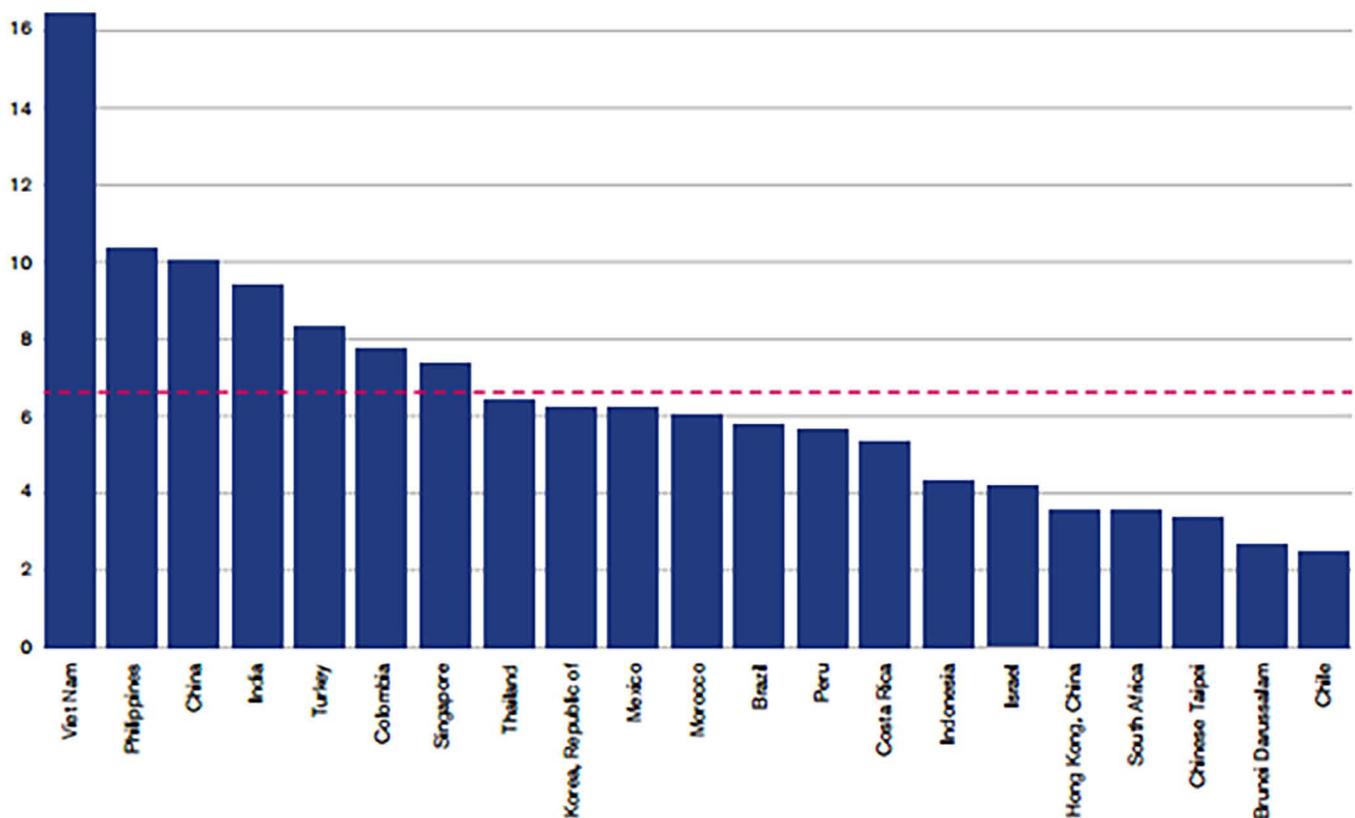
El principal flujo de capitales externos captado por la región ha sido la inversión extranjera directa (IED), que creció en 59% de 2003 a 2017, representando el 39% de todos los flujos que entraron

GRÁFICO 4. Comercio mundial por regiones. 2000-2017
(Volumen total de importaciones y exportaciones en billones de dólares y participación en el comercio mundial por regiones en %)



FUENTE: UNCTAD, WTO, OECD, McKinsey Global Institute.
Tomado de (Tonby *et al.*, 2019, p.12).

GRÁFICO 5. Participación en CGV de economías seleccionadas, 2005-2015
(crecimiento anual en %)



FUENTE: UNCTAD, WTO, OECD, McKinsey Global Institute.
Tomado de (Tonby et al., 2019, p.12).

durante ese período (Tonby et al., 2019). También Asia es la región que más ha incrementado su participación en la IED mundial entre 2003 y 2017, en comparación con el resto (ver gráfico 6).

Se destaca de manera particular China, segunda receptora de IED a nivel mundial después de Estados Unidos, además de Hong Kong, Singapur, Australia, India, Indonesia; Vietnam y República de Corea, que se encuentran entre los 20 principales receptores en 2018 (UNCTAD, 2019).

Otro aspecto importante es el ascenso de Asia como financista en el exterior a través de diferentes tipos de flujos, hacia otras economías emergentes, subdesarrolladas e incluso desarrolladas.

En cuanto a la IED, es la región que más invierte en el exterior, siendo responsable del 40% de las salidas mundiales. Los principales países inversionistas son Japón, en el primer lugar (con 143 000 millones de dólares de flujo de salida en 2018), seguido inmediatamente por China (130 000 millones de

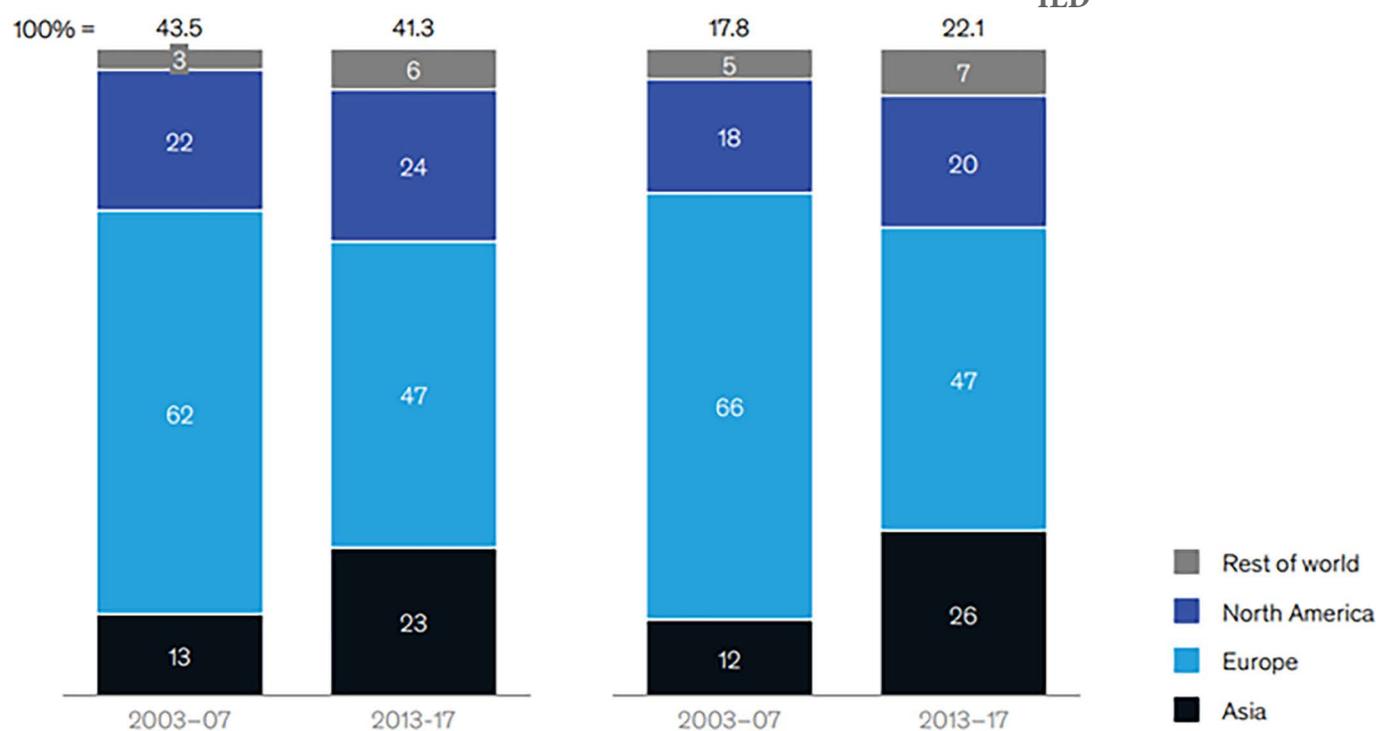
dólares), y luego por otros como Hong Kong, República de Corea, Singapur, Taiwán y Tailandia, que se encuentran algo más abajo en la lista de los 20 principales (UNCTAD, 2019). En el caso de China, son significativas sus inversiones en países en vías de desarrollo, como parte de su estrategia para asegurar los insumos primarios necesarios para garantizar su desarrollo sostenido, pero no únicamente en ellos.

Se destaca también la posición de Asia como financista del mundo desarrollado a través de inversiones en cartera, sobresaliendo nuevamente Japón y China como principales poseedores de bonos del Tesoro de Estados Unidos (ver gráfico 7), países que también se han convertido en importantes compradores de otros títulos públicos y privados, de agencias del gobierno y corporaciones de ese país.

Igualmente, su posición como proveedora de préstamos, en especial a países subdesarrollados ha crecido en las últimas décadas. Se destaca

GRÁFICO 6. Entradas de Inversiones por regiones. 2000-2017
(Volumen total en billones de dólares y participación de las regiones en %)

IED e Inversión en cartera



FUENTE: IMF, McKinsey & Company Global Institute.
Tomado de (Tonby *et al.*, 2019, p.16)

China, que se ha convertido en una sustancial fuente de préstamos a escala regional y global, provenientes fundamentalmente de dos³ de los cuatro principales bancos comerciales estatales, sobrepasando a los países occidentales y a instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

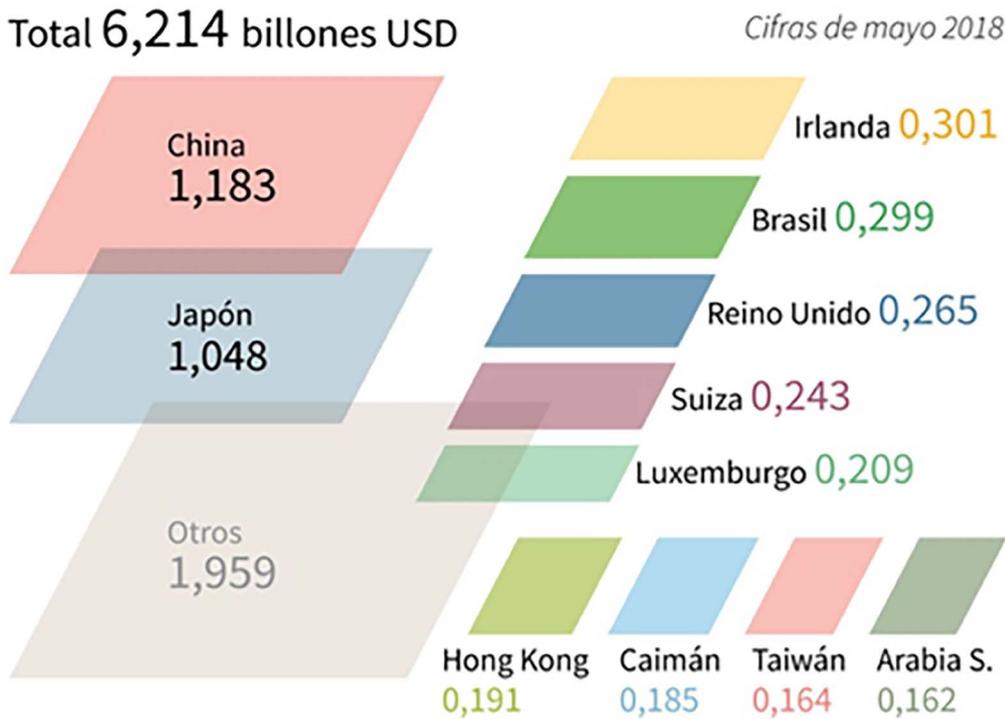
Además, el país está dando pasos importantes por fortalecer su protagonismo en la esfera financiera global y ofrecer una alternativa al actual orden económico, político y financiero actual, con la creación de dos instituciones internacionales con sede en el país: el Banco de Desarrollo de los BRICS y el Banco Asiático de

Inversión en Infraestructura (BAII).⁴ Se estima que en unos años estas instituciones puedan hacerle competencia al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. De hecho, en la actualidad Asia-Pacífico depende cada día menos de esas instituciones.

En cuanto a la relevancia de las monedas de la región, en los últimos años su negociación ha crecido más que la de las principales monedas (dólar y euro) (BIS, 2016), debido a varios factores. Entre ellos, al incremento de los flujos financieros tanto a través de sus mercados domésticos (en particular sus mercados de bonos en moneda local) como internacionales, que estimuló la demanda de esas monedas; pero sobre todo

³El Banco de Desarrollo de China y el Banco de Importaciones y Exportaciones.

⁴El BAII cuenta con una gran participación de naciones en desarrollo en la estructura de su gobernanza. Los países con mayores acciones son China con el 26,06% de los votos, India con el 7,5% y Rusia con el 5,92%. El reparto de capital se distribuye como sigue: de los 100 000 millones de dólares del capital autorizado, el 75% corresponderá a los países regionales y 25% a los de fuera de la región (César, 2018).

GRÁFICO 7. Principales tenedores de deuda de EE.UU. 2018

FUENTE: Bloomberg, Departamento del Tesoro. Tomado de (AFP, 2018)

debido al incremento del uso de estas monedas como activos de inversión, ya que generan rendimientos mayores que los de muchas monedas de economías avanzadas.

El resultado de la mayor actividad con monedas asiáticas se manifiesta en el incremento de la proporción que ocupan en el total de contratación internacional. Entre las más negociadas se ubican el renminbi (RMB) de China, el yen de Japón, el dólar australiano, además del dólar de Nueva Zelanda, el de Singapur, el de Hong Kong, y el won coreano (BIS, 2016).

Se espera que en el futuro aumente la negociación del RMB, pues esta será la moneda oficial para las transacciones financieras del BAI. Ello, unido a que desde 2016 forma parte de la canasta de monedas que conforman los Derechos Especiales de Giro del FMI, contribuirá a incrementar su uso como moneda de reserva mundial.

De todos modos, en la actualidad la posición de las monedas asiáticas como monedas de reservas internacionales no es muy significativa como muestra la siguiente tabla (2).

En cuanto a los mercados de divisas, sobresalen los de Hong Kong y Singapur, que concentran gran parte de la negociación, no solo regional sino mundial de divisas, concentración que ha ido en aumento. En ellos, junto a los de Londres y Nueva York (que son los principales), ocurrió el 75% de la negociación global en 2019, mientras en 2010 concentraban el 65% de las transacciones totales (BIS, 2016).

Por último, otro de los aspectos que denota la fortaleza financiera de la región, resultado de su desempeño macroeconómico y del positivo balance de la cuenta comercial y de capital del área, es las considerables reservas de divisas que poseen estos países, lo que les permite poder sortear posibles dificultades internas y shocks provenientes del exterior. Asia-Oceanía concentra el 54,5% de las reservas internacionales, seguida de Europa y Rusia con el 22,4% (ver gráfico 8).

Por países, China acumula las mayores reservas del mundo (3,161.5 miles de millones de dólares) y Japón ocupa el segundo lugar (1,204.7 miles de millones). Estos dos países junto a Hong Kong,

TABLA 2. Composición de las reservas globales de divisas

Divisas	% del total
Dólar de EE.UU. (USD)	63,96
Euro (EUR)	19,74
Libra (GBP)	4,42
Yen (JPY)	4,21
Dólar Canadiense (CAD)	2,03
Dólar Australiano (AUD)	1,85
Yuan (CNY)	1,07
Franco Suizo (CHF)	0,17
Otras	2,55

FUENTE: Elaborado en base a información de FMI, 2017

India, República de Corea y Singapur, poseen más reservas que todos los países de Europa, África y Medio Oriente y las Américas (Reuters, 2018).

Vínculos intrarregionales

Asia a la par incrementa su presencia en la economía global y sus vínculos intrarregionales, por lo que se plantea que “Asia es cada vez más asiática” y que su dinamismo y desarrollo depende cada vez más de su pujanza endógena. Ello evidencia que, a pesar de su diversidad, la región es sumamente complementaria.

Estos vínculos intrarregionales, muy dinámicos, obedecen más a un criterio pragmático, con escasos vínculos formales, que a una integración institucionalizada, aunque existe un entramado de esquemas regionales y subregionales que se mezclan y contraponen.⁵ La integración de facto que prima en la región se produce básicamente dentro de cadenas regionales o globales de valor.

A causa del incremento de vínculos intrarregionales, se están creando nuevos corredores comerciales y potentes redes dinámicas de la industria,

que promueven la innovación, el crecimiento de los flujos de personas, el desarrollo de nuevos enclaves urbanos con sus extensiones, factores que están comenzando a tener un peso significativo en la dinámica regional.

No obstante, todavía la mayoría de los flujos de Asia siguen siendo globales, por lo que se mantiene una dependencia mutua entre la región y el resto del mundo.

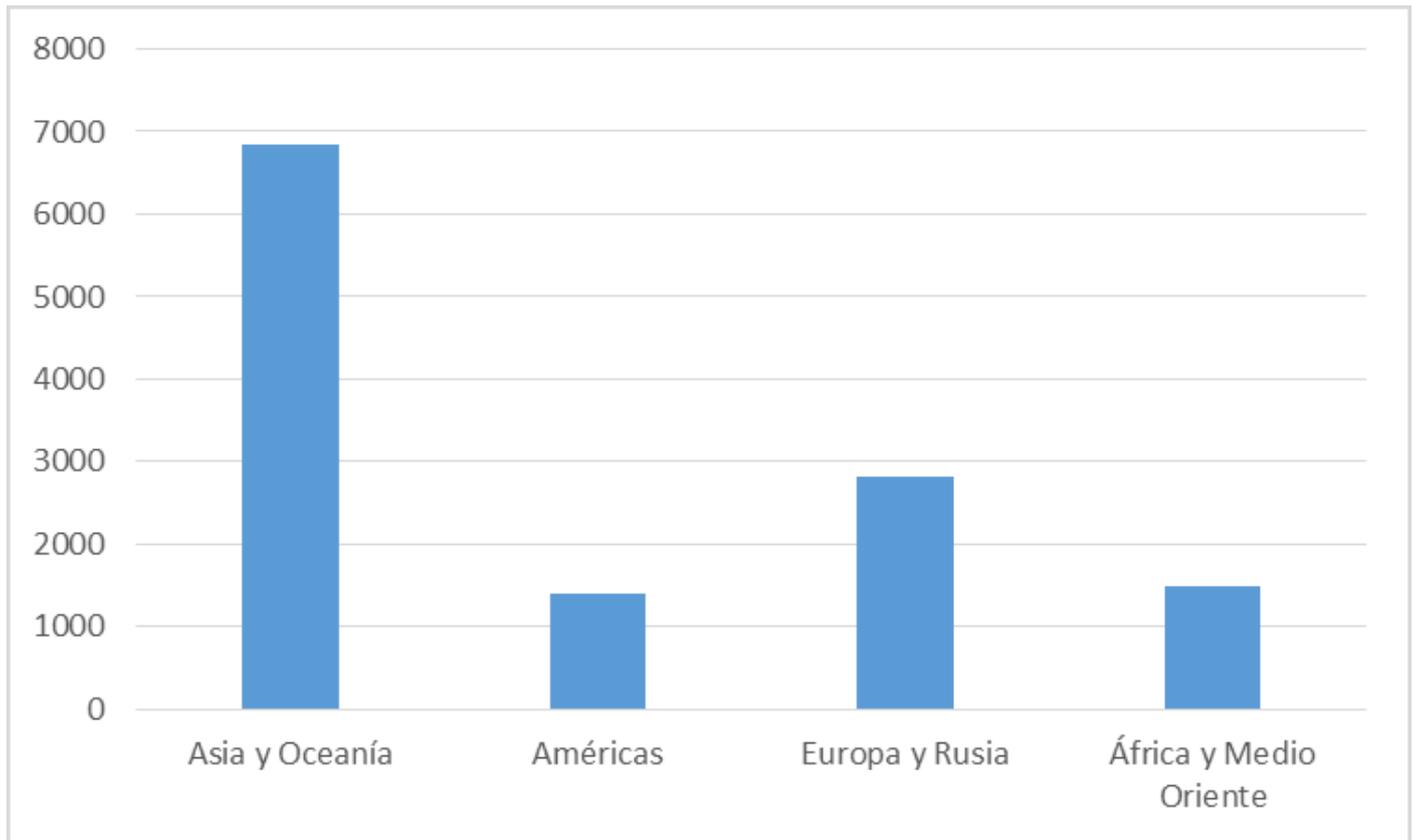
Flujos comerciales intrarregionales

Entre los años 2000 y 2017, el comercio intrarregional asiático se expandió 4 veces, mucho más que el comercio mundial, que creció 2,8 veces. Este crecimiento es un reflejo de la creación de cadenas de suministros locales y la expansión de capacidades para satisfacer su propio consumo creciente (Tonby *et al.*, 2019). China es el líder que está promoviendo el desarrollo del comercio intrarregional.

En 2017, Asia era la segunda región después de Europa con mayor comercio intrarregional de bienes, con 60% (ver gráfico 9), cuando en 2007 era de 56% (Tonby *et al.*, 2019).

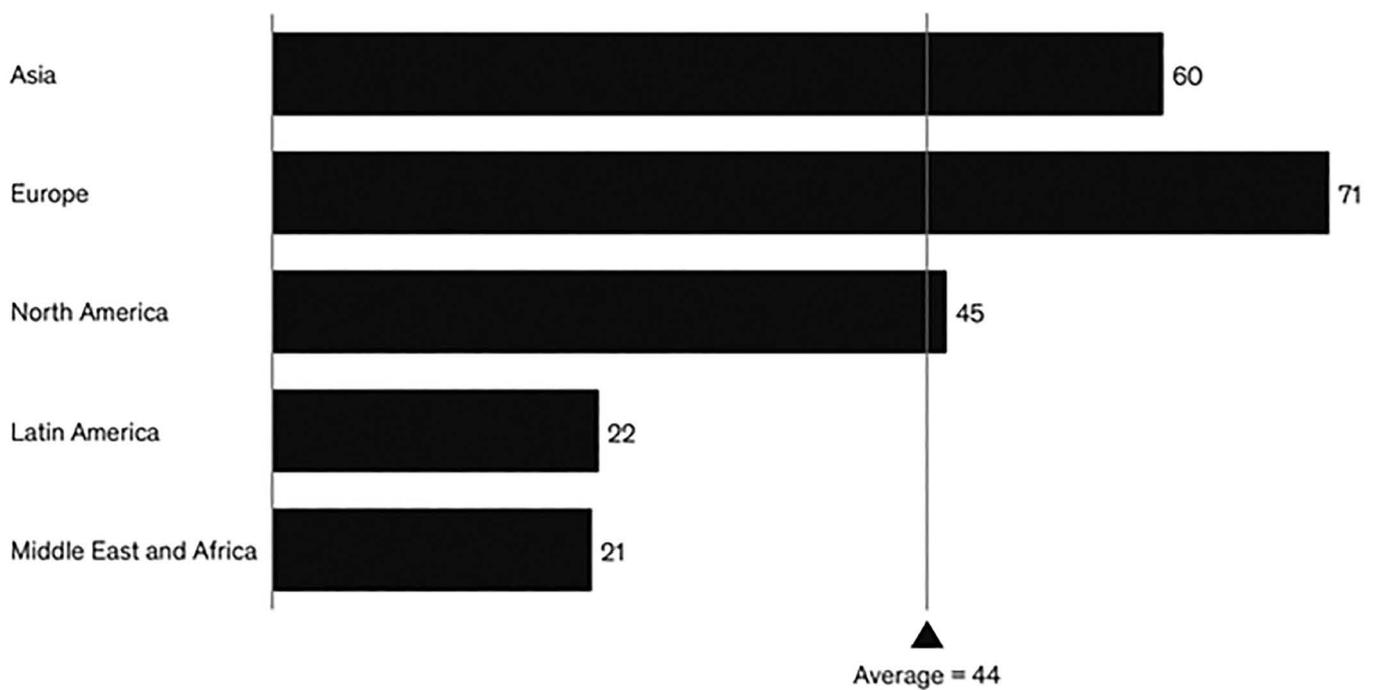
⁵En años más recientes se han desarrollado procesos institucionalizados, algunos de los cuales se han convertido en megaproyectos de integración a escala global.

GRÁFICO 8. Distribución de las reservas de divisas internacionales por regiones. 2018
(miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaborado por los autores en base a datos del Banco Mundial, 2020.

GRÁFICO 9. Participación por regiones en los flujos mundiales de comercio de bienes, 2017 (%)



FUENTE: IMF, WTO, OECD, McKinsey Global Institute.
Tomado de (Tonby *et al.*, 2019, p.12)

También el 60% del comercio de servicios se realizaba ese año entre países asiáticos (en 2007 era 46%). Este, aunque es menor en volumen, crece más rápido que el comercio de bienes, con una tasa anual compuesta de 6,4%, reflejando en buena medida el incremento del turismo (Tonby *et al.*, 2019).

El crecimiento del comercio intrarregional ha creado nuevos y grandes corredores comerciales en la región, dentro de los que se mueve la mayor parte del intercambio. Por ejemplo, por 25 de los corredores existentes, se mueve el 71% del comercio intrarregional y el 42% del comercio total de Asia. En el 2000, solo tres corredores de los existentes en Asia movían un volumen comercial de más de 50 000 millones de dólares cada uno, mientras que en 2017, ya habían 15 con esa magnitud. Los corredores más vigorosos se están creando alrededor de China e India, tan solo ocho de los más grandes no involucran a ambos países (Tonby *et al.*, 2019).

Flujos financieros intrarregionales

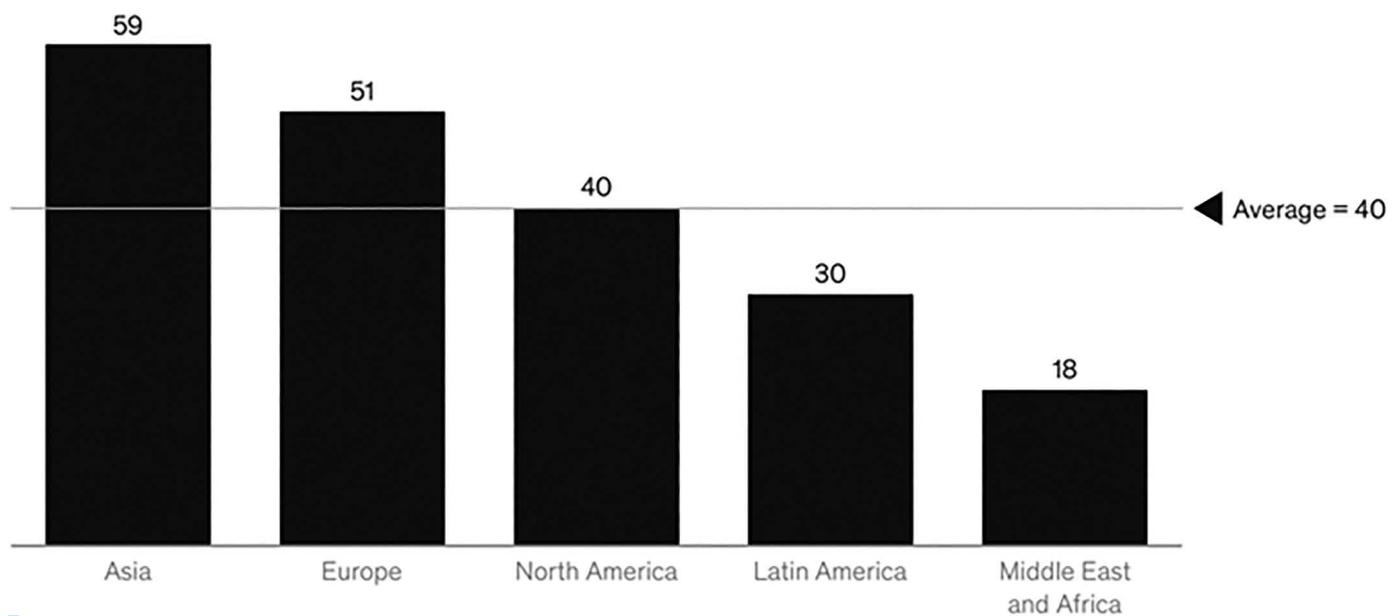
En los últimos años Asia se está financiando cada vez más con su propio capital, en particular

a través de IED. Como se observa en el gráfico 10, en los años 2013-17, la región con mayor IED intrarregional (de la total regional) fue Asia (con 59%, mientras en 2003-07 era de 45%) (Tonby *et al.*, 2019).

Por supuesto, que la posición de los distintos tipos de países no es la misma. Los más avanzados son significativos proveedores de capital al resto de la región. Por ejemplo, la salida de IED desde ellos fue de 1 billón de dólares en el período 2013-17, siendo responsables del 54% del total de salida de IED de la región. Corea del Sur es el mayor inversionista en Vietnam (contabiliza el 33% de los flujos de IED que entran al país), y Japón provee el 35% de la IED que entra a Birmania y el 17% de la de Filipinas (Tonby *et al.*, 2019).

China, que por sus características se diferencia bastante del resto, es a la vez un importante receptor y proveedor de capitales. En 2013-17 la salida de IED de este país representó el 35% del total de la IED que salió de Asia, al tiempo que equivalió al 6% de la inversión doméstica en Malasia y al 5% de la Singapur (Tonby *et al.*, 2019). Se espera

GRÁFICO 10. Parte de la IED intrarregional de la total por región (%), 2013-17



FUENTE: IMF, Mckinsy Global Institute
Tomado de (Tonby *et al.*, 2019, p.16)

que con la Iniciativa del Cinturón y la Ruta se fortalezca la conectividad financiera entre este país y sus vecinos.

Los otros emergentes, aunque en menor medida que China, también están fuertemente conectados a la región y por tanto reciben significativos flujos de capitales de sus vecinos (el 80% del total). (Tonby *et al.*, 2019) Y los fronterizos, por su parte, que históricamente han estado menos integrados a la región, poseen relaciones más globales en cuanto a comercio y finanzas.

De todos modos, debe tenerse en cuenta que en Asia ocurre algo similar a lo que sucede con toda la IED Sur-Sur, y es que gran parte de esa inversión es en realidad propiedad de empresas multinacionales de países desarrollados radicadas en estos países (UNCTAD 2019).

Con respecto a otros vínculos intrarregionales, se destaca que Asia es la región que más negocia sus monedas en sus propios mercados de divisas (más de $\frac{1}{4}$ (26%) de la negociación total), lo que denota el desarrollo alcanzado por estos (Ehlers y Packer, 2013).

Relevancia geopolítica

La tendencia predominante hacia el futuro inmediato, principalmente económica, también trasciende a otras áreas en Asia-Pacífico. El reforzamiento de esta tendencia regional, que corre paralelo al relativo, pero sostenido declive de las economías de EE.UU. y Europa, demuestra el período de transición intersistémica en que se encuentra el sistema internacional. De hecho, desde 2011, la entonces secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, admitió que el futuro de la geopolítica se decidiría en Asia y más recientemente el presidente francés Emmanuel Macron admitió el fin de la hegemonía occidental.

Se avanza por tanto, hacia el ocaso de la hegemonía dominante en los últimos siglos, aunque todavía coexistirá con las potencias emergentes, en ecuación compleja caracterizada por las contradicciones y la cooperación, con alto grado de

interdependencia y múltiples conflictos que pueden devenir, en determinadas circunstancias, en enfrentamientos bélicos.

Es de resaltar, que en la región se concentra la mayor cantidad de países con el arma atómica y Estados socialistas; se encuentran o interactúan grandes países emergentes que se van ubicando en la vanguardia la puja por un nueva estructura del orden internacional, a la vez que tienen con un incremento en la política internacional y en las instituciones internacionales; y gran número de países integrantes en el Movimiento de Países No Alineados, entre otros elementos que demuestra de dinamismo y participación a escala global.

La estrategia china de la Iniciativa de la Franja y la Ruta con sus corredores marítimos y terrestres, el mayor programa de desarrollo infraestructural de la historia, consolida globalmente a la nación asiática como superpotencia económica e impacta directamente al planeta. El nuevo orden multipolar en formación incluye a EE.UU. y Rusia, y en menor y decreciente medida a Europa, que según diversos estudios, dejará de ser un *global player*, o en el mejor de los casos pasará a ser un *minor player*, para el futuro inmediato.

Aunque EE.UU. sigue siendo el primer poder político, militar, financiero, tecnológico, científico y cultural del orbe, en lucha permanente por mantener su hegemonía, su peso económico decae paulatinamente, lo que crea múltiples conflictos y complicaciones con las potencias en ascenso.

El centro del nuevo orden en formación es la contradicción estratégica entre EE.UU. y China, que afecta transversalmente una parte importante de los conflictos. El primero, procura mantener su hegemonía y, por ende, obstaculizar e impedir el ascenso del segundo, mientras Beijing avanza en su desarrollo y el establecimiento de nuevas reglas de gobernanza global de manera progresiva y con un carácter multilateral. Los intentos de contener a China están provocando, sin embargo, efectos opuestos a los perseguidos por Washington en muchos casos. El ejemplo demostrado por

la corporación Huawei contribuyó a encontrar la vía para no depender de las importaciones de componentes desde EE.UU. y así proseguir su expansión planetaria.

La capacidad de innovación de China, negada hasta hace poco, es ahora bien evidente y reconocida, y sus avances sustanciales en inteligencia artificial, cuántica, biotecnología, robótica, dueños de patentes y otras ramas indican cambios sísmicos en el predominio occidental imperante hasta ahora y la consolidación de otra potencia superior en estos campos decisivos. La lógica de estos desarrollos es comprensible: EE.UU. está dejando de cubrir espacios que otros países desarrollados inmediatamente ocupan o sencillamente no tienen fuerzas para competir con China en trazados como los abiertos por la estrategia de las rutas de la seda marítima y terrestre y otros como la tecnología de quinta generación (5G).

Las estrategias estadounidenses de contención a China no son nuevas y siempre han gozado de respaldo bipartidista. En el futuro previsible se estima que esta conducta se mantendrá sin cambios sustanciales, al existir total coincidencia entre los diversos grupos de la oligarquía norteamericana en torno al intento de mantener la hegemonía global. Lo nuevo es que en las actuales y futuras etapas, están siendo promovidas desde una posición sin precedente: el declive paulatino de EE.UU. y el ascenso sostenido de China y Asia en general, pero como son estrategias integrales e interconectadas, crean ciertamente problemas sustanciales a Beijing, que por demás evita la reedición de la bipolaridad que fuera tan dañina en su momento a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La guerra de aranceles, la ofensiva contra Huawei por la primacía tecnológica global, la batalla política contra las nuevas reglas de gobernanza mundial y contra la estrategia de las rutas de la seda terrestre y marítima, la continua promoción de la subversión interna en los casos de Hong Kong, Xinjiang y el Tíbet, así como los continuos posicionamientos militares en la Cuenca

del Pacífico para cercar a China, más la extensión al espacio extraterrestre del poder bélico estadounidense, son todos indicadores de este curso.

Frente a esta ofensiva, China recurre a múltiples estrategias combinadas: la promoción de nuevas reglas de gobernanza global, pero de manera progresiva y evitando conflictos directos, con la filosofía de ganar-ganar para todos y su estrategia de la iniciativa de BRI, que al tiempo que la benefician económicamente fortalecen su influencia política bilateral y multilateral tejiendo un entramado de redes de interdependencia a escala planetaria. Paralelamente, China fortalece sistemáticamente su poder militar, que incluye también las exploraciones espaciales y árticas, unido al establecimiento de la llamada Asociación Estratégica con Rusia, que aporta un peso decisivo en todos los planos, desde el técnico militar hasta la coordinación de posiciones en la arena internacional, entraña la conformación de un polo de poder a escala global.

La Asociación Estratégica entre Moscú y Beijing se ha convertido en el corazón de Eurasia, por primera vez en la historia con influencias globales y freno al expansionismo imperial estadounidense, muy activa en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y en los puntos candentes de Medio Oriente, América Latina y el Caribe, así como el Nordeste de Asia. A todo ello hay que añadir la integración todavía limitada pero creciente de Irán, incluidos ejercicios militares de las tres partes.

Este trio coordinado es exactamente lo que Zbigniew Brzezinski alertó en 1997 en su libro *El gran tablero mundial*, donde afirmó que sería el mayor desafío geopolítico que debería enfrentar EE.UU., luego de la autodestrucción de la URSS. A este triángulo podría añadirse, dentro de sus límites, la República Popular Democrática de Corea (RPDC) que, aunque no ha establecido alianzas formales con ningún país, opera como un adversario de consideración de EE.UU. por lo menos en el norte de Asia, donde por demás se

concentran fundamentales recursos militares estadounidenses como los establecidos en Japón y República de Corea.

El accionar de estas cuatro fuerzas, concertadas o no, son un obstáculo muy complejo de manejar por EE.UU., tanto en sus proyecciones regionales, Medio Oriente o Nordeste de Asia, como en planos globales, sean políticos, militares o económicos, máxime cuando en muchos casos sus aliados históricos no los secundan siempre en estas batallas. La respuesta a estas contradicciones por el lado estadounidense abarca de modo especial el fortalecimiento de las alianzas militares y de seguridad existentes con los países de la cuenca, desde Australia hasta el sudeste y el nordeste asiático, e incluso se habla de la extensión formal de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) al Pacífico, pero todas esas naciones ya están altamente interconectadas en lo económico con China y esa interdependencia limita confrontaciones beligerantes de gran envergadura.

Ninguna de estas naciones quiere una eventual hegemonía china, pero es difícil de admitir que alguna esté interesada en conflictos bélicos directos o económicos de trascendental envergadura con la nación asiática. Los intereses nacionales los obligan a la coexistencia y sus compromisos políticos con Washington.

India es otro actor relevante en el contexto actual y más lo será, previsiblemente, en el futuro. Sufre serios problemas internos de diversa índole desde la pobreza de millones de sus habitantes hasta el diferendo con Pakistán y con las comunidades musulmanes del país. Tiene complejos conflictos territoriales históricos con China de muy difícil solución hasta ahora y desconfianza multifactorial hacia Beijing, por su apoyo a Pakistán por un lado y su interés en ser la potencia hegemónica en el Índico por el otro.

La rivalidad sino-india es un hecho y seguramente seguirá siéndolo, pero está por ver como se conduce, pues las elites indias son muy pragmáticas y herederas de una gran civilización. Pueden

calcular perfectamente los costos y ganancias de un conflicto mayor con China y precisamente por su sabiduría y orgullo ancestral no parecen estar llamados a ser aliados de EE.UU. en su cruzada contra Beijing.

Lo más probable es que entre India y China, subsista la desconfianza y el antagonismo y al mismo tiempo la coexistencia, pero por otro lado, el acercamiento de Nueva Delhi a EE.UU. en los temas que les interesen, pero sin llegar a convertirse en aliados contra China en toda la línea. El reciente rechazo indio a integrarse a la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), promovida por Beijing y que excluye a EE.UU., evidencia que quieren mantenerse distantes de la preponderancia china y no aceptan que la ruta de la seda marítima al atravesar el Índico, con acceso desde puertos de Pakistán, afecte sus intereses, pero hasta ahora India no ha mostrado curso alternativo de gran peso válido a la estrategia china, aun cuando emprende la estrategia del Sur Global fundamentalmente hacia África, así como el Corredor Económico en vínculo con Japón.

Los conflictos en el Mar del Sur de China son prueba de ello. La estrategia de Beijing de reclamar soberanía sobre la mayoría de ese territorio, litigia con Vietnam, Filipinas y otros estados ribereños, pero el ascenso económico de la ASEAN es inseparable de China y por ende, todas las partes menos EE.UU., se esfuerzan por establecer reglas de convivencia y manejo pacífico de los problemas que se planteen.

Japón es el principal aliado de EE.UU. en la región, con bases militares estadounidenses. En su interior se mueven fuerzas importantes que procuran eliminar el artículo nueve de la Constitución para rearmar al país, incluso con armamento nuclear, lo que de concretarse tensaría en grado sumo las relaciones de Tokio con los Estados vecinos, todas víctimas históricas de las agresiones imperiales niponas. Los conflictos de Japón con la República de Corea, aliado militar relevante de Washington, son prueba evidente de esto y de

facto, debilita la articulación de una agenda estadounidense integrada y coherente en la zona, que puede complicarse mucho más si en Tokio eventualmente se imponen corrientes militaristas.

La República de Corea es otro importante aliado de EE.UU. en la cuenca, pero necesita de Beijing en sus conflictos con la RPDC y tiene por ende que mantener posiciones muy equilibradas para evitar complicaciones o incluso una guerra, cuyas primeras víctimas provendrían precisamente de su territorio. Una RPDC con poderío nuclear y misilístico en la frontera es razón más que suficiente para que Seúl mida milimétricamente sus pasos y trate, hasta donde pueda, de evitar una conflagración.

Australia, histórico aliado de EE.UU., uno de los eslabones del sistema global de espionaje *Echelon*, compañero de agresiones a Corea y Vietnam, hoy depende de las exportaciones de minerales a China y EE.UU. no puede reemplazar a China en este campo, como tampoco tiene fuerza para reemplazar a China en su interacción con la ASEAN, ni incluso sustituir al gigante asiático en su relación económica con la República de Corea.

Dada su influencia lingüística, cultural e ideológica sobre los pueblos de origen túrquico de Asia Central y los uigures en China, Turquía es otro jugador a considerar en el tablero euroasiático, muy activo en el apoyo de los movimientos separatistas y terroristas de Xinjiang.

Rusia, país con una parte de su territorio perteneciente a Asia-Pacífico mantiene un estrecho vínculo con China en el plano político, económico y militar, incluido los lazos dentro de la OCS y BRICS. Su papel como abastecedor de gas y petróleo ha ido en incremento en la región, con la perspectiva de negociación con Japón y la República de Corea. Es un proveedor fundamental de equipamiento militar en Asia, dirigiendo el 43,1% de sus exportaciones en 2017 hacia esta parte del mundo con énfasis en China, India y Vietnam, mientras en menor medida Tailandia, Myanmar y Filipinas. A su vez, la diplomacia rusa se ha mostrado activamente involucrada

en los mecanismos y foros de gobernanzas regionales como Diálogo de Shangri-La, OCS, ASEAN+, la cumbre de Asia Oriental, etc. Para Moscú el giro hacia Asia-Pacífico ha surgido como la mejor opción para adaptarse a un cambiante orden internacional.

La interdependencia económica de EE.UU. con China, más el poderío militar alcanzado por Beijing, constituye ya factores disuasorios de aventuras bélicas y puentes de entendimiento y coexistencia entre los actores; aunque, pueden no ser suficientes para evitar conflictos de significación (Tonby *et al.*, 2019). Mientras más se acentúe la declinación de EE.UU. y la influencia europea remanente vaya disminuyendo cada vez más, el pragmatismo predominante en las elites asiáticas es de presumir que prefieran la interrelación pacífica con China en función de sus intereses nacionales.

La región de Asia-Pacífico es sumamente diversa en todos los planos, hasta el punto que se afirma que existen varias "Asias". La región carece de una estructura política regional integral de diálogo y solución de diferendos, y en su seno proliferan múltiples conflictos de diferentes matices e intensidad, algunos muy peligrosos teniendo en cuenta que involucran a potencias nucleares. Los más agudos son los conflictos en la Península Coreana, en el Mar del Este y del Sur de China y el existente entre India y Pakistán.

El conflicto de Afganistán, guerra desatada por EE.UU., que se arrastra desde hace 18 años sin solución, porta peligrosidad particular, pues un eventual predominio de los talibanes o grupos más radicales aún podría de nuevo convertir al país en una importante base para esas tendencias fundamentalistas, con incidencia directa por tanto para China, India, Asia Central, Rusia y EE.UU.

Para Washington, Afganistán es un desafío mayúsculo, en el que no han obtenido la victoria, pero tampoco pueden abandonar totalmente el terreno dada la peligrosidad de las corrientes fundamentalistas islámicas firmemente arraigadas allí, la importancia estratégica del país frente a

China, Rusia, India e Irán, sus inmensos recursos naturales (incluido litio y tierras raras), así como su condición de corredor desde Asia Central hasta el Índico.

En la región existen otros conflictos de menor intensidad que sustentan el nivel de conflictividad de Asia-Pacífico.

La subregión de Asia Central no escapa a las tendencias generalizadas que, a nivel mundial, están marcando el rumbo de las relaciones internacionales. Bajo la inexorable presencia de China, el creciente protagonismo de Rusia y la presencia de EE.UU. en la región, las alianzas siguen mostrando las mismas dinámicas, aunque con una nueva interpretación.

Sin dudas, la influencia china ha promovido un empuje económico en la región centroasiática, no obstante, en la misma medida ha levantado recelos. De manera que la cooperación entre Rusia y China es muy importante. Esta relación, en el contexto regional, genera confianza, seguridad y disminuye la percepción de amenaza sobre estas dos potencias debido a la máxima ganar-ganar. De esta manera, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) ha promovido la coexistencia y convivencia en la región, a partir de proyectos de cooperación. Además, comparten los principios del multilateralismo y la multipolaridad.

Por su parte, Asia Central ha entendido que es necesario adoptar otra posición en el escenario internacional. Habida cuenta de que no puede competir con los “grandes”, el desempeño de las cinco repúblicas ha sido más pragmático. El cambio de gobierno en Uzbekistán ha sido el catalizador para que la región actúe con más coordinación; si bien no se comporta como una entidad unitaria, el empeño está en construir una identidad centroasiática, que se manifiesta en alianzas bilaterales.

El mundo unipolar brevemente establecido tras la autodestrucción de la URSS se evaporó. En un proceso de transición intersistémica, se afianzan tendencias hacia la multipolaridad con Asia-Pacífico a la cabeza en términos económicos, pero

ciertamente aún existe gran distancia para consolidar definitivamente ese nuevo orden. No obstante, EE.UU. conserva ciertamente suficiente poderío para en determinadas circunstancias imponer sus designios.

Varios conflictos bélicos de primer nivel, sí podrían continuar en Medio Oriente, donde las contradicciones entre EE.UU. y varios Estados de la zona se han exacerbado al máximo por múltiples razones, y esto impactará a muchos países en Asia. Por tanto, algunos centros especializados predicen una intensificación de los conflictos dentro de los países y en su interacción con otros estados en el área para el futuro inmediato debido a las contradicciones entre potencias, los problemas de gobernabilidad en algunos, el fortalecimiento de corrientes políticas extremas y las presiones sobre esas naciones debido a los efectos del cambio climático, la urbanización, las migraciones y las expectativas creadas por el propio desarrollo socioeconómico en las nuevas capas medias y jóvenes.

Conclusiones

■ Si a principios de los años 60 del pasado siglo Asia era aún una región pobre, en los últimos 50 años ha dado un salto económico que la está convirtiendo en el centro de la economía mundial, a la vez que está marcando las nuevas tendencias del proceso de globalización. No obstante, a pesar de la relevancia alcanzada por la región aún no puede afirmarse totalmente que ella sea en la actualidad el motor principal de la economía mundial, ya que Estados Unidos sigue siendo el “consumidor final” global.

■ El gran dinamismo de la región se ha apoyado en profundas transformaciones estructurales que han ocasionado un cambio cualitativo en el funcionamiento de la economía regional.

■ El desarrollo económico y social asiático ha dependido en gran medida de su inserción internacional. En la actualidad, aunque esta sigue siendo de vital importancia, sus vínculos intrarregionales son más profundos, lo que paulatinamente le permitirá depender en mayor grado de sus fuerzas endógenas.

■ A pesar de lo avanzado por Asia-Pacífico, no hay lugar para la complacencia. Hay significativas brechas de orden interno y externo, además de muchos desafíos que tiene que enfrentar.

■ La robusta evolución económica de Asia-Pacífico ha posibilitado que la región ascienda su papel en otras áreas de las tendencias mundiales. En la región se encuentran e interactúan diversos actores, que por las ascendencias de sus dinámicas económicas, integracionistas, políticas, indican que el no tan solo el péndulo económico se traslada hacia la región, sino también el geopolítico. Todas las variables económicas y políticas indican que el futuro la política mundial se decidirá en esta región.

El artículo se realizó antes del despliegue de la COVID-19, por lo que no se incluyó dicha contingencia en sus análisis. Sin embargo, nos atrevemos a sostener que las tesis y conclusiones fundamentales, relacionada con el sostenimiento de la relevancia, no se afectan esencialmente con la pandemia desatada, sino que se reafirman. Tal aseveración se debe, primero, a la resiliencia y respuestas ofrecidas por actores de gran peso en de Asia-Pacífico, fundamentalmente, la República Popular China y la República de Corea, segundo, por la profundidad y los estragos en los modelos neoliberales de Occidente, sobre todo Estados Unidos y la Unión Europea. ■

Referencias bibliográficas

- AFP (2018): Estos son los principales tenedores de deuda de EE.UU., <http://www.bancaynegocios.com/estos-son-los-principales-tenedores-de-deuda-de-eeuu/>.
- Asian Development Bank (2020): Asia's journey to prosperity. Policy, market, and technology over 50 years. DOI: <http://dx.doi.org/10.22617/TCS190290>.
- Banco Mundial (2020): Total reserves (includes gold, current US dollar), <https://data.worldbank.org/indicator/FI.RES.TOTL.CD>.
- BIS (2019): Triennial Central Bank Survey. Foreign exchange turnover in April 2016, September.
- César Valdés, J.C. (2018): "El banco asiático de inversiones e infraestructura, aspira a convertir a China en un centro financiero internacional", *Revista Contribuciones a la Economía* (abril-junio), <https://eumed.net/rev/ce/2018/2/centro-financiero-internacional.html>.
- De Conti, B. (2019): Ásia e o centro de gravidade da economia global. *Jornal dos Economistas*. Órãao Oficial do Corecon-RJ e Sindecon-RJ. No. 356 Abril de 2019. www.aepet.org.br.
- Ehlers, T. y F. Packer (2013): FX and derivatives markets in emerging economies and the internationalization of their currencies, *BIS Quarterly Review*, December 8, <http://www.bis.org>.
- ERIA (Economic Research Institute for ASEAN and East Asia) (2019): ASEAN Vision 2040. Toward a bolder and stronger ASEAN Community, Vol.1, <https://www.eria.org>.
- ESCAP (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico) (2012): Growing Together. Economic Integration for an inclusive and sustainable Asia-Pacific century, Bangkok, Tailandia.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2017): IMF Releases Data on the Currency Composition of Foreign Exchange Reserves Including Holdings in Renminbi, Mar 31, Washington D.C., www.imf.org.
- _____ (2019): World Economic Outlook, October, p.9.
- _____ FMI (2019): Washington D.C., www.imf.org. p.126.
- _____ (2020): World Economic Outlook, January, p.8.
- Jabbour, E. y Dantas, A. (2019): "La alternativa/estrategia de socialización china". *Jornal dos Economistas*. Órãao Oficial do Corecon-RJ e Sindecon-RJ. No. 356 Abril de 2019, www.aepet.org.br.
- Maddison, A. (2006): "China in the World Economy: 1300-2030", *International Journal of Business*, Vol. 11, No. 3.
- Maddison, A. (2006): *The World Economy*, Development Centre Studies, OECD, Paris, volume 1, p. 119.
- Maddison, A. (2007): *Contours of the World Economy 1-2030 AD: Essays in Macro-Economic History*, Oxford University Press, New York.

- McKinsey & Company (2019): Preparándose para la consolidación: la búsqueda de la escala. Asia-Pacific Banking Review.
- Molina, E. (2017): “Comportamiento reciente de los mercados de derivados en las economías emergentes”, CLACSO, Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, Id. 12806, Mayo 2017, <http://biblioteca/clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20170522032733/Derivados-y-EE.pdf> (G3).
- Molina, E. (2019): “Mercados Financieros y Economías Emergentes”, Cap. IV, Libro *Panorama Financiero Internacional Contemporáneo*, inédito.
- Reuters (2018): Estas son las economías con mayores reservas de divisa extranjera, <https://es.weforum.org/agenda/2018/06/estas-son-las-economias-con-mayores-reservas-de-divisa-extranjera/>.
- Rodríguez Tauste, S. (2004): “China y los cambios del siglo XX a través de la obra de Jacques Genret El mundo chino”. Alonso Cano. *Revista Andaluza de Arte. Revista Digital* Editada por Cofradía Nueva de Avellano, No. 4/4º, Trimestre 1, año (2004), p. 3, <http://www.alonsocano.tk>.
- Rodríguez, S. (2004): China y los cambios del siglo XX a través de la obra de Jacques Genret El mundo chino. Alonso Cano, *Revista Andaluza de Arte*, No. 4, 4to. Trimestre, Año 1, Cofradía Nueva de Avellano, <http://www.alonsocano.tk>.
- Tonby, O., Woetzel, J., Choi, W., Eloit, K., Dhawan, R., Seong, J., Wang, P. (2019): The future of Asia. Asian flows and networks are defining the next phase of globalization, Discussion paper, McKinsey Global Institute, September, www.mckinsey.com/mgi.
- UNCTAD (2019): Informe sobre las inversiones en el mundo, Ginebra, www.unctad.org.
- WTO (Organización Mundial del Comercio) (2019): World Trade Statistical Review, Ginebra, www.wto.org.

Estados Unidos: polarización socioeconómica, clase capitalista y crisis*

United States: Socioeconomic Polarization, Capitalist Class, and Crisis

Dra. Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz

Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana (CEHSEU)

e-mail: yazminbarbara@cehseu.uh.cu

Número ORCID: /0000-0003-4575-0385

Resumen:

La polarización socioeconómica presente de manera creciente en la sociedad estadounidense se ubica en la base de la vulnerabilidad de la misma frente a las diversas crisis que afectan al país. El análisis de este fenómeno se ha desplegado desde finales del siglo XX hasta acá a través de diversas perspectivas teóricas que han permitido identificar la diversidad de variables que lo condicionan, la multidimensionalidad de sus impactos, así como los desafíos epistemológicos para abordarlo. Como parte de estos últimos, la necesidad de trascender el ámbito de análisis económico, integrar en el estudio los procesos inherentes al funcionamiento político de la sociedad y el gobierno, así como la conexión de los ámbitos nacional e internacional en su estudio, ha sido parte importante del debate. En tal sentido, el presente trabajo se propone tratar el carácter clasista de la polarización socioeconómica que se encuentra en la base de la crisis que afecta a la sociedad estadounidense a través de la incidencia de la clase capitalista en los procesos que la condicionan.

Palabras clave: capitalismo, clases sociales, polarización socioeconómica, crisis, Estados Unidos.

Abstract:

The socioeconomic polarization that is increasingly present in American society is at the base of its vulnerability to the various crises that affect the country. The analysis of this phenomenon has been deployed from the end of the 20th century to now through various theoretical perspectives that have made it possible to identify the diversity of variables that condition it, the multidimensionality of its impacts, as well as the epistemological challenges to address it. As part of the latter, the need to transcend the field of economic analysis, integrate into the study the processes inherent to the political functioning of society and government, as well as the connection of the national and international spheres in their study, has been part important of the debate. In this sense, the present work aims to address the class character of the socioeconomic polarization that is at the base of the crisis that affects American society through the incidence of the capitalist class in the processes that condition it.

Key words: capitalism, social classes, socioeconomic polarization, crisis, United States

*Una versión preliminar de este trabajo fue presentado como ponencia en el Primer Congreso Latinoamericano “Crisis mundial y geopolítica”, realizado en noviembre de 2020 en Buenos Aires, de modo virtual, bajo auspicios del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) y el Observatorio Internacional de la Crisis (OIC). Las ideas expuestas dan continuidad a una línea de análisis cuyos resultados han sido publicados en los artículos: “Neoliberalismo, sociedad civil y dominación político-ideológica en el siglo XXI”, en *Revista Economía y Desarrollo*, volumen 165, no. 1, enero-junio 2021; “Polarización socioeconómica, política, ideología y obstáculos para el desarrollo en un mundo pos-pandemia”, en *Revista Economía y Desarrollo* volumen 165, suplemento 1, e 1. 21, enero 2021; “Estados Unidos: polarización socioeconómica, clase capitalista e imperialismo en el siglo XXI”, en Lucas de Alvarenga Gontijo, Mariana Ferreira; Yuri Pérez y Yazmín B. Vázquez (Coordinadores), *Cuba-Brasil. Diálogos sobre Democracia, Soberanía Popular y Derechos Sociales*. Volumen III., Editora de Plácido, Belo Horizonte, 2021.

Introducción

El proyecto norteamericano fue especialmente exitoso entre 1945 y 1970, sin embargo, a partir de esta última fecha, tal y como han analizado Marco Gandásegui (2017), Dídimo Castillo (2017, 2018), entre otros, el proyecto de la sociedad de bienestar comenzó su declinación. En lo que va del siglo XXI los cambios que se observan en la estructura socioeconómica en Estados Unidos expresan un proceso de polarización de la riqueza y el ingreso descrito por Joseph E. Stiglitz (2012: 59) en su obra *El Precio de la Desigualdad* cuando afirma: “(...) los ricos se están haciendo más ricos, y los más ricos de entre los ricos se están haciendo todavía más ricos, los pobres se están haciendo más pobres y más numerosos, y la clase media se está vaciando.”

En este entorno, mientras la concentración de la riqueza en manos del capital sigue creciendo, como se ha reiterado en diversas fuentes, Estados Unidos tiene una de las peores desigualdades de la distribución del ingreso del mundo desarrollado. La tendencia muestra el éxito de la acumulación creciente y desmesurada de la clase capitalista a expensas de una mayor explotación de las clases trabajadoras de diversas formas teniendo como resultado el incremento y profundización inusitada de las desigualdades de ingresos y los niveles de pobreza (Piketty, 2014; Stiglitz, 2012; Castillo, 2017 y 2018).

En los estudios que se han realizado sobre este fenómeno, si bien se han determinado entre sus condicionantes factores como la reestructuración de la economía que resulta de la aplicación del proyecto neoliberal; las implicaciones de la creciente movilidad productiva a través de la inmigración en el contexto del capitalismo globalizado; elementos de raza, y género que afectan a la clase trabajadora en particular, agravados por su pérdida de capacidad negociadora frente al capital desde el debilitamiento de los sindicatos; así como la aplicación de políticas públicas y programas que conducen desde el Estado al incremento

de la vulnerabilidad social, aún se requiere profundizar en el análisis de las relaciones de poder que han enmarcado, y continúan haciéndolo, estos procesos (Castillo, 2017 y 2018; Canales, 2017 y 2018; Caicedo, 2015 y Stiglitz, 2012). En este orden se destaca la aparición y consolidación de formas de operación política excluyentes que inciden directamente en el acceso de la sociedad a recursos de poder (derechos, participación política, cargos políticos, etcétera) (Stiglitz, 2012; Navarrete, 2016) favoreciendo la acción de sectores de poder económico y político para hacer valer, por casi medio siglo ya, el paradigma de desarrollo neoliberal. Una situación en la que ha tenido una importante incidencia la clase capitalista a través del despliegue y consolidación de mecanismos e instrumentos que se emplean para lograr tales fines.

La mirada sobre el impacto de las relaciones de poder que se despliegan como parte del capitalismo global en los ámbitos económico, político, ideológico y cultural (Amín, 1994 y 2017; Boron, 2006; Harvey, 2005 y 2007; Robinson, 2007 y 2015) contiene elementos insoslayables para responder a los desafíos epistemológicos que se han planteado en la comprensión del fenómeno en cuestión. Desafíos que se han ubicado en la necesidad de ampliar los análisis más allá de la economía, a partir de la multidimensionalidad de sus condicionantes e impactos que atraviesan modelos económicos, sistemas políticos y herencias culturales, así como en ampliar la posibilidad del examen que convencionalmente se realiza sobre el tema del interior de los espacios del Estado-nación al área internacional (Braig *et al.*, 2015; Navarrete, 2016).

En Estados Unidos, la posibilidad de solucionar los problemas que afectan a la sociedad estadounidense en el corto, mediano o largo plazo, pasa por considerar que las desigualdades en resultados están estrechamente ligadas a desigualdades en oportunidades. La desigualdad de ingresos se correlaciona con inequidades en los ámbitos de

salud, acceso a la educación, y exposición a riesgos ambientales pero la creciente concentración de la riqueza, y una reducción significativa de los impuestos sobre dicha riqueza, se traduce en que se tiene menos dinero para gastar en inversiones destinadas al bien público, como en educación y protección para los niños. Los niveles de pobreza creciente que afectan a la niñez no suponen una garantía para revertir, o al menos parar, el proceso de pauperización de la clase trabajadora y de desaparición de la clase media. De otra parte, la inserción laboral de los jóvenes en el sector laboral del país presenta una tendencia decreciente. Aún en el largo plazo, cambiar esta situación supondría aumentar el gasto público y desplegar políticas para favorecer las oportunidades de acceso a la educación, hasta la universitaria, pero la tendencia continúa siendo inversa. El gasto del gobierno, y el mismo presupuesto también tienen visos de debilidad atendiendo al contenido de la Reforma Fiscal promovida por Donald Trump, así como a su acción para continuar desregulando los mercados financieros, un elemento que ha demostrado ya la inestabilidad que puede causar en el equilibrio económico y por tanto en el nivel de crecimiento sostenido de los indicadores macroeconómicos y en el progreso que por concepto de renta per cápita obtiene la sociedad (Castillo, 2017).

En Estados Unidos los datos de la Oficina del Censo mostraron pocos cambios en la brecha entre ricos y pobres en el año 2017. En el año 2018, a pesar del incremento del empleo que se mostró en la economía estadounidense a partir de las medidas tomadas por la administración Trump, continúan identificándose dos grupos ocupacionales fundamentales: uno en el que preponderan empleos con trabajadores altamente calificados

(economía de la información) y otro con empleos flexibles y desregulados (principalmente trabajo informal) en los que sobresalen esencialmente inmigrantes, ya sean documentados o no. Por otra parte, como consecuencia de esta concentración en los dos grandes polos de la estructura ocupacional, sigue visibilizándose una reducción absoluta y relativa de aquellos empleos que se clasifican de nivel medio según los ingresos percibidos (actividades de administración y distribución, producción y construcción).¹

La Pandemia generada por la COVID-19 ha remarcado la vulnerabilidad de la sociedad estadounidense en estas condiciones, en especial, la de los sectores antes referidos como los más afectados. En este entorno, transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo constituye una necesidad impostergable, sin embargo, importantes obstáculos se interponen para hacer posible tal meta.

En este contexto, más allá de que la desigualdad de ingreso ralentiza el crecimiento económico, conduce a desigualdades sociales más graves, genera problemas sociales y de salud, produce inestabilidad política, en Estados Unidos se pone en entredicho la capacidad de las protestas y procesos electorarios para cambiar la situación. Varias preguntas se imponen en tal sentido: ¿qué posibilidades ofrecen los procesos políticos estipulados para ajustar el funcionamiento social en función del cambio necesario?; ¿qué elementos limitan su acción efectiva para tales fines?

Para dar respuesta a las mismas se impone analizar las determinantes e impactos de la polarización socioeconómica en los Estados Unidos en el contexto de las disputas por la hegemonía a escala nacional e internacional de su clase capitalista. En función de

¹Según el US Bureau of Labour Statistics en <http://www.dlt.ri.gov/lmi/pdf/usadj.pdf>, de enero de 2017 a marzo 2018 (administración Trump) la fuerza laboral creció en 2,045 millones, la tasa de desempleo de enero de 2017 a marzo de 2018 decreció en 0,7, el empleo aumentó en 3,102 millones, pero hasta ahora la mayor parte de la población está ubicada en el nivel más bajo de la estructura ocupacional. Los empleos que se están creando, a partir de la política de Trump, continúan aportando a ese segmento.

ello, abordaremos algunos de los mecanismos que permiten explicar cómo incide la misma en la configuración de las condiciones que enmarcan la polarización socioeconómica que se agrava hoy en los Estados Unidos y supone importantes obstáculos para el progreso nacional desde la superación de la crisis multidimensional que afecta al país.

Las relaciones de poder en el sustrato de la polarización socioeconómica. Clase capitalista, racionalidad económica y mecanismos de control político social

A finales de este año 2020 tuvieron lugar elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y la pregunta es si marcarán condiciones para un cambio en la situación antes descrita. Sin embargo, el ejemplo de Bernie Sanders en los dos últimos procesos de elección presidencial, incluyendo estas, muestra cómo cuando un candidato clama mínimamente por volver al gasto público de orientación social y da un paso en otra dirección, es sacado del mecanismo electoral. Incluso desde el ejercicio del poder ejecutivo, el caso Obama mostró las posibilidades de influencia de la clase capitalista en tal sentido, en especial, cuando su gobierno planteó recomendaciones de políticas redistributivas, que fueron rechazadas durante su administración por el sector de las grandes finanzas en sus expresiones políticas. El mismo sector que ha dominado la economía desde la década de los setenta, y que constituyó el principal grupo que lo respaldó en las elecciones de 2008 (Fernández, 2018). En el mismo sentido, la capacidad de la clase capitalista para incidir en las decisiones gubernamentales ha sido analizada durante la administración Trump, mostrando cómo la lucha entre capitales y los procesos de crisis alimentan las pujas político-estratégicas en este marco en torno a modelos de capitalismo, geoestrategias, identidades y cosmovisiones (Merino, 2018: pp. 28-29).

Los financiamientos de campaña han sido identificados entre las vías a través de las cuales la cla-

se capitalista interviene en los procesos políticos y del ejercicio del poder desde los gobiernos, en el área de la acción estatal, sin embargo no es la única, y probablemente ni siquiera la más importante en aras de garantizar que el mismo promueva las condiciones necesarias para mantener la acumulación capitalista a escala nacional e internacional por encima de las necesidades que plantea la sociedad. Los análisis sobre este proceso en los Estados Unidos han destacado, además, como modos de intervención la construcción o el despliegue de mecanismos de incidencia en estructuras de la rama legislativa de los Estados, así como el acercamiento entre el sector empresarial y grupos de intelectuales organizados en universidades y tanques de pensamiento con funciones de consultoría y asesoría política (Maira, 1984 b; Boron, 1984; Harvey, 2007; Foucault, 2007; Pazmiño, 2020).

En el primer caso, desde la década de 1980 se plantea que, a pesar de que todos los sistemas políticos que se inscriben en la matriz de la democracia liberal se proponen asegurar una máxima independencia y separación entre los legisladores y los grandes intereses organizados que se expresan en la sociedad, sean estos los de los grupos empresariales, los sindicatos, las organizaciones profesionales o los intereses regionales, en Estados Unidos, desde la aprobación de la *Lobbying Act* de 1946, se consagra el derecho de todos los grupos de tratar de influir en el curso del proceso de creación normativa, para lo cual precisamente se regula el mecanismo por el que las organizaciones profesionales de “cabildeo” canalizan los recursos y las propuestas de sus mandantes.

Como resultado de ello, la acción cada vez más organizada y eficaz de los grandes grupos de presión, realizan lo que Luis Maira califica como una “violación psicológica” de la voluntad política real de los integrantes del congreso, quienes en muchas ocasiones más que interpretar el interés general deben actuar condicionados por los criterios de los grupos más organizados y con más capacidad para defender sus intereses específicos (Mai-

ra, 1984 a). Ya en el siglo XXI, la acción del *lobby* petrolero para garantizar el apoyo al sector petrolero en la administración Trump se ha constatado en investigaciones que revelan su impacto en la eliminación de restricciones a la contaminación, así como en el “negacionismo” climático en medio de huracanes, sequías y variaciones extremas de la temperatura (Katz, 2018). Otros puntos de presión desde la clase capitalista hacia el gobierno se han mostrado en relación al impuesto fronterizo o un impuesto a las importaciones, así como a la prohibición del ingreso al país a ciudadanos de siete países de Oriente Medio en medio de pugnas entre corporaciones estadounidenses a escala nacional e internacional por mantener el control monopólico y la hegemonía (Merino, 2018).

El segundo elemento mencionado se configura desde lo que se ha definido como corporativización del conocimiento y las ideas. De matriz inicial estadounidense en el siglo XX, ha sido destacado como uno de los procesos más importantes en las líneas de trabajo antes enunciadas. Con sus antecedentes en la promoción de organización de la clase empresarial y la articulación alrededor de sus necesidades gnoseológicas de universidades y tanques de pensamiento, ha constituido la expresión de la organización de la producción del conocimiento de manera corporativa con los investigadores adquiriendo un papel de vendedores de ideas para el que transitan entre universidades, puestos públicos y centros de investigación (Parraguez, 2016).

La importancia de este mecanismo se fundamenta en su función de generar las ideas que sustentan la influencia política y aseguran la permanencia de la elite. Como ejemplo de su acción desde los años 70 del siglo XX Harvey destaca a la Heritage Foundation, el Hoover Institute, el Center for the Study of American Business, el American Enterprise Institute y el National Bureau of Economic Research en la difusión de las ideas neoliberales y la construcción de propuestas de políticas para orientar la acción del gobierno en

función del interés de un poderoso grupo de individuos ricos y líderes empresariales comandados por la Cámara de Comercio articulada con la Asociación Nacional de Manufactureros y la Business Roundtable en el contexto de la promoción e implementación del proyecto neoliberal (Harvey, 2007).

En esta misma línea Foucault alude a la American Enterprise Institution como ejemplo del ejercicio de la crítica mercantil opuesta a la acción del poder público y que asume la tarea de evaluar en términos de costos y beneficios todas las actividades públicas. Así alude al proceso desde el que se trató de calibrar la actividad de los numerosos organismos federales establecidos desde el *New Deal* y sobre todo desde el final de la II guerra mundial, como la administración para los alimentos y la salud, la *Federal Trade Commission*, etc., y a programas sociales referidos a la educación, a la salud, a la segregación racial que la administración Kennedy y la administración Johnson implementaron durante el decenio 1960-1970, concluyendo que a diferencia del siglo XIX, cuando la jurisdicción administrativa permitía juzgar la acción del poder público en términos de Derecho, ahora se constituía una especie de tribunal económico que pretendía juzgar la acción del gobierno desde el punto de vista estricto de la economía y el mercado (Foucault, 2007).

Se conforma así una matriz que desde los campos de la teoría económica y política fundamenta la ideología que se promoverá en el entorno de la disputa por la hegemonía de la clase capitalista estadounidense a escala nacional e internacional. Un fenómeno sobre cuyas bases Foucault (2007) expresó que a diferencia del liberalismo clásico, donde se pedía al gobierno que respetara la forma del mercado y dejara hacer, con las concepciones que se inscriben en el neoliberalismo el dejar hacer se invierte para transformarse en un no dejar hacer al gobierno, en nombre de una ley del mercado que permitirá juzgar y evaluar cada una de sus activi-

dades. Por lo que concluye que el mercado ya no es un principio de autolimitación del gobierno, sino un principio que se vuelve contra él.

Racionalidad e ideología en la disputa geopolítica por la hegemonía del capital

La expansión de esta matriz ideológica, de base teórica neoliberal, y su asimilación por poderes públicos en todo el mundo, como parte de la creación de condiciones para facilitar la acción del capital transnacional estadounidense se ha producido especialmente en el entorno de la gestión de las crisis económicas que han afectado a la humanidad desde entonces. En este fenómeno, cuyas particularidades se han analizado como parte de los estudios sobre la captura del Estado y la corporativización de la política, se ha destacado, en particular, el aporte que se realiza desde el gobierno de Ronald Reagan, de una parte, a través de la constitución del régimen financiero basado en Wall Street-Reserva Federal-Fondo Monetario Internacional, y de otra, la promoción de un sistema de instituciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, a través de las cuales los modelos de democracia y progreso fundados en la racionalidad neoliberal, especialmente la de base estadounidense, se han expandido aportando a la hegemonía del capital (Harvey, 2005 y 2007; Robinson, 2015; Minella, 2017).

En este entorno los ajustes económicos y políticos en función, supuestamente, del desarrollo se han sustentado, como ha apuntado Luis Maira (1984 b) en la vinculación ideológica y orgánica entre segmentos precisos de las clases dominantes de los Estados Unidos y de diversos países para configurar una nueva especie de “interdependencia”. Este autor argumenta su tesis con el análisis de casos en América Latina, y entre los ejemplos que destaca en sus estudios desde la década de 1980 pueden mencionarse el Centro de Estudios Públicos, cuyo presidente honorario fue Friedrich von Hayek, que con acuerdos formales con la Hoover

Institution y con el American Interprise Institute pretendió desempeñar una función de *think tank* de las tendencias de la institucionalización de la dictadura en Chile; el Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPES) y el Instituto Brasileiro de Ação Democrática (IBAD) en Brasil y en Argentina la presencia activa del American Interprise Institute, con varios seminarios internacionales en Buenos Aires en asociación con organizaciones empresariales argentinas con el propósito de consolidar las relaciones tradicionalmente favorables entre los grupos dirigentes del sector privado de ambos países que prosperaron incluso a despecho del estado de las relaciones intergubernamentales entre los Estados Unidos y la Argentina.

Desde estos vínculos, desplegados en el tiempo, la “modernización de políticas públicas” que se ha propuesto disminuir el gasto público en programas asistenciales y reorientar el mismo a favor del ahorro y la inversión del capital en Estados Unidos, Europa y América latina; el ajuste de leyes para favorecer la libre acción del mercado y la competencia como fundamentos del progreso a través de procesos de desregulación; y el despliegue de un marco legal en función de ello, a escala nacional e internacional, han aportado al ajuste del Estado de Derecho, ese que desde los postulados de la teoría neoliberal implica minimizar las decisiones del gobierno en la gestión de la economía y exponenciar las de corporaciones empresariales para promover el mercado como entorno de realización de la democracia, intervenida solo por el gobierno si se presentan obstáculos al desarrollo de la lógica de la competencia desde la protesta social (Foucault, 2007; Hinkelammert, 2007; Orjuela, 2007).

Estos procesos, aplicados en el marco del Consenso de Washington en América Latina y en todos los países del orbe supuestamente asistidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial frente a las crisis, han constituido premisas que lejos de favorecer el progreso de las naciones y sus pueblos han apuntado a la pérdida de so-

beranía de sociedades y Estados nacionales frente al capital. Como parte de los mismos, reformas laborales han debilitado la capacidad de los sindicatos para respaldar los derechos de la clase trabajadora y han favorecido la libertad-impunidad de la acción empresarial corporativa, mientras que lo definido como pluralismo constitucional como “tendencia posnacional” o constitucionalismo multinivel ha impactado sobre el principio democrático consagrado por las Constituciones de los Estados condicionando la implementación de reglas del derecho internacional que limitan las formas del poder político y la defensa de los intereses nacionales (Vázquez, 2019).

Los impactos de la formación de un orden jurídico global, ajustado a las necesidades de expansión del capital, se han reflejado en debates desde Estados Unidos, Europa y América Latina. Como parte de los mismos, la desnacionalización del derecho nacional se relaciona con una diversidad de condicionantes entre las que se sitúan: la americanización impulsada por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM); una estrategia capitalista que busca reducir las instituciones del Estado de bienestar para incrementar las ganancias y conquistar mercados y el debilitamiento de las instituciones del Estado frente a grupos, individuos y organizaciones transnacionales que son capaces de emanciparse de la supremacía política de las instituciones estatales (Serna de la Garza, 2010).

En general, el análisis de los impactos de este fenómeno ha incluido el aumento de las ganancias y la concentración de la riqueza en manos del capital, en especial del sector financiero transnacional, junto a la disminución de los ingresos de las clases trabajadoras. Un proceso de alcance global que se acompaña del retroceso en indicadores macros en los ámbitos científico, educativo, de salud y amenaza los del económico, por ejemplo, en un país como los Estados Unidos cuyo nivel de desarrollo ha sido considerado emblemático por mucho tiempo

(Stiglitz, 2012; Piketty, 2014; Martins, 2017; Grobart, 2017).

Esta realidad ha puesto en serio cuestionamiento importantes tesis de la racionalidad económica neoliberal que han constituido importantes soportes del andamiaje para su aplicación. Entre ellas cabe destacar las que aluden a la necesidad del cambio en la lógica de la acción gubernamental desde el Estado en función del correcto y efectivo funcionamiento de la economía para el bien social, así como las propias premisas que garantizarían el mismo asociadas a las posibilidades que ofrecería la competencia capitalista sin obstáculos para proveer de un crecimiento económico que aseguraría, desde el incremento del ahorro, la inversión y el empleo, ingresos suficientes a cada individuo para acceder al consumo de los bienes y servicios necesarios para vivir con calidad. Una tesis que centró procesos de marginación política de base racional desde los años 80 del siglo XX, y a partir de la cual se produjo la ofensiva neoliberal-neoconservadora contra la izquierda emergente, sus organizaciones y el pensamiento crítico en su base (Castro, 2015; Hernández, 2017).

En este último punto cabe destacar aquellos elementos que se han identificado como esenciales por su rol en el fenómeno objeto de estudio. Aquellos que aportan luces para comprender cómo la racionalidad que sustenta las políticas neoliberales se han constituido en importante componente de los imaginarios sociales a pesar del impacto económico negativo que ha tenido la aplicación de las mismas para las mayorías.

La construcción y ajuste permanentes del sistema de cooptación que ha operado como parte de este sistema de dominación fue analizado por Lenin desde inicios del siglo XX y se ha enriquecido a través de la intervención creciente de la clase capitalista en el ejercicio de la política desde la sociedad civil. Un fenómeno que muestra su capacidad para promover la reconstitución del sistema socioeconómico que comanda ante las crisis que lo afectan y, como parte de ello, las potencialidades que ha

adquirido para subordinar ideológicamente a los sectores y clases más afectados por las mismas.

Para ello se asume la ideología como el sistema de ideas, creencias, valores, y símbolos de carácter moral, político, económico y social que proporcionan identidad a las colectividades, sentido y orientación a su acción política, y permiten la elaboración de propuestas de construcción, conservación o transformación del orden social (Orjuela, 2007: 219-220) y se destaca, como parte de la misma, el lugar central que ha ocupado el creciente rol de consentimientos, desde el liderazgo cultural e intelectual en la construcción de hegemonía como parte de proyectos de dominación de clase y de gobierno (Robinson, 2015).

Factores condicionantes e impactos: una aproximación global

En Estados Unidos el éxito de la acción de la clase capitalista en este entorno puede relacionarse con varios factores (Borón, 1984; Maira, 1984 a; Harvey, 2007; Vommaro, 2014; Grasseti et al., 2017), entre ellos:

■ El estrecho vínculo que despliegan con importantes universidades, instituciones internacionales y una red de tanques de pensamiento que se extiende progresivamente a escala global con funciones de asesoría y consultoría técnico-política y desde los que se construyen, socializan e instrumentalizan los fundamentos de racionalidad a través de los cuales se legitima su acción;

■ La diversificación y articulación de los medios para su difusión a través de publicaciones académicas y medios de comunicación masivos, potenciados por el despliegue de las telecomunicaciones y la incidencia de la Internet en la homogenización de los discursos;

■ La utilización de partidos políticos y movimientos sociales como instrumentos para operativizar la incidencia de dicha racionalidad en función de los intereses y disputas por el poder político de los diferentes sectores del capital.

Los impactos de estas vías de intervención se

han revelado desde finales del siglo XX en fenómenos que se han definido como crisis política y del sistema de partidos en Europa y Estados Unidos, indistintamente, así como en el cambio de la correlación de fuerzas políticas que se produce desde el año 2009 en América Latina, frente a lo que se denominó a inicios de la presente centuria Ciclo Progresista de la izquierda (Castro, 2015; Vázquez y González, 2019).

Estos impactos pueden relacionarse con el estrechamiento del espectro ideológico que sustenta las apuestas sociales que desde el sistema de partidos debía hacer posible el cambio a favor del bien social y que se han concentrado alrededor de los ajustes necesarios en el marco del modelo económico neoliberal para responder a las exigencias planteadas por los intereses en conflicto de los diferentes sectores del capital. El ejemplo de los Estados Unidos es paradigmático en tal sentido. Un país en el que la disputa entre los partidos Demócrata y Republicano no apunta a situarse en un plano de diferencias esenciales en relación con el objeto de nuestro análisis desde las incidencias que ha tenido en el orden ideológico la reformulación de los viejos preceptos del liberalismo y el conservadurismo que se produjo en el contexto de la crisis económica y política de los años 70 del siglo XX (Borón, 1984; Foucault, 2007; Merino, 2018; Hernández, 2020).

Dicha reformulación situó un potencial marco de articulación entre el neoliberalismo y el neoconservadurismo que ha hecho posible reforzar en el imaginario social el arraigo de las concepciones que avalan la necesidad de la autoridad empresarial corporativa en la gestión de la economía, la del Estado en función de promover todas las condiciones necesarias en función de ello, incluyendo la intervención social, junto a la responsabilidad individual en la gestión del progreso, desde el aumento de las garantías para una inserción “adecuada” de cada ciudadano en esta lógica a partir de la reafirmación de la familia y la religión como fuentes reguladoras de autoridad moral. Estos puntos de confluencia

han incidido en la variación de la agenda política hacia qué hacer en cada momento para preservar el progreso del capital, como supuesta fuente esencial del desarrollo social, y el lugar de los Estados Unidos en el mundo para mantener el entorno histórico que desde la segunda mitad del siglo XX ha sido favorable a ello.

Fue desde la misma, por ejemplo, que se cuestionaron y limitaron en su despliegue las medidas de beneficio social que Barack Obama promovió como el llamado Obamacare (Affordable Care Act) para ampliar la cobertura de atención médica. Las críticas de los conservadores por intromisión del gobierno en decisiones individuales y sus efectos económicos de incrementar los costos del servicio fueron determinantes en tal sentido (Fernández, 2018).

La articulación que se produce entre la intervención de la clase capitalista que genera tales impactos y los movimientos políticos vinculados a lo que se ha definido como nueva derecha, ha potenciado la capacidad de expansión a escala nacional e internacional de la racionalidad y los valores que sustentan esta ideología desde los vínculos orgánicos que se han establecido desde la década de 1980 entre los mismos. Ejemplos de ello son la Unión de Partidos de Latinoamérica² como que incluye las articulaciones con actores estadounidenses, en especial con el Partido Republicano de los Estados Unidos, a través del Instituto Republicano Internacional³ y los centros de pensamiento asociados al mismo; la Unión Demócrata Internacional⁴ y la Organización Demócrata Cristiana para América Latina (ODCA)⁵

Los enlaces entre partidos de derecha de Estados Unidos, Europa y América Latina han sido funcionales para construir estrategias de dominación y subversión político-ideológicas en función de ajustar las condiciones políticas y sociales en cada país

en pro de garantizar las reformas en interés de los diversos sectores de la clase capitalista. Es por ello que se identifican en lugares diversos formas de hacer que solo se ajustan según los contextos histórico-concretos, pero que presentan muchos elementos de base en común. La inducción de lo que se ha denominado una metamorfosis en los partidos socialdemócratas y de izquierda, como parte de esta agenda, ha sido parte del contexto de acumulación de intervenciones que en tal sentido se ha gestado desde el entono de la guerra fría y como expresión del cual masivas protestas como las que han ocurrido recientemente en Estados Unidos pudieran no llegar a crear las condiciones suficientes para la elaboración de un discurso articulado y limitar la capacidad de la amplia movilización de masas para expresarse en un programa político viable.

Consideraciones finales

El proceso de polarización socioeconómica que vive hoy los Estados Unidos y la incapacidad de sus instituciones estatales y organizaciones sociales para hacerle frente se vincula a la naturaleza de un fenómeno, de carácter histórico, con importantes fundamentos en la disputa del país y de su clase capitalista por mantener su hegemonía en un contexto que desde principios del siglo XXI ha estado signado por lo que se ha identificado como su relativo descenso a escala regional e internacional. En este entorno la polarización socioeconómica puede definirse como la diferenciación creciente entre clases y grupos sociales con diversidad de expresiones en la capacidad de acceso a bienes, servicios (inequidades en los ámbitos de salud, acceso a la educación, y exposición a riesgos ambientales), así como en las oportunidades para insertarse en el ejercicio del poder.

La incidencia de la clase capitalista estadounidense ha sido determinante en los rasgos que

²Unión de Partidos de Latinoamérica, (<http://uplatinoamerica.org/partidos-miembros/>).

³Instituto Republicano Internacional, (<https://www.iri.org/iri-around-world>).

⁴Unión Demócrata Internacional, (<https://www.idu.org/members/>).

⁵Organización Demócrata Cristiana para América Latina (ODCA), (www.odca.cl).

asume este fenómeno, en especial, desde la fuerte oposición por parte de los propietarios del capital a cualquier política de redistribución o de mejora social interna en el país. Una posición que promueve la opción que mirar al exterior para resolver sus dificultades económicas (Harvey, 2005). Los mecanismos de incidencia que en tal sentido se han mostrado en el presente trabajo han condicionado que el sistema político estadounidense funcione cada vez más de una forma que incrementa la desigualdad de los resultados y reduce la igualdad de oportunidades. Como parte del mismo, incluso los acontecimientos más recientes en el entorno de las protestas sociales contra el racismo muestran un uso mucho mayor del Estado en su carácter policiaco. La pérdida tendencial de la confianza en el poder ejecutivo, junto al desgaste del sistema de partidos se ha reflejado en las investigaciones de Gallup, según las cuales, respecto al último punto, se ha producido un incremento del 40% al 58% de la población que entre enero de 2004 y enero de 2014 opinaban sobre la necesidad de crear un tercer partido para los ámbitos de la disputa electoral (Martins, 2017).

En esto último cabe destacar la relevancia de la confluencia de elementos de las ideologías neoliberal y neoconservadora en una matriz o construcción

racional que impone serios obstáculos para la superación de las condiciones existentes en el sistema político y el modelo económico imperante en los Estados Unidos y que fundamentan la polarización socioeconómica. Y en especial, su constitución en importante componente de los imaginarios sociales y de la ideología que mueve su accionar.

En estas condiciones la desigualdad económica es afectada por el rápido deslizamiento de la concentración del ingreso y la riqueza hacia la concentración del poder político con la aparición y consolidación de formas de operación política excluyentes (Suárez-Cao, 2013). Los impactos de la concentración del poder político en el modelo económico y de progreso social muestran el achicamiento del Estado de bienestar de forma paralela al apoyo sostenido del gobierno estadounidense al despliegue de sus corporaciones, especialmente desde la última década del siglo XX. Un fenómeno cuyo carácter histórico se aprecia en los análisis de Lenin sobre el colonialismo y el imperialismo como las únicas formas posibles de evitar la guerra civil, en los de Harvey sobre la búsqueda de ajustes espacio-temporales en otros lugares como salida a las relaciones y la lucha de clase dentro de una formación social territorialmente circunscripta, entre otros (Harvey, 2005).

Referencias bibliográficas

- Amin, S. (1994): "El futuro de la polarización global", *Revista Nueva Sociedad*, No. 132 julio-agosto 1994, pp. 118-127, http://nuso.org/media/articles/downloads/2351_1.pdf Fecha de consulta [5/5/2018].
- Amin, S. (2017): "Capitalismo, imperialismo y mundialización", J. Seoane y E. Taddei (Compiladores). *Resistencias Mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*. CLACSO, http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoInt/Lecturas/Samir%20Amin_capitalismo%20imperialismo%20mundializacion.pdf Fecha de consulta [5/5/2018].
- Boron, A. (1984): "La crisis norteamericana y la racionalidad neoconservadora", L. Maira (Selección) Estados Unidos. Una visión latinoamericana, Fondo de Cultura Económica, México, DF. pp 90-122.
- Boron, A. (2006): "Clase de cierre: La cuestión del imperialismo", *La teoría marxista hoy*. Problemas y perspectivas. CLACSO, Buenos Aires, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/ClaseFinal.pdf>.
- Braig, M.; S. Costa, y B. Göbel (2015): "Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año LX, núm. 223 enero-abril, México. DF. pp. 209-236.
- Caicedo, Maritza (2015): *La desigualdad salarial entre inmigrantes latinoamericanos y nativos en Estados Unidos (1980-2010)*, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502015000100136 Fecha de consulta [15/6/2019].

- Canales, A. (2017): "Migración y trabajo en Estados Unidos. Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social en la postcrisis" *REMHU Revista Interdisciplinaria*, v. 25, n. 49, apr. Brasilia pp. 19-20.
- Canales, A. (2018): *Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social. Situación de los latinos frente a los cambios económicos y demográficos en Estados Unidos*, <http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/7109> Fecha de consulta [7/5/2019].
- Castillo, D. (2017): "Estados Unidos trabajo, precariedad laboral y desigualdades de ingresos de los jóvenes en Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional" M. Gandásegui (coordinador). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, México, D. F., Siglo Veintiuno Editores, CLACSO, Buenos Aires, pp. 133-147.
- Castillo, D. (2018): "¿Estados Unidos contra la globalización? La reindustrialización y relocalización del trabajo 'deslocalizado'" C. Castorena, M. Gandásegui y L. Mongenfeld (editores). *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica*, Siglo XXI Editores, CLACSO, Ciudad de México, pp. 43-64.
- Castro, N. (2015): "La contraofensiva de las elites dominantes", *Revista de Historia de América* Núm. 151, enero-diciembre, pp. 133-156, <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjAv5fl-L3qAhUFWN8KHTltDTkQFjAGegQIBxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.revistasipgh.org%2Findex.php%2Frehiam%2Farticle%2Fdownload%2F396%2F417&usg=AOvVaw1SQt0-hAGrynGE4jmGD4bY> Fecha de consulta [15/7/2020].
- Fernández, L. R. (2018): "La Administración Trump y la economía norteamericana Contradicciones y perspectiva" C. Castorena, M. Gandásegui, y L. Mongenfeld (editores), *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica*, Siglo XXI Editores, CLACSO, Ciudad de México, pp. 137-158.
- Foucault, M. (2007): *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el College de France 1978-1919*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Gandásegui, M. hijo (2017): "Prólogo" M. Gandásegui (coordinador). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, México, D. F., Siglo XXI Editores, CLACSO, Buenos Aires. pp. 7-11.
- Grassetti, J. y F. Prego (2017): "Think tanks, intelectuales y derechas. El rol de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) en Venezuela y Argentina", *Revista Digital de Ciencias Sociales*, Volumen IV, Número 7, <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1016/620> Fecha de consulta [2/6/2018].
- Grobart, F. (2017): "Ciencia y tecnología en estados unidos deterioro sistémico-estructural y la agenda Obama", M. Gandásegui (coordinador), *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, México, D. F., Siglo XXI Editores, CLACSO, Buenos Aires, pp. 148-176.
- Harvey, D. (2005): *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*, CLACSO, Buenos Aires.
- Harvey, D. (2007): *Breve historia del Neoliberalismo*, Ediciones Akal SA. Madrid.
- Hernández, J. (2017): "La otra historia de los Estados Unidos: el pensamiento crítico norteamericano entre mitos, falacias y verdades", *Revista Cuadernos de Nuestra América*, vol. XXVI no. 49, ene-jun 2017, La Habana, CIPI.
- Hernández, J. (2020): "Aproximación teórica a la diferenciación político-ideológica en los Estados Unidos (Parte III)", *La Jiribilla*, Revista de Cultura cubana.
- Hinkelammert, F. (2007): "La transformación del Estado de Derecho bajo el impacto de la estrategia de globalización", *Filosofías y Teorías Políticas. Entre la crítica y la utopía*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 179-197.
- Katz, C. (2018): "Trump agrava el atolladero estadounidense", C. Castorena, M. Gandásegui, y L. Mongenfeld (editores), *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica*, Siglo XXI Editores, CLACSO, Ciudad de México, pp. 159-168.
- Maira, L. (1984 a): "Perspectivas y opciones de la sociedad norteamericana", L. Maira (selección) Estados Unidos. *Una visión latinoamericana*, México, DF. Fondo de Cultura Económica, pp. 17-43.
- Maira, L. (1984 b): "Nota preliminar sobre la influencia creciente del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina", L. Maira (selección) *Estados Unidos. Una visión latinoamericana*, México, DF. Fondo de Cultura Económica, pp. 123-145.
- Martins, C. E. (2017): "El Sistema-Mundo Capitalista y los Nuevos Alineamientos Geopolíticos en el Siglo XXI. Una Visión Prospectiva", M. Gandásegui (coordinador) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, Siglo XXI Editores, CLACSO, México, D. F. pp. 39-65.
- Merino, G. (2018): "Trump: la fractura en Estados Unidos y sus implicaciones en la transición histórica actual", C. Castore-

- na, M. Gandásegui, y L. Mongenfeld (editores), *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica*, Siglo XXI Editores, CLACSO, Ciudad de México, pp. 21-42.
- Minella, A. C. (2017): “Reformas políticas y económicas. La actuación del Center for International Private enterprise en América Latina”, Marco A. Gandásegui (coord.), *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, Editores Siglo XXI, México-DF, pp. 193-223.
- Navarrete, J. (2016): “¿Desigualdad y Crecimiento?” *Economía UNAM* volumen 13 número 37, enero-abril, <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v13n37/1665-952X-eunam-13-37-00045.pdf> Fecha de consulta [3/7/2018].
- Orjuela, L. J. (2007): “Ideologías, Tecnocracia y Sociedad: Implicaciones para América Latina”, *Filosofías y Teorías Políticas. Entre la crítica y la utopía*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 219-234.
- Parraguez, M. L. (2016): *Think Tanks en Estados Unidos. El diseño de la política exterior*, Ciudad México, Porrúa.
- Pazmiño, C. P. (ed. y coord.) (2020): *Concentración Económica y Poder Político en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Piketty, T. (2014): *Capital en el Siglo XXI*, Cambridge, Massachusetts Londres.
- Robinson, W. I. (2007): *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Ediciones desde abajo, Bogotá, DC.
- Robinson, W. I. (2015): *América Latina y el Capitalismo Global, Una perspectiva crítica de la globalización*, Grupo Editorial Siglo XXI, Ciudad México.
- Serna de la Garza, J. M. (2010): *Globalización y derecho constitucional comparado*, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2895/23.pdf> Fecha de consulta [1/3/2019].
- Stiglitz, J. E. (2012): *El precio de la desigualdad*, Madrid, Taurus.
- Suárez-Cao, J. (2013): “Estados Unidos: crisis económica, reelección presidencial y polarización política”, *Revista de Ciencia Política*, Volumen 33, Número 1., pp. 185-205.
- Vázquez, Y. B. y O. R. González (2019): “Geopolítica imperial del desarrollo en América Latina: ¿un modelo superado?” *Pensar a Contracorriente*, Tomo XVI, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 1-27.
- Vommaro, G. A. (2014): “‘Meterse en política’: la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina”, *Revista Nueva Sociedad*, 254; Caracas, pp. 57-72.

Otras fuentes

- Alichi, A. (2017): *Creciente polarización del ingreso en Estados Unidos*, <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=6653> Fecha de consulta [5/5/2018].
- Arendt, H. (1968): *Imperialism*, New York: Hartcourt Brace.
- Jungemann, B. y R. Casanova, (2010): Entrevista a Samir Amin por Eduard Luque “El capitalismo hoy día”, *Cuadernos del Cendes versión On-line* ISSN 2443-468X CDC v.27 n.74 Caracas ago, http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082010000200007.
- Lenin, V. I. (1917): *El Imperialismo, Fase Superior Del Capitalismo* Fundación Federico Engels, Madrid.
- Luxemburgo, R. (1968): *The Accumulation of Capital*, Nueva York: Monthly Review Press, pp. 452-3 [edición en español, pp. 420-421].
- Ortiz, I. y M. Cummins (2012): *Desigualdad Global: La distribución del Ingreso en 141 países*, United Nations Children’s Fund (UNICEF), New York.
- Ortiz, M. G. (2014): “El neoliberalismo como proyecto cultural global”, *Revista Internacional de Economía y gestión*, Volumen 3 número 1, <https://www.researchgate.net/publication/318755415>. Fecha de consulta [9/3/2018].
- Stolowicz, B. (2017): “El ‘posneoliberalismo’ para una reforzada hegemonía del capital”, *Revista Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXVI, No. 49, pp. 25-34, CIPI.
- Vázquez, Y. B. (2019): “Geopolítica y Derecho en América Latina”, B. de Lima, Lucas de Alvarenga, Mariana Ferreira (orgs.), *Cuba-Brasil Diálogos sobre democracia, soberanía popular y derechos Sociales*, Volumen II. Editora de Plácido, Belo Horizonte, pp.373-404.
- Zegada, M. T. (2014): “La Economía Popular: Sociedad Civil Privatizada en la Era Global”, *Punto Cero*, v. 19, n. 29, dic. Cochabamba, pp. 69-76.

El populismo como estilo comunicativo. El caso de Estados Unidos de América durante la administración de Donald Trump (2016-2020)

Populismas a Communicative Style. The Case of the United States of America During the Administration of Donald Trump (2016-2020)

Dra. Sunamis Fabelo Concepción

Doctora en Ciencias Históricas, Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales, Licenciada en Filosofía. Investigadora y Profesora Titular en el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), Jefa del Equipo de Investigaciones sobre Comunicación, Política y Relaciones Internacionales.

e-mail: sunamisfabeloc@yahoo.es

Numero ORCID: 0000-0002-4752-2688

MSc. Ángel Rodríguez Soler

Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales, Licenciado en Historia, Investigador y Profesor Auxiliar del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), Miembro del Equipo de Investigaciones sobre Comunicación, Política y Relaciones Internacionales. Ha desarrollado varias investigaciones y asesorías sobre estudios europeos y de comunicación política.

e-mail: angelsoler@gmail.com

Numero ORCID: 0000-0002-8704-4625

Resumen:

El discurso populista de derecha como estilo comunicacional, tomando en consideración su evolución histórica en Europa y Estados Unidos permite establecer determinados puntos de contacto que explican la capacidad de movilización política de este fenómeno, así como sus puntos de contacto, a pesar de las diferencias y matices que les distinguen. A partir del análisis de estos elementos, el presente artículo dedica un aparte a presentar algunos de los factores comunicacionales que han condicionado el reforzamiento de un discurso con dichas características en Estados Unidos durante la administración de Donald Trump entre 2016-2020.

Palabras clave: Europa, Donald Trump, Populismo, Discurso, Extrema derecha.

Abstract:

Right-wing populist discourse as a communication style, taking into account its historical evolution in Europe and the United States, allows establishing certain points of contact that explain the capacity for political mobilization of this phenomenon, as well as its points of contact, despite the differences and nuances that distinguish them. Based on the analysis of these elements, this article dedicates a section to present some of the communicational factors that have conditioned the reinforcement of a discourse with these characteristics in the United States during the administration of Donald Trump between 2016-2020.

Key words: Europe, Donald Trump, Populism, Speech, Far Right

Introducción

El arribo en 2016 de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos propició que las propuestas racistas, xenófobas, proteccionistas y nacionalistas con un fuerte discurso demagógico se hallen contenidas en un estilo de comunicación peculiar que no solo encontró lugar en la Casa Blanca, sino que también comenzó a ganar simpatía popular en Estados Unidos hasta llegar a influir significativamente en la polarización política que presenta esa sociedad hoy. Este fenómeno ha formado parte de una tendencia internacional, que a pesar de sus matices y diversas expresiones, puede identificarse también en Europa y América Latina y el Caribe. Para el análisis de esa especie de populismo en este contexto es pertinente plantear como objeto de estudio el estilo comunicativo como una dimensión distintiva de este fenómeno en los nuevos tiempos.

El presente artículo tiene por objetivo analizar el discurso populista de extrema derecha como

estilo comunicacional, tomando en consideración su manifestación y principales tendencias en Europa y Estados Unidos. A partir de estos elementos se exponen algunos de los factores comunicacionales que han condicionado el reforzamiento del mismo en Estados Unidos durante la administración de Donald Trump entre 2016-2020.

Apuntes sobre el populismo de extrema derecha y las manifestaciones de este fenómeno histórico como estilo comunicativo

En Europa durante los últimos años se ha asistido al aumento de la presencia de las fuerzas políticas de extrema derecha en el escenario político. Ello ha estado propiciado por diversos factores y condicionantes históricas que se han ido acumulando durante muchos años y que tienen en el desmontaje del Estado de Bienestar uno de sus múltiples orígenes, a los que se suma la revolución

La extrema derecha en Europa en 2019

Resultados de partidos de extrema derecha en elecciones generales (% del total de votos)



Resultados de las últimas elecciones al Congreso/Cámara Baja.

Datos del 11 de noviembre 2019. Selección de partidos

* Resultados provisionales.

** Elecciones legislativas

Fuentes: Statista, medios de comunicación

científico técnica, el impacto de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en los sistemas productivos, la tercerización de la economía, el arribo de los países del Este a la UE y sus implicaciones, y la crisis sistémica del capitalismo, entre 2008 y 2012, aproximadamente, con todas sus consecuencias de materia migratoria, laboral.

El reflejo más evidente del impacto de estos fenómenos lo constituyen los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo en 2014 y a los Parlamentos Nacionales, los cuales muestran un incremento sostenido de la abstención y una pérdida de apoyo por las fuerzas políticas tradicionales. Así también deben mencionarse las elecciones de mayo de 2019.

En este contexto, se ha reforzado la influencia de las fuerzas populistas de derecha, las cuales se han proyectado abiertamente en contra del establishment, es decir, en contra de las formaciones políticas más tradicionales y de la propia UE. Tomando en cuenta esta creciente influencia y su carácter externo al establishment tradicional, puede afirmarse que el reforzamiento de la influencia de las fuerzas populistas de derecha supone un cambio en la proyección interna y externa de la Unión Europea y de los países que la forman. De manera que ha tenido lugar el avance de formaciones políticas que representan la extrema derecha y la aparición de lo que se ha dado en llamar nueva extrema derecha.

El desarrollo de una familia de partidos políticos de extrema derecha se ha caracterizado por combinar tres elementos ideológicos: autoritarismo, nativismo y populismo. Entre los planteamientos de la nueva derecha se encuentran conceptos como el de la Europa de las naciones, el derecho a la diferencia, la importancia del Estado como rector de la economía, la cristiandad de los pueblos europeos y la imposibilidad de que las sociedades multiculturales convivan en el escenario de la UE; estas ideas aparecen de una u otra forma plasmadas en el ideario político de la nueva extrema derecha, con diferentes matices.

Los partidos que integran la “nueva extrema

derecha”, se pueden considerar una familia de partidos que, pese a los puntos de contacto y similitudes, se diferencian de la extrema derecha tradicional o neofascista. Esta “nueva” fuerza, teniendo en consideración la realidad europea, es portadora de una postura más flexible en torno a problemas como la pertenencia al proyecto integracionista, renunciando y modificando su tradicional posición nacionalista. También abandona su oposición radical a la entrada de migrantes, aceptando su integración bajo determinadas condiciones. De manera que, la nueva extrema derecha se caracteriza por un hábil discurso populista, que pretende captar las simpatías de los sectores descontentos con la situación predominante en lo económico, político y social, especialmente la juventud.

La experiencia europea del presente siglo ha demostrado que la irrupción de nuevos partidos de extrema derecha ha tenido un fuerte impacto social y político. Ello se debe a que dichos partidos han sido capaces de atraer una amplia y heterogénea base electoral, lo que ha determinado la creciente influencia lograda en el escenario de sus respectivos países y en el conjunto de Europa, a pesar de que se le ha atribuido por sus opositores el carácter de mayor radicalidad en comparación con la extrema derecha tradicional.

Los horrores que significó el ascenso de los nazis en los años 30, se esfuman poco a poco de la memoria colectiva en Europa y el resto del mundo, las generaciones se suceden y este recuerdo, que funcionaba como una muralla de contención de las tendencias más fundamentalistas, va quedando en el olvido, por lo que retomarlo de manera permanente contribuye a evitar su posible repetición, sobre todo ahora, cuando el mundo transita derroteros tan inciertos como los de antaño.

El escenario europeo actual se ha vuelto un contexto propicio para la permanencia y el reacomodo, en las últimas décadas, de los radicales de derecha, con un aumento de su participación política y hasta de nivel de convocatoria, lo que es un

peligro a tener en cuenta. Además la capacidad de transnacionalización e injerto de este fenómeno, supone una verdadera amenaza para la paz mundial. Por tanto, acercarse a esta problemática resulta, más que todo, una necesidad del científico social contemporáneo.

El caso de Estados Unidos, desde 1960 tiene lugar en este país una acumulación de frustraciones del sector de hombres blancos adultos, a partir de hechos como la emancipación de la mujer, la lucha por los derechos civiles, las leyes para la igualdad social, el dinamismo del movimiento de la población negra y latina, de homosexuales y defensores del medio ambiente y de la paz, por considerar que le han ido restando poder y derechos, así como robando sus espacios de expresión. Se trata de ese sector poblacional blanco, de clase media, que se ha ido incrementando durante las últimas décadas, que fue orgullo de la nación en los años de la segunda posguerra, sobre todo en los de 1950, pero que ha sido, según sus percepciones, maltratado por la última revolución tecnológica, la proyección externa de libre comercio y la reciente crisis económica. La presentación que hizo Trump sobre las preocupaciones e intereses de ese sector venía muy bien a la estructura ideológica, al imaginario, de los votantes blancos trabajadores —llamados de “cuello azul” y de clase media—, muchos de ellos de bajos ingresos y menor nivel de educación, a quienes persuadió de que los extranjeros y los inmigrantes les estaban “robando” el país, y de que sus dificultades económicas tenían que ver con los tratados de libre comercio (Hernández, 2016).

Trump proviene de ese escenario de respuesta a estas frustraciones que vienen gestándose desde estos años, contexto en el que surge lo que se conocería como la nueva derecha y que después se va concretizando cada vez más en lo que se plasmó en la coalición conservadora que floreció en la década de 1980, y en el siglo XXI en el Tea Party.

El movimiento conservador cuyo desarrollo se hizo notablemente visible al comenzar la campaña

electoral a inicios de 2016, alimentado por el resentimiento de una rencorosa clase media empobrecida y por la beligerancia de sectores políticos que se apartan de las posturas tradicionales del partido republicano, rompió los moldes establecidos, evoca un nacionalismo chauvinista, acompañado de reacciones casi fanáticas de intolerancia xenófoba, racista, misógina.

Según los nuevos estudios de Variedades de Democracia (V-Dem), un centro de investigación con sede en la Universidad de Gotemburgo (Suecia), los republicanos se han vuelto bajo la dirección de Trump más populistas y menos liberales que en cualquier otro momento de la historia reciente (El Economista, 2020).

A finales del siglo XX, el Partido Republicano ya parecía un poco menos liberal y más populista que la mayoría de los principales partidos europeos. Sin embargo, según el análisis de V-Dem, empezó a desviarse de verdad hacia el “antiliberalismo” al abrazar los valores religiosos bajo el mandato de Bush, elegido en 2000. Más tarde, el partido se inclinó hacia el populismo en 2010 con el auge del movimiento del Tea Party, que se comprometió a frenar lo que consideraba una injustificable expansión del gobierno federal bajo Barack Obama. Sin embargo, el mayor cambio, especialmente hacia el antiliberalismo, llegó con la elección de Donald Trump (El Economista, 2020).

Según algunos especialistas, el partido de Trump se parece ahora más a los partidos europeos más derechistas, como Ley y Justicia (PiS) en Polonia o Fidesz en Hungría, que a cualquier otro grupo político importante en Europa occidental. El Partido Demócrata también ha coqueteado con el populismo en los últimos años, pero no en la misma medida que los republicanos.

Otro elemento de contacto de este fenómeno entre las dos orillas del Atlántico norte es la presencia de Steve Bannon quien ha sido considerado como un oscuro propagandista del Tea Party y fundador del medio ultraconservador *Breitbart News*. Los vínculos de Bannon con la campaña del *Brexit*,

han sido expuestos en diversos espacios. La fama mundial como promotor de la ultraderecha le llegó a Bannon tras asesorar la campaña de Donald Trump y llevarlo a la Casa Blanca convirtiéndose así en su mano derecha durante los primeros meses de su presidencia. Más tarde fue expulsado de ese puesto por el propio presidente y esto propició que decidiera instalarse en Europa, donde se dedicó a asesorar a varios partidos de extrema derecha.

En este contexto nace El Movimiento, una organización encabezada por Bannon en el Viejo Continente. Es un proyecto aglutinador de nuevas derechas mundiales, el cual encontró en el escenario político europeo un terreno propicio para cultivar las ideas de la nueva derecha populista, así como el ascenso de fuerzas políticas de corte de derecha radical populista o extrema derecha. En 2019, Steve Bannon comenzó a acercarse a América Latina. Tras la victoria de Jair Bolsonaro como presidente de Brasil, el empresario estadounidense, encontró en el mandatario brasileño a un aliado fundamental para intentar impulsar El Movimiento en la región.

De manera que la evolución histórica de la influencia de las fuerzas populistas de derecha en Europa y Estados Unidos, permite establecer determinados puntos en común: la percepción de los años dorados de la posguerra, a partir de la década del 50, y a partir de ello una serie de frustraciones, de distinta índole, que comienzan a acumularse y se exacerban en la actualidad a través de determinadas expresiones nacionalistas, nativistas y xenófobas que articulan su discurso.

Populismo y derechización. Principales factores comunicacionales

El populismo es, sin dudas, un concepto en disputa, difícil de definir, no solo por sus matices, sino tomando en consideración las diversas experiencias regionales, nacionales, históricas y culturales.

Aunque los trabajos sobre populismo son numerosos, el principal debate en la materia es so-

bre la relación entre populismo y democracia. Al respecto, pueden identificarse de manera general dos grandes escuelas: por un lado, la escuela tradicional, que indica que el populismo, en todas sus manifestaciones, resulta perjudicial para la democracia. Este enfoque parte de la idea clásica, elaborada por teóricos como Gino Germani (1971) y Torcuato Di Tella (1977). Entre los “tradicionalistas” pudieran ubicarse, además de los clásicos, a autores como Sussane Gratius (2007), Ludolfo Paramio (2006), Roger Bartra (2013) y Flavia Freidenberg (2008), así como enfoques varios, como la teoría formalista, la estructural-funcionalista y la desarrollista (Moscoso, 1990). Aunque esta escuela abandonó, de la perspectiva clásica, la crítica económica y la tesis de la transición de una sociedad a otra, conservó otros elementos centrales: i) el populismo sigue siendo producto de una sociedad específica, sólo que ahora es una con pocos derechos, instituciones inestables y una pobre división de poderes; ii) se mantiene como un fenómeno antielitista; iii) se caracteriza por la participación indispensable y, hasta cierto punto, maquiavélica, de un líder carismático que basa sus aspiraciones políticas en hablar en nombre del pueblo y en caracterizar a la oposición como “la elite” y “los otros”; iv) el populista basa su fuerza en el apoyo popular derivado de su carisma y de políticas clientelares y, v) el término “populismo” sigue teniendo una connotación despectiva para describir una forma de hacer política. El populismo aparece como una tentación, una vía fácil para solventar los problemas económicos y de representación, que terminará en catástrofe (Garciamarín Hernández, 2018).

Por el otro lado, existe la llamada escuela radical, que encuentra elementos democratizadores en el populismo, a pesar de no descartar versiones autoritarias. Se divide en quienes encuentran elementos democratizadores en el populismo (Peruzzoti, 2013; Mudde y Rovira, 2012), y quienes consideran que forma parte de la democracia (Arditi, 2004, 2005, 2011; Canovan, 1999; Paniza,

2005). De esta forma, el populismo se confirma como una opción de democracia radical (Laclau y Mouffe, 1987), en la que “muchos” se muestran frente a “pocos”, redefiniendo la contienda política, poniendo a consideración la misma noción de pueblo y mostrando una estrategia política en los bordes del liberalismo (Arditi, 2011). Es esto lo que genera “desagrado” hacia el populismo: para que este pueda realizarse necesita de la participación de uno o varios líderes o “intervenciones populistas” en términos de Kazin (1998), que puedan construir la distinción entre “el pueblo” y la “elite” y “representar verdaderamente” al pueblo, es decir, todo lo que repudia la escuela tradicional y que “derivará en autoritarismo y catástrofe” (Garciamarín Hernández, 2018).

De cualquier forma se trata de un debate en plena evolución en nuestros días. Sin embargo, puede decirse que, en los últimos años, desde el punto de vista comunicacional, este estilo centra su atención en enmascarar las causas reales de la crisis sistémica multidimensional a partir de la descalificación del otro, sea cual fuere. En ese contexto tiene un lugar especial la crisis de los partidos de izquierda y derecha y la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones políticas. El eje populista de nueva derecha, extrema derecha o derecha alternativa como también se le ha llamado, aunque en cada caso refiere diversos matices, sí ha constituido una tendencia internacional que está representada por el Brasil de Jair Bolsonaro, el gobierno de Donald Trump o las fuerzas políticas de extrema derecha que han emergido en los últimos años en el espectro político europeo, entre los que se destacan figuras como Marine Le Pen, Victor Orban, Matteo Salvini, entre otros.

Dentro de la multiplicidad de elementos que articulan este fenómeno merece particular atención el análisis del populismo de derecha como estilo comunicacional, teniendo en cuenta que se trata de una dimensión distintiva de este fenómeno, en los nuevos tiempos, elemento diferenciador el cual se convierte en su principal variable de éxito.

Según define Antón-Mellón y Hernández-Carr, se trata de un método o estilo de actuación política que se utiliza para lograr un particular tipo de movilización social, normalmente en situaciones de crisis económica y, sobre todo, de crisis política por procesos de deslegitimación de las elites; estilo construido con gran presencia de la demagogia, utilizada como palanca para acceder al poder (Sánchez, 2019).

Es así que, por ejemplo, puede decirse que, tanto Bolsonaro como Trump comparten un estilo de liderazgo autoritario, exacerbando determinados rasgos de la personalidad y dinámicas de comportamiento muy particulares, con la religión como un elemento central de la política, no solo para ellos sino también para sus seguidores. Al igual que Trump, y los europeos Salvini u Orban, el brasileño se pone en un lugar de representatividad del pueblo frente a lo que identifica como las elites progresistas. Asimismo representa un nuevo tipo de líder con un discurso particularmente antinmigrante y xenófobo. Estos elementos entre otros permiten incluirlo como representante de la nueva y polémica tendencia política, que puede ser identificada, de manera general, aunque no definitiva, como “populismo de extrema derecha o derecha radical”.

Teniendo en cuenta estos elementos y la diversidad de análisis y experiencias consultadas, los estudios realizados sobre los factores comunicacionales que han condicionado el reforzamiento de la influencia de las fuerzas populistas de derecha en Europa, Estados Unidos y América Latina y el Caribe, entre 2016 y 2020 (Colectivo de autores, 2020), han permitido establecer, hasta el momento, determinados puntos de contacto a partir de los cuales estas fuerzas políticas articulan sus narrativas y generan sus mensajes. Aunque no puede homogenizarse la historia y evolución de este fenómeno en las distintas regiones, así como tampoco entre los países, sí es posible identificar algunos rasgos comunes en la concepción de sus mensajes.

Uno de ellos está relacionado con la construcción y fomento de una demanda nacionalista, di-

rigida a ciertos sectores estratégicos de la sociedad como los jóvenes y aquellos grupos sociales representantes y portadores de los más altos valores nacionalistas. Para ello ha sido fundamental aprovechar el contexto de crisis mundial de los últimos años, lo cual también ha propiciado el desgaste de las fuerzas políticas tradicionales y su discurso en la búsqueda de soluciones efectivas. En muchos casos presentan a estos públicos como “los olvidados del sistema”, que no se sienten representados ya en sus instituciones ni en el curso político que su país ha tomado o donde se ha estancado. Manejan un discurso válido para la población que vivió o contó el pasado glorioso de bonanza económica entre la década del 50 o 60 aproximadamente, y los jóvenes, hijos de la crisis y que representan el futuro por construir.

Dichos grupos son instigados desde la retórica de estos nuevos actores políticos contra las instituciones y partidos tradicionales que perciben como la causa de todos sus males. Sus demandas son de diversa naturaleza, pero se entremezclan y confunden fácilmente, teniendo en cuenta el factor emocional que las mueve.

En ese sentido es válido destacar la manipulación de las emociones (humillación, odio y miedo). Explotan resentimientos prolongados de frustración y buscan canalizarlos a través de exacerbar insatisfacción, inseguridad, incertidumbre, xenofobia, exponiendo así muchas de las problemáticas que aquejan a la sociedad de manera directa, con una visión realista-pesimista y no como lo han hecho las fuerzas políticas tradicionales, es decir, sobre una base optimista e idealista.

Otra de las características que distingue este discurso es que no existe un cuestionamiento al sistema en sí mismo, sino a las elites, las instituciones, los líderes que lo representan. Se construye un concepto de pueblo basado en posiciones *antiestablishment*. Desde la perspectiva comunicacional, la división “nosotros-ellos” y la creación del “enemigo necesario”, han devenido en el esta-

blecimiento de dos ejes divisorios simultáneos: el primer eje es la elite *vs.* pueblo y el segundo eje, los nacionales *vs.* los diferentes.

En cuanto al manejo de las redes sociales, así como los sitios web, debe destacarse que aprovechan la sobrexposición informativa a la que está expuesta la mayoría de la sociedad en los nuevos tiempos y la utilizan a su favor. En ello sobresale la amplia generación y transmisión de *fake news*, estrechamente relacionado con los llamados hechos alternativos y la posverdad. La fragmentación de los públicos así como de los mensajes es un elemento esencial en la articulación de las narrativas que apoyen determinados objetivos.

En este escenario de lo que se trata es de la despolitización del mensaje de la derecha, lo cual la presenta mucho más alternativa y atractiva. La satanización del progresismo, socialismo y comunismo, son vistos como una amenaza constante asociada a los gobiernos de izquierda.

Se ha consolidado una tendencia profundamente revisionista de la historia y con ello su reinterpretación y desmontaje, resemantizando desde los cimientos de la Nación valores simbólicos útiles a los objetivos de estas fuerzas populistas.

Otro elemento importante a tener en cuenta es el rechazo a “lo políticamente correcto”. En ese sentido se destaca la aparición de nuevos líderes carismáticos, con una agenda política abierta, que se va construyendo sobre la marcha. Se trata de mantener el mensaje, entre la flexibilidad que supone esto y apropiarse de nuevos temas que van surgiendo o se promueven, se entremezclan y confunden las demandas. Se trata de la habilidad de dar explicaciones simples, comprensibles y convincentes para el ciudadano común, a problemas complejos.

La manipulación de la religión en función de intereses políticos por parte de estas fuerzas se ha convertido en una tendencia. Se destaca la manipulación de diversas instituciones religiosas, sobre todo protestantes, evangélicas y su capacidad de proselitismo en función de los intereses de es-

tas nuevas fuerzas política. Para ello se basan en la agenda moral y la defensa de los valores familiares tradicionales.

Estos factores comunicacionales han sido utilizados de una forma u otra en el contexto de la pandemia de la Covid-19, para articular determinadas narrativas y generar mensajes afines sobre el enfrentamiento y manejo de la crisis, lo cual ha propiciado una politización de este complejo escenario y una polarización en la gestión del mismo.

El poder de los datos

Detrás del éxito de este estilo discursivo populista y su gran capacidad de movilización está la capacidad de erigirse en copia y calco del ciudadano común e incorporar sus expectativas, en una lógica de producción y reproducción donde el análisis bio-psico-social es imprescindible. En nuestros días y en este caso a efectos comerciales y políticos la utilización masiva del *Big Data* es fundamental.

Se trata del análisis de algoritmos, tomando en consideración que estos controlan en gran medida la predeterminación selectiva de la información que vemos. Así, aquellos que deciden la previsibilidad de lo que se consume consolidan su poder sobre los consumidores. Los algoritmos muestran el mundo que, según sus cálculos, debería querer verse.

De ahí la importancia que ha adquirido en los últimos años el control del capital digital. Este consiste en el desarrollo de competencias para recopilar y procesar datos, y convertirlos en inteligencia digital, que es lo que tiene un valor económico real. Gran parte de esa inteligencia, derivada de datos sobre personas, grupos y comunidades, es básicamente “inteligencia sobre ellos”: qué hacen, cómo lo hacen, qué relaciones mantienen, probabilidades de comportamiento futuro, etc. Al establecer las relaciones sociales utilizando los datos individuales se pueden pronosticar acontecimientos políticos y sociales con mayor certeza, y se puede influir en el curso de los acontecimientos, no solo preverlos,

sino hacer que las cosas sucedan.

El capital digital está reemplazando a la propiedad intelectual en la cima de las cadenas de valor mundiales. La norma es que quien recoge los datos se apropia de todo su valor económico, recurso central de la economía digital. Para el éxito de estos fines los datos se han convertido en la expresión más concreta de poder real debido a la información que brinda el análisis estadístico y los algoritmos para el enfoque selectivo de la población en campañas políticas, ubicar y llegar a personas en las que ninguna campaña había pensado, los que no han votado nunca, los antisistema, los indignados, personas que a veces ni se sabe que existen: no se trata de controlar la retórica del discurso sino de dejar que los ciudadanos lo alimenten a partir de las bases de datos que actualizan varias veces al día formando patrones de conductas que se solapan. Los datos llevan a los partidos políticos hasta el votante individual, y el mensaje lo diseña el algoritmo a la medida.

En buena medida el poder de las fuerzas populistas de extrema derecha ha residido en el diseño de un mensaje que ha logrado englobar ese tipo de emociones reales, a través de la interpretación de los datos que millones de usuarios, dígame electores, han brindado a través de internet.

Se trata de encerrar a cada ciudadano a través de sus rastros en la red en una burbuja observable, parametrizada y previsible con el fin de tribalizar a la sociedad, descubrir sus más recónditas pasiones y tabúes, así como para manipular y construir las expectativas que muevan sus proyectos de vida. Se trata del arte de encontrar, fomentar y hacer liberar esas presiones que se han ido acumulando en el tiempo a medida que han sido ignoradas y se han convertido en resentimientos, generaciones tras generaciones de resistencia y fidelidad. La interpretación adecuada de estos datos y su manipulación permite construir un “mensaje-válvula de escape” con el cual el ciudadano común que se percibe a sí mismo como olvidado, víctima del sistema, se identifique y sienta que se empodera

y se libera de compromisos históricos frente a “lo políticamente correcto” con que vivieron y murieron sus padres.

En tal sentido se relaciona a la manipulación de datos el uso de las *Fake news* muy vinculadas al discurso del odio, con una identificación con ideas racistas, xenófobas, homófobas, misóginas, anticomunistas, antisemitas y prejuicios religiosos fundamentalistas. Se trata de alimentar una cultura del odio, una cultura tóxica en la que nadie cree ni confía en nada. Esta tendencia se reproduce entre las tribus urbanas fragmentando sus identidades políticas, contrario al paradigma de “la aldea global” que las identificó y cohesionó en un espíritu de unidad revolucionaria a partir de los años 60.

Las lógicas de funcionamiento de estas estrategias de insurgencia antiestablishment han estado enfocadas en no convertir las posiciones frente a las decisiones complejas en simples opuestos: se trata de la utilización de medios más matizados y sofisticados para lograr el cambio de mentalidades y el trastorno político, sin que esto se pueda etiquetar con conceptos en disputa como “derecha” o “izquierda”.

En otras palabras, se trata de un auténtico *hackeo* del sistema, que entró por una puerta alternativa y lo reprogramó, alterando las bases políticas. En términos comunicacionales no se trata estrictamente de la lucha de la izquierda contra la derecha, sino de la flexibilidad del nuevo discurso, por cuestionable que pueda ser, contra el inmovilismo y rigidez de la retórica tradicional.

El populismo en el discurso de Donald Trump

En la segunda década del siglo XXI, el enfrentamiento político-ideológico en Estados Unidos se agudizó considerablemente. La sociedad se halló más dividida y polarizada, pero dentro de los parámetros del ámbito conservadurismo-liberalismo predominante históricamente en ese país. El profundo impacto de la crisis económica de 2007-

2009, junto a la relativamente lenta recuperación, condujo a posiciones y propuestas políticas que, si bien no cuestionan las bases fundamentales del sistema, sí se alejan en alguna medida de opciones más moderadas que han prevalecido en otras épocas. Al incrementarse la polarización en distintos niveles, los ciudadanos muestran una afinidad más uniforme con el conservadurismo o liberalismo a lo largo de los distintos temas que definen el espectro político-ideológico (Domínguez y Barrera, 2018).

Las tres elecciones presidenciales desarrolladas entre 2008 y 2016 tuvieron como vencedores a dos candidatos que a pesar de ser muy distintos entre sí, el demócrata Barack Obama y el republicano Donald Trump, tenían un denominador común: llegaron a la Casa Blanca siendo considerados *outsiders*. En ambos casos se trataba de personas que no pertenecían al núcleo de la clase política tradicional, el llamado *establishment*, y en tal condición ambos fueron percibidos como representantes de ese cambio, tal vez indeterminado en su esencia y evidentemente interpretado de maneras diferentes, por los distintos grupos que componían la población general y las elites del país, cada una con sus propios intereses y sus ideas para promoverlos (Domínguez y Barrera, 2018). Obama se distinguía por su pertinencia étnica, hijo de un keniano con una mujer de origen irlandés, nacido en Hawai, que vivió varios años con su madre en Asia meridional. Su discurso crítico, unido a sus estudios de pregrado en Columbia University y de derecho en Harvard Law School, es decir, en universidades de elite le permitió encarnar los intereses y esperanzas de un vasto y diverso conjunto de sectores sociales, particularmente jóvenes y minorías étnicas. Por su parte Donald Trump llegó a la campaña de 2016 como un empresario multimillonario especializado en negocios inmobiliarios, hoteles y campos de golf, con estatuas de *celebrity*, en especial por su participación en diversos espacios televisivos, particularmente del tipo *reality TV*, con el show *The Apprentice* y el concurso Miss Universo. Su ima-

gen contraria a todos los convencionalismos, su discurso simplista y grandilocuente, con fuertes componentes nacionalistas y una mezcla de conservadurismo con proclamas de corte populista y propuestas dirigidas a las clases medias y trabajadora blanca fueron percibidos como una alternativa real al *establishment*. Es así que se presentó a la contienda, desde las primarias, como un candidato ajeno y opuesto al *establishment* de cualquier signo. Apareció como una propuesta de cambio, pero una más cercana a intereses y criterios emanados de sectores que declaran como su objetivo el restablecimiento de los valores originales de Estados Unidos, tal como ellos lo interpretan, con fuertes influencias evangélicas, con visiones mesiánicas sobre la grandeza del país, como la brillante ciudad sobre la colina, a la vez que profundamente opuesto a cualquier intervención del gobierno en la vida privada, por cualquier motivo, incluyendo áreas como la educación y la salud (Domínguez y Barrera, 2018).

Donald Trump desplegó una campaña política fuera de los cánones tradicionales. Tanto durante las primarias de su partido como en los comicios generales, pasó por escándalos, continuos cambios de discurso, negación de realidades palpables y manejo de los que después serían llamados “hechos alternativos”. Todos estos comportamientos en otras circunstancias hubiesen hundido a cualquier candidato, en particular, cuando recordamos la introducción de matices antinmigración. El resultado final de este proceso fue para no pocos algo impensable. Para una buena parte de las personas, lo que más les dificultó comprender lo sucedido fue que el país venía de dos períodos de un gobierno encabezado por el primer presidente afroamericano, un político sofisticado, de elevado calibre intelectual, quien hizo de su estancia y la de su familia en la Casa Blanca un ejemplo de sobriedad y ausencia de escándalos que en otras épocas sacudieron al país. El mandatario representaba algo nuevo en diversos aspectos y parecía ser la expresión de fuerzas favorables al progreso,

la moderación y la modernidad, establecidas en el corazón del sistema de relaciones de poder de ese país (Domínguez y Barrera, 2018).

De manera que, entender la clave del éxito en el ejercicio del poder que ambos candidatos demostraron lleva necesariamente a comprender los recursos de poder que en ese sentido explotaron y como ambos procesos se articulan en una lógica de causa-consecuencia que los convierte en parte de la continuidad de un mismo proceso. Si Obama desarrolló en extenso el *Smart Power* y la táctica de ganar las mentes y los corazones de las gentes; Donald Trump ha explotado aquellos resentimientos ocultos en el alma de las personas, desatando las pasiones, el nacionalismo extremo que despierta la identificación de un enemigo y el manejo de una cultura política tradicional. La candidatura de Donald Trump permitió articular un conjunto de ideas y emociones que estaban latentes en la sociedad norteamericana, que parecían marginales y en retirada, después de los triunfos de Obama.

Noam Chomsky, al referirse a las primarias, señalaba que “haciendo a un lado elementos racistas, ultranacionalistas y fundamentalistas religiosos (que no son menores), los partidarios de Trump son en su mayoría blancos de clase media-baja, de las clase trabajadora, y con menor educación, gente que ha sido olvidada durante los años liberales”(Chomsky, 2016).

Trump ha representado un estilo inédito en los procesos electorales en los Estados Unidos. Su discurso demagógico ha prometido empoderar, con aliento proteccionista, al empresario capitalista y al trabajador con precariedad de empleo. Ha declarado personas no gratas a quienes no reúnen las características estereotipadas que ha creado el cine de Hollywood, la historieta gráfica y el serial televisivo en torno a la familia norteamericana: blanca, de clase media, disciplinada, individualista, protestante (Hernández Martínez, 2017).

En la sociedad norteamericana ya existe una cultura política marcada por una concepción he-

gemónica en torno a los “diferentes”, es decir, las llamadas minorías que en el lenguaje posmoderno son calificadas y consideradas como los “otros”. Trump apela a la visión racista, excluyente, discriminatoria, que el politólogo conservador Samuel P. Huntington estableció en sus escritos, que argumentaban la amenaza que a la identidad nacional y a la cultura tradicional estadounidense, de origen anglosajón, entrañaba la otredad, encarnada en la presencia intrusa hispano-parlante de los migrantes latinoamericanos.

Es así que, el éxito de lo que se ha dado en llamar como “el fenómeno Trump”, se ha basado, en buena medida, en aprovechar el resentimiento acumulado contra un gobierno encabezado por un Presidente negro, ante la posibilidad de que le sucediera en el cargo una mujer, unido ello a una crisis de credibilidad y confianza más amplia. Estos elementos permitieron diluir en su discurso las complejas diferencias de la sociedad norteamericana para dejar por un lado a los supremacistas blancos y del otro a las diversas minorías de ese país. Este escenario es fundamental para entender como en su discurso se traduce el clásico eje populista “nosotros vs ellos”, lo cual está muy relacionado con la concepción de pueblo que encarna el líder en el “nosotros” y que en el caso de EUA se traduce en la marcada polarización política que distingue ese contexto.

En ese sentido, puede apreciarse cómo han ido ganando espacios grupos violentos de supremacistas blancos como *The Orden*, *Milicias*, *Movimiento Vigilantes*, *Naciones Arias*, *Movimiento de Identidad Cristiana*, y sujetos individuales como Wade Michael Page que hasta entonces tenían un bajo perfil. Desde 2015, surge el movimiento *Alt-right*, grupos inspirado en el libro neonazi *Siege* de James Mason, motivados por una variedad de ideologías supremacistas blancas.

Es posible encontrar en este contexto sitios webs de propaganda como *Teespring*, *Iron March* fundado en 2011. Ello ha desempeñado un papel importante en la configuración del movimien-

to extremista estadounidense creando conexiones internacionales. *The Fascist Forge* y *The Daily Stormer* son espacios influyentes de extrema derecha que promovieron en el 2017 la manifestación *Unite the Right* en Charlottesville. Estos foros han desarrollado una cultura fascista violenta reflejado en *The Rise Above Movement*, fundado en 2017, un grupo donde se practican artes marciales para atacar a los manifestantes de izquierda, y grupos neonazis inspirados por *Siege*, como la *División Atomwaffen* fundada en 2015, supuestamente se disolvió en marzo de 2020 y luego se renombró a la *Orden Nacionalsocialista* en julio de 2020, *The Base* (fundada en 2018) y *División Feuerkrieg* (fundada en 2018, supuestamente disuelta en 2020), su objetivo es promover actos de terrorismo para acelerar el supuesto colapso del gobierno para construir un nuevo etno estado.

El análisis histórico de antecedentes del fascismo como ideología puede identificarse, en Estados Unidos, a partir de ciertos elementos como respuesta a determinadas coyunturas históricas. Dichos elementos pueden apreciarse, además en las expresiones que encarnan algunos grupos en la sociedad, en el caso del estilo comunicativo populista, durante la administración Trump, como parte de los principales factores generadores de mensaje que integran y sistematizan su discurso, las narrativas y las representaciones sociales que pretende instigar. En ese sentido, en primer lugar se destaca la propia figura atípica de Trump, que rompe con todos los moldes del comportamiento convencional. Su personalidad es sumamente mediática, ególatra y teatral, lo cual propicia una ruptura abrupta con la cultura de “lo políticamente correcto” (Castro y Crahan 2018). Tales peculiaridades de Donald Trump como figura política vinieron a exacerbar las condiciones polarizadoras.

El mensaje de este tipo de discurso de corte populista que ha sostenido Donald Trump, tiene importante eco en sectores de la población estadounidense que se sienten enajenados del proceso de

globalización, particularmente los conservadores, hombres, blancos y de bajo nivel educacional. Se trata de un apoyo más emocional (visceral puede leerse en alguna bibliografía) que racional y en esto constituye otro importante factor a tener en cuenta. Es por ello que gana el apoyo de los intereses de clase de los sectores más desposeídos, que al mismo tiempo, se sienten perdedores por las condiciones histórico-concretas en las que viven ellos y los niveles de desigualdad del país.

Trump ha manipulado a su favor la táctica de ser noticia cada día con las declaraciones de *twitts*. Según González Martín (2020) los estudios realizados hasta la fecha demuestran que, de manera general, el uso de la cuenta personal de Donald Trump en *twitter* (@realDonaldTrump) por encima de la del Presidente como tal (@POTUS) ha estado encaminada a legitimar su imagen como hombre no comprometido con el gobierno que él quiere cambiar y que no ha estado a la altura del pueblo estadounidense. Esto es congruente no sólo con la personalidad del Presidente (él y sólo él puede resolver los problemas de ese país y hacer a los Estados Unidos grande de nuevo) sino con la visión que ha querido dar sobre el significado de su presidencia para ese país como nación. Estas acciones también han cambiado la manera de hacer comunicación en el ejecutivo estadounidense pues, al hacer uso de *twitter* para comunicar sus decisiones y visiones como Presidente, Donald Trump ha cambiado la manera de hacer política y, por ende, la relación entre el Presidente y el pueblo estableciendo, así, una relación directa con este sean votantes o no, miembros de su partido o no, sin haber tenido que pasar por el tradicional proceso de legitimación por parte de los medios tradicionales y la gran prensa en particular. De hecho, estos nunca le han dado su apoyo. Se han dedicado a criticarlo constantemente, pero la permanencia de Trump y su gestión como Presidente a tiempo completo en los medios lo ha convertido en agenda permanente de discusión. De ahí que, aunque no le digan a la gente qué pensar le estén

diciendo constantemente de qué hablar y eso se llama Donald Trump (González Martín, 2020).

Por otra parte, los grupos religiosos y conservadores, en particular los evangelistas, han terminado por alinearse con Trump y constituir una importante base sobre la cual sustentar mensajes esenciales de su discurso y proyección. Para estas agrupaciones socialmente conservadores son cardinales los temas de la moralidad, la relación del individuo con Dios y la fe, la familia, la integridad, el asunto de la teoría de la evolución, la cuestión de los matrimonios entre personas del mismo sexo, los límites de la investigación pública con células madre, el aborto, el rezo en las escuelas públicas, la tenencia de armas de fuego, el rechazo a la intervención del Estado en la vida personal, social y económica. En ellos se aprecia una progresiva preocupación sobre la relajación de los valores sociales y familiares estadounidense, partiendo de una cultura en donde, más allá de la afiliación religiosa, los principios del puritanismo protestante imperan en el orden social (Castro y Crahan 2018).

Se trata de esa conexión entre “espíritu religioso”, que domina a muchos aspectos de la vida del país, y la tesis de Max Weber, que encuentra en la ética protestante el fundamento del espíritu del capitalismo, de su cultura, de sus tendencias y, se debiese añadir, de sus fanatismos. Una ética de ascetismo para la acumulación originaria del capital pero que, en el caso de Estados Unidos, dejó esa etapa hace tiempo, ha sido transmutada en apetencia de dominio y poder, en nombre de un “país elegido” y de “un destino que lo dictamina a ser el adalid del mundo”. De una ética fundamentalista que habla por boca de los más conservadores en ese país, en un accionar sistemático, por medio de las instituciones religiosas e incluso comunitarias, que ha permeado fuertemente al individuo, más allá de sus intereses y la defensa de estos en las urnas (Castro y Crahan 2018).

A este sector les preocupa la pérdida de referentes en cuanto a los valores morales, que se ha

traducido en la percepción, alentada por los ideólogos del sistema, de una gran crisis del espíritu, en un país que, para muchos, fue creado sobre la base de la biblia y de la cultura judaico-cristiana. Para los conservadores sociales y religiosos fundamentalistas los principios cristianos están en peligro y la sociedad estadounidense se encuentra en decadencia. Por tanto resulta imperante retornar al pasado glorioso, que apela a la agenda de “American First”. En su opinión las tendencias liberales son fomentadas desde Hollywood, la prensa liberal, las ideas extranjerizantes que imperan en las costas del Este y del Oeste del país, y desde todo aquello que sea diferente, la alteridad u otredad, incluido el aspecto racial, étnico e igualdad de género, que pone en peligro su cultura (Castro y Crahan 2018).

A todo ello, según sus convicciones, es necesario oponerse decididamente con una “guerra cultural”. Como contrarrespuesta, la gravedad del descontento social, en determinados sectores, se ha movido más hacia la derecha. Es destacable que estos aspectos pasan por la autoidentificación del sistema de valores de los individuos, sus creos e identidades en el ámbito subjetivo con gran impacto en el ámbito social.

Otro tema a tener en cuenta es el referido a la proyección internacional. En tal sentido, se ha evidenciado la exacerbación del nacionalismo de la agenda “American First”, mediante lo cual Trump ha apelado a la nostálgica idea de retornar al que denominan pasado glorioso de Estados Unidos, o sea, volver a sentirse el país sin rivales internacionales y lo necesariamente suficiente para restaurar el bienestar en esos sectores y sobre todo con la mira puesta en la inmigración como eje de todos los males (Castro y Crahan 2018).

En el plano de las representaciones sociales la metáfora del “socialismo” o “comunismo” demócrata ha tenido especial trascendencia en el discurso y sistema simbólico de los estadounidenses. De ahí que se ha acrecentado la cultura del miedo a la otredad y alteridad, a pesar de las profundas

transformaciones generacionales y demográficas que suceden en el país y que tienen importante influencia en la definición de las agendas públicas y en los procesos electorales, todo lo cual provoca grandes divisiones.

Un rasgo sobresaliente del creciente estado de belicosidad entre los rivales políticos fue el singular debate en torno a los derroteros que estaba tomando y podría tomar el país a partir de entonces en dependencia del balance en las relaciones de poder. Desde la derecha, se comenzó a acusar a no pocos adversarios de “socialistas” (en este caso también autoatribuido aunque en un sentido distinto), “totalitarios” o “antiestadounidenses”. Desde la izquierda, se hicieron comunes calificativos como “xenófobo” o “racista” para referirse a Trump en particular (Acosta, 2019).

En cuanto a los enemigos de EUA, un ejemplo típico fue culpar a países como China de la pérdida de empleos en el sector industrial de Estados Unidos y sugerir que una solución crucial sería hacer que las empresas automovilísticas estadounidenses, entre otras, regresaran al país. Si tanta complejidad sistémica pudo simplificarse en mensajes agresivos que culpan al adversario, sea China o sean los políticos tradicionales que apoyaron el proceso globalizador de una manera que supuestamente perjudicaba a Estados Unidos, no es difícil comprender que se busque efectividad al atacar a los demócratas mediante comparaciones con un socialismo no deseado en Estados Unidos, como el de Cuba o Venezuela, cuando en realidad las aspiraciones demócratas son muy diferentes (Acosta, 2019).

En ese contexto se han manejado postulados de mayor belicismo y agresividad en todos los frentes. Es así que se aboga por que la fuerza o la proyección de la misma hacia el exterior sea el instrumento idóneo para rescatar el respeto y reconstruir a América para que sea grande otra vez.

La guerra contra el coronavirus supuso un nuevo factor a tener en cuenta. Unido a la alarma social y la incertidumbre se generó especulación so-

bre posibles medidas antes que estas se tomaran, por tanto desconfianza en las instituciones, los gobiernos, acompañado de un discurso de odio, con el objetivo de alimentar la estigmatización de comunidades concretas o agendas políticas concretas.

En un contexto de emergencia sanitaria es natural que surja el debate sobre quienes están mejor equipados para hacer frente a la pandemia. Estos debates suelen simplificarse en deliberar entre las estrategias seguidas por las llamadas democracias liberales o los llamados regímenes autoritarios, identificando estos últimos con los asiáticos que, supuestamente pueden imponer medidas mucho más estrictas sobre su población, porque su naturaleza de vigilancia permanente, centralismo y capacidad de control se los permite.

De otra parte, en aras de deslegitimar la cooperación y alimentar la cultura del odio, se ha recurrido en el discurso a presentar una China portadora o creadora del virus, la cual primero utilizaba las redes sociales para censurar información y posteriormente para su reconstrucción de imagen, aduciendo como una vez superado lo peor de la crisis sanitaria se ofrece como aquel que tiene experiencia para saber cómo actuar o como el donante solidario con aquellos que ahora están en el peor momento de la pandemia.

El presidente Donald Trump, también ha dado un enfoque político al tema, al identificar la pandemia como “el virus de China”. Así también, la crisis ha reforzado su discurso de fronteras, antiinmigrante, así como el llamado a reactivar la economía del país. Puede decirse que el nuevo contexto marcado por la pandemia del nuevo coronavirus, desatada en la provincia china de Wuhan unido a la creciente confrontación sino-estadounidense ha matizado en gran medida el escenario de la “cruzada contra el terrorismo de origen islámico” que imperó en las relaciones internacionales durante casi 20 años. Los discursos, las narrativas comienzan a volverse contra un

nuevo objetivo: el estigma chino y su potente influencia en un nuevo orden mundial.

En general de lo que se ha tratado es de una guerra de las narrativas que se ha articulado en el discurso de Donald Trump, en consonancia con un contexto marcado por una ideología liberal agotada y un conservadurismo en ascenso con ribetes fascistas. Ello ha sido causa y consecuencia a la vez de una nación dividida ante diversas cuestiones que atañen directamente al ciudadano común y que han ido evolucionando y acumulándose en la agenda política del país, tales como empleo, economía, inmigrantes, seguridad ciudadana, violencia, discriminación racial.

Conclusiones

El fenómeno del populismo de derecha como estilo comunicativo, al hablar de Europa y Estados Unidos, incluso América Latina es una tendencia en los nuevos tiempos. Diferentes son las expresiones del mismo según las regiones y países, sin embargo, es posible establecer determinado paralelismo entre los factores comunicacionales generadores de mensajes que caracterizan el discurso.

La llegada al poder de Donald Trump con un discurso populista ha exacerbado las tendencias supremacistas en la sociedad norteamericana. Entre los principales factores comunicacionales que han propiciado el reforzamiento de la influencia del discurso populista en Estados Unidos ha estado la personalidad carismática de Donald Trump, cuya posición *antiestablishment* y capacidad de ser noticia diaria a través de un hábil uso de las redes sociales, así como su desapego de lo “políticamente correcto”, le han asegurado amplia popularidad. Esta figura ha sabido encarnar las principales frustraciones y desgaste de toda una generación, así como el lenguaje adecuado para expresarlo.

Así también debe resaltarse la exacerbación del nacionalismo a través de las emociones por encima de las razones. En tal sentido su discurso ha explotado las insatisfacciones de los ciudadanos

estadounidenses, así como “sentimientos dormidos” como la humillación, la frustración, el odio y el miedo, principales palancas para mover la simpatía y la unidad nacional en la búsqueda de retornar al pasado glorioso de Estados Unidos.

Ha creado un enemigo interno (el emigrante) y amenazas externas (países como China y Rusia que desafían la hegemonía estadounidense, o Cuba, Nicaragua y Venezuela, que desafían la democracia, los derechos humanos y simbolizan el fantasma del comunismo y el socialismo que ronda y acecha a Estados Unidos, especialmente del lado del partido Demócrata).

El contexto de la Covid-19, coincidente con un año electoral, lejos de ser un obstáculo para la campaña de Donald Trump le propició explotar este tipo de discurso y hacer crecer su popularidad, manejando hábilmente las preocupaciones de los estadounidenses, canalizando sentimientos como los ya mencionados odio

y miedo hacia los “enemigos de Estados Unidos”.

La gran polarización que está caracterizando a esta sociedad se ha puesto de manifiesto en las elecciones de noviembre 2020, las cuales han estado caracterizadas por un clima de tensión y violencia exacerbada, que ha venido atizándose en los discursos durante todos estos años, y se ha manifestado tanto por los partidarios republicanos como demócratas.

Este escenario conflictual caracteriza el trasfondo del diálogo que tendrá que comenzar a construir la dupla Biden-Harris. “Sanar a Estados Unidos”, expresión utilizada en las primeras intervenciones del binomio, después de las elecciones, lleva implícito asumir esta realidad, entender las diferencias no como una amenaza, sino como una oportunidad, y sobre todo, construir un diálogo, basado en la comprensión de los códigos comunicacionales y las representaciones sociales que se han generado y calado en la sociedad norteamericana durante los últimos años. ■

Referencias bibliográficas

- Acosta, Yoan Karell (2019): *La proyección conservadora en la prensa estadounidense en torno al “socialismo” demócrata: un análisis crítico de discurso* (Documento de Trabajo).
- Arditi, Benjamín (2004): “Populism as a Spectre of Democracy: a Response to Canovan”, *Political Studies*, 52(1): 135-143.
- Arditi, Benjamín (2005): “Populism as an Internal Periphery of Democratic Politics” en Panizza, Francisco (eds.) *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres: Verso.
- Arditi, Benjamín (2011): *La política en los bordes del liberalismo*. Barcelona: Gedisa. Canovan, 1999.
- Canovan, Margaret (1999): “Trust the people! Populism and the two faces of democracy”, *Political Studies*, 47(1): 2-16
- Castro Mariño, Soraya y Margaret E. Crahan (2018): “La política de la administración Trump hacia Cuba: rupturas y continuidades”, *Donald J. Trump y las relaciones Cuba Estados Unidos en la encrucijada*, Editorial Orfila, México.
- Colectivo de autores (2020): *Medios, comunicación y derecha internacional* (Documento de Trabajo).
- Chomsky, Noam (2016): “Trump es el triunfo de una sociedad quebrada”, en *La Jornada*, www.jornada.unam.mx, 24 de febrero.
- Domínguez López, E. y S. Barrera Rodríguez (2018): *Estados Unidos en transición, cambios, resistencia, realineamientos*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- El Economista (2020): El Partido Republicano se ha inclinado hacia el populismo y el antiliberalismo, www.economist.com.
- Freidenberg, Flavia (2008): “El Flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana” en Carlos de la Torre, y Enrique Peruzzotti (eds.) *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Ecuador: flacso Sede Ecuador.
- Garciamarín Hernández, Antonio (2018): “Populismo en el siglo XXI: un análisis comparado entre Asia y América Latina” (Tailandia, Corea del Sur, Venezuela y Bolivia), *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año xiii, núm. 233, mayo-agosto, pp. 255-284, ISSN-2448-492X DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.58980.

- González Martín, Olga Rosa (2020): Cuba en el discurso político del gobierno de Donald Trump y su correlato en la gran prensa estadounidense. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 8, No. Especial, 2020.
- Gonzalez Martin, Olga Rosa (2017): "La otra cara de luna. Estados Unidos y la coyuntura electoral de 2016", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXV, No.5, CIPI, julio/ diciembre, La Habana.
- Kazin, Michael (1998): *The Populist Persuasion: An American History*. Nueva York: Cornell University Press.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moscoso, Carlos (1990): *El populismo en América Latina*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Mudde, Cass y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2012): *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Panizza, Francisco (ed.) (2005): *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.
- Paramio, Ludolfo (2006): "La izquierda y el populismo" Pedro Herrero (eds.) *La "izquierda" en América Latina*. Madrid: Pablo Iglesias, pp. 21-46.
- Peruzotti, Ernesto (2013): "Populism in democratic times: populism, representative democracy, and the debate on democratic deepening" en De La Torre, Carlos y Cinthia Arnson (eds.) *Latin American Populism in the Twenty First Century*. Washington: Woodrow Wilson: Johns Hopkins University Press.
- Sánchez Savín, Claudia (2019): *Las fuerzas populistas de derecha en la Unión Europea en el período 2008-2018. Factores condicionantes de su fortalecimiento*. Tesis de licenciatura en relaciones internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales. Cuba.

Otras fuentes consultadas

- Bartra, Roger (2013): *La fractura mexicana: Izquierda y derecha en la transición democrática*, México: Debate.
- Di Tella, Torcuato (1977): "Populismo y reformismo", en Germani, Gino; Ianni, Octavio y Torcuato Di Tella, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era (Serie Popular).
- Di Tella, Torcuato (1997): "Populism into the twenty-first century" *Government and Opposition*, 32 (2): 187-200.
- Germani, Gino (1971): *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Gratius, Susanne (2007): *La "tercera ola populista" de América Latina*. Documento de trabajo, fride, 45. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.
- Hernández Martínez, Jorge (2010): "Los Estados Unidos y la lógica del imperialismo: ¿Perspectivas de cambio bajo la Administración Obama?", *Cuba Socialista*, No. 55, abril-junio, La Habana.
- (2010): "Obama y el ciclo de la política norteamericana: ¿hacia un nuevo proyecto nacional?", *Cuadernos de Nuestra América*, No. 45, CIPI, enero/junio, La Habana.
- (2013): "Los Estados Unidos: perspectivas y opciones de los procesos político-ideológicos internos", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXV, No.47, CIPI, julio/ diciembre, La Habana.
- (2015): "Estados Unidos: Ideología y política en tiempo de transición", *Temas*, No. 81-82, ICAIC, enero/junio, La Habana.
- (2016): "Estados Unidos ante la contienda electoral de 2016: crisis cultural, contradicciones ideológicas y dilemas políticos", en *Huellas de Estados Unidos. Estudios, perspectivas y debates desde América Latina*, No. 11, Cátedra de Historia de Estados Unidos UBA, Sept.-Oct., 2016.
- Laclau, Ernesto (1980): *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo y populismo*. México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2012): *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, Cass y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2013): "Exclusionary vs. inclusionary populism: Comparing contemporary Europe and Latin America" *Government and Opposition*, 48 (2): 147-174.

Estados Unidos y su política africana. Trump vs Biden: ¿Ruptura o continuidad?

United States and Its African Policy. Trump vs Biden: Rupture or Continuity?

MSc. Yoslán Silverio González

Investigador Agregado y Profesor Asistente

Jefe Grupo de África y Medio Oriente

Centro de Investigaciones de Política Internacional

e-mail: yosilglez@yahoo.es

ORCID: 0000-0001-8533-4234

Resumen:

El presente trabajo analiza las diferentes políticas implementadas por las administraciones de Estados Unidos hacia África, desde el mandato de W. Clinton hasta D. Trump. En este sentido, se explican las variables que han influido en las relaciones político-diplomáticas, en las económico-comerciales y en la militarización de esos vínculos para la “solución” de los problemas de seguridad en el continente. De igual manera, estas políticas se ejemplifican en la relación bilateral de Estados Unidos con Senegal y Sudáfrica. Finalmente, se abordan las principales líneas de una posible política africana de la administración de Joe Biden. De manera general se concluye que África, en la política exterior estadounidense, es una de las pocas áreas que continúa gozando de un apoyo bipartidista. Por lo que, a pesar de los matices que cada administración incorpore en su política hacia el continente, estas directrices no se han modificado.

Palabras clave: Estados Unidos-África, Donald Trump-África, Joe Biden-África, AGOA, AFRICOM, USAID-África, Senegal-Estados Unidos, Sudáfrica-Estados Unidos.

Abstract:

This paper analyzes the different policies implemented by the United States administrations towards Africa, from W. Clinton to D. Trump. In this sense, it explain the variables such as political-diplomatic relations, economic-commercial relations and the militarization of those ties for the solution of security problems on the continent. Similarly, these policies are exemplified in the United States' bilateral relationship with Senegal and South Africa. Finally, the main lines of a possible African policy of the Joe Biden administration are addressed. In general, it is concluded that Africa, in US foreign policy, is one of the few areas that continues to enjoy bipartisan support. Therefore, despite the nuances that each administration incorporates in its policy towards the continent, these guidelines have not been modified.

Key words: United States-Africa, Donald Trump-Africa, Joe Biden-Africa, AGOA, AFRICOM, USAID-Africa, Senegal-United States, South Africa-United States.

Introducción

El continente africano ha consolidado su importancia geoestratégica para los diferentes actores internacionales —emergentes y no tradicionales—, pero también para las potencias occidentales, principalmente las europeas. Sin embargo, a pesar de que pareciera marginal en las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos, para los africanos, las relaciones con este país no han dejado de ser relevantes.

Aunque cada año, la región esté experimentando una mayor diversificación de sus relaciones político-diplomáticas, de la procedencia de los montos de inversión extranjera, de los fondos de ayuda oficial al desarrollo y de su comercio exterior, debido a una creciente afluencia de otros socios no tradicionales, Estados Unidos sigue teniendo una fuerte presencia militar, programas de seguridad bilaterales e intereses económicos en sectores estratégicos como los hidrocarburos, el gas y otros minerales.

El presente trabajo persigue como objetivo analizar los elementos de las políticas africanas adoptadas por las diferentes administraciones estadounidenses desde Clinton hasta Trump. Esto permitiría entender qué elementos de continuidad o ruptura han existido entre cada una de ellas y así poder indicar cuáles podrían ser las principales líneas de política exterior de la actual administración demócrata de Joe Biden hacia el continente.

Republicanos y Demócratas: sus “legados” en política africana

En los últimos treinta años, las diferentes administraciones estadounidenses, tanto demócratas como republicanas —desde William Clinton, pasando por George Bush y hasta Barack Obama— han introducido cambios significativos en las relaciones con África. Cada uno retomó iniciativas de sus predecesores y le aportó un aspecto superior, que pudo ser perfeccionando gracias a sus respectivos dobles mandatos.

De la época de Clinton habría que recordar el fortalecimiento del discurso estadounidense de democracia y alternancia política multipartidista impuesto a los países africanos en el contexto del auge del neoliberalismo político y económico. Este proceso, profundizado en la década de 1990, provocó el incremento de los conflictos armados y las crisis políticas en el continente. Tal vez, el más paradigmático dentro de ese proceso fue la guerra en Somalia y la intervención “humanitaria” de Estados Unidos en 1993, que provocó un cambio en la estrategia de seguridad estadounidense hacia la región como resultado de su estrepitosa derrota en Mogadiscio. A raíz de la debacle en Somalia, EE.UU. se abstendría de intervenir militarmente en escenarios de conflictos africanos, cambiando su doctrina al “entrenamiento” y el apoyo logístico a las tropas africanas. Esto permite entender la reticencia estadounidense de intervenir en 1994 durante el genocidio de Ruanda. En parte, esta misma lógica se ha mantenido casi invariable desde entonces.

Con el cambio de siglo y en el marco de la lucha contra el terrorismo desatada por el presidente G. Bush, el subcontinente no ha dejado de estar en el centro de esa política, aunque de manera menos evidente si se compara con el Medio Oriente. Los programas e iniciativas abarcan desde la región del Sahel hasta el Cuerno africano, utilizando a sus aliados subregionales para estos propósitos. En este contexto, Bush lanzó dos iniciativas para “combatir” a Al Qaeda en el Sahel. En 2003 se estableció la Iniciativa Pan Sahel (*Pan Sahel Initiative*, PSI), que perseguía garantizar las fronteras, combatir el terrorismo y fomentar la cooperación de los países de la zona para lograr una mayor estabilidad política. Luego, este programa se amplió con la Iniciativa Transahariana de Lucha contra el Terrorismo (TSCTI), creada en 2005, la cual extendió el área de operaciones hacia Argelia, Marruecos, Túnez, Senegal, Ghana, Nigeria, Sudán y Sudán del Sur. En líneas generales, la TSCTI se mantiene hasta

la actualidad, ahora bajo la dirección del USAFRICOM (*Unified Combatant Command*) (Sánchez y Pujol, 2005:pp. 30-32).

Otro “legado” de Bush en África, pero en el plano económico, fue la Ley de Oportunidades y Crecimiento para África (AGOA, *African Growth and Opportunity Act*), del año 2000, la cual ha regulado las relaciones económicas entre ambas regiones hasta la fecha, con las respectivas condicionalidades políticas. También se estableció el Plan de Emergencia Presidencial para el Alivio del VIH-SIDA (PREPFAR, *President's Emergency Plan For AIDS Relief*) y la Iniciativa Presidencial para la Malaria (President's Malaria Initiative). Todos se encuentran vigentes, aunque con fluctuaciones en sus presupuestos y en su aplicación práctica.

Pero sin dudas, el AFRICOM, en el plano de la seguridad, fue el de mayor impacto. Creado por Bush en octubre de 2007 y en operación desde el 2008, su sede central radica en Stuttgart, Alemania, debido a que los africanos se negaron a albergar esta base del ejército estadounidense, con la excepción de Marruecos y Liberia (Fidpress, 2013). La excusa inicial para su creación fue el enfrentamiento al, llamado por ellos, “terrorismo islámico”; pero su objetivo era aumentar la presencia militar de los Estados Unidos para respaldar sus intereses económicos. El Secretario de Defensa, Robert Gates señaló, al referirse a este comando, que sus tareas principales serían reforzar la asociación en materia de seguridad; incrementar las habilidades en las tácticas antiterroristas en los países receptores; apoyar las estructuras de seguridad de las organizaciones subregionales; y, si fuese necesario, conducir las operaciones militares en el continente (López Blanch, 2011).

La llegada de una nueva administración democrata a la Casa Blanca, bajo la dirección de Barack Obama, causó todo un furor desde la perspectiva africana, por lo que supondría simbólicamente para esa relación, que por primera vez llegase un hombre negro a la presidencia de los Estados Unidos. A pesar de eso, Obama mantuvo la misma

tendencia que se venía experimentando con respecto a África. Si bien visitó Egipto y Ghana en el primer año de su mandato (2009), continuó una práctica ya establecida por Bush de realizar varias visitas oficiales al continente, lo que fue percibido como un ejemplo del tratamiento político al continente al más alto nivel.

En materia de política exterior no se observaron grandes diferencias entre las directrices establecidas por el mandato de Bush y la política impulsada por Obama. En este sentido hubo continuidad y complementación. Obama fue el encargado de poner en completa disposición combativa el AFRICOM, ampliando su rango de acciones. El AFRICOM se involucró en casi 38 países africanos con una agenda de entrenamiento a las fuerzas antiterroristas, por ejemplo en: Chad, Kenya, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Tanzania y Sierra Leona. El interés en el impulso a este Comando se puede constatar en la magnitud de la base militar emplazada en Djibouti, en los ejercicios militares multinacionales que se realizan cada año y en todo el despliegue realizado junto a sus aliados europeos de la OTAN, en particular de Francia.

Las misiones de EE.UU. se concentran en el entrenamiento a tropas de países del África Occidental y Central para enfrentar el terrorismo, la piratería y el tráfico de drogas, tres de los principales problemas que afectan a la región, mediante el envío de instructores estadounidenses, la realización de ejercicios militares para el adiestramiento de las tropas de los países de estas subregiones, consideradas como uno de los nuevos santuarios de Al Qaeda. Tanto la administración Bush como la de Obama argumentaron que el objetivo principal del AFRICOM era “profesionalizar a las fuerzas de seguridad” en países clave en el continente, enmascarando sus acciones con la ayuda humanitaria.

Adicionalmente, Estados Unidos lanzó el programa “*African Partnership Station 2010*” (Nieves, 2010), destinado al aseguramiento marítimo de la

región. Inició en noviembre de 2007 con el objetivo de fomentar la seguridad marítima y colaborar con la instrucción y adiestramiento de las fuerzas navales de los países africanos occidentales. El programa incluía visitas de barcos y aviones de la armada, entrenamiento y cursos profesionales, durante casi todo el año, centrándose en crear una capacidad de respuesta de los guardacostas, los marines y el ejército de las naciones involucradas para contrarrestar la pesca ilegal, el tráfico de personas, armas, drogas y contra la piratería (Cicardi, 2010). Por lo tanto, será bajo Obama donde se produce una fuerte militarización de las relaciones con África. A decir del africanista cubano Dr. Silvio Baró la inseguridad presente ha llevado a Estados Unidos a darle un peso mayor a la dimensión de lo militar en la seguridad como la vía expedita para la solución de los más disímiles problemas (Baró, 2011b: p.14)

Pero, de igual manera, Obama introdujo su propio estilo en la política, fue el primer mandatario estadounidense en dirigirse al plenario de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana. Adoptó la Iniciativa Energía para África (Power Africa) y la Iniciativa para Líderes Juveniles Africanos (YALI, *Young African Leaders Initiative*). A finales de su segundo mandato, en 2015, se actualizó el marco jurídico de la AGOA por otra década, es decir, hasta el 2025. Este mecanismo no siguió estando exento de fuertes condicionamientos políticos que los países africanos tenían que cumplir para ser “beneficiario”. Incluso, algunos fueron excluidos por no cumplir todos los “requerimientos”, mientras que otros ni siquiera han llegado a ser parte de la AGOA.

Sin embargo, las relaciones económicas con África mostraban una tendencia a la disminución de su monto general, por varios factores, entre ellos la crisis en el sector energético, desde el 2014, y por ende, una reducción del valor del petróleo africano exportado a EE.UU y una caída de su inversión extranjera directa en África. Por otra parte, ya desde el 2009, China se convertía en el principal socio económico de la región, con una

tendencia imparable. En este contexto, llega a la Casa Blanca, una nueva administración republicana, obsesionada con disminuir la influencia de China y Rusia.

Por ende, a pesar de las fluctuaciones de la retórica estadounidense hacia África Subsahariana que se verán durante el mandato de Donald Trump, las líneas generales de la política hacia esta región no han cambiado. Al respecto, el africanista cubano, Dr. Silvio Baró Herrera afirmaba que existía una “línea de continuidad entre las administraciones de W. Clinton, G. W. Bush y (...) B. Obama en relación con África, lo cual es una nueva demostración del consenso bipartidista en materia de política exterior hacia el continente” (Baró, 2011a).

La política africana de Trump: continuidad desde la indiferencia

En la esfera política, la administración de D. Trump no introdujo elementos novedosos en sus relaciones con África, de hecho, fue el único mandatario, desde Clinton, que no visitó el continente, rompiendo así con una tendencia que se venía expresando. En sus primeros casi dos años y como resultado de las contradicciones dentro del Departamento de Estado —hay que recordar que Trump utilizó a dos Secretarios de Estados— no había una claridad con respecto a qué política se iba a seguir hacia África. Las referencias públicas sobre la región eran marginales y todo parecía indicar que el continente no estaba dentro de sus prioridades.

De hecho, no se sabía quién sería la figura indicada para ocupar la Subsecretaría de Estado para Asuntos Africanos, el puesto más importante dentro del gobierno estadounidense en lo que a África se refiere. No fue hasta principios de septiembre de 2016 que Donald Yamamoto fuera designado de manera interina. Los nombramientos de los puestos relacionados con África en el Consejo de Seguridad Nacional (NSC, *National Security Council*) iban muy lentos. En el mes de agosto

asumieron, Cyril Sartor su puesto dentro del NSC y Mark Green, ex Embajador en Tanzania, la dirección de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID).

Ello significó que durante 2017 y parte del 2018, incluso no se habían nombrado embajadores en casi la mitad de los países africanos y en otras sedes diplomáticas el personal era mínimo o indispensable. El ejemplo más notable fue Sudáfrica que por dos años y medio no tuvo designado nuevo embajador. Esta ausencia de personal clave en las embajadas estadounidenses evidenció la falta de importancia que se le atribuyó a África, en lo que se redefinían las líneas de su política exterior. En esta etapa, la mayor protagonista en la política hacia África era la Embajadora ante la ONU, Nikki Haley, sobre todo desde el Consejo de Seguridad.

Durante la gestión de Rex Tillerson como Secretario de Estado (1ro febrero de 2017-31 de marzo de 2018) se produjeron varios choques con el presidente, por diferencias de criterio que a la larga terminaron en su destitución e incluso se realizaron varios errores diplomáticos y de protocolo con líderes africanos. Por ejemplo, en marzo de 2017, el presidente ruandés Paul Kagame visitó Washington y nadie de la Casa Blanca o del Departamento de Estado se reunió con él. Tillerson invitó al presidente de la Comisión de la UA, Moussa Faki, a Washington, el 17 de abril, durante una reunión en la ONU. Se organizó el viaje para el 19 y el 20 de abril, pero se dilataban los detalles del encuentro. El equipo de Tillerson intentó organizar la agenda con Moussa Faki, ofreciéndole una reunión con funcionarios de bajo nivel del Departamento de Estado, pero Moussa Faki finalmente canceló su visita a Washington.

En el 2017, todavía no había claridad en cuanto a la proyección de Estados Unidos hacia África y solo hubo algunos hechos aislados en este sentido. El más importante de ellos fue el almuerzo de

trabajo que sostuvo Trump, el 20 de septiembre, con líderes africanos en el Palace Hotel de Nueva York, al margen de las reuniones de la Asamblea General de la ONU. Entre los asistentes se encontraban los líderes de Ghana, Sudáfrica, Nigeria, Costa de Marfil, Etiopía, Guinea, Senegal, Namibia y Uganda. En este encuentro Trump expresó que entendía el “potencial” que tenía África (Voz de América, 2017). Esta fue la primera vez que Trump le prestaba atención a la región y anunció la visita de Nikki Haley al continente. Ya en ese año la región había sido visitada por el Secretario de Defensa, James Mattis, que estuvo en la base militar en Djibouti, en el mes de abril. Ahí fue recibido por el General Thomas D. Waldhauser.¹

En octubre, Nikki Haley realizó una visita oficial de tres días a Etiopía, Sudán del Sur, y República Democrática del Congo, interesada en el tema del financiamiento de las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU, en un contexto donde se estaba analizando una reducción de casi 500 millones de dólares para el presupuesto de la ONU (Oneko, 2017). Esta visita se produjo luego del asesinato en Níger de cuatro soldados estadounidenses, como se explicará más adelante.

Ya para finales de año, la administración Trump publica su Estrategia de Seguridad Nacional, donde se mantiene el tema del combate al terrorismo como unas de sus prioridades de política exterior, además de la contención a China y Rusia. En lo relacionado con África, el documento señalaba que África contenía a muchas de las economías de más rápido crecimiento del mundo, que representan nuevos mercados potenciales para bienes y servicios estadounidenses. Se afirmaba que el “pueblo” africano estaba exigiendo mayor responsabilidad gubernamental y menos corrupción, y se oponía a las tendencias autocráticas. A pesar de los progresos, muchos Estados enfrentaban procesos de inestabilidad política que se extendían a otras regiones. Pero, lo más significativo fueron los párrafos sobre China.

¹Comandante del AFRICOM desde julio de 2016. Se retiró en 2019.

En lo referido a China plantea que estaba ampliando su presencia económica y militar en África, pasando de ser un pequeño inversor en el continente a convertirse en el mayor socio comercial. Asimismo afirmaba que algunas prácticas chinas socavaban el desarrollo a largo plazo de África al corromper a las elites, dominar las industrias extractivas y encerrar a los países en deudas y compromisos insostenibles y opacos (National Security Strategy of the United States of America, 2017: pp. 52 y 53). Otro párrafo muy significativo es en el que textualmente expresan que estaban “preparados para sancionar al gobierno, los funcionarios e instituciones que se aprovechen de sus ciudadanos y cometan atrocidades, y cuando no haya otra alternativa, suspenderemos la ayuda en lugar de verla explotada por elites corruptas” (National Security Strategy of the United States of America, 2017: p. 52). Como puede apreciarse ya había una mención explícita a China en la región y sobre todo, cómo, sin ningún tipo de tapujos, planteaban el tema de las sanciones a países africanos que no respondiesen a sus intereses o “valores democráticos”.²

Otro de los errores diplomáticos de Trump y que provocó el rechazo en el continente, fue el comentario despectivo que realizara en una reunión con legisladores en la Casa Blanca, en enero de 2018, donde catalogó a países como El Salvador, Haití y a varios países africanos como “*shitholes*” (EFE, 2018 a). La embajadora de la UA en Washington, Arikana Chihombori-Quao, calificó las declaraciones del mandatario estadounidense como “insultantes, irresponsables y extremadamente decepcionantes” (HispanTV). Como era de esperar, y con el cinismo que lo caracterizaba, negó dos veces a través de Twitter sus declaraciones. No obstante, el senador demócrata Dick Durbin, que estuvo presente en el encuentro, lo corroboró (HispanTV). Sin dudas, esto provocó reacciones dentro de África.

En el plano político, un momento importante fue el mes de marzo de 2018, cuando se produce la primera gira oficial a África del Secretario de Estado Tillerson, el funcionario de más alto rango en viajar a África desde la que había realizado Nikki Haley cinco meses atrás. En esta oportunidad, Tillerson visitó Kenia, Etiopía, Djibouti, Chad y Nigeria. Con una apretada agenda que tuvo que suspender porque estando en Nigeria, le llegó la notificación de su destitución. El entonces jefe de la CIA, Mike Pompeo, es designado como el nuevo Secretario de Estado (26 de abril de 2018).

Los niveles de inseguridad en el Sahel, y en particular en el norte de Nigeria —además de la tradicional importancia económica de este país— indican las razones por las cuales, el presidente Muhammadu Buhari fuera el primero y el único mandatario subsahariano en ser recibido por Trump en la Casa Blanca. En este encuentro (30 de abril de 2018), Trump no perdió oportunidad para reclamar al gobierno nigeriano un mayor compromiso en el combate efectivo contra Boko Haram, tema este que monopolizó la agenda bilateral de la reunión sostenida en Washington. Otro tema fue el de la “lucha” contra la corrupción e incluso la posibilidad de rebajar las barreras comerciales a los productos estadounidenses en Nigeria. Mientras, se obviaron los comentarios despectivos de Trump de principios de año, cuando Buhari declaró, muy diplomáticamente, no estar seguro de esas “acusaciones” (EFE, 2018 b).

La administración Trump, después de tantos altos y bajos, imprecisiones y errores diplomáticos, le tomó dos años en precisar su estrategia específica para la región. En esta etapa, el puesto Subsecretario de Estado para África cambió en varias oportunidades hasta que se nombró a Tibor P. Nagy, el 23 de julio y no fue hasta diciembre de 2018, que

²Entre los países que estaban bajo amenaza de restricciones o sanciones se encontraban Sudán y Eritrea (2018) por tema de libertad religiosa; la RDC, Mali, Níger, Nigeria, Somalia y Sudán del Sur, por el reclutamiento de niños soldados verían restringida su asistencia en temas de seguridad; mientras Burundi, Comoras, RDC, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Gabón, Mauritania, República del Congo y Sudán del Sur, tendrían restricciones de ayuda exterior. Como se puede observar la RDC, Sudán del Sur y Eritrea, estarían dentro de los más sancionados.

se firmó la Estrategia de los Estados Unidos hacia África (U.S. Strategy Toward Africa).

Según John Bolton, entonces Asesor de Seguridad Nacional, la estrategia apuntaba a promover los lazos comerciales con los Estados africanos clave y proteger a los EE.UU. de las amenazas transfronterizas para la salud y la seguridad, y apoyar el progreso de los Estados africanos hacia la estabilidad y la gobernanza. También daba prioridad a la asistencia extranjera para “ayudar a nuestros socios africanos” a lograr un crecimiento económico sostenido y la autosuficiencia, para combatir las amenazas transnacionales (Schneidman y Signé, 2018). A pesar de toda esta retórica discursiva, que no aportaba nada nuevo en la política hacia África, por lo general, hubo un bajo nivel de intercambio con líderes y sectores de las sociedades africanas.

Mientras en el plano político-diplomático se mantenían las ambigüedades y las indefiniciones, en el área militar no había dudas de que Estados Unidos mantendría su misma intensidad. Poco a poco se comenzó a vislumbrar una continuidad del mismo injerencismo militar de sus antecesores. La mayor prueba de su presencia militar en el Sahel, lo constituyó la muerte de cuatro soldados estadounidense, en Níger, en octubre de 2017, cuando miembros de Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI) emboscaron a una patrulla mixta de EE.UU. conformada por doce efectivos de operaciones especiales y 30 soldados de Níger.³ La acción se efectuó a 190 km al norte de Niamey, en la localidad de Tonga-Tonga, cerca de la frontera con Mali. A raíz de estos acontecimientos, el General Thomas D. Waldhauser, Jefe del AFRICOM, afirmó que se incrementarían las medidas de se-

guridad a sus tropas sobre el terreno con el respaldo de los drones y vehículos armados cuando acompañasen a las fuerzas locales (Petesch, 2018).

En la Estrategia de Seguridad Nacional ya se señalaba que muchos Estados africanos eran “un campo de batalla del extremismo violento y del terrorismo yihadista. El ISIS, Al Qaeda y sus afiliados operan en el continente y han incrementado la letalidad de sus ataques, se han expandido a nuevas áreas y han tomado como blanco a ciudadanos e intereses estadounidenses. Las naciones africanas y las organizaciones regionales han demostrado su compromiso para enfrentar la amenaza de las organizaciones yihadistas-terroristas pero sus capacidades en materia de seguridad permanecen débiles” (National Security Strategy of the United States of America, 2017: p. 52).

Oficiales del Departamento de Defensa declararon que los “esfuerzos” antiterroristas de EE.UU. se debían concentrar más en África a causa del retroceso del Estado Islámico (E.I.) en Siria y plantearon que aquí existían las condiciones para que el E.I. incrementase su presencia. La estrategia estadounidense consiste en atacar a estos grupos de manera simultánea donde quiera que estos actúen, según declarara el General de la marina Joseph Dunford (*Chairman of the Joint Chiefs of Staff*). A raíz de la muerte de los militares estadounidense en Níger, se confirmó la noticia de que EE.UU. tenía desplegados aquí 800 efectivos, una cantidad que tomó por sorpresa a varios senadores y congresistas (Grier, 2017).

En noviembre de 2017, Níger había dado la aprobación para que los aviones no tripulados portasen armas y realizaran ataques, en su territorio, contra los grupos terroristas.⁴ De acuerdo

³Los soldados estadounidenses abatidos por los terroristas fueron: Bryan C. Black; Jeremiah W. Johnson; Dustin M. Wright y David T. Johnson. En la acción otros dos resultaron heridos. También cayeron cinco soldados nigerinos y unos 20 terroristas, según explicó entonces el general Joseph Dunford, jefe del Estado Mayor Conjunto de EUA (Barro, 2018).

⁴En Níger, solo en la región de Diffa (extremo sureste) al menos 455 civiles fueron asesinados, heridos o secuestrados desde el inicio de los ataques de Boko Haram en el país en febrero de 2015 y hasta marzo de 2017, según los datos de la Oficina de Coordinación Humanitaria (OCHA). En cuanto a las pérdidas militares se cifran en 250 en todo el territorio, junto a decenas de secuestros de militares (Ousseini, 2017).

con el AFRICOM, EE.UU. debía comenzar a armar los drones emplazados en Níger para labores de recolección de inteligencia, vigilancia y reconocimiento. Desde inicio de 2018, estos artefactos comenzaron sus operaciones en el área, según declaró Samantha Reho, portavoz del AFRICOM. Los drones, del tipo MQ-9, se encuentran en la Base Aérea 101 en Niamey y eventualmente podrían trasladarse hacia la Base Aérea 201 que se estaba construyendo en la región del Agadez, con un costo de 110 millones de dólares (News 24, 2018).

Para el sociólogo nigerino, Souley Adji, estos ataques aéreos no iban a ser tan eficaces. Esta afirmación parte de las críticas que se realizan sobre la “eficiencia” de llevar a cabo una mayor intervención extranjera en “apoyo” a las Fuerzas de Defensa y Seguridad nigerinas. El mismo argumento es compartido por el experto nigerino en temas de gobernanza, Arji Saidou, al plantear que no ve un final rápido a la guerra asimétrica librada por los terroristas y que la solución a ello radica en atacar la raíz del mal: el reclutamiento de jóvenes debido a su mala integración socio-profesional y económica (Ousseini, 2017: p.1). Sin embargo, la tendencia que predomina es el enfoque militar.

La base debía estar finalmente en operaciones a partir 2019, aunque el costo de construcción no cesaba de crecer. Para 2024, cuando finalice el acuerdo de 10 años en Agadez, Níger, llegaría a ingresar aproximadamente 280 millones de dólares. La instalación, que constituye una muestra clara de la ampliación de la presencia militar de Estados Unidos en África, es la mayor obra que se está llevando a cabo en este continente, según Richard Komurek portavoz de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos. Esta presencia militar la convierte en la más grande después de las emplazadas en Camp Lemonnier, en Djibouti. De esta forma, se comenzaría a utilizar el mismo patrón que EE.UU. emplea contra Al Shabaab (ALS) en Somalia, realizando ataques contra sus supuestas instalaciones, campos de entrenamiento y líderes.

El último despliegue de fuerzas armadas para combatir a ALS fue llevado a cabo por la administración Trump a mediados de 2017. Las nuevas fuerzas de la división aérea estarían desplegadas hasta septiembre de ese año y tendrían como misión “ayudar y equipar” al ejército somalí, así como a las otras fuerzas de paz allí presentes. Al respecto, el representante de las Fuerzas de Defensa del Pueblo Ugandés (UPDF), Brig Richard Karemiri, declaraba que Estados Unidos era un aliado esencial contra el terrorismo y que se había producido una simplificación de la cadena de mando, por lo cual los comandantes regionales no tendrían que pedir autorización al Departamento de Defensa para hacer una operación, lo que facilitaría los ataques contra ALS (Mayemba, 2017). Esto indica hasta qué punto las fuerzas estadounidenses en Somalia pueden operar con total libertad e impunidad.

De esta forma, el AFRICOM ha incrementado sus niveles de operacionalización en el continente. Esto se ha expresado en su puesta en completa disposición combativa para intervenir de manera rápida en caso de amenazas a sus intereses, en apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz, las misiones humanitarias y ofreciendo respaldo logístico para el traslado de tropas africanas, de la ONU o de la Unión Europea (UE) hacia los escenarios de crisis políticas o conflictos armados.

Una de sus aristas principales ha sido el entrenamiento que ofrecen a efectivos africanos y las crecientes actividades de inteligencia y de espionaje, principalmente en las áreas más afectadas por acciones terroristas, a través del uso de los drones e imágenes satelitales —en vez de desplegar mayores agrupaciones militares sobre el terreno. De hecho, según el Jefe del AFRICOM, el General Thomas Waldhuser, EE.UU. tiene planteado reducir en un 10% el número de sus efectivos en África. Esto pareciera una contradicción, pero en la práctica las capacidades militares desplegadas y las relaciones con sus socios estratégicos, no sólo los europeos sino sus aliados en las diferentes

subregiones, les permiten tener el control militar sin que se vean en la necesidad de tener muchas tropas desplegadas.

Como parte de esta lógica, el Comando de Operaciones Especiales del AFRICOM ha continuado con sus ejercicios militares tácticos en unión a las unidades de operaciones especiales de diferentes países occidentales, la mayoría de ellos miembros de la UE y los ejércitos africanos, en materia anti-terrorista y la piratería. Este Ejercicio multinacional y anual recibe el nombre de *Flintlock* y tiene como objetivo el intercambio de técnicas, tácticas y procedimientos —como por ejemplo tiro de combate, procedimientos de inserción, lanzamientos paracaidistas, planeamiento de operaciones— especialmente en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado en la región del Sahel.

La edición de 2018 se celebró entre el 11 y el 20 de abril en Níger, en cuya capital se encontraba el Cuartel General del ejercicio. También hubo ejercicios en la Base Operativa Avanzada (FOB), en el vecino Burkina Faso y en Senegal. Por la parte africana participaron: Níger, Burkina Faso, Senegal, Camerún, Chad, Malí, Mauritania y Nigeria. Otros países extrarregionales participantes fueron además de EE.UU., Reino Unido, España, Alemania, Holanda, Italia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Noruega y Polonia (Estado Mayor de la Defensa, 2018). Mientras que, más de 2 000 miembros de 30 naciones africanas y occidentales asociadas participaron en la edición de *Flintlock 2019* (del 18 de febrero al 1ro de marzo) en múltiples ubicaciones en Burkina Faso y Mauritania. Las naciones africanas participantes en esta oportunidad fueron Argelia, Benín, Burkina Faso, Camerún, Cabo Verde, Chad, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Mali, Mauritania, Marruecos, Níger, Nigeria, Senegal y Túnez.

En la rendición de cuentas anual ante el Congreso, el General Thomas Waldhuser declaraba que: 1) los socios africanos contribuyen a la seguridad

regional; 2) las amenazas de los VEO (Violent Extremist Organizations) y las organizaciones criminales transnacionales (TCO: transnational criminal organizations) se reducen a un nivel manejable por las fuerzas de seguridad internas; 3) el acceso y la influencia de los Estados Unidos están garantizados; 4) el Comando establece sus propias capacidades al alinear fuerzas, autoridades, capacidades y acuerdos; y 5) el personal y las instalaciones de los Estados Unidos están protegidos (Posture Statement to Congress, 2019). Como se ha evidenciado, en el plano de la seguridad, el activismo militar de Estados Unidos en la región, se mantuvo.

En el plano económico, Estados Unidos ha intentado revertir la tendencia descendiente del comercio con África y fomentar las inversiones en la región. En julio de 2018, el Secretario de Comercio, Wilbur Ross, realizó una visita de trabajo a Etiopía, Kenia, Ghana y Costa de Marfil, mercados que resultaban atractivos para el comercio y la inversión de los Estados Unidos. Como resultado de esta gira se prometieron mil millones de dólares en nuevas inversiones, la firma de memorandos de entendimiento para promover asociaciones público-privadas y una lista completa de recomendaciones presentadas al gobierno por los miembros del Consejo Asesor del Presidente para Hacer Negocios en África (PAC-DBIA, President's Advisory Council for Doing Business in Africa). (US Department of Commerce, 2018). Por otra parte, en el Foro 18 de AGOA, realizado en 2018, la administración suspendió a varios países de los beneficios de la AGOA, aludiendo diferentes razones: Ruanda por las políticas proteccionistas de su gobierno y a Mauricio por el tema de los derechos humanos.

En 2019, el comercio con África representaba solo el 1,4% del comercio total de los Estados Unidos y la región recibía tan solo el 0,7% de la inversión extranjera procedente de este país⁵ (Congressional Research Service, 2020: p.1). Ante

⁵Por ejemplo, en 2017, el petróleo representaba más del 40% del total del comercio bajo la AGOA y los datos de IED de Estados Unidos se concentraba en cinco países: Mauricio, con 10 000 millones; Sudáfrica, 7,3 000 millones; Nigeria, 5,8 000 millones; Ghana, 1,7 000 millones y Tanzania, 1,4 000 millones.

este desfavorable panorama, la administración Trump lanzó su estrategia conocida como “Prosper Africa”. La misma fue presentada en 2019 en el Consejo Corporativo de la Cumbre de Negocios EE.UU-África celebrada en Mozambique. Esta nueva iniciativa tenía como objetivo apoyar a las compañías estadounidenses para que invirtieran más en todo el continente. El anuncio siguió a la firma por parte del presidente Trump, del BUILD ACT (Better Utilization of Investments Leading to Development Act) que otorgaba nuevas autoridades a la Agencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo (International Development Finance Corporation, DFC).

EE.UU-África celebrada en Mozambique. Esta nueva iniciativa tenía como objetivo apoyar a las compañías estadounidenses para que invirtieran más en todo el continente. El anuncio siguió a la firma por parte del presidente Trump, del BUILD ACT (*Better Utilization of Investments Leading to Development Act*) que otorgaba nuevas autoridades a la Agencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo (International Development Finance Corporation, DFC).

De acuerdo con Victoria Whitney (Jefe de la Iniciativa *Prosper Africa*), desde junio de 2019, se comenzaron a negociar casi 280 acuerdos en 30 países africanos por un valor de 22 000 millones de dólares, dirigidos principalmente a las pequeñas y medianas empresas (SEMs, por sus siglas en inglés) (Moore, 2021). Sin embargo, dada la reducción de los presupuestos que se venía experimentando en su administración, no quedaba claro de dónde saldría esta cifra, la cual quedan muy por debajo de los 60 000 millones ofrecidos por China en la última cumbre de la FOCAC en septiembre de 2018. Por lo tanto, estas promesas de avanzar en el comercio realmente no se materializaron y la mayoría de esos convenios no se pudieron aplicar como resultado de la crisis económica generada por la pandemia a partir de 2020, además de que este sería un convulso y polémico año electoral en los Estados Unidos.

Muchos expertos coinciden en que África no era una prioridad para la administración republicana, sin mencionar los comentarios despectivos y racistas realizados por el mandatario sobre el continente. Trump se concentró más en la rivalidad con China y con otros actores emergentes, en el plano económico y militar, como Rusia. En esta confrontación, África no parecía en el centro de atención, aunque en su Estrategia de Seguridad Nacional se mencionaba específicamente, en el caso de África, el rol que EE.UU. tenía que hacer para contener a estos dos actores. Por lo que se puede afirmar que la política de Trump hacia África estuvo matizada por la rivalidad con China y que afectó a países como Sudáfrica, cuyas exportaciones hacia Estados Unidos se vieron reducidas por la guerra comercial con China y los aranceles que Trump impuso al acero. Sin embargo, poco pudo hacer su administración para frenar los proyectos estratégicos chinos en el subcontinente.

Relaciones bilaterales: los casos de Senegal y Sudáfrica

Cada uno de estos aspectos de las políticas generales de Estados Unidos hacia el continente africano, tiene su correlato en las relaciones que se establecen a nivel bilateral. Teniendo en cuenta el país del que se trate y la importancia que este tenga para los intereses estadounidenses se pudiesen encontrar cambios significativos, pero por lo general, de una manera u otra, siempre predomina el mismo acercamiento retórico, en el plano económico, militar, diplomático e incluso en el nivel de asignación de fondos por parte de la USAID.

En cada subregión, Estados Unidos tiene países que utiliza como aliados militares o como socios económicos, en dependencia de su peso relativo en la subregión en la que se encuentren. En aras de ilustrar algunas de estas tendencias se seleccionó el caso de Senegal por el África Occidental, pero se podría hablar también de Ghana o

profundizar en Nigeria. Por el África Oriental o Cuerno Africano, podrían incorporarse Etiopía y Kenya; por el África Central, Uganda y Ruanda, y por la región austral, sin dudas Sudáfrica sería el más importante en el plano económico. Por lo tanto, se está en presencia de una multiplicidad de ejemplos y situaciones que se ajustan a cada contexto, por eso solo se concentra el análisis en dos de ellos: Senegal y Sudáfrica.

Senegal ha gozado de excelentes relaciones políticas con los Estados Unidos, siendo uno de sus principales socios en la subregión del África Occidental. Entre los hitos que han marcado la historia más reciente de las relaciones entre Senegal y los Estados Unidos se podrían citar: la visita de Hillary Clinton, en marzo de 1997 y del presidente Clinton en 1998; la del Subsecretario de Asuntos Africanos, Walter Kansteiner, en agosto de 2001 y la celebración en Dakar, el 20 de julio de 2005, de la 4ta Conferencia Anual de la AGOA, donde asistió Susane Rice.

En cuanto a los programas de cooperación, destacan los 29 millones de dólares en asistencia para el desarrollo, en el año fiscal 2005 por parte de la USAID y la visita de la Primera Dama, Laura Bush, en junio de 2007, como parte del *President's Malaria Initiative* (PMI) y del *President Emergency Plan for AIDS Relief* (PEPFAR). También, el programa de los Cuerpos de Paz, ha enviado al país alrededor de 150 “voluntarios” a trabajar en temas de desarrollo agrícola, salud y la pequeña empresa.

En cuanto a las relaciones económicas con Senegal sus antecedentes datan del Tratado de Inversión Bilateral (TBI) de 1983, que entró en vigor en 1990 y del Acuerdo Marco de Comercio e Inversión (TIFA) que EE.UU. tiene firmado con la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA) de la que Senegal es parte. El país se ha mantenido como “elegible” para los beneficios arancelarios bajo la AGOA, que incluye preferencias comerciales para productos textiles y prendas de vestir, según indica la página de la Oficina de

Comercio de EE.UU. Ello se ha debido al amplio proceso de liberalización económica que se ha implementado en el país hacia la apertura del capital extranjero y la aplicación de reformas estructurales, de acuerdo con los organismos financieros internacionales y que son parte de los condicionamientos que EE.UU. ha obligado a adoptar a los países africanos.

Según el Departamento de Comercio de EE.UU., las exportaciones estadounidenses de bienes a Senegal respaldaron un estimado de 900 empleos en 2015, según los últimos datos disponibles. Las tres principales áreas de exportaciones de EE.UU. a Senegal son los vehículos de motor, los productos agrícolas (principalmente cereales) y los productos derivados del petróleo. Mientras que las exportaciones de Senegal a los Estados Unidos han sido productos agrícolas, minerales y cabello sintético (Bureau of African Affairs, 2018). Según los datos comerciales de Estados Unidos y Senegal de 2018, el comercio de bienes (bidireccional) durante 2018 alcanzó la cifra de 426 millones: las exportaciones de bienes totalizaron 299 millones y las importaciones de bienes un monto de 127 millones. El superávit comercial de bienes de EE.UU. con Senegal fue de 171 millones en 2018, un aumento del 26,4% (36 millones) con respecto a 2017 (Office of the United States Trade Representative, 2018).

En cuanto a las exportaciones de bienes de EE.UU. a Senegal en 2018, fueron de 299 millones de dólares, un 43,6% más (91 millones) que en 2017 y un 117,8% más que en 2008. Las principales categorías de exportación fueron: combustibles minerales (118 millones), vehículos (54 millones), maquinaria (26 millones), plásticos (19 millones) y otros especiales (12 millones). Las exportaciones totales de productos agrícolas de EE.UU. a Senegal totalizaron 11 millones en 2018. Las principales categorías de exportaciones nacionales incluyeron: aceite de soja (7 millones), alimentos preparados (1 millón), azúcar, edulcorantes, otros alimentos y forrajes (883 000) y

siembra de semillas (317 000) (Office of the United States Trade Representative, 2018).

Las importaciones de bienes a Estados Unidos desde Senegal totalizaron 127 millones de dólares, un aumento del 75,8% (55 millones) desde 2017, y un aumento de 608,9% desde 2008. Las principales categorías de importación fueron: flores artificiales (37 millones), carne y pescado preparados (32 millones), minerales (30 millones), fertilizantes (11 millones) y otros especiales (6 millones). Las importaciones totales estadounidenses de productos agrícolas de Senegal totalizaron solo dos millones en 2018. Con respecto a Senegal, la inversión extranjera directa (IED) de capital estadounidense (acciones) fue de 25 millones en 2017, un aumento del 4,2% con respecto a 2016. No hay información disponible sobre la distribución de la IED de Estados Unidos en este país por diferentes sectores (Office of the United States Trade Representative, 2018).

Los programas de la USAID en Senegal han estado centrados en el tema de la inseguridad alimentaria. Las principales regiones hacia donde se han destinados parte de los recursos han sido los departamentos norteños de Podor y Matam, donde alrededor de 176 000 personas (23% de la población local) desde agosto de 2018 se han visto afectadas. A través del Office of Food for Peace de la USAID se han distribuido alimentos a unas 22 000 personas más vulnerables, en el departamento de Matam. Mientras, en el departamento de Podor, ha trabajado con la organización no gubernamental Action Against Hunger (AAH) con un alcance de 15 000 personas. Estas acciones se vinieron realizando en el marco del Programa gubernamental 2018 Emergency Food Security Response Plan (USAID, 2018).

El Jefe del AFRICOM, el General Thomas Waldhauser realizó una primera visita a Dakar entre el 30 de julio y el 1ro agosto de 2018. Estuvo acompañado del Jefe del Estado Mayor del Ejército Cheikh Guèye y del Embajador de EE.UU. en Dakar, Tulinabo Mushingi. La visita de trabajo del

Jefe el AFRICOM a Senegal indicaba las excelentes relaciones que en el plano militar tienen con Estados Unidos, las cuales pretenden ser incrementadas sobre todo en el plano de las capacidades para la seguridad marítima, mantenimiento de la paz y lucha contra los tráfico ilícitos.

En una de sus declaraciones planteaba que EE.UU. “no precisaba de tener una base militar en Senegal” (AllAfrica, 2018). Esta idea está en consonancia con el hecho de que no es necesario disponer de una base física en el terreno cuando tienen instalaciones militares que les permiten hacer las mismas operaciones. En el caso de Senegal disponen de un *site de stationnement* en la base aérea de Ouakam, la cual utilizan para apoyo logístico. Esta es la base número 12 de su tipo en el continente. Precisamente, Waldhauser visitó esta instalación: Cooperative Security Location (CSL), en Dakar. Desde este sitio los aviones pueden realizar labores de reavituallamiento. Por ejemplo, durante la epidemia del ébola (2014-2015), EE.UU. había lanzado la operación *United Assistance*, y desde aquí transportaron materiales, equipos y personal para hacer frente a esta crisis humanitaria (U.S. Embassy Dakar, 2018).

Esta ha sido la característica de la presencia militar: el empleo de instalaciones ya creadas, incluso pueden llegar a ser civiles y ser usadas como depósitos de materiales militares. También desde estas facilidades militares se realizan los despliegues hacia países donde sí llevan a cabo operaciones “humanitarias” directas. La posición geográfica de Dakar la convierte en una ciudad clave para efectuar despliegues rápidos hacia regiones donde sí se desarrollan acciones militares, como son el caso del norte de Mali, pero también de Burkina Faso, donde no ha disminuido el activismo terrorista. De esta manera, se han mantenido en su retórica discursiva la idea de “reforzar las capacidades militares de los países africanos”.

Como se puede apreciar, Senegal ha estado presente en las últimas ediciones del ejercicio estratégico *Flintlock* bajo el mando del AFRICOM, lo que

indica cómo Washington ha potenciado sus vínculos militares con los aliados regionales para impulsar sus agendas políticas específicas hacia las subregiones en las que estos países influyen. A la par, han incrementado sus relaciones político-militares con otros países de menor peso en la región como pueden ser los de la zona del Sahel en la modalidad de asistencia financiera y logística.

Las relaciones **Estados Unidos-Sudáfrica** en estos últimos cuatro años tuvieron momentos de distensión en el plano político debido a las posiciones de Trump con respecto a Zimbabwe, Venezuela e Irán. Pero sin duda alguna, el tema que más impacto tuvo fue el reconocimiento por parte de Washington de Jerusalén como capital de Israel, lo que provocó fuertes declaraciones por parte del Congreso Nacional Africano (ANC), que llevaron a la disminución de la categoría de la Embajada estadounidense en Sudáfrica. Los diferentes gobiernos del ANC —y el de Cyril Ramaphosa no ha sido la excepción— han respaldado, de manera contundente, la causa palestina.

Las relaciones económicas entre ambos países son muy fuertes. En la nación austral existen unas 600 compañías estadounidenses que tienen a Sudáfrica como una puerta de entrada para el resto del continente. Estados Unidos es el tercer socio comercial del país, el cual se beneficia del Sistema General de Preferencias y de la AGOA. También se favorece con los fondos del Plan Presidencial de Emergencia para el Alivio al VIH-Sida (PEPFAR), bajo el cual se han destinado, desde su creación por George W. Bush, 6,2 000 millones de dólares (Saunderson-Meyer, 2020).

En el plano económico, hay que señalar que más de la mitad del intercambio comercial entre África y los Estados Unidos, se realiza con Nigeria y Sudáfrica. Las principales manufacturas que llegan a Estados Unidos en el marco de la AGOA son los vehículos automotores que Sudáfrica exporta, por un valor de 1,1 000 millones (2017). En cuanto a la inversión extranjera directa, Sudáfrica ocupa el segundo lugar con 7,3 000 millones de

dólares, seguido por Mauricio con 10 000 millones (2017). Al mismo tiempo, la IED procedente de África a EE.UU., proviene exclusivamente de Sudáfrica (4,1 000 millones). Ahora bien, la guerra comercial impuesta por Trump a China, afectó el monto del comercio con la región, principalmente con Sudáfrica.

En 2017, Sudáfrica fue el abastecedor No.17 de acero a EE.UU. (279 millones) y el 9no de aluminio (340 millones). Por lo tanto, el incremento de los aranceles al acero (25%) y al aluminio (10%) tuvo implicaciones directas para Sudáfrica, a pesar de las excepciones a un número reducido de importaciones de acero y aluminio procedente de la principal economía del continente. Es de entender la importancia que para Sudáfrica reviste el cambio de administración en la Casa Blanca. De hecho, Cyril Ramaphosa se convirtió en el primer mandatario africano en recibir una llamada telefónica de Joe Biden, también por su condición de presidente de turno de la Unión Africana. El líder sudafricano se mostró optimista sobre una fuerte asociación entre los Estados Unidos y África en cuanto a la promoción de la paz y la estabilidad en las relaciones internacionales y en avanzar en el multilateralismo.

Con Biden, se tiene la percepción de que Estados Unidos retomaría la senda del multilateralismo y tendría una postura menos antagónica con China (lo cual no parece probable), con la cual Sudáfrica —como miembro del BRICS— tiene excelentes relaciones. En dicha llamada telefónica, del 17 de noviembre de 2020, ambos líderes intercambiaron ideas de cómo fortalecer las relaciones EE.UU.-África y sobreponerse a la pandemia de la Covid-19 (South African Government, 2020).

Joe Biden: proyección de una “nueva” política africana

Durante las campañas presidenciales en Estados Unidos las referencias sobre África son muy marginales, para no decir, inexistentes. Los comicios de 2020, no fueron la excepción, pero al menos hubo pasos en ese sentido y los resultados sí

podrían marcar una diferencia en la política hacia la región, debido a que la administración demócrata pretende replantearse el “liderazgo” de los Estados Unidos en los espacios perdidos, a través del multilateralismo, la diplomacia y las presiones contra China y Rusia. Es decir, una combinación de la retórica del *soft* y el *hard power*, de la cual no escapa África.

La Plataforma de los demócratas para los comicios de 2020, planteaba una revitalización de la asociación con el continente debido a las enormes potencialidades que este representa para los intereses estadounidenses. Reconocían que en África se ubicaban varios de los países con “mayores” índices de crecimiento económico. Señalaban cómo la administración Trump había tratado al continente de manera “descuidada y con desprecio”, en un contexto en el cual, tanto los aliados de Estados Unidos como sus “enemigos” estaban invirtiendo más recursos en la región⁶ y le prestaban más atención político-diplomática. En este sentido, el Partido Demócrata abogaba por reparar las relaciones con sus socios africanos, renovando su compromiso en la lucha por la democracia y los derechos humanos, avanzar en los temas de paz y seguridad, promover la energía limpia, la agricultura sostenible, la protección ambiental y el trabajo con los jóvenes y sobre todo, las mujeres (Democratic Party Platform, 2020: p.86).

En cuanto a los temas bilaterales, afirmaban que apoyarían el fortalecimiento de la frágil transición política en Sudán y en Etiopía, mientras profundizaban sus relaciones con los actores regionales más importantes, así como mantendrían su compromiso con asistir a los países del África Central, el Sahel y el Cuerno, para contener el tema del extremismo violento —entiéndase este como terrorismo— y los niveles de inseguridad generados.

Junto a este documento programático, la dupla Biden-Harris también dio a conocer su “Agenda para la Diáspora Africana”, donde esbozaban cómo esta era una de las comunidades más diversas en los Estados Unidos: con personas provenientes de diferentes realidades sociales, lingüísticas y religiosas.⁷ Uno de los decretos de Trump en materia migratoria incluía la restricción de visados para musulmanes provenientes de Eritrea, Nigeria, Sudán, Tanzania, Somalia y otras comunidades de la diáspora (The Biden-Harris Agenda for the African Diaspora). Además, prohibía a nacionales de estos países obtener residencia permanente e incluso se adoptaron medidas que impedían a estudiantes africanos cursar estudios por más de dos años en los Estados Unidos y puso fin al “estado de protección temporal” (TPS, por sus siglas en inglés) para los nacionales de Sierra Leona, Guinea y Liberia, afectados por el brote de ébola.

Por estas razones, la administración Biden se comprometió a eliminar estas múltiples restricciones migratorias, que iban incluso contra el reasentamiento de refugiados en el país. En declaraciones realizadas el 5 de febrero sobre sus prioridades de política exterior, Biden anunció una orden ejecutiva para ampliar el límite de admisiones de refugiados en Estados Unidos, de los 15 000 actuales a 125 000, en el primer año fiscal de su mandato (BBC, 2021).

Una de las principales prioridades de política exterior de la administración Biden, según la Plataforma de su Partido, sería restaurar y revigorar las relaciones político-diplomáticas con los gobiernos africanos y las instituciones regionales, en especial con la Unión Africana. Estos intercambios se habían deteriorado durante la administración Trump. En un encuentro online realizado

⁶En los últimos veinte años y como resultado de las inversiones de China en África, las empresas chinas han construido más de 6 000 km de vías férreas, 6 000 km de carreteras, alrededor de 20 puertos, unas 80 plantas eléctricas, parques industriales, zonas económicas especiales y más de 120 000 becas para estudiantes africanos.

⁷Desde la década de 1970, la comunidad africana se ha duplicado en cada decenio y esa primera generación de descendientes de inmigrantes africanos radicados en los Estados Unidos alcanza ya la cifra de dos millones.

por prominentes figuras del partido demócrata, cuyo objetivo era la recaudación de fondos para la campaña de Biden, se confirmó esta estrategia de revitalizar las relaciones entre Estados Unidos y África. Bajo el título de *U.S.-Africa Policy Priorities*, políticos como Susan Rice, Karen Bass, Chris Coons y Brian McKeon analizaron por videoconferencia, en el mes de agosto,⁸ cuáles podrían ser las perspectivas de la política africana de Biden, si este ganase las elecciones de noviembre 2020 y cómo se pudieran restablecer esos vínculos.

El encuentro estuvo presidido por Brian McKeon, quien fuera Asesor de Biden durante la administración Obama y quien además tuvo cargos dentro del Pentágono y el Consejo de Seguridad Nacional. Dichos panelistas se concentraron en adelantar cuánta atención recibiría el continente de ganar la dupla demócrata. De acuerdo con Susan Rice:⁹ “esta administración —refiriéndose a Trump— ha provocado mucho daño en tan poco tiempo”. Por lo tanto, había que relacionarse con África de “una manera respetuosa”, en asuntos relativos a la inmigración y la educación. Mientras que en temas de inversiones e infraestructura señaló: “tenemos que estar en África porque entendemos que eso es importante para nosotros” (Kramer, 2020).

Por su parte, la congresista por California, Karen Bass, presidenta del Caucus Negro del Congreso (2019-2021)¹⁰ (CBC, Congressional Black Caucus) caracterizó la entonces política africana de Trump como “incoherente”. El senador por Delaware, Chris Coons, miembro del Comité de Relaciones Exteriores y ex presidente del Subcomité para África, hizo referencia a la necesidad de retomar esa Cumbre de alto nivel con África,

y que Biden, viajaría de manera regular al continente, así como se nombrarían a embajadores con experiencia en el trabajo con África. Asimismo, planteó que la nueva administración necesitaría demostrar su respeto por África y por su diáspora radicada en los Estados Unidos (Kramer, 2020). Para ello se proyecta el aseguramiento de una “imagen” positiva de EE.UU. a través de la incorporación de funcionarios de origen afrodescendiente en puestos importantes dentro del servicio exterior y del gobierno.

Todos los panelistas ratificaron la importancia de reforzar y expandir las iniciativas centradas en los jóvenes del continente, para lo cual se retomaría y ampliaría el programa establecido por Obama en 2010 conocido por sus siglas en inglés: YALI (Iniciativa de Jóvenes Líderes Africanos). A través de esta iniciativa, Estados Unidos se “comprometía con los jóvenes africanos, y en ofrecerles una ventana hacia el modelo estadounidense de democracia” (Kramer, 2020). Este ha sido un instrumento de subversión, a través del trabajo de influencia política con los jóvenes en África Subsahariana, sobre todo en los países de la subregión del África Austral.

Tal y como se caracterizó la administración Trump con sus *pros and cons*, y en dependencia del enfoque con el que se analice, otros académicos eran más cautelosos en cuanto a afirmar la percepción generalizada de que Trump ignoró a África y que los demócratas tienden a favorecer un mayor acercamiento con el continente. Para ellos estas afirmaciones son parcialmente verdaderas. Al respecto citan, por ejemplo, cómo en su mandato, el Congreso —de mayoría republicana— se opuso a los intentos por disminuir la asistancia extranjera y a reducir la presencia militar

⁸Fueron varios los encuentros virtuales realizados para la recaudación de fondos para la campaña de Biden. En particular este, de principios del mes de agosto, se piensa fue el primer evento realizado en una campaña presidencial cuyo centro de atención fuese la política hacia África.

⁹Fue Asesora de Seguridad Nacional del gobierno de Barack Obama y Embajadora de EE. UU. en la ONU, y una de las figuras clave en la organización, en 2014, de la Cumbre Estados Unidos-África que reunió a 50 figuras africanas entre presidentes y funcionarios de alto rango, por tres días en Washington.

¹⁰La Congresista Joyce Beatty, por Ohio es su actual presidenta.

en el Cuerno Africano y en el Sahel (Khadiagala, 2020 a). Aspecto que no ocurrió.

De igual manera, señalan que Trump contó con la experiencia de reconocidos africanistas como el Subsecretario de Estados para Asuntos Africanos, Tibor Nagy o de Mark Green en la USAID (Khadiagala, 2020 a). Sin embargo, estos pequeños matices, no solapan el hecho de que sí hubo una disminución de los montos de la asistencia de Estados Unidos, en casi un 25%, y una reducción de la importancia de África en la última administración republicana, al tiempo que se discute si los demócratas podrían modificar sustancialmente esta visión trumpista.

Al respecto, Gyude Moore, ex político liberiano y experto en temas africanos del tanque pensante Centre for Global Development, basado en Washington, declaraba que él esperaba la restauración de la ayuda al desarrollo y el regreso a las buenas relaciones que existieron durante la época de Obama. También hacía referencia a cómo cada presupuesto que la administración Trump presentó al Congreso, significó una reducción de los fondos destinados a varios de los programas dirigidos por la ONU en África. El experto señaló además, que esperaba que Biden reparara el daño causado en las relaciones con el continente (Wasike, 2020).

En el plano multilateral, la reducción de la contribución de Estados Unidos a las Agencias del sistema de Naciones Unidas, incluido el retiro de sus fondos a la Organización Mundial de la Salud (OMS), en medio de la pandemia de la Covid-19, tuvo graves consecuencias para los Estados africanos. La experiencia de Barack Obama en el manejo de la epidemia de Ébola, en el África Occidental, en 2014, contrastó de manera directa con el tratamiento que el gobierno de Trump ofreció frente al coronavirus.

Esta diferencia de enfoque en el abordaje de la crisis sanitaria, y la estrategia de Biden —centrada en una perspectiva científica— para combatir la Covid-19 en Estados Unidos, así como su regreso

a la OMS, significaría una oportunidad para los países africanos, en cuanto al acceso que pudieran tener a más recursos provenientes de la OMS (Stremlau, 2020). Desde abril de 2020, la OMS estableció el programa de COVAX para “garantizar” un acceso universal a las vacunas contra la Covid-19 (Khadiagala, 2020 b). Hasta la fecha no ha sido posible y salvo Sudáfrica, el resto de las naciones del continente están en desventaja para acceder a las vacunas disponibles. Sin contar con el hecho de que la Organización Mundial del Comercio (OMC) se opuso (en febrero) a liberar los derechos de propiedad intelectual sobre las vacunas, presentando por India y Sudáfrica.

En la esfera multilateral también han declarado apoyar la implementación de la Agenda 2063 de la UA así como su iniciativa del Área de Libre Comercio Continental, —en vigor desde el 1ro de enero de 2021— que tiene un carácter neoliberal y es a fin a los intereses económicos de los actores extracontinentales y por supuesto, EE.UU. no desea seguir cediendo espacios en este sentido. De igual manera, se comprometían con asistir al continente en la recuperación de la pandemia de la Covid-19 y ayudarían a “elevar” la voz de África en los foros multilaterales (Democratic Party Platform, 2020: p.86).

De hecho, el nombramiento de Linda Thomas-Greenfield, como Embajadora de Estados Unidos en la ONU, puede apuntar en este sentido. Thomas-Greenfield fue, durante la mayor parte del segundo mandato de Obama, la Subsecretaria de Estado para Asuntos Africanos (2013-2017), por lo que es una diplomática afronorteamericana de experiencia en la política africana. De acuerdo con Richard Gowan, Director de *Crisis Group* en la ONU, su nombramiento puede rectificar el sentido del compromiso de Estados Unidos con África desde que Nikki Haley asumiera ese puesto, en 2017 (Thomas, 2021). También en el plano internacional estaba pendiente el nombramiento del Director General de la OMC. En octubre de 2020, el gobierno de Trump había bloqueado la candidatura de

la ex Ministra de Finanzas de Nigeria (2011-2015), Dra. Ngozi Okonjo-Iweala en favor de la Ministra de Comercio surcoreana, Yoo Myung-Hee (quien de hecho renunció a su postulación). La administración Biden ya había declarado, mediante su embajador ante la OMC, su apoyo a la candidata nigeriana, la cual se convertiría en la primera mujer y en la primera africana en dirigir ese organismo internacional, que en gran medida dicta las políticas económicas en África.

Hasta el momento, la administración Biden no ha planteado un incremento de los gastos federales dirigidos a la ayuda para el desarrollo en África, ni se ha pronunciado en cuanto a profundizar el accionar militar de Estados Unidos en los asuntos de seguridad en el continente (Mishra, 2020). Con respecto al primer tema, quedaría pendiente ver cómo se desarrolla la USAID bajo el liderazgo de Samantha Power y la Estrategia a seguir por parte del AFRICOM, dirigido, desde el 26 de julio de 2019, por el General Stephen Townsend.

En los temas de seguridad se espera se mantengan las campañas antiterroristas en el Cuerno de África y el Sahel, así como los acuerdos de defensa bilaterales firmados en los últimos años con países africanos. Habría que esperar a la Estrategia de Seguridad Nacional de la nueva administración, así como la Estrategia de Defensa Nacional y la Revisión Cuadrienal de Defensa del Pentágono, porque quedó aplazado si finalmente se encaminan a una reducción del presupuesto del AFRICOM y por ende de su presencia militar o no, debido a las complejidades del continente africano en temas de seguridad. También está el tema de las contribuciones a las Misiones de Mantenimiento de la Paz de la ONU en la RDC, la RCA, Mali y Somalia (Khadiagala, 2020 b). Otro puesto importante en las relaciones con el continente es el de Subsecretario de Estado para Asuntos Africanos. A diferencia del mandato de Trump, quien dilató esta nominación, el mismo 20 de enero asumió el puesto el Embajador Robert F. Godec. Una figura

con una larga trayectoria dentro de la Subsecretaría para Asuntos Africanos, fue Embajador en Túnez (2006-2009), previo al estallido de la “primavera árabe”; encargado de Negocios en la Embajada de Kenia, en agosto de 2012 y luego nombrado Embajador en Kenia (enero 2013-febrero 2019). Fue Segundo Jefe de Misión y Ministro Consejero para Asuntos Económicos en la Embajada en Sudáfrica (US State Department, 2021). Una de las expectativas de los líderes africanos está en retomar la Cumbre de alto nivel, Estados Unidos-África de 2014 y que se retomen las visitas de dignatarios africanos a Washington y las usuales giras del presidente estadounidense a países priorizados por ellos en África, ruptura que también introdujo Trump. Aunque el escenario trazado por la pandemia de la Covid-19 puede influir en que esto no ocurra de la manera deseada.

Otro de los temas más acuciantes para los Estados Unidos es el económico-comercial, debido a varios factores: primero, la ofensiva de China en la región y de otros actores como India y Japón, que están monopolizando las cifras de inversión extranjera directa, ayuda oficial al desarrollo y desplazando a competidores tradicionales como los europeos; segundo, la implementación del AfCFTA y tercero, la conclusión de la AGOA en 2025. Por lo tanto, será en el transcurso de este mandato donde se van a comenzar las negociaciones para la renovación o modificación de la AGOA, que permite, a un muy reducido número de países, exportar libre de impuestos y de cuotas, a Estados Unidos.

La tendencia parece apuntar a que se deben producir presiones por parte de Estados Unidos para firmar acuerdos bilaterales de libre comercio que sustituya el carácter no recíproco de la AGOA, una situación parecida a las negociaciones pendientes con los europeos y el post-Cotonou. A principio de julio de 2020, Kenia inició las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio bilateral con EE.UU.,¹¹ en detrimento de la subregión del África Oriental (Khadiagala, 2020 b) que también quedó pendiente.

¹¹El comercio bilateral EE.UU.-Kenia representó en 2019, 1,1 000 millones de dólares.

Esto indica que determinados países africanos pudieran buscar ventajas unilaterales en dichos convenios, de concretarse alguno más; aspecto que puede torpedear o no, las iniciativas de integración subregional y continental. Ahora, según Edward Alden, experto en temas económicos del *Council on Foreign Relations*, Estados Unidos debe seguir las negociaciones con Kenia y, por el contrario, “no espera ver nuevas iniciativas comerciales con África por el momento”. También señaló que la “agenda comercial de Biden se va a mover bastante despacio”, en lo que a África respecta (Thomas, 2021).

De momento, lo más previsible es que la administración Biden busque consolidar las políticas previas como: PEPFAR, del mandato de Georges Bush; *Power Africa* y YALI, de la época Obama; y *Prosper Africa*, de Trump. Para la continuidad de estos programas e iniciativas se debe incrementar el presupuesto de la USAID —afectado por los recortes de Trump—, bajo la dirección de Samantha Power y avanzar en la revitalización de la AGOA previo a que termine su primer mandato. En los primeros cien días del gobierno de Biden no se produjo ninguna definición concreta sobre política africana.

Conclusiones

Uno de los retos más importantes de la nueva administración, juramentada el 20 de enero de 2021, es primero mitigar los efectos socioeconómicos desastrosos generados por la mala gestión de la pandemia de la Covid-19 dentro de la sociedad estadounidense, restaurar su sistema de alianzas internacionales y retomar la senda del multilateralismo. En fin, revocar e invertir las políticas de cuatro años de la administración Trump e introducir un cambio de estilo y de tono, en las relaciones internacionales y en particular en lo que al tratamiento de África se refiere. Razón por la cual la derrota de Trump fue recibida con mucho optimismo en África. Aunque habría que esperar al final del mandato de Biden para poder

valorar si ese cambio de estilo introdujo políticas sustantivas.

La forma en la que se ha desarrollado alternativamente la política de Estados Unidos hacia África Subsahariana entre las administraciones demócratas y republicanas desde Clinton hasta Trump, indica que a pesar de los matices y programas implementados por unos u otros ha habido un consenso bipartidista que trasciende los ciclos electorales estadounidenses, en lo que se refiere a las prioridades estratégicas para Estados Unidos en África. En este sentido los temas de seguridad y los económicos seguirán marcando la agenda gubernamental, independientemente del inquilino de la Casa Blanca. Aunque siempre, un cambio de administración puede incorporar o no elementos nuevos en la forma y en la aplicación de esas directrices, se mantiene la retórica sobre los temas de seguridad, gobernabilidad y democracia, que Estados Unidos ha promovido en África.

Teniendo en cuenta esta idea de la continuidad de la política —al margen de la matriz discursiva que se use— una administración demócrata podría reavivar las referencias sobre África en sus discursos de política exterior. Por lo tanto, es de esperar que en la futura Estrategia de Seguridad Nacional de la administración Biden, se retomen varios principios esbozados durante la época de Barack Obama, en lo relacionado con África.

Ahora con el nuevo enfoque de política exterior, se plantea retomar el rol de los Estados Unidos en África; restaurar los niveles de “cooperación”; revitalizar las relaciones políticas con los gobiernos e instituciones africanas, rescatando el discurso de derechos humanos, gobernabilidad y accountability (rendición de cuentas y fiscalización); exportar su modelo de democracia, demostrando su validez; continuar con el trabajo de influencia sobre los líderes juveniles, los emprendedores, así como empoderar a las mujeres, tema este que puede ser impulsado mediáticamente por la Vicepresidenta Kamala Harris.

Con Trump solo cambió la manera de referirse a los africanos. Por lo tanto, este patrón en las relaciones con África, indican la necesidad de tener un enfoque más realista, a pesar de las expectativas de algunos líderes y académicos africanos de que puede haber un cambio real en beneficio de la región. También está la incertidumbre de si Biden se presenta para la reelección y gane él u otro candidato del Partido Demócrata, las presidenciales del 2024. De lo contrario, todas estas políticas deberían implementarse en menos de cuatro años. Por lo que existe una gran expectativa dentro del continente, aunque, siendo objetivo a los hechos históricos —y la euforia de los primeros años de Obama lo demostró— los africanos no deben esperar una ruptura o transformación estructural de esa política sino más bien una continuidad, pero con otro método y estilo. ■

Referencias bibliográficas

- All Africa (2018): “Sénégal: AFRICOM précise sa stratégie ‘gagnant-gagnant’ au Sénégal” (31 Juillet), <https://fr.allafrica.com/stories/201808010220.html>.
- Baró, Silvio (2011a): *África y el nuevo escalón en la militarización de las relaciones internacionales*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente, CEAMO, La Habana, Cuba (25 de enero).
- Baró, Silvio (2011b): *Breves apuntes acerca de la noción de seguridad*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente, CEAMO, La Habana, Cuba (Abril).
- Barro, Argemino (2018): “EE.UU. corre el riesgo de quemar a sus fuerzas especiales”. Nueva York (27 de febrero), https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-02-27/eeuu-sahel-emboscada-fuerzas-especiales-isis_1528230/.
- BBC (2021): “Biden: las 3 prioridades del mandatario en política exterior para que Estados Unidos recupere el liderazgo internacional” (5 febrero), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55927548>.
- Bureau of African Affairs (2018): “U.S. relations with Senegal. Bilateral Relations Fact Sheet”. (October 31), <https://www.state.gov/u-s-relations-with-senegal/>.
- Cicardi, Francesca (2010): “EE.UU. entrena a ejércitos africanos para luchar contra el terrorismo” (24 de abril), <http://www.intereconomia.com/noticias-gaceta/internacional/ee-uu-entrena-ejercitos-africanos-luchar-contraterrorismo>.
- Congressional Research Service (2020): The Trump administration’s Prosper Africa Initiative (17 de noviembre) pp. 3, <https://fas.org/sgp/crs/row/IF11384.pdf>.
- Democratic Party Platform (2020): <https://cdn.factcheck.org/UploadedFiles/2020-Democratic-Party-Platform.pdf>.
- EFE (2018 a): “Trump llama ‘agujeros de mierda’ a El Salvador y Haití, según el Washington Post” (11 de enero), <https://www.efe.com/efe/america/politica/trump-llama-agujeros-de-mierda-a-el-salvador-y-haiti-segun-washington-post/20000035-3489831>.
- EFE (2018 b): “Trump evita hablar de su insulto a África en reunión con el líder de Nigeria” (30 abril), <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20180430/trump-evita-hablar-insulto-africa-6793949>.
- Estado Mayor de la Defensa (2018): España, <https://emad.defensa.gob.es/operaciones/noticias/2018/04/listado/flintlock-moe.html>.
- Fidpress (2013): “EE UU pretende trasladar la sede de AFRICOM a Marruecos y Argelia rechaza la propuesta”, <http://www.fidpress.com/contenu-1946.html> (6 de febrero).
- Grier, Peter (2017): “What the US is really doing in Niger” (24 de octubre), <https://www.csmonitor.com/USA/Politics/2017/What-the-US-is-really-doing-in-Niger>.
- HispanTv: “África a Trump: a países de m*** van sus amigos para enriquecerse”, <https://www.hispantv.com/noticias/africa/365613/union-africana-insultos-trump-agujeros-mierda>.
- Khadiagala, Gilbert M. (2020 a): “Contextualising the impact of the 2020 US elections on Africa” (14 de septiembre), <https://www.africaportal.org/features/contextualising-impact-2020-us-elections-africa/>.
- Khadiagala, Gilbert M. (2020 b): “Africa's wish list for the Biden administration: Expectations vs reality” (30 de noviembre), <https://www.africaportal.org/features/africas-wishlist-biden-administration-expectations-vs-reality/>.

- Kramer, Reed (2020): "What Would a President Biden Do About Africa?" *AllAfrica* (7 de agosto), <https://allafrica.com/stories/202008071001.html>.
- López Blanch, Hedelberto (2011): "AFRICOM, la nueva versión neocolonial", *Rebelión* (19 de julio), <https://rebelion.org/africom-la-nueva-version-neocolonial>.
- Mayemba, Abubaker (2017): "Estados Unidos despliega nuevas fuerzas en Somalia". *AllAfrica* (20 de abril), <http://www.africafundacion.org/spip.php?article27267>.
- Moore, W. Gyude (2021): "Biden already has Africa's early goodwill, here's how to deliver on its promise. Quartz Africa Weekly Brief" (January 22), <https://qz.com/africa/1961323/how-joe-biden-can-revamp-us-africa-policy-with-an-eye-on-china>.
- National Security Strategy of the United States of America (2017): The White House (December), <https://www.hsdl.org/?view&did=806478>.
- News 24 (2018): "US confirms drones in Niger have striking capabilities" (30 de julio), <https://www.news24.com/Africa/News/us-confirms-drones-in-niger-have-striking-capabilities-20180729>.
- Nieves, Gema (2010): "African Partnership Station 2010; mayor seguridad marítima en el continente africano" (11 de abril), <http://www.revistatenea.es/revistatenea/revista/articulos/GestionNoticias19SP.asp>.
- Office of the United States Trade Representative (2018): <https://ustr.gov/countries-regions/africa/west-africa/senegal>.
- Onoko, Sella (2017): "Trump envoy Nikki Haley on first Africa trip" (24 de octubre), <https://www.dw.com/en/trump-envoy-nikki-haley-on-first-africa-trip/a-41080167>.
- Ousseini, Issa (2017): "La implicación de EE.UU. en Níger no logra contener el avance del yihadismo" (4 de noviembre) <https://www.lavanguardia.com/2017/la-implicacion-de-eeuu-en-niger-no-logra-contener-avance-yihadismo.html>.
- Petesich, Carley (2018): "US military tightens troop security in Africa after ambush in Niger", Associated Press, Dakar, Senegal (31 de julio), <https://www.csmonitor.com/World/Africa/2018/0731/US-military-tightens-troop-security-in-Africa-after-ambush-in-Niger>.
- Posture Statement to Congress (2019): <https://www.africom.mil/about-the-command/2019-posture-statement-to-congress>.
- Sánchez, Julio César y Juan B. Pujol (2005): "Relación de Estados Unidos con África en la última década del siglo XX y principios del siglo XXI. Perspectivas en el segundo mandato de la administración Bush", *Cuadernos de Estudio*, no 1, Centro de Estudios de Información de la Defensa.
- Saunderson-Meyer, William (2020): "How South Africa is viewing Trump vs. Biden" (2 de noviembre), <https://edition.cnn.com/2020/11/01/opinions/south-africa-views-trump-biden-saunderson-meyer/index.html>.
- Schneidman, Witney y Landry Signé (2018): "The Trump administration's Africa strategy: Primacy or partnership?" Brookings (December 20), <https://www.brookings.edu/blog/africa-in-focus/2018/12/20/the-trump-administrations-africa-strategy-primacy-or-partnership/>.
- South African Government (2020): "President Cyril Ramaphosa speaks to US President-Elect Joe Biden" (17 de noviembre), <https://www.gov.za/speeches/president-cyril-ramaphosa-speaks-us-president-elect-joe-biden-17-nov-2020-0000#>.
- The Biden-Harris Agenda for the African Diaspora: <https://joebiden.com/african-diaspora>.
- Thomas, David (2021): "Biden bids to reverse US-Africa decline" (January 18), <https://african.business/2021/01/trade-investment/biden-bids-to-reverse-us-africa-decline/>.
- U.S. Embassy Dakar (2018): "Le Chef du Commandement américain pour l'Afrique (AFRICOM) visite le Sénégal" (1 août), <https://sn.usembassy.gov/fr/le-chef-du-commandement-americain-pour-lafrique-africom-visite-le-senegal/>.
- US Department of Commerce (2018): "US Secretary of Commerce Wilbur Ross announces 1 billion in deals during Africa misión" (6 julio), <https://agoa.info/news/article/15465-us-secretary-of-commerce-wilbur-ross-announces-1-billion-in-deals-during-africa-mission.html>.
- USAID (2018): *Senegal: Food Assistance Fact Sheet-September 11, 2018*. Report from US Agency for International Development, (11 de septiembre), https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/_Fact_Sheet_Senegal_0.pdf.
- Voz de América (2017). "Trump expresa preocupación por conflictos en África" (20 septiembre), <https://www.vozdeamerica.com/archivo/eeuu-onu-asamblea-general-donald-trump-lideres-africa-conflictos-negocios>.

Wasike, Andrew (2020): "African wish list for US President-elect Joe Biden" (12 de noviembre), <https://www.aa.com.tr/en/africa/african-wish-list-for-us-president-elect-joe-biden/2041079>.

Otras fuentes consultadas

AFRICOM: ABOUT THE COMMAND, <http://www.africom.mil/about-the-command>.

AFRICOM: Leadership, <http://www.africom.mil/about-the-command/leadership>.

Center for Strategic and International Studies (2020): *Africa Reacts to the U.S. Presidential Election* (November 6), <https://www.csis.org/analysis/africa-reacts-us-presidential-election>.

Jody Ray Bennett (2013): "Niger: New Drone Base Highlights a Shift in US-West African Relations" (30 de mayo), <http://www.isn.ethz.ch/Digital-Library/Articles/Detail/?id=164368>.

Mishra, Abhishek (2020): "Aspirations of the Diaspora–Biden on Africa" (10 de noviembre), <https://www.orfonline.org/expert-speak/aspirations-of-the-diaspora-biden-on-africa/>.

NATIONAL STRATEGY FOR COUNTERTERRORISM (2011): Estados Unidos (junio), p. 3, http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/counterterrorism_strategy.pdf.

Nichols, Michelle (2017): "Africa eyes senior Trump envoy visit for U.S. policy hints" Reuters (23 octubre), <https://www.reuters.com/article/us-usa-africa-haley/africa-eyes-senior-trump-envoy-visit-for-u-s-policy-hints-idUSKB-N1CS0DJ>.

Stremlau, John J. (2020): "Africa's wish list of what might change under a Biden presidency" (10 de marzo), <https://theconversation.com/africas-wish-list-of-what-might-change-under-a-biden-presidency-133253>.

US State Department (2021): (January), <https://www.state.gov/biographies/robert-f-godec/>.

United States Department of State Publication (2015): Bureau of Counterterrorism Country Reports on Terrorism 2014 (june).

El populismo como estilo comunicativo en América Latina (2016-2020)

Populism as a Communicative Style in Latin America (2016-2020)

MSc. Orietta E. Hernández Bermúdez

Máster en Relaciones Internacionales, doctorante en Ciencias Políticas.

Actualmente se desempeña como Investigadora Agregada y Profesora Asistente

Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

e-mail: orietta82@yahoo.es

Número ORCID: 0000-0001-5225-3067

Lic. Mayra Bárzaga García

Investigadora en temas de América Latina y Comunicacionales,

Coordinadora de la Revista *Cuadernos de Nuestra América*

Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

e-mail: mayramarbg17@gmail.com

Numero ORCID: 0000-0002-0410-596X

Resumen:

En América Latina el auge de la derecha populista se manifiesta como gestora de la restauración conservadora y de la acción golpista. Expresa una respuesta reaccionaria al ciclo progresista y mantiene rasgos históricos, especialmente en el servilismo de las elites, mimetizando rasgos del populismo tecno comunicacional estadounidense y europeo. La coyuntura económico-político-social de la región ha sido propicia para su expansión, como sostén de una oligarquía regional parasitaria, corrupta, dependiente del capital global.

El discurso populista de derecha en la región, tiene como centro las emociones y como escenario fundamental los medios de comunicación y redes sociales. Todo es válido en la lucha contra el progresismo y otras fuerzas políticas y populares. De acuerdo con la narrativa de los gobiernos de derecha, una victoria electoral de la izquierda es sin dudas un fraude monumental, un mandato extendido y autoritario de la derecha es cuando menos necesario para mantener la democracia

y por supuesto un mandato prolongado de la izquierda es una “dictadura corrupta”.

En la región latinoamericana el estilo comunicacional que adopta el populismo de derecha se construye sobre el autoritarismo y la intolerancia, y en lugar de canalizar el descontento de los ciudadanos contra el neoliberalismo y las políticas de austeridad, expresan una respuesta reaccionaria al ciclo progresista.

Palabras clave: Populismo, estilo comunicacional, medios de comunicación, redes sociales, fuerzas políticas.

Abstract:

In Latin America, the rise of the populist right is manifested as the manager of the conservative restoration and the coup action; they express a reactionary response to the progressive cycle and maintain historical features, especially in the servility of the elites and mimic features of American and European techno-communicational populism. The economic-political-social situation of the region has been conducive to its

expansion, as the support of a parasitic, corrupt regional oligarchy, still highly dependent on global capital.

The right-wing populist discourse in the region has emotions as its center and the media and social networks as its fundamental stage. Everything is valid in the fight against progressivism, according to the narrative of the governments of the right, an electoral victory of the left is undoubtedly a monumental fraud, an extended and authoritarian mandate of the right is at least necessary to maintain democracy and of course a long term on the left is a corrupt

dictatorship. This is how the common sense of the people is manipulated.

In the Latin American region, the communication style adopted by right-wing populism is built on authoritarianism and intolerance, and instead of channeling the discontent of citizens against neoliberalism and austerity policies, they express a reactionary response to the progressive cycle. That is why it assumes the classic modality of messages enraged against the left in general.

Key words: Populism, communication style, communication media, social networks, political forces.

Introducción

El populismo es objeto de estudio de diferentes disciplinas científicas, su análisis puede realizarse desde disímiles enfoques, de tal forma que las ciencias sociales no han llegado todavía a un consenso único acerca del tema. Esta cualidad, de amplio espectro en su definición y utilización refuerza la necesidad de su estudio, especialmente en los últimos años, en el que a criterio de numerosos científicos sociales y políticos, el populismo se ha puesto “de moda” con el ascenso de actores políticos, especialmente de derecha, en la disputa por los gobiernos en diferentes partes del mundo: EE.UU., Europa, Asia, África y América Latina.

El objetivo general propuesto en el presente artículo, es determinar los factores comunicacionales que han condicionado el reforzamiento de la influencia de las fuerzas populistas de derecha en América Latina. Para ello, el análisis se centrará en el estilo comunicacional del populismo de derecha en la región latinoamericana; analizándolo como “método o estilo de actuación política que se utiliza para lograr un particular tipo de movilización social, normalmente en situaciones de crisis económica y, sobre todo, de crisis política por procesos de deslegitimación de las elites políticas.

Estilo construido con gran presencia de la demagogia, utilizada como palanca para acceder al poder” (Rodríguez *et al.*, 2019: p. 8).

La importancia de este estudio radica, en primer lugar, en la identificación de las causas de la extensión de las fuerzas políticas del populismo a nivel mundial y en particular en América Latina. En segundo lugar, el análisis del estilo comunicacional que utilizan para la instauración de regímenes populistas de derecha como instrumentos para reforzar su dominación, en representación sistémica del capital.

Consideraciones teóricas

La despoltización de la economía y la negación de la lucha de clases están en el centro de la llamada política posmoderna. Para entender la esencia del populismo de derecha, es imprescindible comprender que todo el aparato ideológico de las corporaciones y de los poderes fácticos, giran en torno a defender esta tesis, en lo teórico y lo práctico y es uno de los instrumentos del capital para “internalizarla” simbólicamente en la discusión filosófica y política y en la práctica cotidiana. De manera que, la instauración de regímenes populistas de derecha por todo el mundo

es una herramienta para reforzar su dominación en representación sistémica del capital.

Conceptualmente, el populismo sigue siendo un objeto de análisis de límites difusos y naturaleza ambivalente (Errejon, 2011). Sin embargo, hay rasgos comunes en los que coinciden sus principales estudiosos:

■ La composición difusa y transversal (interclasi-sista) de su categoría central, el “pueblo”, construida a partir de un discurso amplio, en no pocos casos considerado demagógico.

■ Presencia de un líder como representante de uno o más grupos excluidos en oposición a las elites o al *establishment*; los cuales son “responsabilizados” de promover la dicotomización antagónica del espacio político.

■ Papel catalizador de un liderazgo carismático en la construcción de la acumulación de fuerzas para oponerse al *establishment* constituido.

Al respecto, (Moufflé, 2019) y otros teóricos, han manifestado que coinciden con esta tríada: Líder-Pueblo-Discurso *antiestablishment*, para concluir que se está en presencia de un populista. Sin embargo, consideramos más acertada la precisión que hace Monedero en relación con la construcción del concepto “pueblo”, del “nosotros”; él especifica que es importante tener en cuenta para la utilización de este concepto, no sólo su definición como grupo subordinado y la naturaleza de su subordinación (económica, cultural, étnica, política u otra) sino el carácter ideológico de la construcción populista: la naturaleza del “nosotros” y el horizonte de liberación propuesto (Monedero, 2015).

En ese sentido, Monedero señala que la tautología: “populista es el que interpela al pueblo” sólo cobra sentido si se especifica que:

1. La construcción discursiva del “nosotros” es una operación netamente política.

2. La interpelación al pueblo es política en tanto es conflictiva. Esta es la segunda tarea central en toda ruptura del orden constituido: la construcción del “ellos”.

3. La construcción dicotómica siempre se hace desde fuera del orden existente, por lo general por un “outsider” mediante una convocatoria refundacionalista.

4. La construcción populista es, en este sentido, siempre antiinstitucional y su legitimidad es tan grande como amplio y cohesionado sea el “nosotros” por el que dice hablar.

Sin dudas estos rasgos son importantes a tener en cuenta para identificar cuando estamos en presencia de un líder y una construcción populista, pero no nos alcanzan para identificar al populismo como potencialmente antisistémico; en todo caso se refiere a posiciones ante las diferentes maneras de gestionar las instituciones, es por eso que el término permite incluir tanto a líderes de izquierda como de derecha, lo que genera no pocas veces, confusiones teóricas y políticas. En no pocas ocasiones, el populismo es manipulado peyorativamente por la derecha en contra de la izquierda, acusando a ciertos líderes de utilizar al pueblo para generar cambios en función de promesas “demagógicas” que no se podrían cumplir, pues en apariencia no contaban con un programa realista y realizable para ello.

Precisamente, la construcción del “nosotros” en oposición al “ellos” mediante una convocatoria antiinstitucionalista para refundar las relaciones económicas, sociales y política de una sociedad en concreto ha transversalizado los cambios económicos, sociales y políticos, en disímiles circunstancias históricas y en diferentes contextos geográficos. Por esa razón el término populista se ha manejado desde diferentes ángulos en la historia.

Por ejemplo, Moufflé y Laclau, identifican al populismo como “una estrategia de construcción de la frontera política y no como un régimen. “Para estos filósofos más que una ideología, es una forma de estructurar el relato político y de ejercer el poder; en la construcción “de la frontera política” (Moufflé, 2019)

Para (Laclau, 2005) el populismo no es un movimiento político específico, sino lo político en su

forma más pura, una matriz neutral, un campo de lucha abierto, cuyos contenidos están definidos por la lucha por la hegemonía. Para este filósofo el populismo ocurre cuando una serie de demandas democráticas particulares son encadenadas en una serie de equivalencias y este encadenamiento produce “el pueblo” como el sujeto político universal.

Según su criterio, lo que caracteriza al populismo, es la emergencia de la gente como sujeto político y todas las diferentes luchas y antagonismos particulares de género, feministas, sexuales, étnicos, culturales y otros que aparecen como parte de la lucha entre el pueblo y el Otro. En un contexto donde el poder hegemónico no puede incorporar una serie de demandas particulares, una fuerza antagonista podría luchar por abanderar ciertos significantes vacíos (democracia, justicia, derechos), los cuales podrían incorporar las múltiples demandas particulares insatisfechas de la población.

Diversas críticas han recibido este proyecto de las disímiles identidades y la política radical, así como la hipótesis populista de Laclau. Entre sus críticos está Slavoj Žižek (2018), quién sostiene que esa propuesta conceptual de populismo tiene un contenido postpolítico.¹ De acuerdo con este autor las políticas posmodernas² de la identidad, vinculadas a estilos de vida particulares, encajan muy bien con la idea de una sociedad despolitizada.

La postpolítica, a su vez, subraya que la lucha de clases ha quedado desfasada y que por tanto hay que abandonar las viejas divisiones ideológicas (izquierda y derecha). El reto, se nos dice, es ahora resolver las necesidades y exigencias puntuales de la sociedad, provistos de la necesaria competencia del experto (que se presenta como

apolítico, por ejemplo: el economista, el sociólogo, el diplomático, etc.)

No obstante, no podemos obviar que el único vínculo que conecta todas estas “múltiples identidades” es el mercado capitalista y la relación capital-trabajo, por lo que el punto clave es que abandona la crítica al capitalismo. Es evidente que esta teoría populista posmoderna ha contribuido a la despolitización de la economía y a la naturalización del capitalismo.

Para Žižek, la huida del esencialismo marxista que llevan a cabo Laclau y Mouffe conduce a la aceptación del capitalismo y a la renuncia a cualquier intento real de superar las condiciones sociales de existencia actuales.

Algo similar ocurre con la externalización del enemigo en un intruso o un obstáculo por parte del populismo. Para el populismo, la causa de todos los males es en última instancia, no el sistema en sí mismo, sino el “intruso que lo corrompe” (la corrupción política y no el capitalismo, los especuladores financieros y no el capitalismo financiero); esta tesis contribuye a diluir el concepto fundamental de que el problema no son las consecuencias inevitables del sistema capitalista, sino las causas estructurales en la relación capital-trabajo del sistema capitalista como tal.

Así que, para Slavoj Žižek, salir de la situación postpolítica actual parece pasar irremediablemente por repolitizar la dimensión económica y de clase que ha quedado fuera de la discusión; criterio con el que coincidimos.

También en la academia cubana se elaboran diferentes tesis sobre el populismo. A propósito, destacan los análisis de varios autores en el debate publicado en la revista *Cuba Socialista*. Para el filósofo cubano Rubén Zardoya el po-

¹“la postpolítica es la tentación autoritaria de hacer pasar por “naturales” decisiones o situaciones que responden a preferencias políticas, a intereses particulares que, de esta forma, resultan blindados (Žižek, 2018).

²“La posmodernidad, también denominada postmodernidad, es un concepto muy amplio que se refiere a una tendencia de la cultura, el arte y la filosofía que surgió a finales del siglo XX. A nivel general, puede decirse que lo posmoderno se asocia al culto de la individualidad, la ausencia de interés por el bienestar común y el rechazo del racionalismo, aunque la idea tiene muchas aristas” (Pérez y Gardes, 2013).

pulismo “es un vocablo en extremo polisémico. Las definiciones con que tropezamos en la literatura especializada son generalmente vagas, indeterminadas, imprecisas y su utilización en los medios de comunicación es en extremo difusa y, como norma, peyorativa, al punto que la palabra ha llegado a convertirse en una forma de denigrar al adversario, en una invectiva descalificadora y estigmatizadora, en un insulto lanzado al rostro de los contrincantes. Sin que tenga lugar el menor desplazamiento de sentido, en muchos discursos, la palabra populista puede sustituirse por demagogo, manipulador, paternalista, asistencialista, clientelista, nacionalista, patrioter, xenófobo y hasta irresponsable” (Zardoya, 2018).

Por su parte, el filósofo cubano, Embajador Germán Sánchez Otero (2018), en el artículo “Populismo, movimientos políticos y retórica de la descalificación” apunta: “Todos los políticos de una u otra manera apelan al pueblo. Ese es el sostén de la retórica de cualquier política, pues el pueblo es el que da los votos. Entonces, calificar a un sujeto político como populista por su utilización del término pueblo, o su búsqueda de apoyo popular no podría ser el camino. A la hora de analizar la vigencia de este término, me parece que debemos irnos más a su contextualización histórica y a sus especificidades por regiones e, incluso, por países” (Zardoya, 2018).

Siguiendo el mismo debate, el politólogo Rafael Hidalgo (2018) considera que el elemento común en este concepto es “el papel de una noción abstracta de pueblo entendido como factor del cambio o como objeto de manipulación. ¿En qué sentido se da esa presencia? Puede ser en un sentido de burda manipulación, tipo Trump, o como actor del cambio. O sea, el uso del concepto tiene un componente instrumental que imposibilita formular una definición general y obliga, al utilizarlo, a precisar en qué nivel del tratamiento de la realidad vamos a movernos” (Zardoya, 2018).

Rasgos del populismo de derecha

Para precisar los rasgos del populismo de derecha y sus manifestaciones en diferentes partes del mundo, hagamos un análisis de la coyuntura actual, en la que no pocos estudiosos señalan a la “postpolítica” como una característica central en las relaciones sociales actuales.

En los países donde impera el mercado, la “política” responde cada vez menos a los intereses y necesidades de los ciudadanos, se resume a defender los intereses de las elites empresariales, pues por lo general, son los empresarios o sus acólitos quienes “participan”; en detrimento de la mayoría de sus “representados”.

La “postpolítica” es una política que afirma dejar atrás las viejas luchas ideológicas para recaer en la administración y gestión de expertos de la manera más eficiente y responsable posible. La postpolítica (la “gestión de los asuntos sociales como algo técnico”) moviliza todo el aparato de expertos, trabajadores sociales, asociaciones, etc., para asegurarse que la puntual reivindicación, “la demanda”, de un determinado grupo se quede en eso: en una reivindicación puntual.

Según Zizek, la esencia de la coyuntura postpolítica radica en “el fin de la ideología” caracterizada por la radical despolitización de la esfera de la economía, puesto que el modo en que funciona la economía (la necesidad de reducir el gasto social, etc.) se acepta como una simple imposición del estado objetivo de las cosas. Mientras persista esta esencial despolitización de la esfera económica, cualquier discurso sobre la participación activa de los ciudadanos, sobre el debate público como requisito de la decisión colectiva responsable, etc. quedará reducido a una cuestión “cultural” en torno a diferencias religiosas, sexuales, étnicas o de estilos de vida alternativos y no podrá incidir en las decisiones de largo alcance que nos afectan a todos. La única manera de crear una sociedad en la que las decisiones de alcance y de riesgo sean fruto de un debate público entre todos los interesados, consiste, en definitiva, en una suerte de

radical limitación de la libertad del capital, en la subordinación del proceso de producción al control social, esto es, en una radical repolitización de la economía.

En la coyuntura actual, nos parece importante apuntar que el populismo de derecha no debe confundirse con la extrema derecha, aunque esta última es habitualmente populista, conjuga elementos que derivan de la agenda liberal clásica, de la tradición conservadora y un aparente discurso de la “antipolítica” o postpolítica, presentándose a sí mismos como “el cambio”, la nueva política o recurriendo a figuras empresariales como candidatos.

Varios académicos usan la terminología de manera inconsistente, refiriéndose a veces al populismo de derecha como “derecha radical” u otros términos como neonacionalismo, categorizan a los partidos como “ultras” o “extrema”, “nueva derecha”, “antiinmigrante” o “neofascista”, “antiestablishment”, “populista nacional”, “autoritario”, “antigobierno”, “antipartidista”, “ultranacionalista”, “neoliberal”, “libertario” y así sucesivamente.

Debemos en este sentido destacar que la clasificación del populismo de derecha en una sola familia política ha resultado difícil y no es seguro si existe una categoría significativa, o simplemente un conjunto de categorías, ya que los partidos difieren en ideología, organización y retórica de liderazgo. A diferencia de los partidos tradicionales, tampoco pertenecen a organizaciones internacionales de partidos afines y no usan términos similares para describirse a sí mismos.

Sin embargo, es importante destacar que actualmente, los rasgos comunes del populismo de derecha, se enmarcan en democracias más orientadas a lo simbólico, insertadas en una sociedad de consumo de corte mediática y espectacularizada, que incrementan sus niveles de exposición y circulación de contenidos políticos con los procesos de convergencia digital y nuevas plataformas de interacción ciudadanas, como las redes sociales.

Populismo de derecha en América Latina

En América Latina, el populismo ha ido mostrando su capacidad de resistencia a desaparecer, madurando en terrenos apropiados como las crisis políticas e institucionales, así como las crisis económicas y sociales que acaban siendo ideales para que germinen, crezcan, se desarrollen e incluso muten los populismos.

Al mirar hacia el continente latinoamericano, de acuerdo con Zardoya (2018) nos encontramos que: en Argentina, suelen llamarse populistas todos los presidentes que fueron electos, incluido Mauricio Macri; en México, junto a Lázaro Cárdenas, cuyo gobierno encarnó la expresión más radical de la ideología de la Revolución mexicana, se menciona a Andrés Manuel López Obrador, acusado a diario de proponer “soluciones mágicas” a los problemas del país.

En Perú, se coloca en la misma casilla a Víctor Raúl Haya de la Torre, político e ideólogo socialdemócrata, y a Alberto Fujimori, uno de los adalides del neoliberalismo en la región. En Venezuela, Carlos Andrés Pérez y Hugo Chávez (también Nicolás Maduro) se relacionan uno al lado del otro sin el menor pudor. En Chile se registra a Salvador Allende y a Michelle Bachelet. En Ecuador relacionan a José María Velasco Ibarra y a Rafael Correa; en Brasil, a Getulio Vargas, Lula da Silva y Dilma Rousseff; en Costa Rica, a Rafael Ángel Calderón Guardia, y en Puerto Rico, a Luis Muñoz Marín (Zardoya, 2018).

La tipificación de los procesos derechistas latinoamericanos en términos de populismo es más imprecisa que en otras partes del mundo. En esta región el concepto tenía un significado histórico de mejoras sociales, democratización o soberanía, que se ha disuelto por completo, como populistas se clasifican a procesos tan variados como contrapuestos: desde Nicolás Maduro, hasta López Obrador, pasando por Bukele, Moreno y Bolsonaro.

En este sentido, desde 2015, comienza a tomar fuerza un populismo de derecha del espectro

político, reforzado por la emergencia a escala internacional de fenómenos similares, como el representado por Donald Trump en Estados Unidos.

Este es un populismo caracterizado, entre otros rasgos, por un elemento concreto: el rechazo a la clase política en el poder, representada, en el caso de América Latina por el progresismo en algunos países o hacia los partidos tradicionales, a los que consideran muy alejados de las bases. Es importante destacar que este auge en la región de la derecha populista se manifiesta como gestora de la restauración conservadora y de la acción golpista.

La ofensiva contra los gobiernos del progresismo tomó fuerza desde 2014, después de la reunión de los representantes de los partidos políticos de derecha tradicionales en Atlanta, en la que deciden tomar acciones mancomunadas la oligarquía regional y el Departamento de Estado de Estados Unidos, para luchar contra gobiernos y políticos del progresismo; acudiendo al *lawfare* contra los líderes y a la utilización del descrédito de sus partidos, encaminándose a su deslegitimación y a la construcción de “fuerzas de derecha radical populista”³

Claudio Katz (2020) caracteriza la última “ola populista de derecha” en América Latina con los siguientes rasgos:

1. A semejanza de Europa y Estados Unidos su estilo comunicacional se construye sobre el autoritarismo y la intolerancia, pero, en lugar de canalizar el descontento contra el neoliberalismo y las políticas de austeridad, expresan una respuesta reaccionaria al ciclo progresista. Por eso asume la modalidad clásica de mensajes enfurecidos contra la izquierda.

2. A diferencia de sus pares de Estados Unidos y Europa, el populismo regional defiende un neoliberalismo económico explícito. Promueve ese

programa en oposición a la propia tradición desarrollista de la derecha regional, retomando el tradicional servilismo al imperialismo yanqui.

3. Otro debate que ha resurgido es la caracterización del fascismo. Una vieja tesis niega la posibilidad de su presencia en América Latina. Sostiene que esa modalidad política es imposible en la periferia, desconociendo las distintas formas que asumió el fascismo dependiente. Esa variante tuvo su apogeo en la guerra fría, no en los años 30 y alcanzó gran incidencia con el pinochetismo y el uribismo.

En consecuencia, podemos decir que el populismo actual de derecha en Latinoamérica mantiene rasgos históricos, especialmente en el servilismo de las elites al capital nacional y occidental y mimetiza rasgos del populismo tecno comunicacional estadounidense y europeo. La coyuntura económico-político-social de la región ha sido propicia para su expansión, como sostén de una oligarquía regional parasitaria, corrupta, aún muy dependiente del capital global.

Resulta importante además resaltar que en la región se acentúa lo que los teóricos denominan como la “captura corporativa del Estado” (Canon, 2018) (Stefanoni, 2018); ciclo que de acuerdo con el criterio de estos autores, comenzó en los años 90, interrumpido por el progresismo a partir de 1998 con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela y que recomienza a partir del 2016 con el “giro conservador” con la elección de Mauricio Macri en Argentina.

Utilizamos esta conceptualización porque consideramos que este ciclo de “captura del Estado” viene acompañado y aupado, en la actualidad, por el populismo de derecha; condicionado por la recuperación política y el acelerado fortalecimiento económico de las fuerzas del mercado sobre el Estado y las clases mayoritarias (antes beneficiadas, en el ciclo del progresismo, con

³A los efectos de este estudio es un segmento del ala derecha del espectro de organizaciones políticas, que nominalmente actúa dentro de la institucionalidad establecida, pero recurre a la movilización masiva a través de la crítica sostenida contra el *stablishment* político, a través de un estilo de comunicación determinado.

políticas redistributivas de un Estado robusto, con orientación nacionalista).

Características del ciclo actual de “Captura del Estado” en América Latina.

■ “Captura económica” (Durand, 2019). Concentración del poder económico en el sector privado, y a su interior en unas cuantas grandes corporaciones, que controlan la producción de los bienes y servicios esenciales, de la tierra más rentable y de las principales fuentes de materias primas exportables; al mismo tiempo que se precariza el trabajo, se reduce la capacidad de negociación de los sindicatos de trabajadores y se hace más difícil articular a las organizaciones de la sociedad civil.

■ “Captura mediática del Estado”: poder instrumental y discursivo de las corporaciones mediáticas. Generan los discursos procorporativos, y definen la agenda mediática nacional e internacional; “convenciendo” a los ciudadanos, de que las decisiones que impulsan a través del Estado son las adecuadas para su bienestar; en detrimento de una institucionalidad “débil” y una democracia cada vez más diluida y decepcionante.

■ “Captura cognitiva o cultural”: Discurso “persuasivo” de las corporaciones en función de la cohesión ideológica acerca de que el mercado capitalista es la única opción para el desarrollo. Es importante destacar que este discurso “persuasivo” es componente activo de la producción de sentidos e implica orientar el comportamiento social, para construir estrategias políticas que reafirmen, subviertan, deconstruyan o construyan las relaciones de poder por la derecha populista a su favor.

Otro componente de la captura cognitiva es la utilización por las corporaciones de ONGs y Fundaciones para internalizar en los ciudadanos/votantes el discurso de la “gobernanza” económica, medio ambiental, ciudadana y el “empoderamiento” de los indígenas, los emprendedores, entre otros; promovidos por la USAID, NED y otras agencias; que en la práctica resulta desmovilizador y contribuye, a su vez, a la construcción de un

“sentido común” en defensa de las corporaciones y el individualismo del ciudadano promotor y defensor del mercado.

Con la captura del Estado se acentúa la relación estrecha entre las elites económico-mediáticas, las elites políticas-mediáticas y el poder decisorio del Ejecutivo y la Presidencia. Se traduce en mayor influencia de las elites económicas en las decisiones de política pública; con una tendencia a legislar por decreto y en secreto logran protecciones y privilegios, hacen más desigual el sistema tributario, generan poder de veto, de bloquear leyes; lo cual se complementa con su penetración por medio del *lobby* y la puerta giratoria, una vez formados los gobiernos y elegidos los parlamentos.

En realidad, el poder mediático, que también pasa por acentuados procesos de concentración en América Latina, fortalece el poder corporativo, y viceversa, porque potencia todavía más el poder instrumental-discursivo de conjunto sobre el Estado y la sociedad, de los grupos de poder económico nacional y las transnacionales. De ahí que no falten autores que consideren que las “campañas mediáticas”, detectadas en varios estudios de caso, para presionar desde afuera al Estado o convencer a la sociedad, sea otro instrumento importante de la captura del Estado (Cortés e Itriago, 2018).

El neoliberalismo posee multiplicidad de maneras de consolidar su dominación, pero también es idea fuerza, “de sentidos comunes de lo propio y lo ajeno, de lo privado y lo colectivo, de lo extranjero y lo nacional, de lo eficiente y lo ineficiente, de lo probable y de lo improbable mediante el cual la sociedad, el ama de casa, el estudiante, el dirigente, el partido político, el congresista ordenaban el mundo, explicaban el mundo para andar por el mundo” (García Linera, 2015).

Este ejercicio de la “dominación” sistémica se produce por consenso o por la represión. El ejercicio de la “dominación” por consenso proviene, entre otras, de las inversiones masivas de las corporaciones en mercadeo, la creación de redes

mediáticas y de publicidad; incluyendo la omnipresencia de marcas y logos que inducen a la dependencia psicológica de un modo de pensar y de ser de la vida cotidiana. Se trata de un “aparato ideológico” privado de nuevo tipo, propio del capitalismo del siglo XXI; que combina la visión de los medios de comunicación de masas, la nueva sociabilidad digital acelerada por las GAFAM,⁴ los programas de las escuelas de negocios y los programas sociales de las corporaciones, las ONGs y las fundaciones; financiadas estas últimas, a su vez, por las corporaciones estadounidenses y europeas y por el Departamento de Estado.

La construcción de sentidos de la derecha ha logrado instaurar el “sentido común” de que los éxitos individuales son lo más importante, de que en el capitalismo “todos tienen oportunidades”, que no hay nada más adecuado que el mercado para autorrealizarse; contribuyendo a su vez a la dispersión de la clase trabajadora, privilegiándose en los ciudadanos la “sobredimensión” de sus derechos individuales, por encima de los derechos colectivos o sociales.

En suma, a nivel discursivo hay toda una propuesta política e ideológica donde se desarticulan el trabajo y las lógicas de instituciones comunitaristas y de las organizaciones sociales, ciudadanas y gremiales, pues se fortalece el consumo individualista y los derechos individuales y se habla recurrentemente de un potencial personal de éxito en los negocios de los individuos “emprendedores”, naturalizando al capital como el único sistema económico capaz de lograrlo.

En el caso de “Dominación” por represión: En esta visión, además del aparato represor del Estado, las corporaciones también desarrollan sus propias

fuerzas de seguridad, que los proveen de inteligencia y dependiendo de los casos, hasta de capacidades represivas. A veces estas funciones de seguridad privadas actúan coordinadamente con las funciones estatales del mismo tipo debido a la puerta giratoria: las corporaciones contratan a personal de inteligencia y contrainsurgencia para dirigir sus cuerpos de seguridad, o se basan en convenios de cooperación empresarial-policial, en tanto el monopolio de la violencia lo tiene formalmente el Estado (Durand, 2019).

Otra de las causas del avance populista en la región es la crisis de los partidos políticos, tanto de derecha como de izquierda. En la actualidad se asiste a un alejamiento entre representantes y representados, lo cual se evidencia en fuerte desconfianza hacia la “clase política”, descreimiento hacia los partidos y las tradicionales vías de participación, así como escasa confianza en los gobiernos.

De hecho, solo en torno al 40 % de la población latinoamericana se muestra satisfecha con la “calidad democrática” de sus respectivos países, según un estudio de la consultora chilena (Latinobarómetro, 2018).

En las preguntas relacionadas con la democracia⁵ desde 2010 se percibe un aumento de manera sistemática de aquellos ciudadanos que se declaran “indiferentes” al tipo de régimen, aumentando de 16% en 2010 a 28% en 2018. Esta lejanía del tipo de régimen va acompañada con un alejamiento de la política, de no identificación en la escala izquierda-derecha, de la disminución de los que votan por partidos,⁶ y finalmente en la propia acción de ejercer el derecho a voto.

Se trata de un conjunto de ciudadanos que

⁴El acrónimo GAFAM se refiere a las cinco grandes empresas tecnológicas estadounidenses : Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft.

⁵¿Con cual de las siguientes frases está ud.mas de acuerdo? La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. A la gente como uno nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

⁶El año 2018 es el tercer año consecutivo en que consolida la tendencia que señala una mayoría, el 58% no vota por algún partido político.

abandonan lo colectivo para refugiarse en su individualismo, rechazan lo establecido y rompen los esquemas. Son ciudadanos más bien desencantados y frustrados. Este contingente de desafectados de los gobiernos, las ideologías y la democracia son la fuente mayor en el surgimiento de populismos en la región, no son una novedad y hace años que se observa su crecimiento.

No menos significativo es el hecho que la tercera alternativa de este indicador, que recoge las actitudes de quienes prefieren un régimen autoritario, no presenta variaciones muy significativas a lo largo del tiempo, permaneciendo entre un máximo de 17% en siete años diferentes a un mínimo de 13% en 2017, recuperándose a 15% en 2018. A medida que disminuye la edad, hay más indiferencia hacia la democracia y a que aumente el autoritarismo. En la edad entre 16 y 40 años el 49% se manifiesta indiferente a la democracia y el 28% no rechaza al autoritarismo (Latinobarómetro, 2018).

Una de las causales puede ser que el 45% de los encuestados responde que la democracia en sus respectivos países presenta grandes problemas. Como consecuencia, la satisfacción con la democracia disminuye constantemente, de un 44% en 2008 hasta un 24% en 2018. A la pregunta ¿Para quién se gobierna? Entre 2006 y 2018 aumenta de 61% a 79% los que dicen que se gobierna “para unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio”. Es en total un aumento de 18 puntos porcentuales. Por lo que no es una sorpresa que sólo el 32% de los encuestados respondan que están satisfechos con la gestión de sus respectivos gobiernos (Latinobarómetro, 2018).

En relación con la confianza en las principales instituciones de la democracia y la sociedad, al mirar los resultados resumidos aparece la Iglesia en primer lugar con 63% y luego todas las otras instituciones con casi veinte puntos porcentuales menos. Le siguen las FFAA con 44%, la policía con 35%, la institución electoral 28%, el poder judicial 24%, el gobierno 22%, el congreso 21% y los partidos políticos sólo con un 13%.

La percepción del aumento de la corrupción cre-

ce. En 2017 un 62% de los latinoamericanos decían que la corrupción había aumentado, en 2018 un 65%. A la pregunta sobre la percepción de involucramiento en la corrupción de múltiples actores políticos y sociales; el 51% de los latinoamericanos creen que “todos o casi todos” los parlamentarios están involucrados en actos de corrupción. El 50% cree que los presidentes están involucrados, el 47% cree que los concejales y el gobierno local están involucrados (Latinobarómetro, 2018).

Estos datos sustentan, en parte, las movilizaciones sociales en 2019 protagonizadas por la clase media emergente, campesinos, mujeres, indígenas y otros actores (las que han tenido lugar en Chile, Argentina, Ecuador, Bolivia, Brasil, Honduras, Perú y Guatemala) que presionan para conseguir estados más eficaces y efectivos que canalicen sus demandas hacia mejores servicios públicos: transporte, seguridad, educación, salud y mayor transparencia.

Esta respuesta a la crisis de representación de los partidos políticos se traduce en el continuo proceso de desconexión entre estos y su electorado tradicional; en la “cartelización” de estos partidos al ser casi indistinguibles ideológicamente entre sí y en la interpenetración entre Estado y partidos, al adscribirse estos más al sistema político y sus beneficios corporativos, que a las verdaderas necesidades de sus representados (Mair, 2013).

Estas percepciones ciudadanas son impulsores para que el sistema acuda a líderes populistas de derecha “en defensa propia”; en favor de su maltrecha “democracia” y de la golpeada hegemonía estadounidense, que acude a la “dominación monroista” como la respuesta de este sujeto hegemónico en su actual disputa geopolítica con China y Rusia.

Entre los principales rasgos de la “democracia populista de derecha” en América Latina deben destacarse el incremento del autoritarismo y la intolerancia frente a las fuerzas políticas de oposición, de derecha y de izquierda. Utilizan el pretexto de la seguridad para desplegar un disciplinamiento demagógico de la sociedad, frente a la violencia so-

cial y la protesta contra las medidas de austeridad dictadas por el FMI a los gobiernos. Promueven formas de violencia paramilitar y no descartan la posibilidad y la implementación del golpismo. Manipulan como punto central de la campaña contra los líderes y gobiernos progresistas el tema de la corrupción. Los medios de comunicación y Redes Sociales son los encargados de instaurar el “sentido común” de que los gobiernos del progresismo fueron corruptos. Utilización del *lawfare* como pretexto para la persecución judicial y política de los líderes y sus organizaciones.

Hay una mayor influencia de las Redes Sociales en la política; aumenta la retórica violenta en los sitios de redes sociales y en el papel que desempeñan en operaciones de guerra psicológica; los algoritmos diseñados por la Inteligencia Artificial de las GAFAM favorecen la utilización de estereotipos en la construcción del “nosotros” mediante la política de la posverdad; las operaciones de difamación, el desprecio a la deliberación racional y a la realidad fáctica, el predominio de lo emocional sobre lo reflexivo, o de las pasiones sobre el conocimiento experto. Se toma como verdadero solo lo que “siento” como tal porque se asocia la libertad individual a poder opinar y hacer lo que plazca, a pronunciarse libérrimamente sobre el mundo “a pesar de los hechos”

En cuanto a la construcción e internalización de un sentido común e imaginario conservador por los medios corporativos y los estados, puede decirse que estos se sustentan en la apropiación de los conceptos libertad y democracia; la deslegitimación de la izquierda como sinónimo de “dictadura”, “corrupción” (la narrativa mediática de la “lucha contra la corrupción” ha desempeñado un papel fundamental en esto); y la primacía de los valores morales frente a las ideologías (no se trata de derecha o izquierda, dicen, sino de tener valores, en este caso mientras más conservadores, mejor).

Así, la izquierda pasó de ser un rival político, al cual había que irle a ganar elecciones o la disputa ideológica, a ser algo a eliminar y negar

en sí mismo. Las derechas, crearon un sentido según el cual, izquierda es sinónimo de ideologización, presentando esta última como algo “malo” en sí misma, acusándola de falta de objetividad, homologándola semánticamente e ideológicamente con “chavismo” “castrismo” y “dictadura” o bien, desde una visión centrada en los valores morales, con “ideología de género”, “homosexualismo” y antivalores. Y, entonces, el discurso se centra en que se requiere desideologizar, o lo que es lo mismo, eliminar todo vestigio de izquierda.

Las derechas, en ese marco, han logrado presentarse como lo no ideológico, es decir, “lo legítimo”. Entonces vemos cómo desde narrativas conservadoras profundamente ideológicas, se nos dice en medios de comunicación y por mensajes en redes sociales que erradicar ideologías es como una suerte de restauración democrática o “apertura”. Por otra parte, proclaman que si el pensamiento es de derechas/conservador no es ideología: es “racionalidad” o valores.

El populismo de derecha se presenta como el abanderado de la desideologización. Es la guerra ideológica de la derecha “desideologizada” contra la izquierda “ilegítima” en una supuesta defensa de los valores “democráticos” burgueses.

Los líderes populistas han encontrado en las redes sociales la forma de estar en contacto especialmente con sus bases y no necesariamente con los que muestran ser independientes. El uso directo de las redes les permite comunicar permanentemente sin la intermediación de los medios tradicionales.

Por otro lado, El “populismo trumpista” o “populismo antielite” se encuentra en gestación en la actual coyuntura en América Latina. Estos nuevos movimientos populistas de derecha, que podrán ganar o no las elecciones, pero que son una presencia palpable en el panorama político, crecen gracias al empeoramiento del clima económico (la ralentización), las medidas ultraneoliberales implementadas gracias a la captura del Estado y

a las consecuencias de la pandemia Sars-Cov2; se benefician de las complejidades de la coyuntura económico-social y sus consecuencias en la democracia y de la política de la postverdad. Igualmente, se nutren de la desafección y las críticas hacia los partidos y los políticos alcanzados e involucrados en los casos de corrupción; sean reales o no.

Estas conexiones tienen entre sus eslabones más importantes la influencia de Steve Bannon⁷ en la región, sobre todo su asesoramiento a Jair Bolsonaro en su campaña presidencial. La ruta de Bannon es toda una red de análisis: El escándalo de Cambridge Analytica, la llegada a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump, el *Brexit*, entre otros hechos que se entretajan y dan lugar a un proyecto mucho más amplio, de alcance mundial, donde sin lugar a dudas, América Latina es una pieza clave.

Otro de los aspectos que no puede pasarse por alto es que en el caso de América Latina uno de los cambios más notables en las últimas décadas ha sido el aumento de los miembros de las distintas iglesias evangélicas en detrimento, muchas veces, del número de feligreses de la Iglesia Católica.⁸ En este punto es importante aclarar que, más que hablar de una sola “Iglesia evangélica” en América Latina es mejor hablar de “iglesias evangélicas”⁹ que, históricamente, han pasado por diferentes movimientos, oleadas, acentos o rostros: protestante, evangelical, pentecostal, neopentecostal, etcétera.

En este sentido, es importante destacar la manipulación de la fe en función de intereses

políticos por parte de las fuerzas populistas de derecha. En los últimos años se evidencia el ingreso masivo de ciertos líderes evangélicos en el ámbito político partidario, que ubicaría al movimiento evangélico como uno de los nuevos actores políticos de la región, con especial énfasis en sus estrategias electorales y en los temas que reivindican, tales como la “agenda moral” y la defensa de los valores familiares tradicionales, estas serían las contrapartes esenciales de la lucha contra el “marxismo cultural” y la “ideología de género”. Se trata de incorporar el trasfondo religioso detrás de esta nueva oleada política de los evangélicos en el continente, o sea, la relectura bíblica sobre un supuesto “proyecto político de nación” que Dios ha diseñado para “su pueblo” (antes Israel, ahora el pueblo cristiano) y que debe culminar con la toma del poder por parte de los “cristianos evangélicos” (Los “evangélicos políticos”).

Características del discurso populista de derecha en América Latina

El discurso populista de derecha en América Latina identifica como enemigo u obstáculo al progresismo y a la izquierda. Este discurso de satanización del enemigo, con algunas características del estructuralismo parsonianiano, no muestra las insuficiencias del sistema, como la causa de la crisis, no es el capitalismo, sino los individuos quienes lo corrompen. Moviliza, manipula y estimula así en las emociones del pueblo el rechazo hacia esos adversarios.

⁷Steve Bannon, miembro del Tea Party, fundador del medio ultraconservador Breitbart News. Dirigió la campaña electoral de Donald Trump y se convirtió en estratega jefe de la Casa Blanca, es la cara invisible del populismo de ultra derecha. Tras su abrupta ruptura con Donald Trump y su expulsión de la Casa Blanca, ha asesorado a varios movimientos políticos europeos y latinoamericanos de derecha y de ultraderecha. Fundó El Movimiento para promover el populismo de derecha en el continente europeo.

⁸El fenómeno de “migración religiosa” en el continente se reduce a una “emigración católica” hacia las iglesias evangélicas, lo que confirma que América Latina sigue siendo eminentemente cristiana (un 90% aproximadamente). No obstante, el segundo grupo de mayor crecimiento son los que no manifiestan ninguna afiliación religiosa.

⁹Los evangélicos comparten con los protestantes una misma base doctrinal, son cristocéntricos y bibliocéntricos, pero su principal característica sociológica es que son “conversionistas”. La evangelización es la esencia de su Iglesia y no se limitan a una pastoral de mantenimiento, sino que son iglesias de misión (*ad intra* y *ad extra*).

Dado que esta estrategia comunicacional surge en una época de crisis social, el líder, generalmente no tiene un programa político, sus mensajes, en ocasiones muy superficiales e irrealizables solo critican la gestión anterior y prometen romper con las prácticas del pasado, acabar con la corrupción y devolver su poder “al pueblo”. El discurso tiene una elevada carga simbólica. Se habla de la decadencia moral de la nación, de la pérdida de referencias identitarias, particularmente de la identidad nacional, de la pérdida de civismo y por lo tanto del relajamiento del vínculo social.

El discurso “apolítico” y “apartidario” no hicieron sino fortalecer una de las premisas con las que funciona el ciber populismo de derecha: una visión individualista, descomprometida y mercantilizada de la política.

Sin embargo, sería imposible completar, una caracterización del discurso populista de derecha en América Latina sin hacer énfasis en el escenario natural en que se desarrolla: las redes sociales y medios de comunicación, dado su posibilidad de situar el objeto de debate público y visibilizar determinados antagonismos. Las redes se convierten en tribunas desde las que se estimula una visión individualista, descomprometida y mercantilizada de la política.

En el caso particular del discurso populista de derecha, los oradores se apropian del discurso progresista y lo transforman en función de sus intereses, procurando conseguir legitimidad y apoyo. Como recursos discursivos, invocan a la irracionalidad y al caos atendiendo a las particularidades del país y el contexto histórico. A nivel discursivo hay toda una propuesta política e ideológica donde se desarticulan las lógicas de instituciones comunitarias y de las organizaciones sociales, ciudadanas y gremiales, se fortalece el consumo individualista, los derechos individuales y el emprendimiento como el camino de los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades básicas.

Con el avance de las fuerzas de derecha en el continente americano, en los últimos años de acuerdo con el investigador Paolo Cossarini: desde los medios de comunicación privados, se ha venido instalando un imaginario conservador que tiene tres ejes clave:

- apropiarse de los conceptos libertad y democracia.

- la deslegitimación de la izquierda como constitutivo de “dictadura”, “corrupción” (la narrativa mediática de la “lucha contra la corrupción” ha desempeñado un papel fundamental en esto) y “castro-chavismo bolivariano.”

- la primacía de los valores morales frente a las ideologías (no se trata de derecha o izquierda, dicen, sino de tener valores) (Cossarini, 2019).

Con este estilo discursivo, como nueva forma de hacer política, la derecha ha logrado que la izquierda —entiéndase partidos, organizaciones y hasta simpatizantes de esa corriente ideológica— sean identificados por la sociedad como corruptos, inmorales, enemigos de la democracia, la ley y el orden. De esta forma justifican la necesidad ya no solo de ganarles en las elecciones sino de proscribirlos, negarlos, eliminarlos, sin reparar en las estrategias para conseguir este fin.

Se presenta al adversario político como “el enemigo absoluto”. Un ejemplo claro de ello, pudo apreciarse en Argentina durante el gobierno de Macri. Según este mandatario, por un lado, había que evitar a toda costa que Argentina tomara el camino de Venezuela, es decir, la marcha “al autoritarismo antidemocrático”, por el otro, había que impedir el regreso de la corrupción kirchnerista y de los daños causados por el populismo. De este modo el discurso político se transformó en un discurso moral, donde cualquier medio era legítimo para evitar el regreso de un adversario moralmente repugnante (Cossarini, 2019).

Un concepto central en el discurso populista de derecha es “el pueblo”, en contraposición con “la elite”. Este pueblo no es el demo, o sea, todos los ciudadanos, sino una parte, pues cada líder tiene

su pueblo. Generalmente relata la lucha de los pobres contra las inservibles y poderosas elites, bastante parecido a la estructura del discurso religioso de la lucha del bien contra el mal.

En este contexto, a nivel simbólico es interesante reflexionar sobre las implicaciones de la campaña electoral. Sin una plataforma definida, sin un discurso ideológico establecido, el triunfo de Nayib Bukele, en El Salvador, se podría ver como el triunfo de los descontentos con el sistema de partidos políticos. Es una expresión del pensamiento individualista neoliberal, porque no hay una apuesta a un proyecto construido colectivamente (Alvarenga, 2019).

El discurso “apolítico” y “apartidario” no hizo sino fortalecer una de las premisas con las que funciona el ciberpopulismo de derecha: una visión individualista, descomprometida y mercantilizada de la política. La promoción, en los hechos, del voto nulo, presentado como un acto supremo de rebelión y de libre pensamiento individual, se queda en el momento de la negatividad de la dialéctica, crea el vacío en el espacio político, que viene a llenar el proyecto neoliberal extremo. Este tiene manejos discursivos que, por así decirlo, engullen o fagocitan el discurso progresista y lo metabolizan a su favor (Prensa Latina, 2019).

Cuando un orador populista utiliza el nosotros, incluye a su partido, su pueblo y muy especialmente a un yo, que se autoproclama como el portador de la salvación. La secuencia de la narración entonces comienza con la identificación del mal, luego la purificación y por último la transformación de la sociedad de forma radical, a partir de la propuesta del orador/salvador. Estas características son muy similares a la prédica de las sectas pentecostales y evangélicas, de ahí el incremento de sus seguidores en la política en el continente latinoamericano.

En este caso se encuentra Jair Messias Bolsonaro, el primer presidente con un discurso abiertamente pentecostal electo en las urnas en Brasil.

Su primera intervención pública, fue transmitida en vivo y transcurrió en forma de oración evangélica. Bolsonaro puso gran énfasis en su lema de campaña: “Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos”. Este eslogan, contó, “fui a buscarlo en lo que muchos llaman la caja de herramientas para reparar a hombres y mujeres, es decir, la Santa Biblia (Prensa Latina, 2019).

El caso de Bolivia es altamente ilustrativo, en este sentido. Las intervenciones en los cabildos de Santa Cruz, por parte de Luis Fernando Camacho, previo al golpe de estado contra el gobierno de Evo Morales, sucedieron a los pies de la estatua del Cristo. La oratoria de este líder golpista iba dirigida principalmente a “su pueblo” entendiéndose la clase media, que discrimina a los indígenas. Su lenguaje corporal y su discurso con alto contenido de populismo de derecha se conjugaban con el rosario y la cruz que siempre llevaba en una de sus manos.

Una vez consumado el golpe, los golpistas entraron al Palacio de gobierno sosteniendo la Biblia y quemaron la Whipala, símbolo de los pueblos originarios. De acuerdo con su narrativa, sustituyeron las prácticas satánicas de los indígenas, vigentes durante el gobierno de Evo Morales, por la fe en Dios. La retórica religiosa caracterizó el mandato de la autoproclamada presidenta Jeanine Añez, quien en sus discursos públicos repetía con frecuencia la frase: “Dios salve a Bolivia”, estimulando más que la fe religiosa, una fe devenida en fanatismo, exclusión y racismo. La religión sustituyó planes en beneficio de la ciudadanía. Un ejemplo claro de ello ocurrió al inicio de la pandemia de la COVID 19, justo cuando era necesario utilizar todos los recursos económicos del gobierno para enfrentar la situación epidemiológica, se organizaron cuatro vuelos sobre algunas ciudades, donde pastores y sacerdotes bendijeron a los bolivianos. El costo estimado de dichas incursiones aéreas alcanzó al menos los 15 000 usd, de acuerdo con la información de los medios de prensa.

Conclusiones

Populismo es un concepto en disputa, por la naturaleza ambivalente de sus rasgos y por la diversidad de intencionalidades con que se utiliza para calificar a un líder, tanto por la academia, como por el sistema político, al adjudicarle rasgos que pueden ser característicos tanto de la derecha, como de la izquierda.

Es insuficiente, en todos los sentidos, la tríada: Líder-Pueblo-Discurso *antiestablishment* para concluir que se está en presencia de un populista; debemos ir más allá y tener en cuenta elementos que van desde la contextualización histórica y sus especificidades por regiones y países, hasta su componente instrumental, analizando por quiénes y con cuales intenciones se utiliza en la política.

Con toda intencionalidad en la academia y en la política el punto clave es el abandono de la crítica al capitalismo. El posmodernismo y la postpolítica han contribuido a la despolitización de la economía y a la naturalización del capitalismo; se construye una argumentación narrativa que obvia las contradicciones capital-mercado-sociedad, la lucha de clases anticapitalista y se centra en la inmigración, inseguridad y corrupción, presentándolas como causas y no consecuencias de la crisis sistémica y multidimensional del capitalismo; apelando a un discurso nacional-populista y antidemocrático, multiplicado por fuertes liderazgos populistas.

En América Latina el auge de la derecha populista se manifiesta como gestora de la restauración conservadora y de la acción golpista; expresan una respuesta reaccionaria al ciclo progresista y mantiene rasgos históricos, especialmente en el servilismo de las elites y mimetiza rasgos del populismo tecno comunicacional estadounidense y europeo. La coyuntura económico-político-social de la región ha sido propicia para su expansión, como sostén de una oligarquía regional parasitaria, corrupta, aún muy dependiente del capital global.

En la región latinoamericana el estilo comunicacional que adopta el populismo de derecha se construye sobre el autoritarismo y la intolerancia,

y en lugar de canalizar el descontento de los ciudadanos contra el neoliberalismo y las políticas de austeridad, expresan una respuesta reaccionaria al ciclo progresista. Por eso asume la modalidad clásica de mensajes enfurecidos contra la izquierda en general.

La “captura mediática y la cognitivo-cultural”, al unísono con la “captura del Estado” por las corporaciones, intentan generar la cohesión ideológica alrededor del discurso de que el mercado capitalista es la solución a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos; esta producción de sentidos pretende orientar el comportamiento social en función del apoyo a las estrategias políticas que sustentan a la derecha populista en la construcción de sus relaciones de poder.

Las causas del avance de los líderes del populismo de derecha en la región latinoamericana giran en torno a la crisis de los partidos políticos; escasa confianza en la eficacia de la gestión de los gobiernos en la solución de los problemas de la ciudadanía; frustración ante la manera en que se maneja la democracia electoral; el involucramiento en la corrupción de innumerables actores políticos y sociales y a la desconexión entre sus representantes políticos y el electorado, en la interpenetración entre Estado y partidos, al adscribirse estos más al sistema político y sus beneficios corporativos, que a las verdaderas necesidades de sus representados.

Los rasgos del populismo de derecha en América Latina son similares a los de Europa y Estados Unidos, en una suerte de mimetismo neocolonialista los líderes populistas latinoamericanos los imitan en el incremento de la intolerancia y el autoritarismo frente a las fuerzas políticas de la oposición; la utilización de la cobertura religioso-financiera de las Iglesias Evangélicas; el papel central de las redes sociales en la política de la postverdad; el predominio de lo emocional sobre lo reflexivo; la deslegitimación de la izquierda y su conversión en sinónimo de “ideologización” argumentando, a su vez, la necesidad de desideologizar el discurso apelando a los valores morales para ello; pretendiendo legitimar su

discurso como no ideológico, cuando ha sido todo lo contrario en sus intentos por asegurar su dominación sistémica por consenso.

El populismo de derecha se auxilia para promover su discurso ideológico, defensor de la naturalización del sistema capitalista como única alternativa posible, de los tanques pensantes, las

fundaciones, ONGs, sistema educacional, sistema de los medios de comunicación, redes sociales, nuevas tecnologías de la comunicación; financiadas y aupadas por el mismo *establishment* que pretenden cuestionar, las corporaciones, agencias del Departamento de Estado y el “capitalismo de la vigilancia.” ■

Referencias bibliográficas

- Alvarenga, Luis (2019): “El Salvador: ciberpopulismo de derecha y hegemonía neoliberal”, <http://pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1803-el-salvador-ciberpopulismo-de-derecha-y-hegemonia-neoliberal>.
- Cannon, Barry (2018): *Elite Theory and the ‘New’ Latin American Right: Reaching, Beyond the Political*, Maynooth: Maynooth University.
- Cortes, H. y D. Itriago (2018): *El fenómeno de la captura: desenmascarando el poder. Guía de análisis de la captura de políticas públicas y su efecto sobre la desigualdad*, Oxfam Intermon, Madrid.
- Cossarini, Paolo (2019): “Derecha populista, izquierda pasional ¿Debe la izquierda hacer una política de emociones?”, <https://nuso.org>.
- Durand, Francisco (2019): “La captura corporativa del Estado en América Latina”, *WorkingPaper*, No. 8, www.desigualdades.net. Berlin: Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin. DOI: 10.17169/refubium-4004.
- Errejon, Iñigo (2011): “La construcción discursiva de identidades populares”, <https://vientosur.info/spip.php?article6697>.
- García Linera, Álvaro (2015): *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Hidalgo, Rafael (2018): “Populismo, movimientos políticos y retórica de la descalificación” Revista *Cuba Socialista*, junio, <http://www.cubasocialista.cu/2018/06/06/populismo-movimientos-politicos-y-retorica-de-la-descalificacion/>.
- Katz, Claudio (2020): “América Latina en el capitalismo contemporáneo”, <https://www.alainet.org/es/articulo/205163>.
- Laclau, Ernesto (2005): “La razón populista”, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Latinobarómetro (2018): Opinión Pública Latinoamericana, <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.
- Mair, Peter (2013): *El vaciamiento de la democracia occidental*, Madrid: Alianza, 2013.
- Monedero, Juan Carlos (2015): “Conferencia Populismo y democracia” (Modulo 5, Clase 1, Seminario Virtual) Canal de YouTube de CLACSO TV.
- Mouffe, Chantal (2019): Entrevista Por Samuele Mazzolini, Publicado el 16 de julio, <https://kaosenlared.net/chantal-mouffe-filosofa-y-politologa-nunca-tome-muy-en-serio-esa-idea-de-podemos-de-asaltar-el-cielo/>.
- Prensa Latina (2019): “Alerta sobre populismo de derecha”, <https://verdaddigital.com/alertan-sobre-ciberpopulismo-de-derecha>.
- Pérez Porto, Julián y Ana Gardey (2013): Definición de posmodernidad, Actualizado en el 2015, <https://definicion.de/posmodernidad>.
- Rodríguez Sánchez *et al.* (2019): “Europa: El reforzamiento de la influencia de las fuerzas populistas de derecha. Factores comunicacionales”, Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana, Cuba.
- Sánchez Otero, Germán (2018): “Populismo, movimientos políticos y retórica de la descalificación” Revista *Cuba Socialista*, junio, <http://www.cubasocialista.cu/2018/06/06/populismo-movimientos-politicos-y-retorica-de-la-descalificacion/>.
- Stefanoni, Pablo (2018): “Biblia, buey y bala ... recargadas. Jair Bolsonaro y la ola conservadora en Brasil y América Latina”, *Nueva Sociedad*, 278.

- Zizek, Slavoj (2018): “Contra la tentación populista” Ediciones Godot, Buenos Aires, Argentina.
- Zardoya, Hidalgo (2018): “Populismo, movimientos políticos y retórica de la descalificación”, Revista *Cuba Socialista*, junio, <http://www.cubasocialista.cu/2018/06/06/populismo-movimientos-politicos-y-retorica-de-la-descalificacion/>.

Otras fuentes consultadas

- Aridai Olmo, Luis: “Características del discurso populista. El caso de Lula Da Silva”, Instituto de Investigación Ortega y Gasset.
- Betto, Frei (2018): “Las izquierdas latinoamericanas debemos pensar por qué los más pobres ya no nos apoyan tanto” *La Diaria*, <https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/11/frei-betto-las-izquierdas-latinoamericanas-debemos-pensar-por-que-los-mas-pobres-ya-no-nos-apoyan-tanto/>.
- Charaudeau, Patrick: “Reflexiones para el análisis del discurso populista”, *Discurso & Sociedad*, 3(2) 2009, 253-279.
- El Mundo (2019): La Academia judeocristiana de Steve Bannon, <https://www.elmundo.es/internacional/2019/05/22/5ce41a71fdddf2c3a8b461c.html>.
- Fiore, Viani Gonzalo (2019): “Steve Bannon en América Latina. La puerta de entrada para ‘El Movimiento’ de Steve Bannon en América Latina”, *Nodal*, 26 marzo, <https://www.nodal.am/2019/03/la-puerta-de-entrada-para-el-movimiento-de-steve-bannon-en-america-latina-por-gonzalo-fiore-viani-especial-para-nodal/>.
- García, Aller (2019): “Quién es Steve Bannon”, *El independiente*, <https://www.google.com/amp/s/www.elindependiente.com/politica/2019/03/26/quien-es-steve-bannon/amp/>.
- Hernández, Esteban (2019): “El inquietante plan Bannon para Europa”, *Magazinedigital*, <http://www.magazinedigital.com/historias/reportajes/inquietante-plan-bannon-para-europa>.
- Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (2020): “Problemáticas de la articulación del discurso en: Amenazas y desafíos”, *Oxímora*, Revista Internacional de ética y política, núm. 16, ene-jun, ISSN 2014-7708, pp. 33-49, doi: 10.1344/oxi.2020.i16.29816.
- Luzzani, Telma (2018): “En Brasil, un movimiento se propone ‘extinguir’ la izquierda de Latinoamérica”, *Sputnik*, https://mundo.sputniknews.com/radio_voces_del_mundo/201812121084075790-brasil-eduardo-bolsonaro-foz-de-iguazu/.
- Oliva, Ayelén (2019): “La Cumbre de los Bolsonaro”, *Nueva Sociedad*, enero, <https://www.nuso.org/articulo/cumbre-conservadora-bolsonaro-derecha-america/>.
- Pérez, José Luis (2018): “Evangélicos y poder en América latina. ¿Políticos Evangélicos o Evangélicos Políticos?” (Formato digital).
- Tori, Manuel (2019): “Mundo Bannon en su gira europea: ‘Soy admirador de Vox, un modelo que el resto del mundo copiará’”, *El español*, https://www.lespanol.com/mundo/20190327/bannon-europea-admirador-vox-modelo-resto-copiara/386212426_0.html.
- Steinmetz-Jenkins (2019): “Populismo y religión: la santa alianza”, <https://www.msn.com/es-es/noticias/internacional/populismo-y-religi%C3%B3n-la-santa-alianza/ar-AACY8d2>.

Cuba y la Unión Europea: cinco años de diálogos frente a la hostilidad de Estados Unidos

Cuba and the European Union: Five Years of Dialogue Against US Hostility

MSc. Raynier Pellón Azopardo

Máster en Ciencias Históricas, Licenciado en Historia e investigador Auxiliar, Jefe del Proyecto de Investigación sobre las Relaciones Cuba-Unión Europea del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

e-mail: raynier@cipi.cu

ray_pellon80@yahoo.es

Número ORCID: 000-002-4809-4232

Resumen:

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) que Cuba y la Unión Europea (UE) implementan desde el 2017, perduró frente a las medidas de coerción y aislamiento que la Administración Trump aplicó contra el pueblo cubano, y que Joe Biden mantiene con menoscabo del derecho internacional y de los europeos con intereses en la Isla. Ante las divergencias trasatlánticas referidas a Cuba decisores políticos, económicos y sectores de la sociedad civil en la UE y Estados Unidos (EE.UU.) se han preguntado: ¿cuáles han sido los resultados del ADPC?, ¿qué percepciones existen en la UE sobre el contexto interno cubano?, ¿Se abre un nuevo capítulo en la triangulación Cuba-UE-EE.UU.? Aunque un balance de corto plazo, el peculiar dinamismo de variables que impactan en las relaciones de Cuba y la UE, evidencia la importancia de evaluar los resultados del Acuerdo y avizorar las tendencias resultantes.

Palabras clave: Cuba-Unión Europea-Relación trasatlántica-Parlamento Europeo.

Abstract:

The Political Dialogue and Cooperation Agreement (ADPC) that Cuba and the European Union (EU) have implemented since 2017, survived in the face of the coercion and isolation measures that the Trump Administration applied against the Cuban people, and that Joe Biden maintains with detriment of international law and of Europeans with interests in the Island. Given the transatlantic differences regarding Cuba, political and economic decision-makers and sectors of civil society in the EU and the US have asked themselves: what have been the results of the ADPC? What perceptions exist in the EU about the Cuban internal context? Is a new chapter opening in the Cuba-EU-US triangulation? Although a short-term balance, the peculiar dynamism of variables that impact the relations between Cuba and the EU, shows the importance of evaluating the results of the Agreement and envisioning the resulting trends.

Key words: Cuba-European Union-Transatlantic Relationship-European Parliament.

Introducción

Las relaciones entre Cuba y la UE mantienen el rumbo que las partes pactaron en diciembre de 2016. El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) entró en vigor en el 2017, y perduró frente a múltiples obstáculos, entre los que destacaron las medidas de coacción y aislamiento que el gobierno estadounidense aplicó contra el pueblo de Cuba, con menoscabo del derecho internacional y de los europeos con intereses en la Isla.

Tras años de tensiones Joe Biden aseguró, en la pasada Conferencia de Múnich: “La alianza trasatlántica ha vuelto” (Biden, 2021). En esa dirección y esperando abrir un nuevo capítulo de sus relaciones con la UE, Washington regresó al Acuerdo climático de París, y está dispuesto a retomar las negociaciones con Irán, pactos que Trump abandonó, dando la espalda a la alianza trasatlántica. Trump también revirtió la política cubana de Obama, e intensificó las divergencias con los aliados europeos que por décadas se han opuestos a la Ley Helms Burton de 1996, y además apuestan por la implementación del ADPC firmado con la Habana en diciembre de 2016.

Desde que el trascendental (ADPC) entrara en vigor, Cuba y la UE han mostraron la capacidad para avanzar en el cumplimiento de los objetivos pactados (Pellón, 2017). Desde el primer Consejo Conjunto, efectuado en Bruselas en mayo de 2018, se vienen exhibiendo resultados en materia de cooperación bilateral y se han cumplido los diálogos oficiales sobre derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación, tráfico ilícito de armas ligeras y desarrollo sostenible.

Ante las divergencias trasatlánticas referidas a Cuba decisores políticos, económicos y sectores de la sociedad civil en la UE y EE.UU. se han preguntado: ¿cuáles han sido los resultados del ADPC?, ¿qué percepciones existen en la UE sobre el contexto interno cubano?, ¿Se abre un nuevo capítulo en la triangulación Cuba-UE-EE.UU.? Estas son algunas de las incógnitas que motivaron y rigieron la elaboración de este artículo. Aunque

un balance de corto plazo, el peculiar dinamismo de variables que impactan en las relaciones de Cuba y la UE, evidencia la importancia de evaluar los resultados del Acuerdo y avizorar las tendencias resultantes.

Un contexto interno e internacional particularmente cambiante

Las relaciones entre Cuba y la UE se desarrollan en medio de un contexto particularmente dinámico. Las tendencias que se identifican tanto al interior de estos actores, como en el escenario internacional con el que interactúan han influido, para bien o mal, en la evolución de las relaciones bilaterales y en la propia implementación del ADPC.

En ese orden destacan los cambios internos que vienen ejecutándose desde Cuba y en cuyo colofón se encuentra la nueva Constitución, aprobada popularmente en el 2019 con el 86,85% de los votos emitidos. Tomaron así rango y amparo constitucional muchos de los cambios que viene experimentando el modelo cubano en los últimos años (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Entre los cambios internos más observados desde Europa se encuentra el reconocimiento a la propiedad privada, y entre las formas no estatales que promueve el Modelo socialista cubano resaltan las vinculadas a la inversión extranjera directa, los contratos de asociación económica internacional, las empresas de propiedad mixta o totalmente extranjera. La unificación monetaria y cambiaria, implantada desde el 1ro de enero de 2021, fue otro paso decisivo en el ordenamiento del país, que además incluyó una mayor flexibilización en el mercado laboral cubano, y en la autonomía empresarial (Gaceta Oficial, 2021).

En el Capítulo IV de la Constitución de la República de Cuba se observan otras novedades que implican una mayor descentralización y autonomía en la gestión gubernamental, incentivando el dinamismo, las competencias y funcionamiento a

nivel provincial y municipal. La nueva Ley electoral, aprobada por el Parlamento cubano en julio de 2019, fue un paso clave en esa dirección (Gaceta Oficial, 2019). El 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), efectuado durante los días 18 y 19 de abril, fue otros de los acontecimientos seguidos desde Europa. Desarrollado en un marco de estabilidad política y donde se produjo un cambio generacional en el liderazgo del Partido.

Como resultado de una mayor interacción con el escenario sociopolítico, económico, y civil cubano, las percepciones y reacciones que coexisten en la UE son heterogéneas.¹ Desde la Unión al menos hay tres enfoques, relativamente diferenciados entre sí, y que pueden influir en las proyecciones del Consejo, de la Comisión, y en el Parlamento Europeo. Estos modos de interpretar Cuba también repercuten en las relaciones que desarrollan actores económicos, políticos, y de la sociedad civil europea de manera relativamente independiente al entramado institucional comunitario —con sus contrapartes en la Isla.

El enfoque predominante en el Consejo² y en la Comisión Europea³ se ha traducido en un *compromiso constructivo*.⁴ Su percepción y proyección actual parte de dos factores objetivos. En primer lugar los condicionamientos y sanciones unilaterales practicadas contra Cuba, como instrumento para incrementar la influencia, impulsar intereses y valores comunitarios en la Isla fueron infructuosos. En segundo orden puede apreciarse que la actualización del modelo cubano termina impactando simultáneamente al conjunto de las relaciones sociales, los vínculos

interinstitucionales, las relaciones de propiedad, las mentalidades y la cultura cívica en la Isla (Hernández, 2014). Este es un contexto que asumen favorable y consecuentemente, acompañan el proceso, generando toda la interacción posible entre actores de la UE y el conjunto de la sociedad cubana. Esta percepción es compartida, en importante medida, por el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D) en el Parlamento Europeo.⁵

Otros posicionamientos, encabezados por el Grupo del Partido Popular Europeo (PPE), han cuestionado la propia eficacia del ADPC y obstaculizado con cierta regularidad las tendencias constructivas. En su percepción sobre el contexto interno y el marco jurídico bilateral, el componente ideológico sigue desempeñando un papel fundamental. Bajo este sesgo se simplifican o tergiversan las concepciones sobre el ejercicio del poder político en Cuba, la legitimidad real del sistema existente y la apuesta consciente de la sociedad por construir un modelo socialista con características propias.

La Resolución del Parlamento Europeo, del 15 de noviembre de 2018, sobre la situación de los derechos humanos en Cuba (2018/2926(RSP)) evidenció este tipo de proyección y las divisiones que esta genera entre los grupos políticos y al interior de ellos, aprobada por 325 votos a favor, 240 en contra y 44 abstenciones. La mayor polarización se evidenció entre el PPE con 167 votos a favor y el (S&D) con 146 en contra. Luego se aprecian otros grupos con mayor disgregación interna, como el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea (VERTS/ALE), con 22 votos a favor, 14 en contra y 11 abstenciones.

¹Las percepciones presentadas se apoyan fundamentalmente en un grupo de entrevistas que me ofrecieran funcionarios comunitarios y euro parlamentarios entre el 17 y el 28 de septiembre de 2018, en Bruselas. En el texto no aparecen citas textuales a solicitud de los entrevistados que prefirieron mantener el anonimato debido a sus responsabilidades.

²Integrado por representantes de los Estados miembros y de carácter intergubernamental.

³Poder ejecutivo de la UE.

⁴Compromiso constructivo: entendido como una cooperación sin condiciones previas (Ayuso y Gratius, 2020).

⁵Las entrevistas realizadas a directivos del grupo parlamentario en el 2018 fueron ilustrativas al respecto.

En la Resolución (2018/2926(RSP) se enfatizó sobre los derechos que atribuyen los parlamentarios europeos a “(...)defensores de los derechos humanos y miembros de la oposición política en Cuba(...)” El alineamiento predominante de estos grupos con la política estadounidense, y con el cambio de régimen impuesto desde el exterior, es conocido en las instituciones de la UE, y compartido por miembros del Parlamento, aun teniendo conciencia de su carácter ilegítimo, ilegal y del rechazo mayoritario que generan en la población cubana (Pellón, 2015). El énfasis y apoyo recurrente de parlamentarios europeos a grupos u opositores en Cuba, evidencia más el doble rasero y el componente ideológico de su proyección, que el supuesto interés por defender los derechos humanos en Cuba. Al respecto, llama la atención que el PE otorgase el Premio Sájarov, dotado de 50 000 euros, a Payá en 2002, a las Damas de Blanco en 2005 y a Fariñas en 2010. Otras resoluciones condenatorias contra Cuba fueron aprobadas en el 2004, 2006, 2007 y 2010 (Carrillo, 2021). El foro

anticubano que el grupo conservador Renew Europe y el PPE organizaron en el Parlamento Europeo, en febrero de 2021, ilustró el mismo hilo conductor. Un escenario orquestado para promover una transición política en Cuba, impuesta y monitoreada desde el exterior.

Sobre el marco bilateral Cuba-UE y el escenario interno cubano debe considerarse un tercer enfoque que es defendido, en importante medida, por miembros del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE-NGL). Entre sus miembros prevalece el apoyo a las bases y principios que recoge el ADPC. Al propio tiempo se observa con recelos la influencia que ejerce la UE, su promoción del modelo liberal como referente político, y cualquier intento solapado o explícito de subvertir el orden existente en Cuba. En el marco de una mayor sintonía ideológica y sentimientos de solidaridad para con Cuba y sus autoridades, entre fuerzas de este signo también pueden hallarse posiciones divergentes referidas al marco bilateral acordado entre Cuba y la

PARTIDO	POSITIVO	NEGATIVO	ABSTENCION
ALDE	54	2	2
ECR	55	0	0
EFDD	4	14	16
ENF	10	18	1
GUE/NGL	1	34	6
NI	5	12	1
PPE	167	0	0
S&D	7	146	6
VERTS/ALE	22	14	11

UE, o abiertos rechazos al curso de las transformaciones económicas y políticas que impulsa la sociedad cubana actualmente.⁶

Las tendencias respecto a Cuba son bien diversas en el entramado institucional europeo, y la importancia de su evolución radica en identificar cual es la posición predominante en cada momento; pues tras estas lógicas subyacen, en última instancia, los posicionamientos de actores clave en el Consejo, la Comisión o el Parlamento Europeo; así como sus proyecciones, que han oscilado entre las políticas de presión y el *compromiso constructivo* que hoy predomina.

Otra variable clave en la ecuación Cuba-UE es el contexto interno comunitario. En la práctica diversos asuntos domésticos y externos vienen alejando a América Latina y al Caribe en su escala de prioridades externas. La crisis sanitaria provocada por la COVID 19 se transformó aceleradamente en una recesión económica, que desbordó en el corto plazo las capacidades de la UE para alcanzar una respuesta concertada y estructural. La UE también afronta una compleja coyuntura política, marcada por el ascenso de fuerzas nacionalistas, de extrema derecha o euroescépticas que incrementa las tensiones entre los partidarios de profundizar la integración, y aquellos que promueven una lógica intergubernamental en la UE. Las desigualdades económicas, sociales y políticas entre los países y regiones de la UE son más visibles, y conducen a un redimensionamiento de las prioridades. El plan de recuperación para Europa pondera la “Europa verde y digital”, la ejecución de ambiciosos programas para la recuperación económica, y un enfoque que favorece la expansión fiscal y el endeudamiento común (Recovery Plan for Europe, 2021).

A estos asuntos se suman temas perentorios como la implementación de los acuerdos asociados al *Brexit*, las divergencias de distinta naturaleza con Rusia y China; así como, la necesidad

de recomponer la confianza en el entorno de la alianza trasatlántica, vulnerada en varios aspectos de la agenda internacional durante la administración Trump.

Este último elemento se mantiene como un tema sensible y de impacto para las relaciones entre Cuba y la UE. Bajo el eslogan *American First* ganaron visibilidad las divergencias trasatlánticas en diversos temas de la agenda bilateral e internacional. Al respecto sobresalieron los contenciosos referidos al acuerdo sobre cambio climático de París; —del cual EE.UU. se desentendió—, el boicot al acuerdo nuclear con Irán; que también generó inconvenientes a los socios comunitarios, las políticas unilaterales asociadas al conflicto israelo-palestino y el proteccionismo selectivo estadounidense en la esfera comercial. A estos asuntos se añaden la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton (LHB), engrosando las contradicciones tácticas entre la UE y EE.UU., y que interrumpió el entendimiento que estos rubricaron en 1998, basado en el cual los presidentes estadounidenses pospusieron la implementación del Título III semestralmente hasta el 2019.

El sector empresarial y financiero europeo vuelve a ser blanco de sanciones que no tienen bases en las leyes europeas, ni en las cubanas, y que violan normas básicas del derecho internacional (López-Levy, 2019). Se añade la posibilidad de que empresas europeas sean citadas a tribunales estadounidenses por no cumplir con las leyes estadounidenses. Bajo el estandarte de la Doctrina Monroe (1823), Trump no solo persiguió socavar el sistema político en Cuba, también pretendió minar la presencia europea, buscando que la UE acompañase tanto en contenido como en las formas las directrices de la Casa Blanca.

Esta tendencia ha sido rechazada desde la UE, sus Estados miembros y por la comunidad internacional. Al respecto, vale destacar la Declaración del Consejo de Asuntos Exteriores de la UE

⁶Las entrevistas realizadas a directivos del grupo parlamentario en el 2018 fueron ilustrativas al respecto.

contra la aplicación de medidas extraterritoriales del 8 de abril de 2019; la emisión de dos declaraciones conjuntas de la anterior Alta Representante Federica Mogherini con la Comisaria de Comercio y con la Canciller de Canadá del 17 de abril, oponiéndose a la aplicación del Título III. Los gobiernos de España, Reino Unido, Portugal y Francia también emitieron declaraciones de rechazo a la aplicación del Título III. El actual Alto representante de la Política Exterior UE, Josep Borrell, también instó al Presidente Joe Biden, a que elimine el bloqueo establecido contra Cuba y lamentó que la Administración Trump haya colocado a la Isla en la lista de países que apoyan el terrorismo (Borrell, 2021).

Es de esperar que la UE apueste por alcanzar una mayor sintonía táctica con la Administración Biden, en lo referido a su política cubana. La coincidencia de que el Consejo conjunto Cuba-UE celebraran una video conferencia, el 20 de enero de 2021, copresidida por el alto representante Borrell y el Ministro de Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, el propio día que se oficializó el cambio de gobierno en la casa blanca, tuvo cierta carga simbólica y un presumible mensaje implícito.

Sin embargo, luego de los primeros 100 días del Gobierno de Biden, los actores europeos con presencia en Cuba siguen pagando el costo de la política extraterritorial estadounidense. Se mantienen vigentes las 243 medidas coercitivas del Bloque dispuestas por Trump, y por tanto está en vigor la directiva presidencial NSPM-5 titulada “Fortaleciendo la Política de EE. UU. hacia Cuba”, del 16 de junio de 2017 (Cabañas, 2021).

La UE apuesta por la instrumentación de medidas antidotos, evitando la comparecencia de empresas europeas en tribunales estadounidenses, pero sin resultados prácticos ante las sanciones que

pagan sus empresas por interactuar con Cuba. Entre las tendencias trasatlánticas, referidas a Cuba, es de esperar una mayor sintonía táctica entre EE.UU. y la proyección del Parlamento Europeo, particularmente visible en la promoción sesgada y el doble rasero asociado a la atención de los derechos humanos en Cuba. Al propio tiempo soslayan los resultados históricos y los derivados de la nueva Constitución cubana en materia de derechos humanos.

La política regional de la administración Biden tendrá que considerar la proyección hacia Cuba, con el compromiso inmediato de preparar la IX Cumbre de las Américas, y en medio de un reimpulso del progresismo en la región que, aún menos radical que en el pasado, estará dispuesto a poner en la agenda hemisférica la cuestión del bloqueo contra Cuba (López-Levy, 2021).

Asociado al contexto político internacional, también se vislumbra mayor sintonía estratégica de la UE y EE.UU. respecto a China y Rusia. En ese orden las alianzas que estos últimos tejen entre ellos o con terceros, —ya sean de índole económica, política, financiera, tecnológica o de seguridad— son percibidas desde Occidente como una amenaza, pues cuestionan en la praxis sus mecanismos de gobernanza y reconfiguran un balance de poder que a escala global muestra importantes signos de cambios. Por tratarse de actores clave en el sistema internacional, tales procesos impactan diversos espacios de los nexos bilaterales y multilaterales, incluso para un país como Cuba, no inmerso directamente en la confrontación.

Sin desconocer las variables de orden bilateral y su importancia, debemos añadir que las políticas de la UE y EE.UU.; así como, las de Rusia y China hacia Cuba forman parte de un tablero geoestratégico más amplio, que desborda el ámbito propiamente bilateral.⁷ Solo tras esta lógica es posible

⁷China es segundo socio comercial de Cuba, ha otorgado importantes líneas de créditos al país, mientras que Rusia también incrementa sus inversiones y relaciones comerciales con la Isla, particularmente en el sector del transporte, la energía, y la metalurgia. Las relaciones político diplomáticas con ambos actores se desarrollan al más alto nivel y evidencian una amplia coordinación y cooperación en asuntos internacionales.

interpretar el interés que despierta en las instituciones europeas, la presencia creciente de Rusia y China en Cuba.⁸

Diversificar los socios económicos constituye para Cuba un objetivo de primer orden, y una garantía para la soberanía del país. Responde al propósito de alcanzar un desarrollo sostenido y sustentable, que propicie mayor prosperidad a su población. Esta política también funciona como incentivo ante los actores que compiten —en igualdad de condiciones— por posicionarse económicamente en la Isla. Aunque no se han alcanzado los objetivos de inversión directa propuestos y este es un tema que también convoca al análisis interno, vale destacar que el proceso de inversión extranjera en Cuba no se detuvo durante la Administración Trump. Según el Ministro de Comercio Exterior y la Inversión cubano, entre 2018 y el 2019, se aprobaron negocios con compromisos de inversión por más de 4 500 millones, y en el primer semestre de 2019 se firmaron asociaciones por más de 1 300 millones (Malmierca, 2019).

Balance y tendencias en las relaciones bilaterales Cuba-UE

La implementación del ADPC ha permitido constatar la pertinencia de esta plataforma para la consecución de objetivos comunes y específicos de las partes.⁹

En virtud del Acuerdo las partes institucionalizaron el diálogo político de alto nivel en cinco áreas concretas: derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación, tráfico ilícito de armas ligeras y desarrollo sostenible.

Cuba y la Unión Europea celebraron en abril de 2020 cinco años de la reanudación de su diálogo político, que ha tendido puentes entre Cuba y la UE, casi al mismo tiempo que Estados Unidos cercenaba los suyos. Los diálogos, efectuados sobre la

base del respeto mutuo, la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos, han contribuido un mejor entendimiento de las respectivas realidades y posiciones entre Cuba y la UE (UE y MINREX, 2021).

Todos los diálogos políticos fueron precedidos por encuentros de la sociedad civil cubana y europea (Navarro, 2019). Este acontecimiento vino a desmitificar visiones sesgadas que sobre la sociedad civil cubana han existido en la UE, evidenciándose en este caso una composición amplia y diversa de actores civiles, cuya legítima participación en los destinos económicos, políticos, sociales y culturales de Cuba son crecientes y significativos. Los espacios y formas que hoy tienen las sociedades de ambas partes para interactuar, bajo el amparo del ADPC, son fuentes inestimables de consensos, de mutuo aprendizaje, e intercambios de buenas prácticas.

En materia de derechos humanos subsisten profundas diferencias de posiciones y enfoques. Sin embargo, desde la ronda de diálogo efectuada en octubre de 2018 —primera que se realizó después de entrar en vigor del ADPC— también reflejó un tratamiento más equilibrado entre los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Ambas partes compartieron sus preocupaciones sobre asuntos acontecidos en esta materia a ambos lados del atlántico y se interesaron por un tratamiento eficaz, constructivo y no discriminatorio del tema. Requisitos imprescindibles para avanzar en la cooperación bilateral y multilateral; pero sobre todo pasos esenciales para generar un clima de mutua confianza.

De los diálogos también se traslucen áreas de sintonía y potencialidades para la cooperación. Entre ellas aparecen el combate a la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas; la seguridad y protección del medio ambiente; enfrentamiento

⁸Puede interpretarse de las entrevistas realizadas a funcionarios y parlamentarios europeo en el 2018, que la presencia de Rusia y China en la Isla es un tema de interés para la UE.

⁹La implementación del ADPC mantiene una condición parcial y temporal en tanto no se haya ratificado por los 27 Estados miembros de la UE.

a la discriminación racial, xenofobia e intolerancia relacionada; derechos de la mujer, infantil y de género. En este último, el 8 de octubre de 2018, se produjo el primer seminario de su tipo, en el que representantes de ONG cubanas y europeas intercambiaron puntos de vista, en particular sobre temas de igualdad de género y LGBTI.

La participación de la UE en la estrategia de desarrollo cubana sigue siendo significativa, y evidencia la posibilidad de forjar una relación mutuamente beneficiosa y de largo plazo, con resultados concretos en materia comercial, de cooperación, e inversión. Sin embargo, diversos factores entre los que destacan el reforzamiento del cerco estadounidense contra Cuba, y los impactos económicos derivados de la pandemia por Covid 19, han tenido un impacto negativo para nuestras relaciones, y visibilizan una tendencia que ya era negativa antes de 2017.

En materia comercial la UE representó en 2016 más del 80% del intercambio cubano con Europa. Entre 2015 y 2016 hubo una reducción del 8% en el intercambio comercial, con una disminución del 20% de las exportaciones cubanas y un 10% de las importaciones. En ese orden se afectaron particularmente las exportaciones de la industria tabacalera, los productos de la pesca, el café tostado, la manteca de cacao, los jugos de fruta, los aceites esenciales, las confecciones textiles, entre otros (MINCEX, 2017).

En el 2018 también se apreció una disminución de las exportaciones cubanas respecto al 2017. Según el Informe “Cuba: relaciones económicas internacionales” de la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España, el intercambio comercial con países de la UE indicó entre 2018 y 2019 una reducción de las exportaciones a Cuba del 2 % y en el 2020 del 31%. Las importaciones de Cuba entre el 2018 y el 2019 aumentaron un 13%, y en 2020 un 5% (Red de Oficinas Económicas y Comercio de España, 2020).

La UE sigue siendo un importante socio comercial de Cuba, representa casi un tercio del total de

intercambios del país, con un peso cardinal de España, que entre los miembros UE concentra prácticamente el 45%. Mantiene un superávit comercial con Cuba en mercancías: 1 096 millones de euros en 2020 según datos europeos. Asimismo, la UE se mantiene como el primer lugar en la lista de inversores en Cuba, concentrándose en sectores estratégicos como el turismo, la industria, el transporte, la energía, la industria alimentaria, y la minería.

Cuba y la UE también han reafirmado la voluntad de cooperar, de acuerdo con sus respectivas capacidades, en el Programa de Desarrollo Sostenible 2030. Convergen en la necesidad de alcanzar un desarrollo equilibrado, tanto en la esfera económica, como en la social y la ambiental. Entre los ejes transversales y estratégicos de la cooperación aparecen el desarrollo sostenible, la dimensión de género, la creación de capacidades nacionales, la buena gobernanza, los derechos humanos, y la gestión del conocimiento.

En el periodo 2014-2020 se implementaron con eficacia los proyectos de cooperación comunitarios previstos para Cuba (MINREX, 2021 a). Apoyados en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y su reglamento, la UE figuró como el principal donante de cooperación en la Isla. Se aprobó un Convenio de Financiación y Proyectos de cooperación entre la República de Cuba y la Unión Europea (UE), por valor de 61 500 000 (millones de euros).

El Programa Indicativo Multianual (PIM) se conformó acorde con las prioridades planteadas por Cuba, y se concentró en tres sectores clave: entendido como el sector uno, fue asignado un fondo de 19,65 millones de euros a la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, el segundo sector correspondiente a las energías renovables tuvo asignado un monto de 18 millones y un tercer ámbito estuvo dedicado a la modernización económica (MINCEX, 2017). Resultó ilustrativa la donación de cuatro millones de euros, anunciada por el Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo de la UE, utilizados

para implementar una ventanilla única que proporciona mayor dinamismo en la gestión del comercio y de las inversiones en la Isla (Mimica, 2019).

Otras áreas también fueron objeto de la cooperación comunitaria, entre los que estuvo prevención de catástrofes, la digitalización y el gobierno electrónico, así como el apoyo a la sociedad civil. En este último ámbito se incrementaron los intercambios de expertos, y la cooperación universitaria a través del programa Erasmus +.

Igualmente siguen existiendo potencialidades para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales entre Cuba y los Estados miembros de la UE. Cuba desarrolla acciones de cooperación para el desarrollo con 22 Estados miembros y mantiene mecanismos de consultas políticas entre Cancillerías con 26 de ellos. En el orden bilateral destaca por su creciente pragmatismo el gobierno español; cuya proyección tiende a una concepción de Estado, más coherente en sus instrumentos y objetivos estratégicos. La visita del rey y jefe de Estado español, a propósito del 500 aniversario de La Habana, constituyó un paso clave en esa dirección. Sin embargo, el ascenso de la derecha y extrema derecha a distintos niveles en el panorama político español puede impactar negativamente este escenario, aumentando las presiones y la retórica agresiva desde las filas de Partido Popular, en la oposición.

En el terreno de la cooperación, a partir de un nuevo marco multianual (2021-2025) podrían verse afectados progresivamente los fondos destinados a Cuba. Este posible escenario constituiría un obstáculo adicional. Sin embargo, también se observan potencialidades en la descentralización de la cooperación y su gestión. El ADPC contempla la participación de instituciones gubernamentales, autoridades locales, organizaciones internacionales, agencias de desarrollo de los Estados miembros y de la propia sociedad civil.

Al propio tiempo las potencialidades existentes en materia de cooperación, comercio e inversión entre Cuba y la UE se ven obstaculizadas por factores de distinta naturaleza. Entre ellos aparecen los problemas del contexto interno cubano, asociados al retraso coyuntural en los pagos a proveedores, el burocratismo que impide ser proactivos en la concreción de negocios, la insuficiente capacitación de empresarios y del sector financiero para decidir oportunamente de cara al capital y en el marco de las distintas modalidades ya aprobadas para la inversión extranjera directa (IED) (MINREX, 2021 b).

Tales problemas son referidos y afrontados desde el máximo nivel gubernamental, estatal y legislativo en Cuba. En junio de 2018 el Presidente Díaz-Canel orientó un análisis para dilucidar qué cuestiones internas limitan las IED y las exportaciones.¹⁰ Con el objetivo de acelerar los procesos de aprobación de los negocios y lograr mayor flexibilidad en los mecanismos que para ello se emplean, también fueron actualizadas las normas para la inversión extranjera. Como resultado debe esperarse mayor transparencia de cara a las contrapartes, ganándose claridad sobre los niveles de aprobación, el tiempo requerido para emitir una respuesta, y los criterios para considerar o no una propuesta inversionista, de cooperación o comercial. La unificación monetaria y cambiaria, un asunto anhelado por los actores europeos con intereses económicos en la Isla, también fue un paso coherente frente al objetivo de transparentar la contabilidad de las empresas y propiciar el crecimiento económico en la Isla (Bacaria y Eloi, 2020)

Otras cuestiones, asociadas a las normativas comunitarias, tienen un impacto negativo en diversos ámbitos del vínculo bilateral. El paulatino fortalecimiento de la gobernanza económica en la UE conduce a una mayor rigurosidad en las normas de acceso, protección del mercado europeo

¹⁰Retomó así las consideraciones de Raúl Castro cuando instó a dinamizar la inversión extranjera, acabar con las dilaciones excesivas en los procesos negociadores y a despojarse de falsos temores hacia el capital externo.

y aumento de las exigencias para sus inversiones. Desde el 2014 Cuba dejó de beneficiarse del Sistema Generalizado de Preferencias comunitarios, lo cual respondió a su condición de país de renta intermedia en la franja superior. Este factor, unido a la inexistencia de un acuerdo marco de tipo comercial continúa impactando negativamente.

Conclusiones

La implementación del ADPC constata la posibilidad de avanzar en una relación mutuamente beneficiosa, y de largo plazo, aún entre actores que tienen grandes asimetrías y claras diferencias políticas.

Entre las variables clave de la relación Cuba-UE se mantiene la propia ratificación del ADPC a nivel de los parlamentos nacionales, la impronta del nuevo Alto Representante, las tendencias predominantes en el Parlamento Europeo y el dinamismo en las relaciones de Cuba con los Estados miembros de la UE.

En el orden económico se mantiene la estructura de los intercambios comerciales con una tendencia, en el corto plazo, hacia la disminución de los flujos, tanto por las disponibilidades financieras y de productos exportables por parte de Cuba, como a la disponibilidad de créditos por parte de los países miembros, en un entorno bilateral sensiblemente afectado por los efectos de la pandemia por Covid 19 y por las medidas de coerción estadounidenses contra Cuba. La capacidad cubana para llevar a cabo la actualización y ordenamiento de su modelo, seguirá siendo una variable clave.

El rol de determinadas personalidades dentro del entramado institucional comunitario sigue siendo esencial, y en ese orden vuela a ser fundamental la figura del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE.¹¹ La responsabilidad recae en el social demócrata y ex Ministro de Exteriores español, Josep Borrell. Su proyección estará permeada en primer lugar de las prioridades comunitarias, sin que existan necesariamente mimetismos provenientes de su agenda española. Sin embargo, su filiación política y lógico arraigo nacional indican más una continuidad que una ruptura con respecto a su predecesora; la italiana Federica Mogherini. Como tendencia ya se observa mayor atención sobre los temas latinoamericanos y en ese contexto, el impulso del marco bilateral concertado entre Cuba y la UE.

Fomentar el intercambio de información, con énfasis en la creación de vínculos duraderos entre las comunidades científicas de las partes también constituirá un paso indispensable; tanto en el marco de la relación bilateral, como para un acompañamiento respetuoso en la actualización del modelo económico y social cubano.

En el contexto de una renovada cooperación, las relaciones entre Cuba y la UE afrontan a corto plazo un escenario interno, bilateral e internacional complejo. EE.UU. sigue apostando por una política fracasada y la posibilidad de renovar la confianza con su aliado trasatlántico, UE, sigue siendo una página pendiente, de un libro que está por escribirse. ■

¹¹Cargo que incluye la vicepresidencia de la Comisión Europea y preside los Consejos de Política Exterior de la Unión.

Referencias bibliográficas

- Ayuso, A. y S. Gratius (2020): “Las respuestas de la Unión Europea a las transiciones inversas en Cuba y Venezuela”, *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, vol. 9, p. 104 (3/6/2021), <https://journals.umcs.pl/al/article/view/10950>.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019): Comisión Electoral Nacional informa resultados finales del Referendo Constitucional (8/6/2021), <https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/comision-electoral-nacional-informa-resultados-finales-del-referendo-constitucional/>.
- Bacaria, J. & S. Eloi (2020): “La transformación de la economía cubana, frente al acuerdo de diálogo político y cooperación entre la Unión Europea y Cuba”, *Foro Europa Cuba* (3/6/2021), https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/project_papers/foro_europa_cuba_jean_monet_network.
- Biden, J. (2021): “Remarks by President Biden at the 2021 Virtual Munich” Security Conference. Documento digital (3/6/2021), <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/19/remarks-by-president-biden-at->.
- Borrell, Josep (2021): Agradece Parlamento de Cuba mediación ante presidente de EE.UU. (8/6/2021), <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=439700>.
- Cabaña, J. R. (2021): “Una mirada desde Cuba a los 100 primeros días de Joe Biden”, *Publicaciones*, Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana (28/5/2021), <http://www.cipi.cu>.
- Gaceta Oficial (2019): Ley Electoral. Ministerio de Justicia, La Habana (24/4/2021), www.gacetaoficial.gob.cu.
- Gaceta Oficial (2021): Unificación monetaria y cambiaria. Ministerio de Justicia, La Habana (21/5/ 2021), www.gacetaoficial.gob.cu/es/unificacion-monetaria.
- Hernández, R. (2014): “Demografía política e institucionalidad. Apuntes sociológicos sobre las estructuras políticas en Cuba”, *La pupila insomne* (27/5/2021), <http://lapupilainsomne.wordpress.com>.
- Carrillo Ramírez, L. (2021): El silencio del parlamento europeo (2), *Publicaciones*, Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana, Cuba (28/5/2021, <http://www.cipi.cu>.
- Lopez Levy, A. (2019): Cuba y el gobierno de Trum: Retorno al conflicto e implicaciones para la relación triangular con Europa. Análisis Carolina. Documento digital (24/2/ 2020), <http://anuariocidob.org/pildoras/>.
- Lopez Levy, A. (2021): Cuba 2021: Reto sanitario, reforma económica y relaciones con Estados Unidos (27/5/2021), www.fundacioncarolina.es
- Malmierca, R. (2019): Foro Cuba negocios. La Habana (27/6/2020), www.mincex.gob.cu.
- Mímica, N. (2019): Foro de Negocios Cuba: Unión Europea otorga cuatro millones de euros para la creación de ventanilla única (2/6/ 2021), www.cubadebate.cu.
- MIRENX (2021 a): Especialista de la UE en la Dirección Europa Canadá. Talle: Variables clave en el escenario UE. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana.
- MINREX (2021 b): Inversión extranjera en Cuba, obstáculos y progresos (8/6/2021), <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/inversion-extranjera-en-cuba-obstaculos-y-progresos>.
- MINCEX (2017): República de Cuba. Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera. Dirección de Política Comercial con Europa. Informe Europa. La Habana.
- Navarro, A. (2019): Discurso pronunciado por el Sr. Alberto Navarro, Embajador de la Unión Europea en Cuba, en recepción ofrecida con motivo de la celebración del 9 de mayo, Día de Europa (2019), <http://eas.europa.eu>.
- Parlamento Europeo (2018): (2018/2926-RSP), www.europarl.europa.eu.
- Parlamento Europeo (2018): RC-B8-0528/2018, www.europarl.europa.eu.
- Pellón, R. (2015): Convergencias de EE.UU. y sus aliados trasatlánticos respecto a Cuba ¿cambio o continuidad? *Revista de Estudios Estratégicos*, No. 03, Primer semestre, pp.123-137 (18/8/2020), www.cipi.cu.
- Pellón, R. (2017): Retos y oportunidades en la implementación del nuevo acuerdo de diálogo y cooperación con la UE: Una mirada desde Cuba. CIDOB. edicions. Nueva etapa entre Cuba y la UE: Escenarios de futuro (8/3/2021), www.cidob.org.
- Red de Oficinas Económicas y Comercio de España (2020). Cuba. Relaciones económicas internacionales. Documento digital (25/2/2021), <https://www.icex.es>.
- Recovery Plan for Europe (2021): Web Oficial de la UE (3/6/2021), https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_en.

UE-MINREX: Notas informativas sobre los diálogos, Cubaminrex, <http://www.minrex.gob.cu/>; European Unión External Action, https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage_en.

Otras fuentes consultadas

Inversión extranjera en Cuba, obstáculos y progresos (8/6/ 2021), <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/inversion-extranjera-en-cuba-obstaculos-y-progresos>.

MINREX (2016): Raúl convoca a seguir avanzando en la conceptualización de nuestro modelo económico y social (17/3/2020), <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/raul-convoca-seguir-avanzando-en-la-conceptualizacion-de-nuestro-modelo-economico-y-social>.

Francia en el contexto latinoamericano y caribeño

France in the Latin American and Caribbean Context

Lic. Leyla Carrillo Ramírez

Investigadora del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) sobre temas europeos y asuntos globales. Miembro de la Sociedad de Derecho Internacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y de la Asociación Cubana de Naciones Unidas.

e-mail: leyla@cipi.cu

Numero ORCID: 0000-0003-4809-4096

Resumen:

Las prioridades de la geopolítica francesa no privilegian a la América Latina ni al Caribe, aunque la región constituye un espacio de enormes reservas naturales y potencial desarrollo productivo, de interés para sus transnacionales, las investigaciones científicas y la preservación de posesiones y de lazos culturales, que sitúan a Francia entre los primeros países desarrollados actuantes en el continente.

Palabras clave: geopolítica, reservas naturales, posesiones.

Abstract:

The priorities of French geopolitics do not privilege Latin America or the Caribbean, although the region constitutes a space of enormous natural reserves and potential productive development, of interest to its transnationals, scientific research and the preservation of possessions and cultural ties that place France among the first developed countries operating on the continent.

Key words: geopolitics, natural reserves, possessions

Introducción

Un estudio sobre las relaciones de Francia con América Latina y el Caribe sugiere remontarse a sus orígenes, intentar la definición de sus prioridades, señalar los aspectos de su mayor interés y las variables aplicadas en los marcos bilateral y multilateral.

Los objetivos fundamentales del breve estudio sobre la presencia francesa en América Latina y el Caribe intencionan actualizar el orden de sus prioridades en el continente y las potenciales perspectivas para su extensión. El artículo constituye una continuidad en los estudios sobre las proyecciones continentales francesas, que fueron iniciados con su presencia militar en África.

El propósito primordial de este artículo, para el cual se utilizaron referencias cruzadas, predominantemente francesas, no radica en descubrir antecedentes históricos explorados por anteriores autores, sino reseñar el desempeño actual de los vínculos y destacar aspectos que sugieren su ampliación y diversificación a corto y mediano plazos, tales como el comercio, la transnacionalización de las empresas francesas, la cooperación científico-técnica y la profundización de la interrelación cultural y educativa.

La tradicional primacía estadounidense en la región, que Washington considera su patio trasero, con el uso y abuso de la Doctrina Monroe, sitúa a cualquier país —por poderoso que sea— a la zaga de la competencia militar o económica. Sin embargo, el hecho de que la actual zona económica exclusiva de Francia (que cubre 11 millones de km² —un 3% de la superficie marina del globo— sea la segunda después de Estados

Unidos, anticipa sus intereses económicos en cualquier región del planeta.

Francia, por la ocupación de tierras, estuvo entre los primeros imperios en el continente americano, donde ha mantenido un discreto perfil, sin abandonar las habilidades de una potencia mundial, pero evitando contradicciones visibles con el protagonismo de Estados Unidos y el arribo de nuevos actores, como China y Rusia. En cambio, la Francofonía¹ es empleada como instrumento cultural para facilitar la prosecución de sus contactos y la ejecución de proyectos, el establecimiento de filiales empresariales y la ampliación de nexos comerciales.

Francia perdió en el siglo XIX su principal colonia en el continente: Haití, país hacia el que ejerce una política especial.² De los 21 territorios de Ultramar³ en posesión de Francia, 10 se hallan en nuestro continente.

El Libro Blanco de la Estrategia de Seguridad (2013), refrendado por tres sucesivos presidentes y ratificado por la Asamblea Nacional Francesa es el documento rector de la geopolítica francesa. Está vigente el emitido por la precedente presidencia, ya que la actual no lo ha renovado. Conciatan la atención sus alusiones a la región objeto de estudio, citadas textualmente:

“La zona Antillas-Guyana es un escenario donde se expresan múltiples influencias. Estados Unidos está muy presente, pero también en países de América central y del sur (Brasil, México, Venezuela...) y algunos países europeos que conservan intereses: España, Países Bajos, Reino Unido. Esta zona representa un juego estratégico no solo para Europa, de hecho con la implantación en

¹Francofonía: Concepto que engloba los orígenes culturales, mediáticos, informáticos y políticos, en el espacio de sus excolonias, los actuales denominados territorios de Ultramar y en los Estados donde Francia comparte una cultura. Empeño loable, porque el francés es el quinto idioma mundial, pero coadyuva a preservar la hegemonía de ese país. Se aplica en 49 Estados miembros de la ONU, que abarca 900 millones de personas.

²El derrocamiento del presidente “indeseado” Bertrand Aristide, fue programado por Washington y París. Una enorme proporción de efectivos militares franceses en la misión de paz de la ONU está presente. Haití estuvo obligada a pagar la denominada deuda colonial, impuesta a todas las colonias que se liberaban del dominio francés, condonada a raíz de la epidemia del cólera.

³Territorios de Ultramar (nombre eufemístico refrendado en el Tratado de Lisboa para la Unión Europea de 2009), que extiende la posesión de colonias y neocolonias por las tradicionales metrópolis europeas.

Guyana del centro espacial de Kourou. También se trata de una zona de inseguridad importante que experimenta el incremento de muy numerosos tráfico ilícitos transnacionales: droga (la región origina la mitad de la producción mundial de cocaína); tráfico ilegal, blanqueo de dinero, inmigración clandestina, pesca ilegal, etc., que afectan la seguridad de nuestros conciudadanos ultramarinos. Por otra parte, el riesgo de catástrofes naturales es particularmente elevado en las Antillas. La presencia de numerosos ciudadanos franceses y europeos en los países vecinos, refuerza la necesidad de poder y acometer rápidamente medios de evacuación y securitización, unido a las necesidades de soberanía y protección de la población francesa residente en esos territorios, Francia debe asumir las responsabilidades que le confiere su presencia en esta compleja región”.

Y prosigue:

“Las antiguas relaciones entre Francia y Brasil también han tomado un nuevo curso con el lanzamiento en 2006 de una asociación estratégica que concierne a todos los campos: militar, espacial, energético, económico y educativo. Francia apoya igualmente la ambición de Brasil de desempeñar un creciente papel en la escena internacional, así como su candidatura a una plaza de miembro permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. “Argentina, Chile, Colombia, México y Perú son también interlocutores regionales inexcusables con los que Francia considera profundizar el diálogo sobre los juegos estratégicos y la cooperación de defensa”.

Más allá de lo concerniente a las relaciones económicas bilaterales o multilaterales con América Latina y el Caribe, conviene tomar en cuenta el carácter de sus relaciones con aquellos y los denominados territorios de ultramar:

“En un contexto de tensión sobre el acceso a los recursos, Francia debe estar en condiciones de marcar su soberanía y defender sus intereses en ultramar, significa que debe poder supervisar, controlar y, eventualmente, reaccionar militarmente

frente a una amenaza que atente contra la integridad de su territorio.

”Esta amenaza, más probable sobre una forma no estatal, impone una presencia visible y disuasiva de fuerzas militares. En el caso, menos probable, donde la amenaza sea estatal, Francia deberá poder implementar rápidamente, medios de intervención adaptados. Esto supone la preservación sobre el lugar de los puntos de entrada (puertos y aeropuertos), así como la presencia de ciertas capacidades.

”El Libro Blanco de 2008 había adoptado el principio de un dimensionamiento de la presencia militar en Ultramar según las necesidades correspondientes estrictamente a las misiones de los ejércitos y de un reforzamiento de los medios civiles. Este esquema debía permitir garantizar globalmente la continuidad de las misiones desplegadas por el Estado en materia de defensa y seguridad. Debía asegurar el mantenimiento de la soberanía (en territorios lejanos y aislados), la lucha contra los tráfico, la pesca ilícita, la lucha contra el tráfico ilegal, la protección del centro espacial guyanés, la gestión de catástrofes naturales y de crisis de orden público”.

Tales antecedentes inducen que Francia, en el contexto latinoamericano y caribeño aplica varios métodos particulares, como:

1. Sus relaciones en el contexto de la Alianza Transatlántica establecida entre Estados Unidos y Europa.
2. Los intereses en las relaciones económicas, de cooperación, inversión y comerciales, fundamentalmente de carácter bilateral y algunas perspectivas en el orden multilateral con los países de mayor desarrollo.
3. La preservación de sus antiguas colonias en el continente, bajo la clasificación de territorios de ultramar, bajo un régimen neocolonial, reacio a la modificación del status actual.
4. La incipiente concertación de planes con la Unión Europea respecto al MERCOSUR, en los que compite débilmente con la extensión y diversificación de las relaciones de la República Popular China en el continente.

5. El mantenimiento de cinco bases de exploración científica, geológica y militar en la Antártida, en el marco de sus intereses específicos o a partir de acuerdos adoptados en el Tratado para esa zona,⁴ no exentos de contradicciones con Argentina y Chile, que sustentan su derecho de proximidad geográfica (según información de BBC Mundo).

La proyección continental francesa

Las relaciones de Francia con Estados Unidos están signadas por la Alianza Transatlántica existente entre la Unión Europea y Washington, que encauza indirectamente sus proyecciones continentales.

A pesar de las recientes contradicciones públicas entre dirigentes de ambos países, visibles durante el mandato de Donald Trump, existe una concertación de políticas comunes que conforman las áreas de influencia entre ambos Estados, apreciable en las instancias internacionales, como el Consejo de Seguridad de la ONU, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, los Grupos de los 7 y de los 20 y la Organización Mundial del Comercio, entre otras.

Sin embargo, Francia mantiene su perfil sobre intereses específicos en América Latina y el Caribe, que sitúan a nuestra región en el cuarto

orden de importancia, a partir de que ocupó tardíamente el continente y luego la región ha sido controlada por Estados Unidos. Por ello, preserva su interés —o lo incrementa— sobre las relaciones bilaterales económico-comerciales con México, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Según el Ministerio de Economía, en este contexto Francia despliega 45 000 filiales de sus empresas transnacionales en el mundo, de las cuales Estados Unidos acoge la mayor cantidad, seguido de los Estados miembros de la Unión Europea, China y América Latina.

Otra variable de sus relaciones, a tomar en consideración, es su presencia militar, inferior a la mantenida en África, consistente en el control del aeropuerto de Cayenne-Rochambau (donde ondean las banderas de Francia y la Unión Europea); la base de lanzamiento satelital en Guayana Francesa, con despliegue de 2 100 efectivos; 1 000 efectivos en las Antillas Francesas; el centro regional operacional de vigilancia y salvamento en la base naval del fuerte Saint Louis de Martinica y fortines en Aruba, Bahamas, Brasil e Islas Caimán Inglesas (Carrillo, 2014).

En tanto, las relaciones con MERCOSUR, en el contexto de la Unión Europea son incipientes, si

Tabla 1. Comercio de Francia con países seleccionados de América Latina (Trésor Economie, 2020)

País		Miles Euros	%	Crecimiento anual
México	Exportación	3,7	0,7	12
	Importación	2,4	0,4	-2,0
	Saldo	1,3	0,8	8,3
Brasil	Exportación	4,1	0,5	1,5
	Importación	3,1		
	Saldo	1,1		
Argentina	Exportación	0,6	0,1	-19,7
	Importación	0,4	0,1	3,1
	Saldo	0,3		

⁴Tratado para el uso pacífico de la Antártida. Suscrito en Washington en 1959 por 12 países. Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda y Reino Unido. Hoy son firmantes 54 Estados.

se les compara con las proyecciones comerciales, de colaboración e inversionistas de otros países extracontinentales. La reacción francesa en septiembre de 2020 fue de rechazo a establecer un acuerdo marco de la UE, en respuesta a la actitud del gobierno brasileño contra acciones del Acuerdo COP 21 para la mitigación del cambio climático, materializado después de los incendios incontrolados en la Amazonia.

Francia mantiene 10 territorios de ultramar en nuestro continente, distribuidos entre las cercanías del Ártico, el Caribe y Suramérica. Su status gubernamental ha sido refrendado respectivamente por París y el Tratado de Lisboa de la Unión Europea de 2009, lo que asegura una permanencia a largo plazo en los respectivos territorios, sin que se les aplique las resoluciones 1514 y 1541 para la descolonización votada por las Naciones Unidas. Los citados territorios son: Guadalupe, Guayana Francesa,⁵ Martinica, Aruba, Montserrat, Pitcairn, Saint Pierre y Miquelon, San Martín y Juan de Nuevo.

La presencia extraterritorial de diversas naciones en el denominado “continente helado” de la Antártida responde a intereses prospectivos, al acelerarse el derretimiento de los polos. Estos podrían sintetizarse en tres líneas estratégicas: a) aceleración del tránsito naval por la fosa Antártida entre los mares Pacífico y Atlántico, b) acceso al acuífero regional y c) control y explotación de recursos sumergidos, como el petróleo.

Desde 1764 Francia mostró interés por Las Malvinas, pero fue desplazada por el poderío naval inglés de la época. Es uno de los firmantes del Tratado de la Antártida en 1959 y se asignó una “distribución” de territorios, que en puridad debieran pertenecer a los países más cercanos geográficamente (Argentina y Chile).

En 1989 Francia y Australia propusieron que la región fuese considerada una reserva natural, rechazada por los firmantes de la citada Convención. Desde entonces, ha estado en peligro la

Convención de Wellington de 1988, que regulaba uno de los objetos del litigio (la protección de la región minera de la región), donde Reino Unido es el principal interesado (Sorolla, 1989). Un ejemplo de que Francia no cesa en sus intereses en la región es su ley del 15 de abril de 2003, que recoge la protección del medio ambiente antártico (Bermejo, 2004).

Hoy mantiene sus asentamientos en: Dumont d’Urville en el cabo Margerie de la tierra Adalia, Isla de los Petreles (geológica), Charart, Concordia y la base Robert Guillard (en el cabo Prud’homme) (Carrillo, 2021).

Francia en México y el Caribe

México constituye el nexo más longevo de Francia en América Latina. Desde el dominio de Maximiliano Bonaparte sus relaciones han atravesado rupturas temporales de las relaciones diplomáticas, iniciadas en 1826, proseguidas mediante intervenciones francesas, reanudación en 1880; la firma de un tratado de amistad, comercio y navegación en 1886; reducidas durante la Revolución Mexicana; alentadas desde indemnizaciones a los ciudadanos franceses afectados por la guerra civil mexicana; una nueva ruptura en 1942 con el régimen de Vichy y contactos del gobierno mexicano con los representantes de Francia Libre y, potenciadas en los últimos decenios mediante el intercambio de frecuentes visitas de sucesivos ejecutivos de ambos países (France Diplomatie, 2019).

El rango bilateral actual se asienta en los tratados sobre derechos de autor, navegación, transporte, petróleo, un primer acuerdo de libre comercio con la Unión Europea en 1997; las inversiones de 1 750 millones de dólares por empresas francesas entre 1991 y 2009 y la inversión mexicana de 594 millones en Francia; la modernización del transporte ferroviario, energía y señalización del metro del DF,⁶ la renovación del aeropuerto “Benito Juárez”; la creación del consejo estratégico desde

⁵En Guayana Francesa se enclava la base satelital de Kourou, a la que acceden los restantes países miembros de la UE.

⁶DF: distrito federal (capital del país).

2013 sobre economía, ciencia, cultura, universitario, cine, comunicación y agroindustria; la renovación de la flota de ambulancias e intensificación del intercambio comercial, con 550 empresas francesas y filiales; 108 acuerdos en materia de salud, educación, cultura, ciencia y tecnología, infraestructura, desarrollo, espacio, agua, economía verde y turismo; participación en la reconstrucción de las zonas dañadas por los sismos de 2017 —acordada por la ONU— y el apoyo a las candidaturas francesas para la secretaría general de la ONU, en el Consejo de Derechos Humanos y la Organización de Cooperación y Desarrollo.

Francia participa en la reconstrucción adoptada en la ONU después de los terremotos de 2017 y México ha apoyado las candidaturas francesas para la secretaría general de ONU, en el CODEHU y la OCDE; Francia se ubica en el tercer lugar de los socios científicos de México y su intercambio universitario se rige por 700 acuerdos (tercer lugar de países de acogida para estudiantes mexicanos y segundo país con 1 500 estudiantes franceses) (Le Grand Journal, 2018).

Entre las principales empresas francesas establecidas en México se hallan: Paribas, Crédit Agricole, EDF (energía renovable), L'Oréal, Egis, Alstom (reconversión de desechos), Suez, Air Liquid (gas industrial), la petrolera Total, BIC (efectos de oficina), Peugeot (pretende duplicar la producción en 2021) y AccorHotels (alrededor de 40 millones anuales de turistas franceses).

El Caribe es la cuenca donde Francia mantiene una mayoría de sus actuales territorios de ultramar, aunque de limitada extensión, donde procura fomentar su desarrollo para instalar sus empresas, garantizar la permanencia mediante el fortalecimiento de su seguridad y reforzar los vínculos culturales en una región donde radican alrededor de un millón de ciudadanos franceses y más de 10 millones de francófonos y criollos.

La visita del Presidente de la República Francesa

en mayo de 2015 a Martinica, Guadalupe, Cuba y Haití puede ser considerada una intención gala de profundizar sus relaciones con el Caribe, donde tiene acreditadas Embajadas que cubren todos los países, además de su participación en organismos de cooperación regional, tales como: la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Veintiuna Alianzas Francesas, un Instituto en Haití y dos liceos reaniman los vínculos culturales y de cooperación, incluida en los planes de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para Haití, República Dominicana, Martinica, Surinam y Cuba, dotados de una línea de crédito en el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), con inclusión en las Antillas Menores y Jamaica para lo que aporta el 17,81% al Fondo Europeo de Desarrollo.

Francia se asienta primordialmente en Guadalupe, Guayana, Martinica, San Bartolomé y San Martín y está presente mediante misiones de paz de la ONU en su excolonia continental más preciada: Haití, perdida durante la primera revolución emancipadora en América.

Entre los proyectos franceses con la región destacan: la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de estupefacientes⁷ (en este contexto el equipamiento, formación y gestión administrativa y operativa); un programa para combatir el cambio climático (desde la celebración de la COP21) en una de las regiones más vulnerables ante las alteraciones climáticas; que emanó hacia la participación en proyectos de la Alianza de Pequeños Estados Insulares acreditados en la ONU (AOSIS) y la Alianza Solar Internacional; la prevención de catástrofes naturales (huracanes, sismos, erupciones volcánicas) mediante la iniciativa de alerta temprana CREWS (Climate Risk Early Warnings Systems), especialmente eficaz en Guadalupe y Martinica y la cooperación para la protección de los ecosistemas.

⁷El plan ALCORCA, iniciado en 2015, al costo de un millón de euros, con expertos destinados a Santo Domingo y La Habana.

Las relaciones franco-haitianas se desempeñan según propugna París “para contribuir a su estabilización y reforzar el Estado de derecho”, propósitos inalcanzables bajo la herencia colonial, el neocolonialismo, el subdesarrollo y las catástrofes que sucesivamente han asolado a ese país. La intromisión de Francia y Estados Unidos para derrocar al presidente Bertrand Aristide signaron mayor inestabilidad democrática y existencial en Haití, el país más precario del continente. La presencia actual francesa se comprometió con la misión de paz MINUSTAH de la ONU, primero, y a continuación, con la MINUJUSTH. A la vez, Francia participa en el fondo y asistencia en la lucha contra el cólera, lanzó un plan para la educación y la formación⁸ y condonó en 2015 la deuda colonial de ese país.⁹

En las relaciones con la República Dominicana, participa la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) para la remodelación urbana, la construcción infraestructural del transporte (el metro y teleférico de Santo Domingo), apoya a las entidades bancarias en proyectos relacionados con el medio ambiente y la reforestación; el programa de capacitación de profesores de francés; las relaciones universitarias mediante la formación de ingenieros y la extensión de un programa de becas y doctorados.

Las relaciones bilaterales franco-cubanas se han dinamizado a partir de 2015, mediante el intercambio de visitas a nivel presidencial, expresado mediante la reestructuración de la deuda cubana, la firma de una hoja de ruta económica conjunta, la ampliación de las competencias de la Agencia de Desarrollo, la celebración de jornadas de la cultura francesa en Cuba, la vitalización de los nexos francófonos hacia otros países caribeños desde Santiago de Cuba y la firma de acuerdos

y contratos vinculados al transporte, la aviación, aduanales y turísticos.¹⁰

La firma en Bruselas el 12 de diciembre de 2016 de un acuerdo de diálogo político y de cooperación entre la Unión Europea y Cuba ha propiciado las relaciones de diversa índole entre ambos países. Francia, a su vez, fue uno de los primeros países comunitarios en rechazar ante la Asamblea General de la ONU el bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos contra Cuba y varias empresas suyas han sido sancionadas por persistir en sus relaciones con el Estado caribeño.

Entre las grandes empresas francesas en la región actúan Air France, Alstom, Bouygues, Total, Vinci, el armador CMA CGM (responsable del proyecto de inversión francesa más importante en la región, que en 2015 obtuvo la concesión de la terminal de contenedores del puerto de Kingston) y la turística Accor, atraída porque el Caribe es el primer destino tropical del mundo.

Las relaciones de Francia con Suramérica

Francia siempre ha estado presente en el espacio suramericano, tanto debido a la influencia irradiada por la Revolución Francesa en los independentistas del continente, como por el refugio a sus migrantes y de quienes huyeron de dos conflagraciones mundiales o, en dirección inversa, de la acogida a intelectuales y minorías que escaparon hacia Europa de las dictaduras durante el siglo XX. En este entorno, la cultura francesa se difunde por centenares de alianzas, la ciencia es incorporada a las investigaciones, el comercio se incrementa y la presencia de filiales transnacionales emplea a centenares de brasileños.

Las relaciones entre Francia y Argentina se es-

⁸Con unos 50 millones de euros.

⁹La deuda colonial fue una medida impuesta por Francia a raíz de la liberación de 16 colonias, en contravención de las resoluciones 1514 y 1541 de la Asamblea General de la ONU, en 1960, que refrendó el derecho de los pueblos coloniales a su independencia e hipotecó su extorsionada economía desde el siglo XX.

¹⁰Francia es el segundo país emisor turístico europeo hacia Cuba.

tablecieron desde la independencia de esta en 1816, reforzadas a continuación por la afluencia de migrantes franceses¹¹ y a raíz de la Segunda Guerra Mundial. En las etapas coincidentes con crisis políticas y económico-sociales en el país latinoamericano, el comercio se mantuvo, diversificándose las relaciones a partir de la segunda década del pasado siglo.

Entre las partes destaca la renegociación de las deudas, el establecimiento de un marco jurídico y financiero que facilita el establecimiento de contratos, la organización del sistema bancario y de servicios, como la distribución del agua al 80% de la población, el 60% de la telefonía y la instalación de un centro hospitalario sofisticado (Vie Publique, 2020)

En 2019 el entonces presidente argentino visitó París.

A partir de la fecha, en el orden bilateral se han fortalecido las relaciones —entre otras— comerciales, de transporte, energía renovable, urbanización, turismo, agricultura e industria agroalimentaria, bancarias, espacial, defensiva (venta de armamentos y equipos), ayuda para el desarrollo, educación y otorgamiento de becas (más de 300 000), la acogida a 250 estudiantes franceses y se incrementó la actividad de 54 alianzas francesas y varios liceos.

Las relaciones franco-argentinas también se benefician del acuerdo marco de cooperación comercial y económica, suscrito entre la Unión Europea y Argentina en 1990, impulsor de acuerdos de última generación (incluido el diálogo político), la liberalización del intercambio comercial (cuarto lugar para Francia en América Latina), el segundo suministrador europeo; uno de los primeros inversores en Argentina y la presencia de filiales de Danone, Lesaffre, Louis Dreyfus, Peugeot, Citröen, Renault, Total Carrefour, Casino, Accor, Sanofi Aventis, Servier, L'Oréal, Pierre Fa-

bre y Alstom, entre otras.

La cooperación científica abarca a más de 40 000 investigadores, especializados en medicina, física (incluida la nuclear), biología, matemáticas, ciencias humanísticas y sociales. La cooperación se extiende para medio centenar anual de proyectos de investigación, amparados por el financiamiento del programa de la UE ECOS Norte y Sur; el programa regional STIC-ASUD sobre el dominio de las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación (extendido a Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú) y los acuerdos de cooperación entre los organismos de investigación franceses.¹²

Varias declaraciones del gobierno francés han ponderado, en fecha más reciente, los pronunciamientos favorables del presidente argentino para ampliar las relaciones con países europeos y las recientes leyes promulgadas contra la desaparición y para la legalización del aborto (Vie Publique, 2021) y (France Diplomatie, 2020).

Los antecedentes franceses en Brasil datan del siglo XVI, en los albores de la expansión del reino, cuando Francia colonizó Río (en el espacio denominado antártico) y Maranhão (equinoccial). La invasión de Portugal por Napoleón I en el siglo XIX aceleró las condiciones para la independencia de Brasil, reconocida por Francia en 1825. Ambos países se alinearon durante la Primera y Segunda Guerra Mundiales; seguido de un acercamiento en la esfera militar, que intencionaba contener la influencia estadounidense.

Sin embargo, el denominado “conflicto de la langosta”, entre 1961 y 1963¹³ y la represión por sucesivas dictaduras, entre 1964 y 1985 (que multiplicó los desplazados hacia el país europeo) contuvieron el desarrollo de las relaciones bilaterales, reanudadas a partir del último año.

La extensión de sus actuales relaciones bilatera-

¹¹Alrededor de 250 000 personas, 20 000 en la actualidad.

¹²Incluye nanociencia, física y mecánica de los fluidos, impacto del clima y formación ingeniera, entre otras disciplinas.

¹³Diferendo debido a la pesca forzada en aguas brasileñas, con la presencia de barcos militares franceses “para proteger a sus pescadores”.

les se asienta en la asociación estratégica acordada en 2008, que difiere en algunos propósitos de los nexos con México o Argentina. Esta intensifica aspectos específicos del intercambio comercial, la colaboración y la cooperación, con una tendencia marcada hacia objetivos militares (propulsión nuclear, armamento, construcción de submarinos, aviación, tecnología militar de punta, a partir de 2005).

Un acuerdo de asociación estratégica adoptado en 2008, incrementó el potencial militar brasileño, porque coadyuvó a la venta de 50 helicópteros franceses Eurocopter EC 725 Caracal, de un submarino nuclear y cuatro submarinos Escorpión, a un costo de 12 000 millones de dólares, construidos conjuntamente en Brasil entre la transnacional Odebrecht, Helibras, Eurocopter, DCNS, a lo que se añadió la coproducción desde 2009 de vehículos militares por las empresas Agrale y la Renault Trucks). La cooperación en sectores de la salud y el medio ambiente es otro de los ámbitos que avanzan.

Más próximo a los intereses políticos, Francia invitó a Brasil en 2003 a la cumbre del entonces Grupo de los 8, celebrada en Evian; al siguiente año el país suramericano se incorporó a la misión de paz de la ONU en Haití, como parte de la cooperación conjunta en el “campo humanitario” y Francia anunció su apoyo a la candidatura brasileña a una plaza de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Mientras, el intercambio cultural y científico se potencia por 74 alianzas francesas, asentadas en 52 ciudades brasileñas (Senado Francés, 2009; Blayo, 2019).

Aspectos controversiales en sus relaciones son las actuales discrepancias respecto al medioambiente, gestoras de la reticencia de París a firmar el acuerdo del libre comercio con MERCOSUR y la campaña de algunos medios de difusión sobre una presunta “amenaza militar francesa para Brasil”.

En el primer caso, la inacción del actual gobernante brasileño ante los incendios en la Amazonia,

detonó la reacción del ejecutivo francés, quien la calificó de un atentado contra los acuerdos COP-21 de París y un daño irreversible contra el clima a causa de la deforestación. En ocasión de la última cumbre del Grupo de los 7 Emmanuel Macron convocó a “la movilización de todas las potencias para defender la Amazonia como un bien común del planeta”, que acentuó las disensiones. Sin embargo, las citadas diferencias podrían ser circunstanciales, si se toma en consideración que Brasil es el principal socio estratégico de Francia en América Latina (Monde/Amériques, 2019).

El segundo incidente más reciente entre ambos países, fue propalado por la prensa brasileña, que citó un informe del Ministerio de Defensa, desmentido por su titular, donde planteaba que:

“Francia constituía una amenaza para Brasil en el año 2040, debido a su presencia militar en la frontera con Guayana, a lo largo de 730 kilómetros. Según la propia fuente, el ataque podría provocarse a partir de una solicitud de Francia en 2035 a la ONU para su intervención en el territorio de la tribu indígena Yanomami, en la frontera con Venezuela, que movilizaría las fuerzas francesas acantonadas en Guayana.”

La especulación mediática, que afectó circunstancialmente las relaciones puede tratarse de un infundio, pero también un incidente mediático que podría responder a intereses de la elite militar, interesada en dañar las relaciones entre ambos países o exaltar a su actual presidente (Folha de Sao Paulo; France 24, 2020).

La alusión en el vigente Libro Blanco de la Estrategia de Seguridad selecciona a Chile como un país destinado a incrementar las relaciones bilaterales y el debate de la ley en la Asamblea Nacional para eliminar la doble imposición en su comercio estableció bases para mejorarlo (Asamblea Nacional, 2005).

El citado documento se extendió sobre la problemática interna chilena heredada de una prolongada dictadura. Si se toma en consideración la vocación francesa hacia la protección de los derechos

individuales y el Estado de derecho, se desprende un contenido que durante un lapso desestimuló la inversión y el comercio entre ambos.

Ejemplo de ello fueron las exhortaciones a que el país “desarrolle una democracia estable, una economía sana y la repetida mención a una situación social frágil, muy desigual”. Proponía, además, “la necesidad de incrementar el diálogo político, dinamizar la cooperación cultural, científica y técnica y criticaba las relaciones económicas demasiado débiles, situación emanada de “una larga historia marcada por una dictadura militar desde el golpe de Estado de 1973, economía que comenzó a recuperarse a partir de 1983, aunque afectada por la recesión de la economía mundial y las dificultades regionales; que a partir de 1999 se benefició con el alza de los precios del cobre y la demanda de minerales por China”.

No obstante, la cooperación con Chile era calificada por sectores oficiales franceses en 2005 como dinámica y diversa, con un presupuesto de 1 623 millones de euros, al que añadieron 208 000 euros para el funcionamiento del Instituto franco-chileno. La cooperación científica ocupa al 61% de total desempeñado por el país, siendo el primer socio de Chile mediante el programa ECOS de la Unión Europea, que incluye un laboratorio conjunto sobre biología marina entre las universidades Paris VI y la Católica de Santiago de Chile; becas para doctorados en organismos de investigación y para universitarios en las ciencias humanas y sociales (derecho, ciencias políticas y economía).

Ambos países intercambian con frecuencia delegaciones del más alto rango, que dinamizan el diálogo. Por ejemplo: los presidentes Jacques Chirac y François Hollande, Michelle Bachelet y Piñera, primeros ministros, titulares del Interior, Educación, Cultura, Defensa y Relaciones Exteriores, entre otros. (Embajada Francesa, 2019) Chile tiene acreditados consulados en seis ciudades francesas (Burdeos, Le Havre, Marsella y Strassbourg, así como en el territorio de ultramar

de la Polinesia.

Para Chile, Francia es en el orden comercial su décimo suministrador mundial y el segundo europeo. Para las empresas francesas el país suramericano constituye el tercero en las exportaciones hacia el continente (1,07 Millones de € en 2018), que incluye energía, astronomía y espacial, construcción de terminales, modernización del metro y del aeropuerto de Santiago, infraestructura de ciudades y agricultura inteligentes y tecnología para la salud (France Diplomatie 2021)

Las principales empresas francesas establecidas son: Engie, Sodexo, EDF, GDF Suez, Solairedirect, DCNS para la energía, Total, BNP Parisbas, ADP-Vinci, Peugeot, Colas-Rail (sistema ferroviario), Schneider Electric, que emplean a más de 19 000 chilenos (Embajada de Francia-a).

Las relaciones culturales, científicas y educativas se potencian a través de 7 alianzas y numerosos liceos franceses, más de 350 acuerdos interuniversitarios (unos 800 estudiantes chilenos), equiparación de títulos universitarios, maestrías, doctorados, más de 400 proyectos conjuntos, centros de excelencia informática, meteorología y energía marina renovable, entre otros.

La inestabilidad interna en Colombia, exacerbada por el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, los asesinatos selectivos de líderes sociales y políticos, la prevalencia del Plan Colombia (presuntamente para liquidar el narcotráfico), el despliegue de bases militares estadounidenses, las críticas al incumplimiento del Estado de derecho, la necesidad de perfeccionar las instituciones y el sistema financiero, no excluyen el interés económico y comercial francés en el país a mediano y largo plazos.

Bajo estas circunstancias contrarias, Colombia resulta el primer país beneficiario de la ayuda al desarrollo (AFD), que en 2018 ascendió a dos millones de dólares, fundamentalmente destinada a la educación e investigación, bajo el concepto de ayuda postconflicto. Adicionalmente, contribuyó con medio millón de dólares para la acogida de

los inmigrantes venezolanos en Colombia.

La incursión de pequeñas y medianas empresas francesas (PYME), procura incrementar el comercio, que, según sus expectativas, pudiera contribuir al empleo formal y a proteger mediante la legislación laboral a la población vulnerable y al medio ambiente (Matos, 2020).

En el orden comercial, las exportaciones francesas en 2019 ascendieron a 706,4 millones de dólares, mientras que las importaciones francesas no remontaron la cifra de 358,5 millones. Colombia solo ocupa el 66° lugar en el comercio francés.

Francia incursionó con sus naves en Perú a inicios del siglo XVIII y reconoció su independencia en 1821, seguido de una migración de unos 300 franceses y del inicio de las relaciones diplomáticas en 1825. Aunque Perú mantuvo su neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial, rompió las relaciones —a semejanza de otros países latinoamericanos— con el gobierno de Vichy y las estableció con el establecido en el exilio bajo la dirección del General Charles de Gaulle.

A partir de los años sesenta del pasado siglo, el intercambio de visitas de Estado ha sido constante, con la presencia en ambas capitales de los presidentes Charles de Gaulle, François Mitterrand y François Hollande, Manuel Prado, Alberto Fujimori, Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski. En 1965 las relaciones diplomáticas fueron interrumpidas, tras la protesta peruana contra la prueba nuclear francesa al sur del Océano Pacífico y reanudadas en 1975 (France-Diplomatie 2021).

Desde entonces las relaciones se han extendido y diversificado, amparadas en acuerdos de colaboración cultural, científica y técnica; de asistencia sobre asuntos jurídicos y delitos; de transporte; el tratado de extradición; para la defensa; para la adquisición peruana del sistema óptico satelital, educativo y el tratado de libre comercio suscrito con la Unión Europea, que provee un marco financiero para el intercambio universitario y proyectos de investigación.

En 2017 el comercio entre ambos países ascendió a 699 millones de euros, consistiendo las principales exportaciones francesas en equipos mecánicos, eléctricos e informáticos y otros productos industriales. Las principales importaciones desde Perú incluyeron productos agrícolas, pesca, acuicultura y gas natural. Para la primera, sólo representaba su 93 socio comercial, mientras que para Perú, Francia ocupaba el octavo lugar.

Informes de 2019 situaban a Perú en el lugar 76 de sus socios comerciales y el octavo en el continente. En esa fecha su intercambio comercial ascendió a 76 millones de euros, con prevalencia del petróleo, productos agrícolas y agroalimentarios, a cambio de escasas exportaciones francesas de productos manufacturados (químicos, perfumes, cosméticos y farmacéuticos). El primer déficit comercial francés en el continente se elevó en 2019 a 356 millones de euros.

En el desempeño de la cooperación actúa la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), que financia proyectos sobre energía sostenible, agua, saneamiento y eficacia energética, con la inversión de alrededor de 300 millones de euros y cerca de 140 millones adicionales aportados por la agencia PROPARCO. Francia es el 18° inversor en Perú (Embajada de Francia-b)

El dinamismo de su cooperación educativa, científica, universitaria y cultural se asienta en nuevos acuerdos establecidos a partir de la presidencia peruana de la COP20 y la francesa de COP21, que impulsaron la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

La cooperación universitaria y científica es priorizada desde 2016, mediante la celebración de foros y la suscripción de 150 acuerdos, con el quinto contingente de estudiantes latinoamericanos en Francia. La cooperación científica favorece investigaciones climáticas y societarias, entre el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y el Francés de Estudios Andinos (IFEA), para la formación doctoral en materia de ciencias humanísticas, geociencia, energía y medio

ambiente. En 2019 entró en vigor un programa ECOS norte de la UE, que ejecuta Francia, con la participación indirecta de siete alianzas distribuidas por el país.

Consideraciones finales

Las relaciones económicas de Francia con determinados países latinoamericanos, respecto al comercio, las inversiones y la cooperación científico-técnica son incentivadas por sus transnacionales, conocedoras del potencial extractivo y productivo de un continente plétórico de recursos naturales. En tal sentido, las expectativas empresariales predominan sobre los escollos de carácter político-social en países donde perduran la inestabilidad y la inequidad, que soslayan principios tradicionalmente defendidos por el país europeo.

El resultado del visible incremento de las relaciones franco-latinoamericanas se aprecia en el despegue de la colaboración tecnológica, científica y cultural, de las más promisorias para el continente, debido al potencial francés en las citadas esferas.

El Caribe es mantenido como el reducto colonial francés en una región estratégica del continente, con reservas naturales incomparables con

las de América Latina, pero una herencia idiomática y de costumbres que procura preservar. El beneficio de esta situación para los territorios caribeños de ultramar consiste en su preferencia turística, la protección de las costas y contradesastres climáticos, la prevención antidroga y la capacitación.

Francia, como segundo país desarrollado de la Unión Europea coordina y gestiona fondos de ayuda para determinados países del continente en su formación y especialización en las esferas cultural, educativa, científica y tecnológica.

Al ser una de las potencias nucleares y militares mundiales, no es ocioso seguir de cerca su desempeño en este contexto, que además de preservar sus posesiones continentales, también pudiera facilitar acciones de la OTAN ante situaciones de crisis.

Las ambiciones geopolíticas de diversas potencias y de algunos Estados emergentes sobre la Antártida y la competencia de intereses entre las primeras podrían conducir a diferendos y litigios por el espacio marítimo, que al derretirse, se convertiría en una vía rápida para el desplazamiento entre Europa y América y viabilizaría el extractivismo en la zona. ■

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional de la República Francesa (2005): Decreto 2285 para la eliminación de la doble imposición y para prevenir el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la fortuna, 11 de mayo de 2005, <https://www.assemblee-nationale.fr/12/rapports/r2285.asp>.
- BBC Mundo: <http://bbc.com/mundo/noticias/54833919>.
- Bermejo García, Romualdo (2004): *Revista Española de Derecho Internacional*, Vol. 56 número 1, junio, Madrid.
- Blayo, Mathilde (2019): Entrevista a Carlos Milani, profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de Rio de Janeiro, La Croix, Paris, 28/8.
- Carrillo Ramírez, Leyla (2014): *Las Malvinas son Argentina*, Folleto de Asociación Cubana de las Naciones Unidas y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Artículo “Las Malvinas: ángulos de un conflicto”. La Habana.
- Carrillo Ramírez, Leyla (2021): Tesis: *La geopolítica francesa en el continente africano: estudio de casos*. Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, pp. 152 y 154.
- Embajada de Francia-a: www.ambafrance-cl.org (Chile).
- Embajada de Francia-b: <https://pe.ambafrance.org/>(Peru).
- Folha de Sao Paulo: <https://www.vie-publique.fr/ressources/mots-cles/france-bresil?page=8>.

- FRANCE 24 (2020): Un informe del ejército brasileño señala a Francia como principal amenaza militar, <https://www.france24.com/fr/20200208-un-rapport-de-l-arm%C3%A9e-br%C3%A9silienne-pointe-la-france-comme-principale-menace-militaire>.
- France Diplomatie (2019): <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/a>.
- France Diplomatie (2020): <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/dossiers-pays/chili/rerelations-bilaterales/>.
- Le Grand Journal (2018): <https://es.slideshare.net/LeGrandJournal/france-mexique-2018-les-rerelations-conomiques>.
- Livre Blanc de l'Éstratégie de Sécurité de la République Française (2013): Direction de l'information légale et administrative, Paris, ISBN: 978-2-11-009358-5.
- Matos Reyes, Nancy (2020): Presidenta del Comité Académico de CLADEA. Los rejugos de la internacionalización de las PYME. Lima, 15 de agosto, <file:///D:/Documentos/FRANCIACOLOMBIARAPPORTS.pdf>.
- Ministère d'Économie (2020): Le commerce extérieur de la France. Rapport 2020 (Resultats 2019), Paris, febrero. pp. 21.
- Monde/Amériques (2019): La Croix. <https://www.la-croix.com/Monde/Ameriques/relation-entre-France-Bresil-forte-tensions-actuelles-2019-08-28-1201043651><https://www.rfi.fr/fr/am%C3%A9riques/20200207-france-serait-principale-menace-militaire-br%C3%A9sil-selon-rapport>.
- Senado de la República Francesa (2009): Documento *La France et Brésil, Terres de cultures*, <https://www.senat.fr/notice-rapport/2009/r09-646-notice.html>.
- Sorolla, José Antonio (1989): CET, 24 de octubre, París.
- Tresor Economie (2020): <http://tresor.economie.pour.fr/Articles/2015/10/01/publication-du-rapport-economique-social-et-financier-plf-pour-2020>.
- Vie Publique (2020): <https://www.vie-publique.fr/discours/277954-ministere-de-leurope-et-des-affaires-etran-geres-23122020-disparition>.
- Vie Publique (2021): <https://www.diplomatie.gouv.fr>, le 5 janvier, <https://www.vie-publique.fr/discours/276158-ministere-de-leurope-et-des-affaires-etran-geres-30082020-disparition>.

Otras fuentes consultadas

- France Diplomatie: <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/dossiers-pays/perou/rerelations-bilaterales/>.
- France Diplomatie: <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/politique-etran-ger-e-de-la-france/diplomatie-economi-que-et-commerce-exterieur/la-france-et-ses-partenaires-economiques-pays-par-pays/ameriques/article/perou>.
- Tratado de la Antártida (1959): Washington, <https://www.ats.aq/s/antarctic-treaty.html>.
- <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/a>.
- <https://www.businessfrance.fr/fiche-pays-chili>.

La situación en Afganistán en el 2021

2021 Afghanistan Situation

MSc. Enrique R. Martínez Díaz

Máster en Historia Contemporánea

Profesor Auxiliar del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

e-mail: martinez@cipi.cu

Numero ORCID: 0000-0002-5507-0714ID

Resumen:

Tras 19 años de guerra, la situación en Afganistán es catastrófica. EE.UU. y sus aliados no han logrado derrotar la insurgencia talibana y de otras fuerzas. La decisión de retirar las tropas norteamericanas tomada por el expresidente Trump puede tener consecuencias muy graves para la situación de esa nación, a pesar de las conversaciones de paz que se están realizando en Doha. En el plano interno, continúan manifestándose en el país actos de extrema violencia; corrupción y negligencia extendidas en los diferentes niveles de administración estatal y provincial; una situación humanitaria extremadamente compleja, con deficiencias sanitarias agravadas por la pandemia COVID 19, e insuficiencia alimentaria; y el país continúa siendo el principal productor y exportador de heroína a nivel global. La actual administración en Washington ha planteado que evaluará la situación y tomará decisiones al respecto, pero no parece claro si retirarán sus fuerzas o mantendrán una presencia militar.

Palabras clave: Afganistán, seguridad, desarrollo, terrorismo, talibanes.

Abstract:

After 19 years of war, the situation in Afghanistan is catastrophic. The US and its allies have failed to defeat the Taliban insurgency and other forces. The decision to withdraw US troops taken by former President Trump may have very serious consequences for the situation in that nation, despite the ongoing peace talks in Doha. Domestically, the country continues to experience extreme violence; widespread corruption and negligence at different levels of state and provincial administration; an extremely complex humanitarian situation, with health deficiencies aggravated by the COVID 19 pandemic, and food insufficiency; and the country continues to be the leading producer and exporter of heroin globally. The current administration in Washington has stated that it will assess the situation and make decisions, but it seems unclear whether it will withdraw its forces or maintain a military presence.

Key words: Afghanistan, security, development, terrorism, Taliban.

Introducción

El conflicto en Afganistán constituye la guerra más larga en la que se haya implicado Estados Unidos de América en sus más de 240 años de existencia, y, dada la situación actual en esa nación de Asia Central, todo hace indicar que devendrá en uno de los mayores fracasos internacionales de la superpotencia, y que cuando se retiren sus fuerzas militares y las de sus aliados de la OTAN, dejarán un país asolado, devastado e inestable. Y cargarán con esa responsabilidad histórica los diferentes presidentes norteamericanos, encabezados por George W. Bush, que inició la intervención que ya dura 19 años.

Los informes de la Misión de las Naciones en ese país, reportes de fuentes norteamericanas y de tanques pensantes reflejan la terrible situación interna, la continuidad del conflicto, los escasos avances en las negociaciones, y las posibles consecuencias de una retirada norteamericana y de sus aliados.

Es nuestro criterio que la situación actual demuestra el fracaso de la política intervencionista norteamericana, la compleja situación en ese país, los escasos resultados alcanzados hasta el momento en las conversaciones, y las incertidumbres respecto a la evolución de la situación en el futuro.

La guerra

El 7 de octubre de 2001 las tropas norteamericanas comenzaron la invasión a Afganistán, bajo el pretexto de que ese país albergaba al líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden, supuestamente el máximo responsable de la organización de los secuestros de aviones comerciales y de los ataques a las Torres Gemelas de New York y el Pentágono, el 11 de septiembre de ese mismo año. Pasados más de 19 años, las tropas norteamericanas y de algunos de sus aliados todavía permanecen en el territorio de esa nación asiática, pese a las promesas del expresidente Trump de retirar las tropas norteamericanas en el menor plazo posible, aun cuando se redujeron notablemente.

Los EE.UU. han realizado en Afganistán la guerra más larga de su historia (ya lleva 19 años), una de las más costosas económicamente, y en la cual, a pesar de un importante despliegue de tropas y empleo de todo su poderío aéreo y tecnológico, no han alcanzado una victoria definitiva.

La invasión en el año 2001 por parte de una coalición de países liderada por Estados Unidos se materializó en la llamada Operación Libertad Duradera (*Enduring Freedom*), que incluyó una campaña aérea por la aviación norteamericana.

Existe información de que previamente se habían introducido fuerzas de operaciones especiales norteamericanas para cooperar con la llamada Alianza del Norte, agrupación opuesta a los talibanes que llevaba años combatiendo en la zona norte del país.

La Operación Libertad Duradera comenzó el 7 de octubre de 2001, con el lanzamiento de 50 misiles de crucero Tomahawk y bombas guiadas de alta precisión lanzadas desde 15 bombarderos B-1, B-2 y B-52 y 25 cazabombarderos. Esta operación de combate estadounidense (incluyendo tropas de operaciones especiales) tuvo la participación de algunos países aliados (principalmente Gran Bretaña y Canadá) y se llevó a cabo principalmente en las regiones sur y este del país, a lo largo de la frontera con Pakistán, e incluyó la ocupación de las principales ciudades del país.

Posteriormente, fue establecida la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (*International Security Assistance Force*, ISAF) una “misión de seguridad multinacional” que se estableció el 20 de diciembre de 2001 mediante la Resolución 1386 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, conforme al Acuerdo de Bonn para el restablecimiento del Gobierno de Afganistán. Desde el 11 de agosto de 2003 la misión fue liderada por la OTAN (que, como es notorio, es dirigida por los militares norteamericanos). El objetivo de la ISAF era “permitir al Gobierno afgano proporcionar una seguridad efectiva en todo el país y desarrollar unas fuerzas de seguridad propias”.

La misión asumida por la OTAN estaba integrada por todos los países miembros del tratado y por países no pertenecientes a la organización. Esta misión fue la primera misión de la alianza atlántica fuera de Europa y América del Norte. El total del territorio de Afganistán lo cubrieron un total de 128 961 soldados de 50 países y 25 Equipos de Reconstrucción Provincial (*Provincial Reconstruction Teams, PRT*).

A partir de 2011, la responsabilidad de la seguridad fue “transferida” gradualmente a las fuerzas afganas. La ISAF puso fin a sus operaciones el 31 de diciembre de 2014, y fue reemplazada por una nueva misión de la OTAN, con una presencia militar aliada más reducida.

A partir del 1ro de enero de 2015 la misión de la OTAN en Afganistán pasó a denominarse “Apoyo Decidido” (*Resolute Support*), y supuestamente

debía limitarse a asistir, entrenar y asesorar a las fuerzas de seguridad afganas. El marco legal para Apoyo Decidido estaba previsto en un Acuerdo sobre el Estado de las Fuerzas (SOFA), firmado en Kabul el 30 de septiembre de 2014 y ratificado por el Parlamento afgano el 27 de noviembre de 2014.

El SOFA definía los términos y condiciones bajo los cuales las fuerzas de la OTAN se desplegaban, así como las actividades que estaban autorizadas a realizar. La Misión también estaba validada, según planteaban EE.UU. y sus aliados, por la Resolución 2189 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, adoptada el 12 de diciembre de 2014.

En tanto, también se estableció la llamada operación Centinela de la Libertad (*Operation Freedom Sentinel OFS*), nombre oficial utilizado por el Gobierno de los Estados Unidos para el seguimiento de la misión a la Operación Libertad Duradera,

Etapas de la guerra	
Octubre 2001	Invasión y ocupación por fuerzas EE.UU y aliados
2002-2003	Reorganización Talibán y otras fuerzas, comienzo guerra de resistencia
AGOSTO 2003	Establecimiento de la ISAF
2006	Ofensiva Talibán en el sur de Afganistán; refuerzo de la ISAF
2007	Ofensiva ISAF
2008-2010	Incremento fuerzas ISAF
2009	Agudización combates en sur Afganistán
2011	Fuerzas ISAF: 134 000 efectivos (84 000 norteamericanos)
2011	Batalla de Kandahar
2012	U.S.-Afghanistan Strategic Partnership Agreement
2013-2014	Comienzo Retirada OTAN (ISAF)
2015	Operaciones Resolute Support y Freedom Sentinel
2015-2021	Continúa la guerra
2020-2021	Retirada mayor parte fuerzas norteamericanas y desarrollo conversaciones

como parte de la llamada Guerra Mundial contra el Terrorismo que proclamó en 2001 el entonces presidente George W. Bush, ratificada en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002.

De acuerdo con los criterios norteamericanos, la *Operation Freedom's Sentinel* es parte de la Misión de Apoyo Decidido de la OTAN, que comenzó el 1ro de enero de 2015. El enfoque principal de la OFS según el entonces Secretario de Defensa Chuck Hagel “incluirá dos componentes principales: trabajar con aliados y socios en Apoyo Decidido”, y continuar desarrollando “operaciones de contraterrorismo contra los remanentes de Al-Qaeda para asegurar que Afganistán nunca más sea usado para organizar ataques contra EE.UU.” (Hagel, 2014).

Estas operaciones de las FF.AA. estadounidenses, según el gobierno de ese país, se orientaban al cumplimiento de determinadas misiones o áreas de supervisión. De acuerdo con documentos oficiales norteamericanos, existían cinco áreas establecidas en el Plan conjunto de Supervisión Estratégica para el año fiscal 2018:

- Seguridad.
- Gobernanza y sociedad civil.
- Asistencia humanitaria y desarrollo.
- Estabilización e infraestructura, y
- Apoyo a la misión.

Fuerzas en conflicto

En 2018 la misión Apoyo Decidido tenía desplegadas en Afganistán a más de 15 997 efectivos de 41 naciones, bajo el mando del general estadounidense John B. Nicholson (en el momento más álgido de la guerra, en 2011, las fuerzas de la ISAF ascendieron a 134 000 efectivos, de los cuales 85 000 aproximadamente eran norteamericanos). El principal representante civil de la OTAN era el embajador Cornelius Zimmermann.

Según planteaban sus ejecutores, era una misión dirigida por la OTAN para capacitar, asesorar y ayudar a las fuerzas e instituciones de seguridad afganas. Formaban parte del contingente de la OTAN 8 475 militares norteamericanos que

participaban en la operación Apoyo Decidido, de acuerdo con el reporte oficial. Otras fuerzas se encontraban desplegadas en Afganistán en el marco de otras operaciones; según el reporte al congreso sobre la operación Centinela de la Libertad de junio de 2018, el total de fuerzas norteamericanas desplegadas ascendía para esa fecha a unos 14 000 efectivos. De acuerdo con las fuentes norteamericanas, había además 26 922 contratistas estadounidenses en el país, en diferentes funciones (Lead Inspector General For Overseas Contingency Operations, 2018).

Actualmente, fruto de los acuerdos firmados en febrero de 2020 (influidos entre otras cosas por el deseo del expresidente Trump de avalar su campaña electoral con la retirada de sus tropas de Afganistán, una promesa hecha en 2016), el número de tropas norteamericanas en ese país asciende a 2 500 efectivos, concentrados en 5 bases (ciertas informaciones plantean que en el año 2020 se cerraron 10 bases norteamericanas; respecto al nivel de fuerzas, en 2011 alcanzaron el nivel máximo, 98 000 militares norteamericanos); según lo ordenado por Trump el 15 de enero de 2021, y se plantea que para mayo de 2021 deben ser retiradas totalmente, cuestión que debe ser decidida por el gobierno asentado en la Casa Blanca el 20 de enero de 2021 (*Felbab-Brown*, 2021).

De acuerdo con un reporte del Servicio Congresional de Investigaciones del Congreso de los EE.UU. (CRS por sus siglas en inglés), entre octubre de 2001 y noviembre de 2020, las bajas norteamericanas ascendieron a 2 400 militares muertos y 20 644 heridos. Otra fuente reporta que entre 2001 y diciembre de 2018, 284 civiles norteamericanos, que realizaban diferentes funciones en ese país, fueron muertos por acciones de las fuerzas oponentes.

Un dato interesante que ofreció el Inspector General Especial para la reconstrucción de Afganistán (Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction, SIGAR), en un reporte de inicios de 2020 se descubrieron despilfarros, fraudes y

abusos ascendientes a 3 500 millones de dólares en investigaciones cerradas entre 1ro de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 (Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction, 2019).

Si se considera que, según un informe del propio SIGAR de octubre de 2020, (Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction, 2020), desde 2002 hasta el 20 de septiembre de 2020 los diferentes gobiernos de EE.UU. habían asignado 16 421 millones de dólares como asistencia presupuestaria al gobierno de Afganistán (de un total de 141 000 millones de dólares como gastos totales norteamericanos hasta noviembre de 2020, según el CRS), ratificados en un reporte posterior.

Las fuerzas de unos 38 países aliados de EE.UU. como parte de la Misión Apoyo Decidido ascienden a unos 10 000 militares en la actualidad, concentrados en 5 bases. No obstante, el nuevo Secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd Austin, declaró el 27 de enero de 2021 que esto podía ser revisado, y que habría consultas con el gobierno de Kabul, e incluso también se analizaría con el gobierno iraquí la retirada norteamericana de ese país.

Tras más de 19 años de guerra, las fuerzas militares norteamericanas no han logrado la pacificación del país, y a pesar de importantes recursos destinados a organizar, armar y preparar a las llamadas Fuerzas de Seguridad Afganas, las mismas no son capaces de controlar la situación y han sido derrotadas en varias operaciones por las fuerzas del Talibán; además se conoce que estas fuerzas, especialmente el ejército, tienen constantes deserciones, que en su mayor parte se integran a las fuerzas de oposición.

De acuerdo con los informes presentados por la Misión de las Naciones Unidas para Afganistán, conocida por las siglas UNAMA, la situación de la seguridad en ese país siguió siendo muy inestable durante el año 2020. Desde el 13 de julio hasta el 12 de noviembre, la misión de las Naciones Unidas informó 10 439 incidentes relacionados con la seguridad, lo que representó un aumento del 18% en comparación con el mismo período de 2019; de ellos, los enfrentamientos armados (6 599) constituyeron el 63%. De estos, las acciones anti-gubernamentales significaron el 92% de todos los incidentes relacionados con la seguridad y 95% de los enfrentamientos armados. El número total de ataques disminuyó de 689 a 416.

Fuerzas afganas en el conflicto	
Fuerzas seguridad 382 000 efectivos	Talibán: 50-60 000 (*)
Policía nacional	HAQQANI Network : 4-15 000
Frente nacional (Alianza del Norte)	HEZB-E-ISLAMI GULBUDDIN HIG: 1 500-2 000 (2016 Tratado Paz)
	Al Qaeda: 3 000
	FIDAI-MAHAZ (frente del sacrificio) : 8 000
	MULLAH DADULLAH FRONT
	Islamic state of Iraq and the Levant WILAYAT KHORASAN-ISISK O ISKP (1-2 500)
	Islamic Movement of Uzbekistan (aliado)
(1 000)	Batalla de Kandahar

Se informó de un total de 389 asesinatos en ese período, un aumento del 21% en comparación con el mismo periodo de 2019; los objetivos de los asesinatos incluyeron a miembros de las fuerzas de seguridad, funcionarios del gobierno y civiles, y líderes religiosos conocidos por ser críticos con los talibanes.

El mayor número de incidentes de seguridad se registró en la región sur seguida de las regiones del norte y del este. En conjunto, los incidentes en esas regiones representaron el 62% de todos los incidentes de seguridad del país, con las provincias de Kandahar, Helmand, Nangarhar y Balkh como las más afectadas.

Los niveles de enfrentamientos armados reportados aumentaron constantemente desde mediados de julio hasta finales de octubre de 2020; este último mes fue el de mayor nivel de enfrentamientos armados desde que las Naciones Unidas comenzaron a llevar un registro en 2007.

En todo el país, los ataques de alto perfil por parte de las fuerzas antigubernamentales aumentaron, con 42 atentados suicidas, 30 de los cuales fueron con explosivos improvisados en vehículos, dirigidos contra la Defensa Nacional Afgana y la seguridad afgana. La capital, Kabul fue escenario de tres atentados de gran nivel durante el período que abarca el informe de UNAMA y 65 incidentes de detonación de artefactos explosivos improvisados.

Los ataques no solo incluyeron acciones del Talibán, sino también del llamado Estado Islámico en Irak y el Levante-Khorasan (ISISK) aunque en menor medida en 2020 que en el mismo periodo de 2019 (11 frente a 343).

En febrero de 2020 se hizo público que el gobierno de los EE.UU. había llegado a un acuerdo con el movimiento Talibán para poner fin al conflicto en ese país y retirar las tropas norteamericanas y de la OTAN desplegadas en la nación centroasiática desde 2001 (Felbab-Brown, 2021). Aun cuando se conocía que existían tales conversaciones, el anuncio se consideró un tanto sorprendente, y no faltaron los que denunciaron que este

acuerdo tenía un objetivo electorero por parte del presidente estadounidense Donald John Trump, pues en sus discursos de campaña para las elecciones de 2016 había prometido el regreso de las tropas a EE.UU.

Con escasos días de diferencia a la firma de tal acuerdo, hecho público en Doha, Qatar, el día 29 de febrero de 2020, varios hechos demostraban que la situación en dicho país no parecía ser tan favorable a los intereses norteamericanos, y tampoco para que se lograra una pacificación.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que el tratado firmado el 29 de febrero en Doha, Qatar, no incluía al gobierno de Kabul, sino que fue firmado entre el gobierno de los EE.UU. y los Talibanes. Por cierto, algo que llama la atención es que el texto del acuerdo se repite varias veces el hecho de que una de las partes se denomina a sí mismo como Emirato Islámico de Afganistán, pero que EE.UU. lo reconoce como solo “el Talibán”: “the Islamic Emirate of Afghanistan which is not recognized by the United States as a state and is known as the Taliban” (Allen *et al.*, 2020).

Por otra parte, algunos *think tanks* norteamericanos criticaban el acuerdo, señalando que era muy difícil de verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Talibán.

A todo esto podemos añadir que en aquel momento había dos gobiernos en Kabul, que tomaron posesión simultáneamente, ya que los dos contendientes en las pasadas elecciones se declararon vencedores, aun cuando los norteamericanos reconocieron solamente al presidente, Ashraf Ghani, presentado como vencedor en las elecciones efectuadas el 28 de septiembre de 2019 (Blanc, 2020).

En tanto su rival Abdullah Abdullah, que denunció fraude en los comicios junto con la comisión de quejas electorales, se había negado a resolver sus diferencias y se consideraba también presidente del país.

Posteriormente se llegó a un acuerdo, fruto al parecer de una mediación del Secretario de Estado

norteamericano Mike Pompeo y el negociador estadounidense Zalmay Khalilzad en marzo de 2020, en el cual se aceptó que Ghani asumiría como presidente del país, y su rival Abdullah ocuparía el cargo de Presidente del Alto Consejo para la Reconciliación Nacional, y se haría una repartición equitativa de los ministerios y gobernaciones provinciales.

La situación en Afganistán durante el año 2020 continuó siendo muy complicada, y, a pesar del supuesto avance que pudieran representar las conversaciones entre el gobierno y los talibanes, los datos ofrecidos por las principales instituciones no avalan una mirada optimista.

De acuerdo con el informe del Secretario General de la ONU presentado el 9 de diciembre de 2020, denominado *La situación en Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales* (en cumplimiento de la resolución de la Asamblea General 68/11 y la resolución del Consejo de Seguridad 2543 del año 2020), se destacaron varios hechos (UNAMA 2020):

■ Se avanzó en el cumplimiento de lo pactado en el acuerdo político celebrado el 17 de mayo de 2021, tras las elecciones realizadas en ese país, y se presentaron nombramientos ministeriales del Presidente, Ashraf Ghani, y del Presidente del Alto Consejo para la Reconciliación Nacional, Abdullah Abdullah, los que fueron presentados a la Wolesi Jirga (cámara baja del parlamento) para un voto de confianza.

■ Las negociaciones entre la República Islámica de Afganistán y los talibanes se iniciaron el 12 de septiembre de 2020 en Doha, Qatar.

■ Se mantuvieron altos niveles de violencia, sobre todo en el sur, lo que provocó un número significativo de víctimas civiles a pesar del inicio de las negociaciones de paz.

■ El Gobierno continuó promoviendo el consenso regional en materia de la paz y la reconciliación afganas, la cooperación económica y la conectividad.

■ Las necesidades humanitarias aumentaron debido a la violencia, las catástrofes naturales, el

aumento de la inseguridad alimentaria y la enfermedad del coronavirus (COVID-19), y se estima que en 2021 un total de 18,4 millones de personas estaban necesitadas de ayuda humanitaria en 2021, frente a los 14 millones de mediados de los años noventa.

Uno de los aspectos más importantes que caracterizaron la situación en Afganistán durante el año 2020 fueron las negociaciones entre el gobierno y los talibanes para el logro de la paz. Los preparativos para negociaciones incluyeron una reunión en Pakistán entre el 23 y 26 de agosto de 2020.

Las negociaciones de paz se iniciaron el 12 de septiembre en Doha, Qatar, por delegaciones de la República Islámica de Afganistán y de los talibanes, así como representantes de la comunidad internacional que asistieron a la inauguración, incluyendo el Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Qatar, Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim Al-Thani, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Michael R. Pompeo, los ministros de Asuntos Exteriores de 13 países de la Unión Europea, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, el Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica, Yousef Al-Othaimeen, y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Las delegaciones de ambas partes discutieron diferentes elementos, manifestándose la insistencia del Talibán en la vigencia del acuerdo celebrado el 29 de febrero con Estados Unidos. De acuerdo con la información disponible, la agenda de la negociación está aún por complementar. No obstante, no todas las informaciones son halagüeñas; el 9 de enero de 2021 miembros de la delegación talibana en las conversaciones hicieron comentarios señalando al presidente Ghani como un obstáculo para el logro de un acuerdo definitivo. Entre tanto, el propio presidente afgano declaraba el 29 de enero del propio año que los

talibanes no cumplían sus compromisos y clamaba por mayor presión por parte de EE.UU. y sus aliados, así como una revaloración de la retirada de las tropas.

Además de EE.UU. y los países de la OTAN, otros gobiernos de la región han apoyado de diferentes formas la realización de estas conversaciones, incluyendo Pakistán, la India, Irán, Uzbekistán, Turquía, la República Popular China, la Federación Rusa, entre otros. También se conoció que diferentes organizaciones internacionales, y organizaciones no gubernamentales del propio Afganistán saludaron la celebración de dichas conversaciones.

Las informaciones más recientes dan cuenta de que, aunque las fuerzas insurgentes han dejado de atacar a los ocupantes extranjeros, sobre todo en las ciudades, aun la violencia en las zonas rurales es notable.

Los problemas más serios a nuestro juicio radican en que, primeramente, el tratado firmado por los norteamericanos se hizo sin la participación del gobierno, supuestamente legítimo, del país. En segundo lugar, aun cuando EE.UU. planteaba no reconocer al Talibán como un “Estado Islámico”, *de facto y de iure* llegó a un acuerdo con el movimiento, e incluso se comprometió a retirar las tropas norteamericanas y de la OTAN de ese país en 14 meses.

Otro aspecto interesante radica en el compromiso de la parte norteamericana de liberar a un total de 5 000 prisioneros talibanes, a fin de facilitar las conversaciones de paz interafghanas. Pero resultaba que, supuesta o realmente, quien tenía bajo su custodia y sería responsable de tal liberación era el gobierno afgano actual, que no fue parte de las conversaciones ni de ese acuerdo.

Tal situación podía tener dos lecturas o consecuencias: la primera, es que el gobierno de Kabul está a tal grado subordinado a EE.UU. que la superpotencia se puede dar el lujo de obligar al gobierno de Ghani a cumplir lo comprometido por sus jefes. Cualquiera puede darse cuenta que esto

deja muy mal parado a la administración de Kabul.

Una segunda variante puede provocar que el gobierno afgano no realizase tal liberación, o, como sucedió, no la ejecutó de la forma y en los plazos que acordaron los norteamericanos y los talibanes, lo cual hubiera podido llevar a una fase de mayor agravamiento del conflicto, y, por lo tanto, al fracaso del acuerdo.

Y precisamente fue lo que sucedió, pues el gobierno de Kabul anunció que liberaría primeramente 1 500 prisioneros, y posteriormente, *cuan-do se estuvieran realizando las conversaciones entre el mismo y los talibanes*, liberaría a los restantes 3 500 comprometidos; inmediatamente un vocero de los talibanes denunció que eso violaba el acuerdo del 29 de febrero, en el cual se plantea que tal número de prisioneros debía ser liberado *antes del comienzo de las conversaciones*. Posteriormente, el gobierno de Kabul liberó los prisioneros al comienzo de las conversaciones en Doha. El autodenominado Emirato Islámico por su parte se comprometió a que tanto sus fuerzas, como el país no participarán en actividades que amenacen la seguridad de EE.UU. y sus aliados, que no permitirán que ningún grupo u organización (incluido Al Qaeda) operen desde Afganistán, utilicen documentos o medios de ese país, etc. Cuestión vista por algunos críticos, sobre todo académicos, con muchas reservas.

Otro aspecto destacable en el documento es que se declaraba enfáticamente (al menos por la parte talibán), que el gobierno resultante de las conversaciones entre la actual administración de Kabul y el llamado Emirato será un “estado islámico”. Puede interpretarse que para los talibanes tales conversaciones solo tendrán el objetivo de determinar cómo se realizará el traspaso de poder a su favor, una vez que las fuerzas militares extranjeras hayan abandonado el país.

En tanto, la situación en el país centroasiático sigue siendo complicada; continúan los enfrentamientos entre las fuerzas del gobierno y los taliba-

nes, como la ocurrida el 3 de marzo de 2020, en el cual fallecieron 19 militares afganos; esto motivó un golpe aéreo de respuesta por la parte norteamericana (que se incrementaron notablemente durante los años 2019 y 2020).

En tanto, la parte talibana expresó que su compromiso era de reducir las acciones, no de un cese al fuego, que, entre paréntesis, es lo exigido por el gobierno de Kabul. Para quien escribe estas líneas no parece que existan por parte de ese Emirato o movimiento una intención real de deponer las armas, sino de buscar una posición de fuerza que le dé ventajas en las futuras conversaciones.

De hacerse con el poder los Talibanes, pudiera representar un regreso a la situación que existía en la nación centroasiática en el año 2001; existen determinados grupos étnicos que no aceptaban el gobierno talibán y se encontraban en guerra contra el mismo, por lo que no sería extraño que la paz necesaria para la reconstrucción del país no se alcance.

La desconfianza hacia los talibanes era tan palpable por parte de los norteamericanos, que el general Kenneth McKenzie, Jefe del Comando Central de los EE.UU., a quien estaban subordinadas directamente las tropas desplegadas en Afganistán, declaró lo siguiente ante representantes del Congreso de EE.UU. el día 12 de marzo de 2020: “No consideraría que lo que están haciendo los talibanes sea coherente con ningún camino para llegar a un acuerdo final de estado con el actual gobierno de Afganistán” (Seldin, 2020).

Los críticos al gobierno norteamericano, que incluyen algunos académicos destacados, señalaban que no puede considerarse al movimiento Talibán como un interlocutor fiable, que tal acuerdo puede interpretarse como la aceptación de la derrota por parte de Washington, amén de un esfuerzo del presidente Trump para demostrar que estaba cumpliendo sus promesas electorales de 2016, envuelto en la campaña para las elecciones del 3 de noviembre de 2020.

En ese marco, el periódico estadounidense *The Washington Post* publicó el 9 de diciembre de 2019

un reporte denominado *The Afghanistan Papers A secret history of the war. At war with the truth* (Los Papeles de Afganistán. La Historia secreta de la Guerra. En guerra con la verdad), en el cual, de acuerdo con lo planteado por los autores, demostraba que tres administraciones sucesivas de la Casa Blanca (George W. Bush, Barack Obama y Donald J. Trump) habían ocultado la real situación en el país asiático, y engañando sistemáticamente al pueblo norteamericano respecto a los aspectos principales de dicha guerra, la situación real en el terreno y las posibilidades de victoria (Whitlock, *et al.*, 2019).

El documento hacía referencia a informes oficiales, a declaraciones de altos funcionarios del gobierno (Presidentes, Secretarios de Defensa, etc.) y entrevistas a más de 400 personas que habían tenido relación con la participación estadounidense en el conflicto (incluidos altos oficiales de las Fuerzas Armadas norteamericanas).

Uno de los elementos que señaló el documento en cuestión es que sistemáticamente los altos ejecutivos de la Casa Blanca, del Pentágono e incluso los mandos militares destacados en la zona de operaciones pretendieron ofrecer una imagen favorable a los intereses norteamericanos, tergiversando los hechos que demostraban que no existían avances evidentes ni posibilidades de una culminación rápida del conflicto, con un mensaje triunfalista y alejado de la realidad.

Se omitió deliberadamente que la mayor parte de la población afgana se oponía a la ocupación extranjera y que no veía como libertadores a las tropas norteamericanas y sus aliados de la OTAN; se ocultó el alto grado de corrupción e incapacidad de las autoridades impuestas por los invasores; se enmascaró la ineptitud, la negligencia, la falta de disposición e incluso el alto grado de desertiones en las fuerzas militares y de la policía afgana.

En el informe se destaca los enormes gastos que ha acarreado a la economía norteamericana el despliegue de considerables fuerzas militares a

decenas de miles de kilómetros de su territorio; los grandes fondos asignados a una supuesta reconstrucción del país que han sido dilapidados o robados; la incapacidad para impedir o controlar, tanto por las fuerzas de ocupación como por la nativas, el floreciente negocio de la producción y exportación de heroína hacia Europa y los EE.UU., que representaba en aquel momento el 85% de la producción mundial de dicha droga.

Posteriormente, el 15 de enero de 2020, el inspector general especial para la reconstrucción de Afganistán (SIGAR por sus siglas en inglés), Mr. John Sopko (Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction, 2020), presentó su testimonio ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes.

Independientemente de que el mismo trató de presentar determinados avances en el apoyo norteamericano al proceso de reconstrucción de Afganistán, no le quedó más remedio que reconocer que había manifestaciones de corrupción, de triunfalismo y de engaño en muchas de las acciones desarrolladas.

Entre los elementos que planteó que facilitaban tales problemas estaban el desconocimiento de las características del país, el escaso período de tiempo que estaban desplegados los asesores y funcionarios norteamericanos, la exigencia de resultados a corto plazo; la existencia de varias agencias del gobierno trabajando simultáneamente sin una dirección única (El Departamento de Defensa, el Departamento de Estado, la USAID, etc.), lo cual dificultaba la coordinación y el control de las actividades.

Mr. Sopko solicitó un mayor control por parte del Congreso a la actividad de las agencias federales en Afganistán, y que una sola agencia fuera responsable de la dirección de todos los proyectos, así como que valorara un mayor tiempo de trabajo por parte del personal destinado a esas funciones (en aquel momento oscilaba entre seis meses y un año); por lo que se reflejó en los diferentes cables y artículos, los miembros del Comité

de la Cámara de Representantes no estuvieron totalmente de acuerdo con las propuestas.

Posteriormente también se habló de que incluso muchas de las empresas estadounidenses que habían recibido contratos para acciones de reconstrucción en diferentes puntos de Afganistán pagaban a los talibanes para que no atacasen sus empleados o a sus obras, con lo cual las fuerzas opositoras obtenían una sustantiva fuente de financiamiento.

Como se sabe, existe un viejo adagio que plantea que “en toda guerra, la primera víctima es la verdad”; en el caso estadounidense, es notorio que en más de una ocasión la opinión pública de ese país ha sido manipulada para lograr su apoyo a las intervenciones militares imperialistas (por solo poner algunos ejemplos, la Guerra de 1898, la Guerra de Vietnam, etc.). Por ello no es sorprendente que, pasado el tiempo y entrando la nación norteaña en el proceso electoral, se hicieran públicos hechos como los denunciados por el diario estadounidense Washington Post.

Los imperialistas norteamericanos al parecer no han comprendido todavía que los problemas de un país solo pueden ser resueltos cuando el pueblo de esa nación lo decide y ejecuta por su propia cuenta; tampoco han comprendido que las mentiras y tergiversaciones pueden ser útiles en un corto plazo, pero que finalmente son descubiertas y hacen más grande el descrédito de aquellos que las usaron. Olvidan la frase atribuida al Presidente Abraham Lincoln: “Se puede engañar a todo el mundo algún tiempo...se puede engañar a algunos todo el tiempo...pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo”.

Situación derechos humanos

Con respecto a la situación de los Derechos Humanos en Afganistán, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas la UNAMA (UNAMA, 2020) siguió documentando altos niveles de daños a la población civil en el conflicto.

El 27 de octubre de 2020, la Misión publicó su tercer informe trimestral de ese año, documentando 5 939 víctimas civiles (2 117 muertos, entre

ellos 251 mujeres y 553 niños; y 3 822 heridos, entre ellos 495 mujeres y 1 295 niños) entre el 1ro de enero al 30 de septiembre de ese año, se notó un descenso del 30% de las víctimas civiles en comparación con el mismo período de 2019. Según esa misma fuente, entre 2009 y 2019 las víctimas civiles ascendieron a 26 680, de ellas, 16 279 fatales.

Las acciones antigubernamentales siguieron causando la mayoría de las víctimas civiles (58%), atribuidas principalmente a los talibanes (45%), seguidos por el ISISK (7%) y otras fuerzas.

Las acciones de fuerzas progubernamentales fueron responsables de más de una cuarta parte de todas las víctimas civiles (28%); de ellas, las fuerzas de seguridad nacional afganas causaron el 23% de las víctimas civiles, las fuerzas militares internacionales el 2%, y las fuerzas de grupos armados progubernamentales y de fuerzas indeterminadas o múltiples progobierno, cada uno fue responsable de un 1%.

Los enfrentamientos terrestres (38%) fueron la principal causa de víctimas civiles, seguidos por los ataques suicidas (29%), los asesinatos selectivos (16%) y los ataques aéreos (8%).

El conflicto armado siguió causando graves daños a los niños. Durante el tercer trimestre de 2020, el equipo de tareas en el país para la vigilancia y la presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en los conflictos armados, informaron 954 violaciones graves contra 908 niños (630 niños, 277 niñas, 1 sexo no precisado).

El grupo de tarea en el país verificó 773 víctimas infantiles, de ellos 210 muertos (64 niñas y 146 niños) y 563 mutilados (206 niñas, 356 niños, 1 sexo no precisado).

Entre el 1ro de julio y el 30 de septiembre, el grupo de trabajo en el país informó de 25 ataques contra escuelas, más de cuatro veces el número del trimestre anterior. Los atentados se atribuyeron a los talibanes (11), al Ejército Nacional Afgano (6), a operaciones conjuntas de grupos progobierno (2), a grupos armados indeterminados de

la oposición (2), fuego cruzado durante operaciones entre grupos armados de la oposición y fuerzas progobierno (1)

Los ataques a hospitales disminuyeron durante el período del informe, con 13 ataques verificados contra hospitales y personal sanitario protegido, frente a los 18 verificados en el periodo anterior. De los 13 incidentes, 8 se atribuyeron al Talibán, 1 al Ejército Nacional Afgano, 1 a una milicia progubernamental, 1 a un incidente relacionado con el ISISK y las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad afganas en el que no se pudo determinar qué parte fue responsable, 1 atribuido conjuntamente al Ejército Nacional Afgano y las fuerzas internacionales y 1 a un autor indeterminado.

La población civil sigue siendo la principal víctima de los conflictos armados, ya que las mujeres y los niños representan más de 4 de cada 10 víctimas civiles registradas.

La UNAMA documentó 77 delitos de violencia contra mujeres y niñas de agosto a octubre de 2020, incluidos 20 casos de palizas, 16 casos de asesinato, 15 casos de acoso o molestia, 7 casos de violación, 3 casos de lesiones o discapacidad, 3 casos de forzamiento de inmolación o suicidio, 2 casos de matrimonio forzado y 1 caso de matrimonio infantil.

A finales de octubre, aproximadamente dos tercios de las prisiones funcionaban por encima de su capacidad total. Muchas prisiones parecen no estar preparadas para una posible segunda oleada de la enfermedad COVID-19.

Los defensores de los derechos humanos y los trabajadores de los medios de comunicación siguieron enfrentándose a amenazas de seguridad.

Las necesidades humanitarias siguieron aumentando debido a la violencia constante, los desastres naturales y el aumento de los niveles de inseguridad alimentaria, agravados por la pandemia COVID-19. Se calcula que un récord de 18,4 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2021, frente a los 9,4 millones de principios de 2020 y 14 millones a mediados de del año.

El 15 de noviembre, se confirmó que unas 43 240 personas en todo Afganistán habían sido infectadas con COVID-19, pero se cree que el número real es mucho mayor. Los hospitales y las clínicas siguieron informando de las dificultades para mantener o ampliar de su capacidad para tratar a los pacientes con COVID-19 así como para mantener los servicios sanitarios esenciales, y se prevé un aumento de las tasas de mortalidad y morbilidad en los próximos meses.

Afganistán se enfrenta a una grave crisis de inseguridad de alimentos, que amenaza la vida de millones de personas. En los últimos cinco años, el porcentaje de la inseguridad alimentaria casi se ha duplicado, mientras que la proporción de personas en “crisis nivel de crisis” o “emergencia” se ha multiplicado por cuatro. En la actualidad, 16,9 millones de personas se encuentran en situación de “crisis” y “emergencia” de inseguridad alimentaria, una de las cifras más altas del mundo.

Asistencia para el desarrollo

La Conferencia Afganistán 2020, convocada los días 23 y 24 de noviembre por Afganistán, Finlandia y las Naciones Unidas reunió a representantes de más de 60 países, unas 30 organizaciones internacionales y grupos de la sociedad civil; todos asistieron de forma virtual.

Los donantes prometieron al menos \$3,3 000 millones de dólares para el primer año del próximo periodo cuatrienal 2021-2024, y se espera que los compromisos anuales se mantengan en el mismo nivel año tras año.

Además, para el Plan de Respuesta Humanitaria 2020 se solicitaron 1 100 millones de dólares para proporcionar asistencia humanitaria a 11,1 millones de afganos. Para el 15 de noviembre, el plan está financiado en un 43%, lo que dejaba un déficit de financiación de 640 millones de dólares. A finales de septiembre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales habían atendido con ayuda humanitaria 7,6 millones de personas en 390 de los 401 distritos del país, lo

que representaba el 68% del número previsto para el año.

Cooperación regional

Se han realizado varios eventos de Cooperación regional para apoyar la pacificación y estabilización, que incluyeron:

■ China, India y la República Islámica de Irán expresaron su apoyo a la Loya Jirga, las negociaciones de paz en Afganistán y la preservación de los logros de los últimos 19 años.

■ Se celebró el 19 de agosto de 2020 la primera reunión de altos funcionarios del Proceso Corazón de Asia-Estambul para un Afganistán Seguro y Estable, copresidida por Afganistán y Tayikistán.

■ El 31 de agosto, se realizó la segunda reunión del Plan Afganistán-Pakistán de Acción para la Paz y la Solidaridad que incluyó conversaciones sobre la implementación de acuerdos sobre tratamientos médicos, asuntos familiares, negocios y educación, entre otras cosas.

■ Se establecieron conversaciones en Tashkent, Uzbekistán, donde se firmaron varios acuerdos de cooperación para mejorar la conectividad económica y las infraestructuras regionales. La compañía eléctrica afgana Breshna Sherkat y el Ministerio de Energía de Uzbekistán firmaron un acuerdo de transmisión de energía por 10 años.

■ Afganistán y la República Islámica de Irán siguieron intensificando sus esfuerzos para mejorar la cooperación económica y energética. Mostraron tecnologías avanzadas en los ámbitos de la electricidad, la energía, las comunicaciones e ingeniería.

■ Afganistán y Turkmenistán realizaron en ambos países conversaciones que se centraron en el fortalecimiento de la cooperación comercial, económica, cultural y humanitaria; la ejecución conjunta de proyectos de infraestructuras regionales; y el desarrollo de un acuerdo de cooperación estratégica bilateral. Los documentos cubren el desarrollo de un proyecto de gasoducto Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India; la construcción

de una línea de 500 MW desde Turkmenistán a Herat, y la ampliación de las telecomunicaciones y de la fibra óptica.

■ Los legisladores de Afganistán y Pakistán decidieron crear un grupo de trabajo para supervisar la renegociación del acuerdo afgano-Pakistán, el Acuerdo de Comercio de Tránsito entre Afganistán y Pakistán, que expirará en 2021.

El número de retornados que llegaron a Afganistán en 2020 que asciende a un total de más de 725 000, ha superado ya los niveles de 2019 en un 41% y se prevé que se convierta en el mayor año de retorno de migrantes indocumentados de la historia, aun cuando el número de personas refugiadas en los países vecinos sigue siendo considerable.

Lucha contra el tráfico de drogas

De acuerdo con el reporte de la UNAMA, en referencia al enfrentamiento al tráfico de drogas, del 15 de julio al 14 de noviembre de 2020, las autoridades policiales incautaron un total de 1 029 kg de heroína, 1 519 kg de opio, 5 078 kg de hachís y cannabis, 640 kg de metanfetamina, 320 litros de ácido acético, 2 029 kg de cloruro de amonio, 995 kg de cloruro de potasio, 250 kg de nitrato de amonio y 240 kg de metilendioximetanfetamina (MDMA). Las incautaciones condujeron a la detención de 1 202 sospechosos y la confiscación de 175 vehículos y 61 armas (UNAMA, 2020). Además, se incautaron 7 *ha* de adormidera y 7 *ha* de cannabis en operaciones coordinadas dirigidas por el Ministerio del Interior.

Existen datos que plantean que en Afganistán en 2012 había 157 000 hectáreas cultivadas con amapola, cifra que para 2019 aumentó a 344 000 hectáreas. Al mismo tiempo, en 2012 la ONU estimó la producción afgana de opio en 3 700 toneladas; en 2016 la producción se estimó en 4 800 toneladas y para 2017 la cosecha aumentó hasta 9 000 toneladas. Fue tanta la producción que incluso los precios de mercado disminuyeron. En 2019, la producción total del país disminuyó a unas 6 400 ton. En 2017, el valor de la economía ilegal

se estimó entre 4,1-6,6 000 mdd, equivalente entre el 20 y el 32% del PIB nacional, ubicado en 19 000 mdd, de acuerdo con los datos ofrecidos por el Banco Mundial.

El gobierno de Biden

De acuerdo con un análisis publicado por el llamado proyecto *Orden* desde el Caos del *think tank* estadounidense Brookings Institution, denominado *La política de EE.UU. hacia Afganistán: Considere las compensaciones, incluso con otras áreas de política*, de fecha 12 de enero de 2021 (Allen, 2020), cuando la administración Biden asumiera el cargo el 20 de enero, se enfrentaría a una decisión urgente en materia de política exterior: si acatar o no el acuerdo de Doha entre Estados Unidos y los talibanes de febrero de 2020 y retirar el resto de las tropas estadounidenses para mayo de 2021.

Ello estará muy relacionado con el desarrollo de las conversaciones entre las partes afganas en Doha, los intereses de sus aliados de la OTAN (que se verían afectados si las tropas norteamericanas se retiran de Afganistán y las de ellos no, especialmente por asuntos logísticos y del apoyo de inteligencia, vigilancia y reconocimiento que le aportan las fuerzas estadounidenses) y el impacto para determinados países de la región, muy particularmente Pakistán.

El artículo plantea determinados intereses norteamericanos referidos a Afganistán:

■ el principal objetivo de los Estados Unidos en Afganistán ha sido prevenir un ataque terrorista contra los Estados Unidos, su pueblo y sus bienes, o los aliados de los Estados Unidos, y también asegurar que el territorio de Afganistán no se utilice para exportar terrorismo.

■ asegurar que la inestabilidad en Afganistán no desestabilice a Pakistán de una manera que pueda poner en peligro la seguridad de las armas nucleares o aumentar el riesgo de una guerra nuclear entre Pakistán y la India al empoderar a los grupos terroristas antipaquistaníes.

■ La necesidad de mantener un gobierno estable que no sea hostil a los Estados Unidos, lo cual tiene un rango de posibilidades incierto si los talibanes alcanzan el poder.

■ El interés de los Estados Unidos que Afganistán no esté dominado por una potencia exterior que busque la hegemonía en ese país, como, posiblemente, Irán, China o Rusia.

Consideran que la situación en Afganistán incidirá en la legitimidad mundial de los Estados Unidos y la eficacia de su política en otros lugares, ya que está en juego su reputación por lograr sus objetivos articulados. Uno de ellos es el no haber logrado que los talibanes hayan sido derrotados. Consideran que un fracaso completo de los Estados Unidos envalentonaría a otros yihadistas y alentaría a otros agentes no estatales y estatales a intentar subvertir los objetivos de la política estadounidense en otros lugares.

En segundo lugar, la fiabilidad de su asociación de coalición con la OTAN y otros aliados. Estados Unidos dañará las relaciones con los aliados si los deja solos y vulnerables.

En tercer lugar está la credibilidad ante el gobierno afgano y las restantes potencias.

El cuarto es la credibilidad en torno a la sabiduría estratégica básica de los Estados Unidos. El haberse involucrado en un conflicto semejante y no alcanzar los objetivos previstos será indudablemente dañino para el prestigio de EE.UU. Esto puede incidir, considera el autor citado, en la lucha contra el terrorismo de EE.UU. a nivel mundial, sobre todo en el Medio Oriente.

También hacen una valoración sobre la incidencia de los gastos militares en que ha incurrido el gobierno de Washington en mantenerse en ese conflicto y su eventual utilización en asuntos más importantes.

Otro aspecto interesante que plantea el analista de la Brookings es que muchos veteranos de la guerra en Afganistán se han sumado a grupos de extrema derecha en los propios EE.UU.

Por su parte, el Secretario de Estado del gobierno de Biden, Mr. Antony Blinken, tuvo un intercambio con el presidente de Afganistán a finales de enero de 2021, y posteriormente se hizo pública una declaración del Departamento de Estado, en el cual se planteó: “El Secretario destacó que darían un robusto apoyo al proceso de paz, enfocado a ayudar a las partes en conflicto a alcanzar un acuerdo político justo y un alto al fuego permanente y completo, que beneficie a todos los afganos” (Blinke, 2021).

El anuncio en abril de 2021 del presidente de los EE.UU. Joe Biden, de que las fuerzas militares norteamericanas se retirarán totalmente de Afganistán en el otoño de 2021 (Biden, 2021), y el subsiguiente anuncio de sus aliados de la OTAN de que para esa misma fecha las fuerzas militares de esa organización que aún permanecen en el país centroasiático también se retirarán, parecen marcar el final de la ocupación de esa nación, tras la invasión realizada en el año 2001.

Conclusiones

La importancia de esta guerra, de acuerdo con criterios de expertos extranjeros, es la confirmación de que las teorías de Mackinder y H. N. Spikman influyen en la política global de los Estados Unidos en los últimos 20 años. La guerra en Afganistán a principios del siglo XXI la consideran un buen ejemplo. Aluden que de acuerdo con la teoría de Mackinder, esa nación se encuentra en el área de la llamada Media Luna interna (Chesnokov, 2016).

El control de Afganistán le otorga a los EE. UU. enormes beneficios geoestratégicos y económicos: En primer lugar, su posición facilita una plataforma para desplegar todo tipo de armas, incluida las nucleares, prácticamente no limitado por cualquier acuerdo o tratado. Desde allí es posible ejercer presión sobre Pakistán, creando una situación de inestabilidad. Y al afectar a Pakistán es posible influir sobre China e India. También está cerca de Irán y proporciona acceso al mar Caspio.

Para los Estados Unidos esta región es una importante cabeza de puente. En segundo lugar, es una de las despensas de recursos del mundo. Y en tercer lugar, es un centro de comunicaciones clave en la región.

Además, cualquiera que observe un mapa con el despliegue de las fuerzas militares norteamericanas a nivel global, verá que la región de Asia Central está prácticamente vedada para sus fuerzas, por lo que ocupar un país como Afganistán le permite acercar sus tropas y medios militares a una región históricamente dominada por otras potencias, en especial Rusia y China.

Ello pudiere justificar el que sucesivos gobiernos estadounidenses hayan invertido esfuerzos, fuerzas y mucho dinero (según un reporte del SIGAR de octubre de 2020, entre los Años Fiscales –FY- 2013 y 2020 el total de gastos ascendió a 50 730 millones de dólares) en ese prolongado conflicto.

Según el autor ruso Eduard Chesnokov, del Centro de Evaluación y Pronóstico Estratégico (Center for Strategic Assessment and forecasts), el periodista suizo R. Labeviere publicó un libro documental denominado “Dólares de terror. Estados Unidos y los islamistas”, en el cual demostró que en Afganistán, los estadounidenses recibieron las ganancias del “negocio” de narcotráfico y la financiación de los terroristas. Plantean que este es uno de los principales objetivos de la guerra. Contando las ganancias, las instituciones financieras continúan ejerciendo la máxima presión sobre la política de la administración de los EE. UU. y la opinión pública.

La situación actual en Afganistán no parece clara tras la firma de los acuerdos del 29 de febrero de 2020, y el lento desarrollo de las conversaciones entre las partes afganas en Doha, y será necesario esperar para ver si realmente las partes cumplen sus compromisos y se logran resultados positivos. Esto es deseable para una nación que lleva decenios de guerras y conflictos, y precisa de

una paz estable y duradera para labrar un futuro mejor para sus ciudadanos.

La invasión y ocupación de Afganistán por fuerzas militares y aliadas ha derivado en uno de los conflictos más prolongados, sangrientos y costosos de la etapa histórica posguerra fría.

Pese al despliegue de importantes contingentes militares, que incluyeron fuerzas de gran especialización como es el caso de las Fuerzas de Operaciones Especiales norteamericanas y de otros países de la OTAN, el empleo de todos los recursos de alta tecnología, incluyendo sistemas de armas no tripulados y avanzados sistemas de exploración y vigilancia, la insurgencia no ha sido derrotada y controla una parte importante del territorio de Afganistán.

Las probabilidades de una solución negociada están condicionadas por la permanencia de fuerzas norteamericanas y de sus aliados en el territorio afgano; es muy probable que hasta que las mismas no se retiren la contienda se mantenga. Una vez que se retiren las fuerzas militares extranjeras, no parece probable según nuestro criterio que el actual gobierno perdure mucho tiempo.

Sobre la Guerra en Afganistán, fueron premonitorias las palabras de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el año 2001: “De algo sí puedo estar absolutamente seguro: basta con que 20 mil ó 30 mil hombres utilicen métodos inteligentes de guerra irregular, los mismos que quiere emplear Estados Unidos, y esa lucha puede durar 20 años. Es absolutamente imposible reducir a los adversarios afganos en una guerra irregular con bombas y misiles, sea cual fuere el calibre o la potencia de esas armas, en un terreno como el de aquel país” (Castro Ruz, 2001).

Una vez más nuestro máximo líder demostró su capacidad de analizar y extraer conclusiones acertadas. Tras 20 años de conflictos, las tropas norteamericanas han de abandonar Afganistán sin una clara victoria, dejando un país devastado, y una

situación actual en ese país que no parece clara, y será necesario esperar a que se logren acuerdos favorables y que realmente las partes cumplan sus compromisos y se alcancen resultados positivos. Esto es deseable para una nación que lleva decenios de guerras y conflictos, y precisa de una paz

estable y duradera para labrar un futuro mejor para sus ciudadanos.

Esperemos que el pueblo estadounidense algún día exija cuentas a todos los que lo han engañado durante tanto tiempo. ¡Un mundo mejor es posible! ■

Referencias bibliográficas

- Allen, John R., Bruce Riedel, Michael E. O'Hanlon, Vanda Felbab-Brown, Madiha Afzal (2020): "Around the halls: Brookings experts discuss the implications of the US-Taliban agreement The Brookings Institution", <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2020/03/05/around-the-halls-brookings-experts-discuss-the-implications-of-the-us-taliban-agreement/>.
- Blanc, Janet (2020): "Afghanistan's Election Disputes Reflect Its Constitution's Flaws", <https://carnegieendowment.org/https://carnegieendowment.org/2020/03/12/afghanistan-s-election-disputes-reflect-its-constitution-s-flaws-pub-81274>.
- Blinken, Anthony (2021): Secretary Antony J. Blinken at a Press. Availability, <https://www.state.gov/secretary-antony-j-blinken-at-a-press-availability/>.
- Castro Ruz, Fidel (2001): Comparecencia del Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la Televisión Cubana, sobre la actual situación internacional, la crisis económica y mundial y la forma en que puede afectar a Cuba, 2 noviembre, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2001/esp/f021101e.html>.
- Chesnokov, Eduard (2016): "Geopolitical models, Mackinder, H. and N. Spikman in US foreign policy in the late XX-early XXI centuries", 31 octubre, <http://csef.ru>. <http://csef.ru/en/oborona-i-bezopasnost/340/geopoliticheskie-modeli-hmakkindera-i-nspikmena-vo-vneshnej-politike-ssha-v-koncze-xx-nachale-xxi-vv-7188>.
- Felbab-Brown, Vanda (2021): "U.S. Policy Toward Afghanistan: Consider the trade-off, including other policy areas", Brookings Institution, <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2021/01/12/us-policy-toward-afghanistan-consider-the-trade-offs-including-with-other-policy-areas/>.
- Hagel, Chuck (2014): Hagel: Additional 1,000 US troops to stay in Afghanistan. Defense News, <https://www.defense-news.com/global/asia-pacific/2014/12/06/hagel-additional-1000-us-troops-to-stay-in-afghanistan/>.
- Lead Inspector General For Overseas Contingency Operations (2018): *Operation Freedom's Sentinel Report To The United States Congress*. US Department of Defense, https://media.defense.gov/2018/Dec/07/2002070074/-1/-1/1/FY2018_LIG_OCO_OFS%20SEPT2018.PDF.
- Seldin, Jeff (2020): "Top US Commander Doubts Afghan Taliban Commitment to Peace". Global Security, https://www.globalsecurity.org/military/library/news/2020/03/mil-200312-voa03.htm?_m=3n%252e002a%252e2817%252ee-g0ao0644z%252e2lnz.
- Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction (2018): *QUARTERLY REPORT TO THE UNITED STATES CONGRESS*. SIGAR, <https://www.sigar.mil/pdf/quarterlyreports/2018-10-30qr.pdf>.
- Special Inspector General for Afghanistan Reconstruction (2020): *QUARTERLY REPORT TO THE UNITED STATES CONGRESS*. SIGAR. <https://www.sigar.mil/pdf/quarterlyreports/2020-10-30qr.pdf>.
- UNAMA (2020): "The situation in Afghanistan and its implications for international peace and security. Report of the Secretary-General". United Nations Organization (9 diciembre), https://unama.unmissions.org/sites/default/files/sg_report_on_afghanistan_december_2020.pdf.
- Whitlock Craig, Leslie Shapiro y Armand Emamdjomeh (2019): The Afghanistan Papers. A secret history of the war. *The Washington Post*, December, 9, (<https://www.washingtonpost.com/graphics/2019/investigations/afghanis->

tan-papers/documents-database/).

Otras fuentes consultadas

Biden, Joseph (2021): "Removal of U.S. Troops from Afghanistan by Sept. 11", <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/04/14/remarks-by-president-biden-on-the-way-forward-in-afghanistan/>.

Calvillo Cisneros, José Miguel (2020): "Afganistán: dos décadas de conflicto", 8 junio, <http://www.ieee.es>. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO84_2020JOSCAL_Afganistan.pdf

Congressional Research Service (2020): *R45122 Afghanistan: Background and U.S. Policy: In Brief*, 9 diciembre. <https://fas.org/sgp/crs/row/R45122.pdf>.

Ford, William (2020): The SIGAR Called Congress to Action, But How Will It Respond? The Lawfare Institute, 21 enero, <https://www.lawfareblog.com/sigar-called-congress-action-how-will-it-respond>.

TENDENCIAS GLOBALES DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 2017 (2018): <https://www.acnur.org/>, <https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf> (20 junio).

US Department of Defense (2020): Enhancing Security and Stability In Afghanistan, https://media.defense.gov/2020/Jul/01/2002348001/-1/-1/1/ENHANCING_SECURITY_AND_STABILITY_IN_AFGHANISTAN.PDF.

US GOVERNMENT (2017): The National Security Strategy of the United States of America, THE WHITE HOUSE, <https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>.

cuadernos de

Nuestra américa

NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 1



CIPI

CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE POLÍTICA INTERNACIONAL